

**Informe
de Gestión
del Sistema
Portuario de
Titularidad
Estatal
2015**

Puertos del Estado



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Informe de Gestión del Sistema Portuario de Titularidad Estatal **2015**

Índice

Introducción / 6

Presidentes de las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 8

1. Informe Ejecutivo / 9

- 1.1. Entorno económico / 10
- 1.2. Datos relevantes del Sistema Portuario / 11
- 1.3. Comparativa 2015-2014: Magnitudes relevantes / 16
- 1.4. Tráfico portuario / 17
- 1.5. Cifra de negocios y resultados económicos / 18
- 1.6. Recursos generados, Inversión no financiera y Endeudamiento bancario a L/P / 19

2. Objetivos y actividades / 20

3. Tráfico portuario / 27

- 3.1. Datos más significativos / 28
- 3.2. Datos más significativos por Autoridades Portuarias / 30
- 3.3. Análisis de tráficos import-export / 33
- 3.4. Análisis de tráficos ferroportuarios / 34
- 3.5. Análisis por forma de presentación / 35
- 3.6. Resumen general del tráfico y cuadros comparativos / 39

4. Resultados económicos / 69

- 4.1. Análisis de las cuentas anuales consolidadas / 70
- 4.2. Cuentas de pérdidas y ganancias / 70
- 4.3. Balance de situación / 73
- 4.4. Estado de flujos de efectivo / 75
- 4.5. Cuadro de financiación / 77

Cuadros numéricos

- 4.2.1. Cuenta Pérdidas y Ganancias: Agregado Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 80
- 4.2.2. Resultados del ejercicio por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 81
- 4.2.3. Importe neto de la cifra de negocios por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 83
- 4.2.4. Otros gastos de explotación por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 85
- 4.2.5. EBITDA / 87
- 4.3.1. Balance de Situación / 89
- 4.3.2. Activo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 91
- 4.3.3. Patrimonio Neto y Pasivo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 93
- 4.4.1. Estado de flujos de efectivo. Agregado / 95
- 4.4.2. Estado de flujos de efectivo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 97
- 4.5.1. Cuadro de financiación. Agregado / 99

- 4.5.2. Cuadro de financiación por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 101
- 4.5.3. Recursos procedentes de las operaciones por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 103
- 4.5.4. Fondo de maniobra por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 105

5. Inversiones / 106

- 5.1. Inversiones realizadas en 2015 por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado / 107
 - 5.1.1. Ejecución del Plan de Inversiones en devengos / 109
 - 5.1.2. Ejecución del Plan de Inversiones en devengos (gráficos) / 111
 - 5.1.3. Cumplimiento del Plan de Inversiones por Autoridades Portuarias en devengos (gráficos) / 112
 - 5.1.4. Ejecución del Plan de Inversiones en pagos / 113
 - 5.1.5. Grado de ejecución de las principales obras / 114
 - 5.1.6. Características de las obras finalizadas o en curso con presupuesto superior a 6 millones de euros y de otras obras singulares / 115
 - 5.1.7. Principales obras licitadas en el BOE y/o adjudicadas en 2015 / 127
 - 5.1.8. Evolución histórica de las inversiones públicas en devengos / 131
 - 5.1.9. Evolución histórica de las inversiones totales en devengos / 132
 - 5.1.10. Evolución histórica del inmovilizado material en devengos / 134
 - 5.1.11. Cumplimiento del presupuesto en Inversión no financiera en devengos / 136
 - 5.1.12. Distribución trimestral de la ejecución de la inversión ejecutada en devengos / 137
 - 5.1.13. Distribución funcional de las inversiones públicas en devengos / 138
- 5.2. Inversión ajena / 140

6. Sociedades participadas / 141

- 6.1. World Trade Center Barcelona, S.A. (WTCB) / 143
- 6.2. Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA) / 144
- 6.3. European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA) / 145
- 6.4. Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (VPI) / 146
- 6.5. Puerto Seco de Madrid, S.A. / 147
- 6.6. Portel Servicios Telemáticos, S.A. / 148
- 6.7. Serviport Andalucía, S.A. / 149
- 6.8. Participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas / 150
- 6.9. Participaciones a largo plazo en otras empresas vinculadas / 152
- 6.10. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio / 153

7. Ratios de Gestión / 154

- 7.1. Ingreso Medio de la Tasa del Buque / 155
- 7.2. Ingreso Medio de la Tasa del Pasaje (euros/pasajero) / 158
- 7.3. Ingreso Medio de la Tasa de la Mercancía (euros/tonelada) / 160
- 7.4. Ingreso Medio de la Tasa de la Pesca Fresca (euros/tonelada) / 162
- 7.5. Ingreso Medio de la Tasa de Ocupación (euros/m² concesionado) / 164

- 7.6. Tasa de Ocupación / Importe Neto de la Cifra de Negocios / 166
- 7.7. Porcentaje de Superficie Concesionada Media / 168
- 7.8. Detalle del Resultado de Explotación / 170
- 7.9. Gastos de Explotación Recurrentes / Importe Neto de la Cifra de Negocios / 171
- 7.10. Gastos de Personal / Importe Neto de la Cifra de Negocios / 173
- 7.11. Otros Gastos de Explotación / Importe Neto de la Cifra de Negocios / 175
- 7.12. Gastos de Reparaciones y Conservación (sin MARPOL) / Inmovilizado TOTAL Neto Medio en Explotación / 177
- 7.13. Dotación a la Amortización / Inmovilizado TOTAL Neto Medio en Explotación / 179
- 7.14. Esfuerzo Inversión / 181
- 7.15. Ingresos generados por el inmovilizado / 183
- 7.16. Cash Flow / Importe Neto de la Cifra de Negocios / 185
- 7.17. Cash Flow / Gastos de Explotación Recurrentes / 187
- 7.18. Cash Flow / Inmovilizado Bruto en Explotación / 189
- 7.19. Rentabilidad Anual (Art. 157 Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante) / 191
- 7.20. Rentabilidad sobre Fondos Propios / 193
- 7.21. Rentabilidad sobre Activos / 195
- 7.22. Margen sobre Ventas / 197

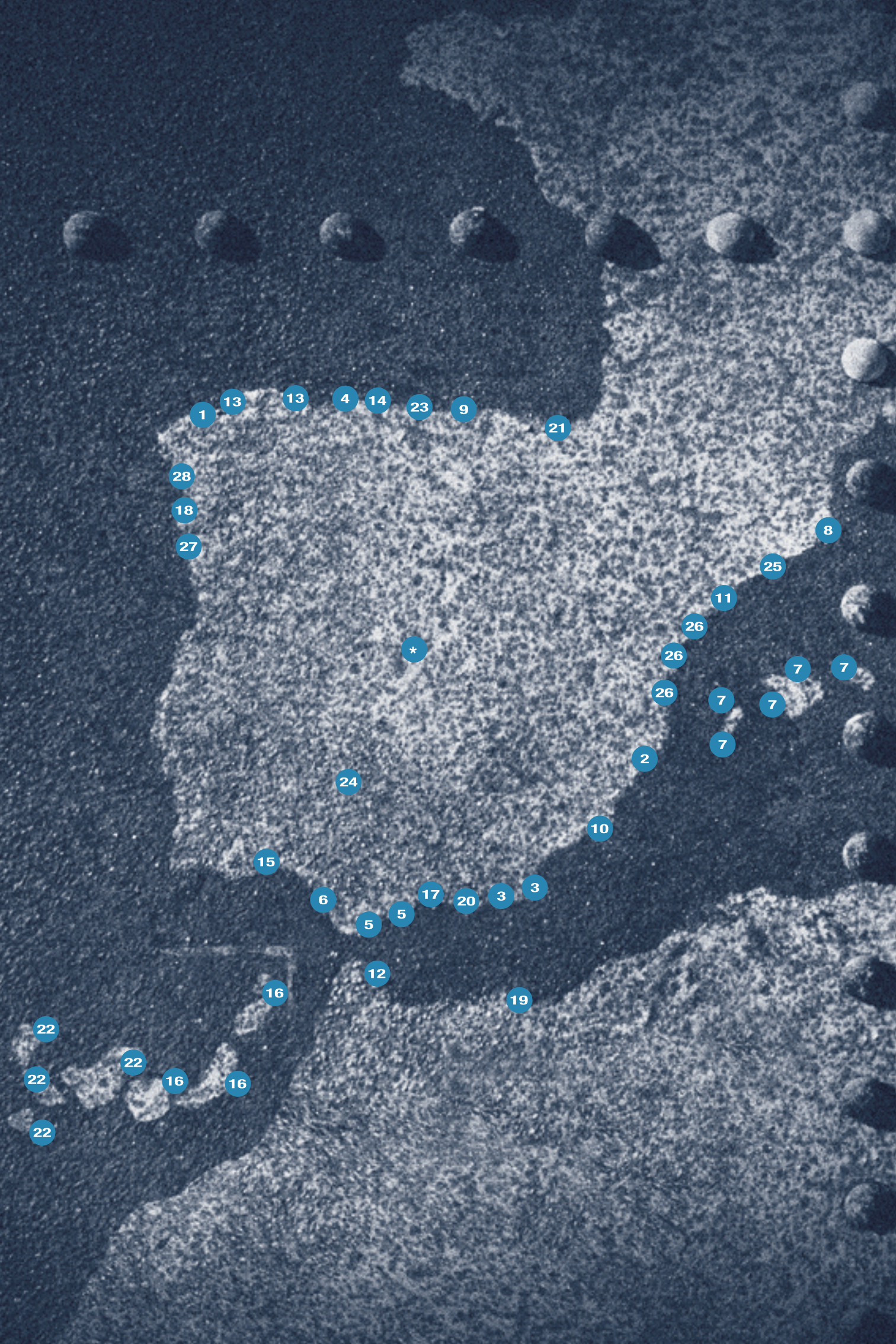
Introducción

El presente Informe de Gestión del Sistema Portuario de Titularidad Estatal recoge un análisis de la gestión realizada por los puertos de interés general en el ejercicio 2015. De esta forma se da cumplimiento a una de las competencias que el Texto Refundido de la ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su artículo 18, asigna a Puertos del Estado: “elaborar anualmente un informe relativo a la ejecución de la política portuaria, que comprenderá el análisis de la gestión desarrollada en los puertos de interés general, y que remitirá al Ministerio de Fomento que lo elevará a las Cortes Generales”.

El informe se estructura en siete apartados. En su primer apartado, Informe ejecutivo, se presentan las conclusiones y datos más relevantes de la gestión realizada en el Sistema Portuario durante 2015. En el segundo se exponen los objetivos alcanzados y las líneas de trabajo desarrolladas en el marco del Plan estratégico que ha promovido el equipo ministerial para el periodo comprendido entre 2012 y 2015. En los apartados tercero, cuarto y quinto se abordan los tráficos portuarios, el análisis de la información económico-financiera y las inversiones realizadas. El Informe finaliza con los apartados sexto y séptimo dedicados, respectivamente, a las participaciones en sociedades mercantiles y a la presentación de las ratios de gestión obtenidas en el ejercicio.

A lo largo del informe podrá observarse el esfuerzo realizado en 2015 por todos los organismos públicos portuarios en la mejora de las condiciones operativas y económicas al servicio de la competitividad de la economía española y de la potenciación de su capacidad exportadora manteniendo el objetivo de garantizar la viabilidad del sistema portuario en el medio y largo plazo en coherencia con el actual modelo basado en la autonomía de gestión y en la autosuficiencia económico financiera de cada una de las Autoridades Portuarias en un marco de contención de gastos y racionalización de las inversiones. Se deben subrayar también las medidas adoptadas en el ejercicio para mejorar la conectividad terrestre, viaria y ferroviaria, de los puertos.

Se continúa con este Informe la labor iniciada en 1993, año de creación del Sistema Portuario en su configuración actual, de contribuir a la difusión de la actividad portuaria desde la perspectiva de los puertos de interés general gestionados por el Estado. Se pretende, con ello, atender las obligaciones de control de nuestro Parlamento así como la demanda de información portuaria que se recibe de los distintos agentes económicos y sociales, tanto públicos como privados, nacionales e internacionales, interesándose por nuestro Informe Anual. Confiamos que el Informe de Gestión de 2015 tenga la buena acogida de ediciones anteriores y a la vez suponga una valiosa aportación para las Autoridades Portuarias al ver contrastados sus datos y resultados con el resto de las Autoridades Portuarias en un ejercicio de permanente claridad y transparencia.



1

13

13

4

14

23

9

21

28

18

27

8

25

11

26

26

26

7

7

7

7

7

2

24

10

15

6

17

20

3

3

5

5

16

12

19

22

22

22

16

16

22

*

Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, Presidentes a 31 diciembre de 2015

Puertos del Estado • D. José Llorca Ortega.
Autoridad Portuaria de A Coruña • D. Enrique Losada Rodríguez.
Autoridad Portuaria de Alicante • D. Juan Antonio Gisbert García.
Autoridad Portuaria de Almería • D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez.
Autoridad Portuaria de Avilés • D. Santiago Rodríguez Vega.
Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras • D. Manuel Morón Ledro.
Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz • D. José Luis Blanco Romero.
Autoridad Portuaria de Baleares • D. Joan Gual de Torrella Guasp.
Autoridad Portuaria de Barcelona • D. Sixte Cambra Sánchez.
Autoridad Portuaria de Bilbao • D. Asier Atutxa Zalduegui.
Autoridad Portuaria de Cartagena • D. Antonio Sevilla Recio.
Autoridad Portuaria de Castellón • D. Francisco Toledo Lobo.
Autoridad Portuaria de Ceuta • D. José Francisco Torrado López.
Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao • D. José Manuel Vilariño Anca.
Autoridad Portuaria de Gijón • D. Laureano Lourido Artime.
Autoridad Portuaria de Huelva (*) • D^{ña}. Manuela Adelaida de Paz Báñez.
Autoridad Portuaria de Las Palmas • D. Luís Ibarra Betancort.
Autoridad Portuaria de Málaga • D. Paulino Plata Cánovas.
Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra • D. José Benito Suárez Costa.
Autoridad Portuaria de Melilla • D. Miguel Marín Cobo.
Autoridad Portuaria de Motril • D. Francisco José Álvarez de la Chica.
Autoridad Portuaria de Pasajes • D. Ricardo Peña Quintela.
Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife • D. Ricardo Melchior Navarro.
Autoridad Portuaria de Santander • D. Jaime Santiago González López.
Autoridad Portuaria de Sevilla • D. Manuel Gracia Navarro.
Autoridad Portuaria de Tarragona • D. Josep Andreu i Figueras.
Autoridad Portuaria de Valencia • D. Aurelio Martínez Estévez.
Autoridad Portuaria de Vigo • D. Enrique César López Veiga.
Autoridad Portuaria de Vilagarcía • D^{ña}. Sagrario Franco Malvar.

Nombramientos: A 31 de octubre de 2016

() El 08/01/16 , D. Jaime Barrero López sustituye a D^{ña}. Manuela Adelaida de Paz Báñez.*



1

Informe Ejecutivo

1.1. Entorno económico

La economía española cerró el ejercicio 2015 con un avance del 3,2% sobre el ejercicio anterior.

Según el informe anual del Banco de España de 2015, la actual fase de recuperación que comenzó hace tres años con la mejora del entorno económico y financiero y a la que contribuyeron las políticas y reformas aplicadas tanto en el ámbito nacional como en el europeo así como el ajuste de precios y costes relativos de bienes y servicios, ha permitido mejorar la capacidad competitiva de la economía española, dinamizar las exportaciones e impulsar el gasto interno y el empleo.

Asimismo, continuó el proceso de reducción del endeudamiento del sector privado y la corrección del desequilibrio externo favoreciendo la capacidad neta de financiación del conjunto de la nación frente al exterior.

Junto con los anteriores factores de naturaleza más estructural, el buen ritmo de crecimiento en 2015 se ha visto favorecido por otros elementos de carácter eminentemente transitorio. Las nuevas medidas monetarias y su impacto sobre las condiciones de financiación del sector público y privado, la depreciación del euro, el cambio de orientación de la política fiscal y el descenso del precio del petróleo tuvieron un efecto muy notable sobre la actividad.

Los análisis disponibles descuentan un agotamiento progresivo de algunos de estos factores temporales, lo que redundará en una moderación gradual de las tasas de crecimiento en el corto y medio plazo.

En relación con otras economías del área del euro, nuestro país sufrió con más intensidad la crisis económica y, a pesar de los avances que está propiciando la actual fase de recuperación en la absorción de los principales desequilibrios, la persistencia de algunos de ellos desvela ciertos elementos de vulnerabilidad y plantea retos de calado en el ámbito de las políticas económicas. Entre otros, los ajustes pendientes en el mercado laboral, la consolidación fiscal, el endeudamiento, la dependencia financiera frente al exterior y la productividad.

El área del euro creció moderadamente en comparación con otros episodios históricos de recuperación, mientras que los precios se mantuvieron estancados y las expectativas de inflación de medio y largo plazo se deslizaron a la baja. Estas circunstancias condujeron al BCE a ampliar el programa de compra de activos a comienzos de 2015, para incluir valores emitidos por el sector público, y a aprobar medidas adicionales en diciembre de dicho ejercicio y en marzo de 2016. Estas medidas, junto con otras adoptadas con anterioridad, como el establecimiento de tipos de interés negativos en la facilidad de depósito, han contribuido de manera apreciable a la relajación de las condiciones financieras.

En 2015, la economía mundial redujo su ritmo de crecimiento hasta el 3,1% como consecuencia del menor dinamismo de las economías emergentes, en un contexto en el que las economías avanzadas mantuvieron un ritmo de avance modesto, a pesar del tono expansivo de las políticas económicas y de los descensos del precio del petróleo. Estos descensos, así como el reequilibrio de la economía china y la expectativa de normalización de la política monetaria en Estados Unidos, elevaron la incertidumbre a nivel global dando lugar a aumentos significativos de la volatilidad de los mercados financieros.

Con respecto al comercio internacional, éste ha presentado un crecimiento del 2,8% en 2015, inferior al 3% por cuarto año consecutivo. Entre 2012 y 2015, el comercio creció de media solo el 2,5%, el ritmo más lento registrado en un cuatrienio en el que se produjo la expansión del comercio, es decir, excluyendo años como 1975 y 2009, en los que el comercio mundial de hecho disminuyó. Las previsiones del OMC apuntan a que el volumen del comercio mundial de mercancías crecerá a la misma tasa en 2016 (2,8%) y, finalmente, un 3,6% en 2017. Por lo tanto, la expansión del comercio permanecerá muy por debajo del promedio anual del 5,0% registrado desde 1990.

Los Presupuestos Generales del Estado de 2015 dieron continuidad a los objetivos de garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas, de fortalecer la con-

fianza en la estabilidad de la economía española y de reforzar el compromiso de España con la Unión Europea en materia de estabilidad presupuestaria. El logro de estos tres objetivos ha contribuido a consolidar el marco de una política económica orientada al crecimiento económico y la creación del empleo.

En esta línea, los Presupuestos Generales del Estado profundizaron en la necesidad de reducir el déficit público dentro de un contexto de consolidación fiscal de acuerdo con los compromisos adquiridos con la Unión Europea.

Si bien los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el período 2015-2017, fijados por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de junio de 2014 y aprobados por los Plenos del Congreso y del Senado en julio de ese mismo año, establecían para 2015 como objetivos de déficit y de deuda pública el 4,2% y el 76,3 %, respectivamente, el ejercicio 2015 se cerró con un déficit para el conjunto de las administraciones públicas del 5,08% y un ratio de deuda pública sobre el PIB del 99,8%,

1.2. Datos relevantes del Sistema Portuario

El Sistema Portuario ha demostrado su capacidad de respuesta a la crisis económica que se inició en 2007 y, tras años de intensa actividad, ha conseguido alcanzar en 2015 el récord histórico de tráfico portuario y posicionar a puertos españoles en puestos relevantes del transporte marítimo internacional.

Como en ejercicios precedentes, se ha continuado en el esfuerzo de contención de gastos y de racionalización de las inversiones para corregir situaciones de desequilibrio financiero y garantizar la viabilidad de las Autoridades Portuarias en el medio y largo plazo.

Asimismo cabe destacar desde un punto de vista normativo, la aprobación del Real Decreto 707/2015, de 24 de julio, por el que se regula el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria, que desarrolla reglamentariamente el funcionamiento del citado Fondo y sobre el que el

Comité de Presidentes que lo administra adoptó sus primeros acuerdos, estando previsto que inicie su actividad en 2016.

Este fondo se configura como un mecanismo a través del cual parte de los beneficios del sistema portuario se destinarán, mediante aportaciones con carácter de préstamo, hacia proyectos de conectividad terrestre.

Se inicia el análisis del ejercicio con los datos de tráfico portuario, resaltando el máximo histórico alcanzado en 2015 con 502,4 millones de toneladas de mercancías, lo que supone, además, un crecimiento del 4,2% respecto al ejercicio 2014, en el que se manipularon 482,1 millones de toneladas. Por primera vez desde la creación del Sistema Portuario en su configuración actual, todas las Autoridades Portuarias han superado el millón de toneladas de tráfico.

A nivel individual destacan las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras con un movimiento en 2015 de 98,2 millones de toneladas (+3,5% respecto a 2014), de Valencia, con 70,1 millones (+4,6%) y de Barcelona, con 47,1 millones (+1,5%), totalizando entre las tres 215,4 millones de toneladas que representa el 42,9% del tráfico del sistema. En términos relativos, el tráfico portuario aumentó en la mayoría de las Autoridades Portuarias, destacando los incrementos interanuales de Almería (25,8%), A Coruña (18,4%), Gijón (12,0%) y Marín y Ría de Pontevedra (11,2%).

Prácticamente todos los tráficos por tipo de presentación han experimentado crecimientos. Tanto los graneles líquidos como la mercancía general baten los registros anteriores, con un volumen de mercancías operadas de 168,1 y 224,4 millones de toneladas, respectivamente.

En el tráfico de graneles líquidos, destacan las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (27,3 millones de toneladas), Cartagena (25,7 millones) y Tarragona (22,3 millones).

En el de graneles sólidos, la Autoridad Portuaria de Gijón sigue liderando este tipo de tráfico (18,9 millones de toneladas), seguida de Ferrol-San Cibrao (9,8 millones) y de Tarragona (8,4 millones).

En lo que respecta a la mercancía general, la Autoridad Portuaria de Valencia ha manipu-

lado 63,1 millones de toneladas; tras ella, la de Bahía de Algeciras con 62,5 millones y la de Barcelona con 29,4 millones. En relación al movimiento de TEUs (medida equivalente a contenedores de 20 pies), la Autoridad Portuaria de Valencia ha liderado el tráfico con un total de 4.615 miles de TEUs, seguida muy de cerca por la de Bahía de Algeciras con 4.516 miles.

Las Autoridades Portuarias con mayor volumen de pesca capturada han sido la de Vigo, (77,9 miles de toneladas), A Coruña (43,7 miles) y Pasaia (23,2 miles).

En cuanto a las operaciones de avituallamiento, destacan las Autoridades de Bahía de Algeciras, (3,3 millones de toneladas), de Las Palmas (2,6 millones de movimientos) y de Barcelona (1,1 millones).

En número de buques, la Autoridad Portuaria de Baleares ha registrado un total de 41 mil buques, seguida por las de Bahía de Algeciras con 28 mil y Santa Cruz de Tenerife con 12 mil.

Respecto al tráfico de pasajeros (que incluye tanto aquellos en régimen de transporte y como los de crucero), la Autoridad Portuaria de Baleares lidera este tráfico con un total de 7.058 miles de pasajeros. A continuación, se sitúan las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras y Santa Cruz de Tenerife con 5.526 y 5.169 miles, respectivamente. Con relación a los pasajeros de crucero, la Autoridad Portuaria de Barcelona ha gestionado un tráfico de 2.540 miles de cruceristas, por delante de la Autoridad Portuaria de Baleares con 1.959 miles y de Las Palmas con 1.252 miles.

Tal como se detalla en el capítulo destinado al "tráfico portuario", el 74% del total de mercancías que se importan en España y el 58% de las exportaciones se realizan por vía marítima. Las importaciones por vía marítima han experimentado un crecimiento del 6,5% respecto a los datos del ejercicio 2014, como consecuencia del empuje de la demanda interna.

Por su parte, las exportaciones han crecido el 3,9% en 2015, presentando cifras record respecto a ejercicios anteriores. España cerró así el año con un comportamiento positivo de sus ventas al exterior, que superaron el ritmo de cre-

cimiento de las exportaciones europeas (1,3%) y de la zona euro (1,8%), o de países como Italia (2,0%), Francia (-0,2%) o Reino Unido (-11,1%).

Cabe hacer mención así mismo al tráfico ferropuerto. Los datos del tráfico que entra o sale de la zona de servicio del puerto vía ferrocarril muestran que se está avanzando en la captación de parte del tráfico por carretera hacia este modo de transporte, en especial en el movimiento de mercancías de o hacia zonas alejadas del hinterland portuario, siendo este modo más económico y menos contaminante pero demandante de infraestructuras especializadas con conexiones dedicadas en los puertos y por tanto de un compromiso por parte de todos los actores implicados (ADIF, operadores, cargadores, Autoridades Portuarias, etc.) .

En este sentido se están llevando a cabo iniciativas impulsadas por el Ministerio de Fomento para el desarrollo de convenios de conexión con dotaciones presupuestarias específicas. Cabe reseñar la articulación del Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria que ha permitido programar inversiones, en su mayor parte ferroviarias, con las que está previsto resolver importantes cuellos de botella en la red de infraestructuras que afectan a itinerarios con origen-destino en los puertos.

Las mercancías con entrada o salida del puerto por ferrocarril en 2015 han ascendido a 15,0 millones de toneladas lo que representa un incremento del 10% respecto al volumen de mercancías movido el año anterior (13,6 millones). Estos datos muestran el avance del ferrocarril y justifican el esfuerzo actual que se está realizando para mejorar la conectividad de los puertos y su integración plena en las cadenas de transporte, tanto del lado tierra como del lado mar. Cabe también destacar que el transporte ferroviario de mercancías movido a través de los puertos representa más del 60% del tráfico ferroviario de mercancías en España.

Las cifras de tráfico comentadas se trasladan al resultado económico del ejercicio, teniendo su reflejo en la cifra de negocios del sistema que ascendió en 2015 a 1.045 millones de euros, con un aumento del 4,0% con respecto a

la del año anterior. Las Autoridades Portuarias con mayor cifra de negocios han sido Barcelona (155,6 millones de euros), Valencia (127,3 millones), Bahía de Algeciras (80,0 millones), Baleares (68,4 millones), Las Palmas (67,6 millones) y Bilbao (65,2 millones). Estas seis Autoridades Portuarias representan el 54,0% del total del sistema portuario en 2015.

El principal componente de la cifra de negocios lo constituyen las tasas de utilización (562,1 millones de euros, que representan el 53,8% de la misma), y concretamente las tasas de la mercancía y del buque que suponen en torno al 25% y 20%, respectivamente. Destacan también los ingresos procedentes de la ocupación del dominio público portuario (concesiones y autorizaciones), que se liquidan a través de las tasas de ocupación y de actividad, representando conjuntamente un 35% del total.

En lo que se refiere a los gastos de explotación, sus principales componentes han sido, por cuantía, las Amortizaciones del inmovilizado (419,6 millones de euros), los Gastos de personal (255,6 millones) y los Servicios exteriores (214,7 millones). Cabe señalar que, aunque dichas cifras han sido ligeramente superiores a las respectivas de 2014, las medidas de contención del gasto se han visto reflejadas en la ejecución presupuestaria de los epígrafes de Gastos de personal (97,1%) y de Servicios exteriores (92,5%).

Dentro de la composición de los Servicios exteriores hay que destacar, por su cuantía, el gasto en "Reparaciones y conservación" (88 millones de euros con un aumento del 12,1% respecto al año anterior) y en "Otros servicios exteriores" (65,9 millones de euros con un aumento interanual del 5,1%).

Como consecuencia de lo anterior, el resultado de explotación alcanzó un beneficio en 2015 de 214,8 millones de euros, lo que supone una reducción del 7,5% con respecto al ejercicio anterior.

Incorporando al resultado de explotación el resultado financiero y el gasto por impuesto de sociedades, se obtiene un resultado del ejercicio de 201,5 millones de euros, que, si bien representa una disminución del 3% con respecto al

ejercicio precedente, supone una ejecución del 132% sobre el Presupuesto aprobado.

Respecto a los Orígenes de fondos, el Sistema Portuario ha mantenido su capacidad de generación de recursos con un cash flow de 495 millones de euros. Las Autoridades Portuarias que han generado mayores recursos han sido Barcelona (73,7 millones de euros), Valencia (53,5 millones), Bahía de Algeciras (43,6 millones) y Baleares (39,8 millones).

Las subvenciones de capital continuaron representando para el sistema portuario una fuente de financiación complementaria para mantener el principio de autosuficiencia financiera. El importe de subvenciones devengado en el ejercicio asciende a 141 millones de euros. La mayor parte de dichas subvenciones corresponden al cierre de los Programas Operativos 2007-2013 integrados en las ayudas FEDER y fondo de Cohesión.

Entre las altas de pasivo no corriente cabe destacar el nuevo endeudamiento con entidades de crédito que ascendió a 58,5 millones de euros. De esta cantidad, 26,3 millones de euros corresponden a Puertos del Estado en el marco de la operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones destinada a varias Autoridades Portuarias, 17,3 millones a la Autoridad Portuaria de Bilbao y 14,9 millones a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Por otro lado, la enajenación de activos no corrientes generó 34 millones de euros, que corresponden fundamentalmente a la enajenación de participaciones accionariales realizadas por la Autoridad Portuaria de Barcelona.

Por último, resalta la cancelación y traspaso a corto plazo de otras inversiones financieras a largo plazo por 109 millones de euros, que corresponden principalmente al traspaso a corto plazo de imposiciones bancarias a largo plazo de las Autoridades Portuarias de Huelva (93,6 millones) y Santander (7,0 millones).

Por el lado de las Aplicaciones de fondos destacan las "altas de activo no corriente", que en su conjunto han ascendido a 660 millones de euros. De esta cantidad, las inversiones no financieras, que se desarrollan con detalle más ade-

lante, se elevaron a 490,4 millones de euros y las de carácter financiero a 141,6 millones.

Por su parte, las inversiones financieras a largo plazo ascendieron a 142 millones de euros, de los que destacan 91,4 millones en imposiciones a largo plazo de las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras (43,0 millones), Huelva (42,4 millones) y Santander (6,0 millones); 18,8 millones de la Autoridad Portuaria de Barcelona (incremento de su participación en CILSA); 8,2 millones de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (crédito a la SAGEP) y 1,0 millones de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Hay que señalar que dentro del inmovilizado financiero de Puertos del Estado figuran 36,3 millones, correspondiendo 26,3 millones a la distribución a las Autoridades Portuarias participantes de las disposiciones del crédito marco concedido por el BEI y 10,0 millones al crédito del Ministerio de Fomento destinados a la Autoridad Portuaria de A Coruña.

Por otro lado, la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo con entidades de crédito ha supuesto una aplicación de fondos por importe de 206 millones de euros, destacando los importes de las Autoridades Portuarias de Barcelona (71,7 millones), Valencia (35,8 millones), Puertos del Estado (20,4 millones), Gijón (13,2 millones) y Las Palmas (9,9 millones).

La diferencia entre orígenes y aplicaciones de fondos nos conduce a una variación del capital circulante de -1,7 millones de euros, situándose el fondo de maniobra al cierre del ejercicio en 1.117 millones de euros.

Cabe resaltar, por último, la solidez patrimonial y financiera del sistema portuario destacando la evolución del endeudamiento bancario en términos consolidados. Así, el endeudamiento bancario a largo y corto plazo del Sistema Portuario ha pasado de 2.659 millones de euros en 2011 a 2.030 millones en 2015, con tendencia a seguir disminuyendo en los próximos ejercicios. Este importe es inferior al límite de endeudamiento bancario establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 y supone una disminución de 205 millones con relación al endeudamiento registrado en 2014.

Centrándonos en el capítulo inversor, el nivel de ejecución de la inversión en 2015, en devengos, representa el 63% del presupuesto aprobado. En términos absolutos la inversión del ejercicio 2015 (632 millones de euros) fue superior a la realizada en los ejercicios 2014 (501 millones), 2013 (466 millones) y 2012 (498 millones).

De total de inversión no financiera, en términos de devengo, las adquisiciones de inmovilizado material han ascendido a 473 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución del 54,6% sobre el presupuesto y un aumento de 123 millones sobre los 350 millones realizados el año anterior.

Las Autoridades Portuarias con mayor inversión material en el ejercicio 2015 son:

Autoridad Portuaria	(millones de €)
Santa Cruz de Tenerife	75,0
A Coruña	51,5
Bahía de Algeciras	43,1
Barcelona	41,5
Las Palmas	34,8
Bilbao	28,9
Huelva	25,4
Bahía de Cádiz	21,6

Si el análisis se realiza en términos de pagos, las inversiones no financieras ascienden a 489,3 millones de euros, con un aumento interanual de 123 millones que representa una ejecución del 57% en relación con el presupuesto aprobado y un incremento de 10 puntos porcentuales sobre la ejecución del año anterior (47%).

Tras la progresiva reducción del volumen de inversión realizado por las Autoridades Portuarias a la que hemos asistido en los últimos años, el ejercicio 2015 ha registrado un repunte de la misma, tanto en términos de devengo como de pago. De una inversión no financiera en pagos de 1.098,4 millones de euros registrados en 2009, se llegó a una cifra de 366,2 millones de euros en 2014, y finalmente a 489,3 millones de euros en 2015.

Desde una perspectiva funcional, se observa que la inversión pública no financiera se ha dirigido hacia obras de infraestructura y de incre-

mento de la capacidad portuaria (50,7%), seguido de obras para mejorar las actividades logísticas y de intermodalidad (12,7%), adquisiciones en equipamientos e instalaciones (9,0%) y actuaciones relacionadas con la integración puerto ciudad (6,8%). El resto a inversiones relacionadas con el tráfico de pasajeros, la pesca, actuaciones medioambientales y de señalización marítima, entre otras. En los últimos años se viene observando un impulso de la obra terrestre para proyectos que mejoran la eficiencia y las condiciones de operatividad de los puertos en detrimento de la obra marítima.

Entre los proyectos de inversión más relevantes, ejecutados o en fase de ejecución al finalizar el ejercicio 2015, se destacan los siguientes:

- “Dique Oeste y rellenos de la explanada de Ribera” y “Nueva galería para protección de tuberías en el dique de las nuevas instalaciones en Punta Langosteira” (Autoridad Portuaria de A Coruña).
- “Nuevo Dique de Poniente 1ª fase (Autoridad Portuaria de Almería)
- “Prolongación del muelle norte de la dársena interior de Campamento. San Roque” (Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras).
- “Nueva terminal de contenedores (1ª fase)” y “Acceso a la nueva terminal de contenedores (Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz).
- “Acondicionamiento y mejora estructural de los muelles ro-ro Sur y combustibles del puerto de Eivissa” (Autoridad Portuaria de Baleares).
- “Nuevos accesos a la ampliación Sur. Fase 1B” y “Terminal de contenedores muelle Prat

(fase 2). Zona no concesionada” (Autoridad Portuaria de Barcelona).

- “Prolongación del dique de Punta Sollana” y “Conexión ferroviaria y playa de carga en la Telof de Pancorbo” (Autoridad Portuaria de Bilbao).
- “Línea ferroviaria y desdoblamiento de calzada en la ampliación de la dársena de Escombreras” (Autoridad Portuaria de Cartagena).
- “Ampliación sur del muelle ingeniero Juan Gonzalo. 2ª fase” y “Recinto número cuatro para material procedente de dragado en la margen derecha de la ría de Huelva. 1ª fase”. (Autoridad Portuaria de Huelva).
- “Dique de la Esfinge 3ª fase”, “Cierre Sur Dársena Esfinge. 1ª fase. Martillo” y “Prolongación dique de Los Mármoles” (Autoridad Portuaria de las Palmas)”.
- “Prolongación del dique, dragado de la dársena de Azucenas, canal de entrada al puerto de Motril y mejora ambiental de la playa de las azucenas” (Autoridad Portuaria de Motril).
- “Obras de abrigo (Granadilla)” y “Nueva estación de cruceros en el puerto de S/C de Tenerife” (Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife).
- “Ampliación de la terminal MSC por el este en el puerto de Valencia” (Autoridad Portuaria de Valencia).

Los datos anteriores nos permiten constatar la mejoría del Sistema Portuario, lo que ha permitido avanzar en políticas de reducción de costes para ganar más competitividad en el escenario internacional y contribuir de esta manera a trasladar parte de los ahorros generados por la actividad portuaria a la sociedad española.

1.3. Comparativa 2015-2014: Magnitudes relevantes

	2015	2014	% VARIACIÓN
TRÁFICO PORTUARIO (millones de toneladas)			
Total tráfico portuario	502,4	482,1	4,2
Graneles líquidos	168,1	160,7	4,6
Graneles sólidos	96,0	89,6	7,2
Mercancía general	224,4	217,8	3,0
Otras mercancías	14,0	13,9	0,7
Nº contenedores (Miles de TEUS)	14.293	14.206	0,6
Nº de buques (Unidades)	146.732	138.705	5,8
Pasajeros (Miles)	31.072	29.331	5,9
INVERSIONES (millones de euros)			
• Adquisiciones de Inmovilizado no financiero	490,4	372,7	31,6
Inmovilizado intangible	15,2	17,6	-13,6
Inmovilizado material	473,3	350,4	35,1
Inversiones inmobiliarias	1,9	4,7	-59,6
• Adquisiciones de Inmovilizado financiero	141,6	128,5	10,2
CUENTA DE RESULTADOS (millones de euros)			
• Importe neto de la cifra de negocios	1.044,8	1.005,0	4,0
• Resultado de explotación	214,8	232,2	-7,5
• Resultado financiero	-10,5	-21,9	-47,9
• Resultado del ejercicio	201,5	207,1	-2,7
BALANCE (millones de euros)			
• Activo total = Patrimonio Neto y Pasivo	14.434,7	14.408,6	0,2
• Activo no corriente	12.877,7	12.781,4	0,8
• Fondos propios	8.899,6	8.698,1	2,3
• Endeudamiento bancario a largo plazo	1.861,9	2.009,5	-7,3
OTROS DATOS (millones de euros)			
• Fondo de maniobra	1.117,1	865,7	29,0
• Cash flow (recursos generados)	495,0	528,4	-6,3
• Subvenciones de capital, donaciones y legados	140,9	96,7	45,7
• Nuevas operaciones bancarias	58,5	33,0	77,3

1.4. Tráfico portuario

Autoridad Portuaria	Ranking Tráfico Portuario 2015		
	Miles de toneladas	% sobre Tráfico total	% Acumulado
Bahía de Algeciras	98.224	19,55%	19,55%
Valencia	70.084	13,95%	33,50%
Barcelona	47.050	9,36%	42,86%
Tarragona	33.035	6,57%	49,44%
Bilbao	32.875	6,54%	55,98%
Cartagena	32.670	6,50%	62,48%
Huelva	27.375	5,45%	67,93%
Las Palmas	23.580	4,69%	72,62%
Gijón	21.278	4,23%	76,86%
Castellón	16.474	3,28%	80,14%
A Coruña	14.153	2,82%	82,96%
Baleares	13.526	2,69%	85,65%
Ferrol - San Cibrao	12.777	2,54%	88,19%
Sta. C. de Tenerife	12.618	2,51%	90,70%
Almería	6.465	1,29%	91,99%
Santander	5.641	1,12%	93,11%
Avilés	5.174	1,03%	95,07%
Sevilla	4.689	0,93%	94,04%
Vigo	4.293	0,85%	95,93%
Pasaia	3.793	0,75%	96,68%
Bahía de Cádiz	3.411	0,68%	97,36%
Alicante	2.617	0,52%	97,88%
Málaga	2.335	0,46%	98,35%
Marín y Ría de Pontevedra	2.142	0,43%	98,77%
Ceuta	2.110	0,42%	99,19%
Motril	1.987	0,40%	99,59%
Melilla	1.032	0,21%	99,80%
Vilagarcía	1.030	0,20%	100,00%
TOTAL AA.PP.	502.438	100,00%	

1.5. Cifra de negocios y resultados económicos

Autoridad Portuaria	Importe neto de la cifra de negocios (miles €)	Resultado de explotación (miles €)	Resultado del ejercicio (miles €)
A Coruña	26.955	3.759	-1.168
Alicante	11.016	547	539
Almería	12.947	494	364
Avilés	15.272	5.051	4.867
Bahía de Algeciras	79.956	19.682	21.776
Bahía de Cádiz	18.278	2.608	2.805
Baleares	68.374	20.887	22.061
Barcelona	155.616	36.929	39.360
Bilbao	65.207	6.006	3.467
Cartagena	42.308	18.231	19.314
Castellón	25.645	9.387	5.960
Ceuta	15.844	7.496	13.922
Ferrol - San Cibrao	16.633	2.575	2.800
Gijón	43.894	12.888	-604
Huelva	41.264	7.776	9.210
Las Palmas	67.639	17.131	18.915
Málaga	14.906	8	1.412
Marín y Ría de Pontev.	8.178	2.030	2.098
Melilla	10.091	-104	-250
Motril	6.078	23	1
Pasaia	13.693	577	661
S. Cruz de Tenerife	38.745	12.406	11.781
Santander	19.053	-250	258
Sevilla	18.965	-2.464	-2.863
Tarragona	51.862	7.314	6.225
Valencia	127.277	17.575	7.296
Vigo	24.481	-772	-1.107
Vilagarcía	4.637	313	-59
TOTAL AA.PP.	1.044.813	208.103	189.038
Puertos del Estado	-	6.217	11.949
Fondo de Compensación	-	466	514
Ajustes consolidación	-	-	-
TOTAL AGREGADO	1.044.813	214.786	201.502

1.6. Recursos generados, Inversión no financiera y endeudamiento bancario a L/P

Autoridad Portuaria	Recursos generados (miles €)	Inversión no financiera total (miles €)	Deudas con entidades bancarias L/P (miles €)
A Coruña	9.781	51.629	114.565
Alicante	3.589	1.024	104
Almería	4.776	8.475	15.705
Avilés	8.589	6.438	14.275
Bahía de Algeciras	43.580	43.474	49.646
Bahía de Cádiz	5.979	22.219	–
Baleares	39.708	20.406	–
Barcelona	73.718	44.064	347.500
Bilbao	32.764	28.946	60.801
Cartagena	30.041	12.452	–
Castellón	12.519	3.109	62.331
Ceuta	118	3.648	1.438
Ferrol - San Cibrao	8.632	9.470	30.235
Gijón	18.601	3.303	207.632
Huelva	22.857	25.368	–
Las Palmas	31.853	34.947	100.248
Málaga	3.798	3.052	43.476
Marín y Ría de Pontev.	3.775	6.644	–
Melilla	1.505	3.670	16.246
Motril	1.715	5.661	3.362
Pasaia	3.506	3.005	–
S. Cruz de Tenerife	15.639	75.592	107.012
Santander	6.872	6.672	–
Sevilla	4.953	18.589	101.367
Tarragona	25.219	20.556	60.194
Valencia	53.491	13.863	486.357
Vigo	6.232	11.321	–
Vilagarcía	63	1.604	13.081
TOTAL AA.PP.	473.872	489.200	1.835.575
Puertos del Estado	21.077	1.239	26.320
Ajustes consolidación	48	–	–
TOTAL AGREGADO	494.997	490.439	1.861.895



2

Objetivos y actuaciones relevantes
Balance del ejercicio 2015

Objetivos y actuaciones relevantes

Balance del ejercicio 2015

Los objetivos del Sistema Portuario forman parte del marco de actuación integrado en el Plan estratégico diseñado por el Ministerio de Fomento para el periodo comprendido entre 2012 y 2015.

En este ejercicio los esfuerzos se han dirigido a incrementar la competitividad de nuestros puertos para posicionarlos como puertos de primer nivel en un escenario internacional tendente a la concentración de escalas en puertos eficientes, atractivos en costes y con capacidad e infraestructuras adecuadas.

A continuación, se describen las medidas y logros más significativos alcanzados o en fase de desarrollo por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado.

Saneamiento económico y financiero de las Autoridades Portuarias

En 2015 se ha continuado con el esfuerzo de contención de costes y saneamiento financiero iniciado en 2012. Cabe recordar que a principios de ese periodo coexistían organismos portuarios con situaciones financieras saneadas con otros con elevado nivel de endeudamiento y escasa capacidad de generación de recursos. Ha sido necesario, en consecuencia, tomar las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad de todas las Autoridades Portuarias.

En primer lugar, se ha puesto el énfasis en reducir el volumen de endeudamiento bancario haciéndolo compatible con la reducción de tasas portuarias para mejorar la viabilidad financiera de los puertos en un escenario de medio y largo plazo.

Así, el endeudamiento bancario a largo y corto plazo del sistema portuario que a finales de 2011 ascendía a 2.659 millones, se ha reducido hasta los 2.030 millones en 2015. Las previsiones para 2016 apuntan a un endeudamiento por debajo de los 1.925 millones de euros,

consolidando así una tendencia descendente, y rompiendo definitivamente la tendencia histórica de endeudamiento creciente de nuestros puertos.

Asimismo, se adoptaron políticas estrictas de austeridad y control del gasto corriente que han permitido mantener la rentabilidad operativa de los puertos y su capacidad de generación de recursos en niveles suficientes para favorecer el principio de autosuficiencia económica.

De este modo, las Autoridades Portuarias han mantenido su capacidad de generación de recursos tras la reducción de las cuantías básicas de las tasas y el aumento de las bonificaciones en 2014. El cash-flow del sistema portuario ha pasado de 454 millones de euros en 2011 a 495 millones en 2015.

En definitiva, la consolidación de fondos de maniobra positivos y crecientes en prácticamente todas las Autoridades Portuarias, junto con una adeudada programación de inversiones, han permitido llevar a cabo una política de reducción de tasas portuarias a través de todos los mecanismos previstos en la Ley, adaptada en cada caso, a las necesidades y estrategias de cada puerto y en función de la evolución de sus tráfico.

Respecto a la eficiencia y rentabilidad de los recursos públicos se han alcanzado en 2015 los ratios de productividad siguientes:

Importe neto de la Cifra de negocio/Plantilla media (sin incluir plantilla de Puertos del Estado):

- 196,2 miles de €/trabajador (2015).
- 188,3 miles de €/trabajador (2014).

Tráfico Total/Plantilla media (sin incluir plantilla de Puertos del Estado)

- 94,4 toneladas/trabajador (2015).
- 90,3 toneladas/trabajador (2014).

La rentabilidad de las Autoridades Portuarias cerró sin embargo 2015 con el 1,70% por debajo de la obtenida en 2014 (1,79%).

Fomento de la competitividad

En este punto cabe recordar que, a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, se aprobó una reducción de las cuantías básicas de las tasas portuarias de utilización en un 5%, y del 8,5% en los tipos de gravamen de la tasa de ocupación. La reducción para los tráficos marítimos de corta distancia alcanzó el 7,5%.

La Ley de Control de la Deuda Comercial del Estado incorporó también la completa desindexación de las tasas portuarias y de la valoración de los suelos portuarios, introduciendo importantes bonificaciones en la tasa de ocupación, de hasta el 75%, en algunos casos, para favorecer la inversión privada en los puertos. En el ejercicio 2015 las cuantías básicas se mantuvieron congeladas en los valores de 2014.

Adicionalmente, en 2015 se ha rebajado en un 50% el importe de la tasa del buque para aquellos propulsados por gas natural licuado, iniciativa que, a su vez, permitirá la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la mejora de la competitividad de nuestros puertos aprovechando un combustible para el que se dispone de infraestructura básica.

Sin duda, los ingresos dejados de percibir por estos conceptos se trasladarán en el corto y medio plazo al ámbito privado a través de operadores y usuarios, mejorando la competitividad de las empresas que operan en el puerto y, por tanto, de la economía general en la que se integran.

Igualmente, se ha impulsado una mayor competencia en la prestación de servicios portuarios como elemento fundamental para el ajuste de costes. A través de los pliegos de los servicios portuarios se ha trabajado por la apertura

del mercado minimizando las barreras de entrada, principalmente a través de la racionalización de los medios mínimos exigidos y tratando de adecuar las tarifas máximas exigibles en la prestación de los servicios.

Asimismo, se ha actuado a través de las reducciones en los valores del suelo como una de las herramientas para reducir costes, factor que influye en la decisión de los concesionarios por establecerse en un puerto o continuar en él. Según se indica en el siguiente cuadro, al cierre del ejercicio 2015 se aprobaron 20 Órdenes Ministeriales de nuevas valoraciones de terrenos lámina de agua con importantes efectos de minoración del coste del suelo portuario.

Autoridad Portuaria	BOE
Málaga	13-04-12
Bahía de Algeciras	25-10-12
Sta. Cruz de Tenerife	15-02-13
Sta. Cruz de Tenerife	16-05-13
Almería	30-05-13
A Coruña	24-03-14
Cartagena	18-10-14
Las Palmas	18-10-14
Las Palmas	18-10-14
Sta. Cruz de Tenerife	18-10-14
Sta. Cruz de Tenerife	27-12-14
Valencia	05-05-15
Vigo	05-05-15
Vilagarcía de Arousa	05-05-15
Pasaia	06-05-15
Sta. Cruz de Tenerife	01-07-15
Las Palmas	17-10-15
Huelva	28-10-15
Barcelona	17-12-15
Las Palmas	26-12-15

Racionalización de la inversión pública y potenciación de la inversión privada

Un año más se ha intentado orientar la inversión a la evolución de la demanda para disminuir situaciones de sobrecapacidad infraestructural que tenía el Sistema Portuario en 2011. De igual forma se ha priorizado la mejora de la conectividad viaria y ferroviaria, así como la interoperabilidad de los puertos con las redes europeas.

Los objetivos funcionales de las inversiones portuarias han basculado, por tanto, el esfuerzo inversor de la obra “marítima” hacia el lado “terrestre” y hacia proyectos que mejoran la eficiencia y las condiciones de operatividad de los puertos, tales como obras de superestructura, proyectos de I+D+i, medioambientales, etc.

Frente a los más de 1.300 millones de euros anuales que llegaron a invertirse a finales de la década pasada (1.322 millones de euros en 2008, máximo histórico), la inversión pública alcanzó 523 millones en 2012, 352 millones en 2013, 366 millones en 2014 y 489 millones en 2015 en términos de pagos.

Lo anterior no ha impedido culminar importantes proyectos, apoyados por fondos europeos, que están permitiendo a los puertos españoles individualmente y en su conjunto, desde el punto de vista de la disponibilidad de áreas abrigadas, hacer frente a la posible evolución de la demanda en las dos próximas décadas sin inversiones adicionales significativas.

Al hilo de lo anterior, uno de los rasgos de nuestro sistema portuario, que ha favorecido los buenos resultados, es el de ser un modelo generador de inversión privada. Desde la experiencia acumulada de estos años, consideramos que este hecho se debe, fundamentalmente, al buen funcionamiento del modelo de colaboración público-privada y al establecimiento de un marco abierto de acceso al mercado y de competencia, que impulsa políticas de inversión y de innovación.

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el creci-

miento, la competitividad y la eficiencia, incentivó la inversión privada a través del aumento de los plazos concesionales, elevando el límite máximo a 50 años. Con esta medida se ha dado respuesta a las nuevas necesidades de inversión portuaria que requiere periodos de amortización más largos. Este incremento de plazos favorecerá la ejecución de proyectos rentables a ejecutar por operadores portuarios así como la introducción de nuevas tecnologías que permitirán mejorar la eficiencia de las concesiones ya existentes. Por otro lado, con la reforma se ha conseguido homogeneizar los plazos máximos concesionales portuarios en España con los existentes en los puertos europeos con el objeto de que el sector portuario nacional esté en igualdad de condiciones competitivas en el escenario internacional y ello no suponga una debilidad para la captación de inversión privada.

Asimismo, la Ley introduce la correspondiente norma de derecho transitorio que regula la ampliación del plazo inicial de las concesiones ya otorgadas y un nuevo supuesto de prórroga extraordinaria, asociada a la contribución para la financiación de infraestructuras de conectividad portuaria.

El establecimiento de estas medidas fue recibido con interés en el sector y prueba de ello son las 324 solicitudes de ampliación y 35 de prórroga presentadas, que afectan a las 28 Autoridades Portuarias, con un compromiso estimado de nuevas inversiones por parte de los concesionarios que supera los 1.670 millones, de los que cerca de 110 supondrán reducciones tarifarias a los usuarios de los puertos, además de otros 300 millones por inversiones ligadas a prórrogas.

Debe señalarse además que se ha superado el nivel del 65% de superficie concesionada sobre la superficie total. Así mismo, la inversión privada global en los últimos cinco años ha superado los 2.100 millones de euros, consolidando la equivalencia aproximada de un euro de inversión privada por cada euro de inversión pública.

Fomento de la conectividad terrestre de los puertos

En este apartado cabe citar las medidas adoptadas para hacer frente al déficit de conectividad terrestre de nuestros puertos. Los puertos españoles están dotados de capacidad suficiente para atender la demanda previsible para los próximos 20-25 años. Sin embargo, la dotación de infraestructuras de conectividad ferroviaria y viaria debe ser completada.

Para reforzar la función logística de los puertos, éstos han de integrarse plenamente en las cadenas de transporte, tanto del lado tierra como del lado mar. Del lado tierra, la intermodalidad marítimo ferroviaria constituye un elemento esencial, no solamente de la política nacional del transporte desarrollada a través del PITVI y de la Estrategia Logística, sino de la política europea en esta materia.

La apuesta por la conectividad se ha llevado a cabo adaptando las redes ferro-portuarias interiores de los puertos y colaborando con ADIF en la financiación de los accesos a los puertos fuera de su actual zona de servicio para su posterior incorporación al dominio público portuario.

Desde el punto de vista normativo, el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP), creado por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, que permitirá a los puertos participar en la financiación de los proyectos de conexión viaria y ferroviaria fuera de su zona de servicio, necesarios para dotar de adecuada accesibilidad a sus instalaciones, favoreciendo la sostenibilidad del sistema de transporte, ha sido desarrollado reglamentariamente mediante el Real Decreto 707/2015, de 24 de julio.

Este Fondo se configura como un mecanismo a través del cual parte de los beneficios del sistema portuario se destinarán, mediante aportaciones con carácter de préstamo, hacia proyectos de conectividad terrestre. Su puesta en funcionamiento a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado se ha hecho efectiva en 2016.

En aplicación del mismo, el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario, en funciones de administrador del FFATP, constituido por los Presidentes de las Autoridades Portuarias y de Puertos del Estado, mantuvo sendas reuniones en 2015, en los meses de julio y diciembre. Entre los acuerdos adoptados, destacan la aprobación de las líneas orientativas de actuación, el porcentaje de las aportaciones obligatorias al FFATP, el presupuesto del Fondo para 2016 y del proyecto de acceso ferroviario al puerto exterior de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para ser financiado por el Fondo en dicho ejercicio, la operación de endeudamiento con el BEI y con el ICO para la financiación de proyectos con cargo al FFATP, las líneas básicas de los contratos de préstamo a suscribir por el Fondo con las Autoridades Portuarias así como la constitución de un grupo de trabajo para la selección de proyectos a financiar.

Los proyectos presentados para ser financiados con cargo al Fondo, consistentes en 29 actuaciones, contarán con un presupuesto de 466,8 millones de euros hasta 2019, con una anualidad de 113,7 millones en 2016. De estos proyectos, 441,5 millones corresponderán a proyectos ferroviarios y 25,3 millones a proyectos viarios.

A escala europea, no podemos olvidar el impulso que los Fondos Europeos CEF 2014-2020 aportarán en materia de desarrollo de la conectividad y de infraestructuras para combustibles alternativos. Las ayudas otorgadas en el ámbito marítimo-portuario han ascendido a 106 millones de euros repartidas en nueve proyectos.

Sostenibilidad y seguridad

En este ámbito destaca la mejora de la gestión y de los estándares de calidad del control de tráfico de buques (VTS/IALA y contaminación marina), a través de la puesta en marcha del Convenio Marco y de la formalización de los contratos entre Autoridades Portuarias y SASEMAR, iniciativa puesta en marcha en 2014. El Acuerdo

Marco entre Puertos del Estado y SASEMAR estableció las condiciones técnicas y financieras en las que las Autoridades Portuarias podrían contratar la prestación por parte de SASEMAR del servicio general de ordenación, coordinación y control tráfico marítimo portuario. A 31 de diciembre de 2015 se han firmado doce contratos entre SASEMAR y las Autoridades Portuarias, que se relacionan a continuación:

Autoridad Portuaria	Fecha de firma
Bahía de Cádiz	01/06/2014
Castellón	15/06/2014
Cartagena	04/12/2014
Marín y Ría de Pontevedra	30/12/2014
Santander	02/01/2015
Huelva	31/03/2015
Vilagarcía de Arousa y su Ría	15/05/2015
Bilbao	01/06/2015
Tarragona	30/09/2015
A Coruña	23/12/2015
Vigo	29/12/2015
Ferrol	22/02/2016

El nivel de inversión en materia de seguridad y medio ambiente se ha mantenido respecto a ejercicios anteriores, lográndose reducciones de en torno al 8% respecto a 2010 en consumos de agua y de energía eléctrica.

Un año más, las 28 Autoridades Portuarias han elaborado sus memorias de sostenibilidad que forman parte de sus respectivos Planes de Empresa.

Se ha potenciado la apertura del puerto a la ciudad de forma compatible con el mantenimiento de los tráficos portuarios en colaboración con las administraciones territoriales.

Se ha procedido a la edición de la guía de buenas prácticas ambientales en la manipulación de graneles sólidos y se encontraba al término del ejercicio en situación avanzada las guías de gestión eficiente de residuos y de graneles líquidos.

En el ámbito de la Seguridad, se han aprobado en 2015 un total de 14 Planes de Pro-

tección. Cinco de ellos en puertos de interés general y el resto en puertos de gestión autonómica.

En otro orden de cosas, la iniciativa Faros de España, que pretende la promoción del desarrollo de actividades turístico-culturales en los faros y más específicamente el alojamiento en los mismos, sin que estos pierdan su función de ayuda a la navegación, ha alcanzado al faro de Isla Pancha (Ribadeo), adscrito a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, para el que el Consejo de Ministros levantó la prohibición genérica de uso de tipo habitacional en el dominio público, con lo que se ha posibilitado el otorgamiento de la concesión para uso hotelero en el edificio de dicho faro.

Se ha puesto en marcha el servicio IATONIS, servicio integrado de información de las ayudas a la navegación marítima, que, junto con la información ya disponible a través de web, automatiza la comunicación de incidencias desde los sistemas de supervisión remota y las enlaza con transmisiones de señal AIS que alertan a los navegantes de los cambios de estado bien sobre carta electrónica o a través mensaje de texto en los dispositivos AIS embarcados.

Posicionamiento internacional

España preside la Asociación Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima y Autoridades de Faros (IALA) (2014-2018), la Organización de Puertos Marítimos Europeos (ESPO) (2014-2016) y ocupa la vicepresidencia de RETE, Asociación para la colaboración entre puertos y ciudades (2012-2015).

En 2015 se han formado a 45 profesionales portuarios de 16 países de Iberoamérica en los programas nacionales de la 15ª edición del Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, celebrado en Santander y de la 20ª edición del Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria celebrado en Madrid.

Se ha promocionado en países como Uruguay, Chile, Arabia Saudí o Madagascar el

conocimiento y experiencia del Sistema Portuario español y de la empresa española relacionada con el sector como referente mundial de ingeniería, construcción, gestión y explotación portuaria, monitorización del medio marino.

Entre otros, destaca la organización del evento “Claves para la Competitividad de los Puertos Españoles” con la participación de representantes de Administraciones y Autoridades Portuarias extranjeras de países como Portugal, Marruecos o Bélgica y de empresas, terminales y navieras internacionales.

Asimismo, es significativo la Ampliación del Memorando de Entendimiento de 11 de octubre de 2011 para la colaboración entre Puertos del Estado y la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) en el marco del programa de capacitación portuaria Train For Trade de la UNCTAD.

Se ha dado continuidad a la participación de los puertos en los principales foros de comercio de la actividad portuaria, ofreciendo una imagen más global del sistema portuario (actuaciones conjuntas con principales navieras, operadores logísticos o terminalistas).

En las ferias del ámbito del crucero, se ha contribuido a impulsar a la empresa española en este mercado, mediante su participación y patrocinio en el stand de los puertos del Estado.

Destaca en 2015, por primera vez, la acción comercial de puertos españoles liderada por Puertos del Estado a través de la INTERMODAL SOUTH AMERICA, feria de referencia en el mercado de la logística y del transporte de Sudamérica (Sao Paulo, Brasil), así como en las ferias BREAK BULK (Amberes, Bélgica) y FRUIT ATTRACTION (Madrid, España).

También ha sido especialmente relevante la participación en la SEATRADE EUROPE,

(Hamburgo, Alemania) y TRANSPORT LOGISTIC (Munich, Alemania) en Europa.

Investigación y desarrollo tecnológico

Entre las realizaciones en este ámbito destaca la continuación de las acciones derivadas del mantenimiento de las redes de medida, banco de datos y sistema de previsión de Puertos del Estado.

Continúa el desarrollo del proyecto SAMOA (Sistema de Apoyo Meteorológico y Oceanográfico de las AA.PP.) y de nuevas herramientas para la gestión de las Autoridades Portuarias basada en el conocimiento de su medio físico (herramientas de visualización y alerta, nuevos sistemas de medida y modelos numéricos de alta resolución de vientos, corrientes, nivel del mar y oleaje).

Se ha iniciado también el desarrollo de modelos numéricos del alta resolución de oleaje, corrientes y atmósfera destinado a la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras en el marco del convenio SAMPA-2.

Otras acciones relevantes en 2015 hacen referencia al mantenimiento del sistema Atlántico de Medida de Parámetros climáticos y al desarrollo de escenarios de cambio climático de variables océano meteorológicas.

En materia de investigación y proyectos innovadores se ha realizado el diseño y la planificación de proyectos semilla en el contexto del Programa Marco de I+D+i, periodo 2013-2016, participando en los siguientes grupos de trabajo: Puerto inteligente, Puerto sostenible y Optimización de la capacidad infraestructural. En total se diseñaron once proyectos en 2015.



3

Tráfico Portuario

3.1. Datos más significativos

En 2015 se han manipulado **en el Sistema Portuario de Titularidad Estatal un total de 502,4 millones de toneladas** de mercancías, lo que supone un crecimiento del 4,2% respecto

al ejercicio 2014, en el que se manipularon 482,1 millones de toneladas. La evolución ha sido la siguiente:

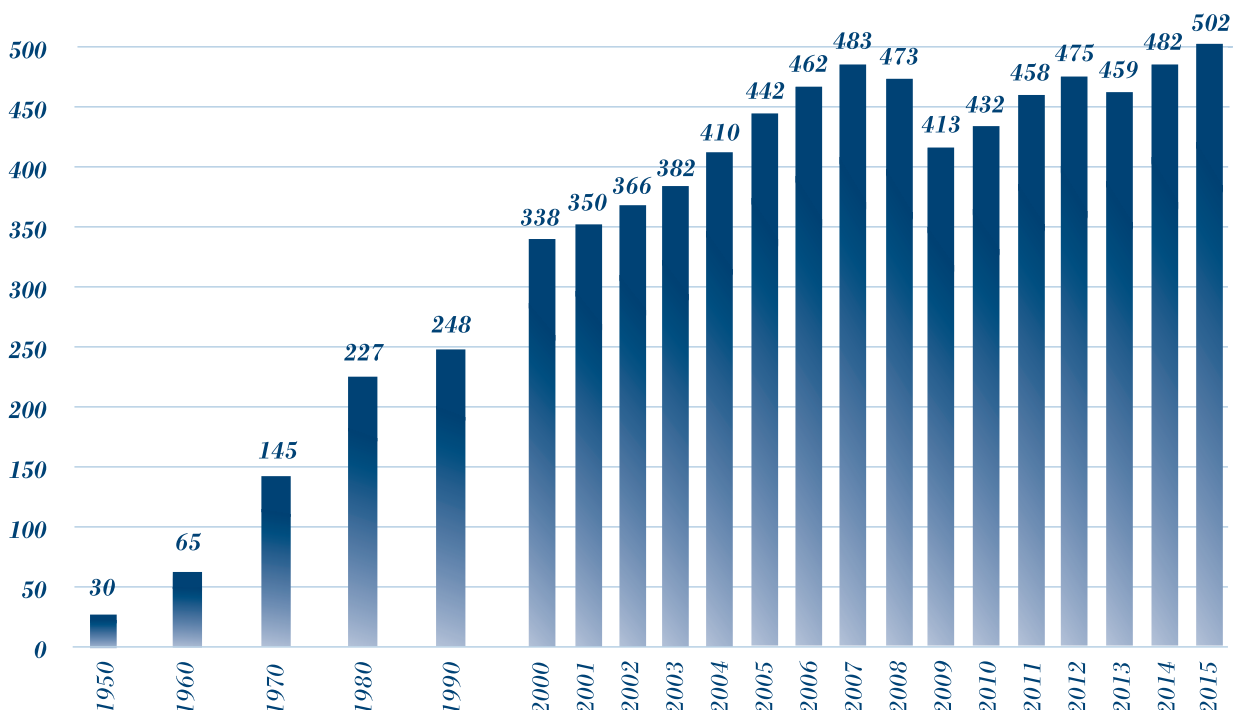
Variación interanual del tráfico

	Millones de toneladas		Variación
	2014	2015	(%)
Graneles líquidos	160,7	168,1	4,6
Graneles sólidos	89,6	96,0	7,2
Mercancía general	217,8	224,4	3,0
Pesca capturada	0,2	0,2	-7,2
Avituallamiento	10,1	10,2	0,8
Tráfico interior	3,6	3,6	-1,0
TOTAL	482,1	502,4	4,2

Este dato supone lograr un nuevo máximo histórico, tras los 483,1 millones de toneladas registradas en 2007 y de varios años de dificultades derivadas de la crisis. Varias Autoridades Portuarias han logrado récords históricos, como

es el caso de Las Palmas y Marín y Ría de Pontevedra y, por primera vez, todas las Autoridades Portuarias han superado el millón de toneladas desde la creación del Sistema Portuario de Titularidad Estatal.

Evolución histórica del tráfico portuario (en millones de toneladas)



Otros datos importantes que muestran el crecimiento de tráfico en este ejercicio han sido los siguientes:

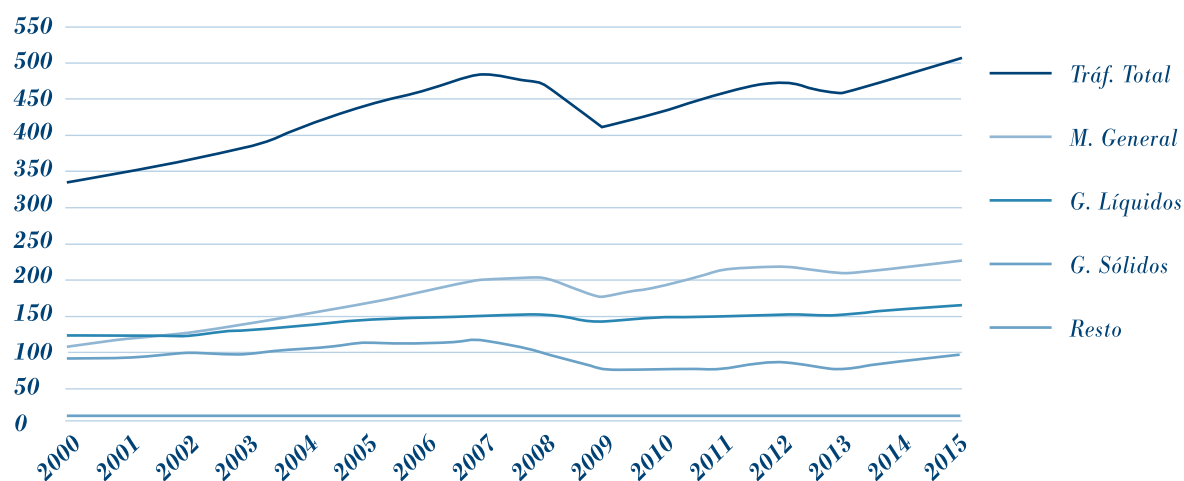
Otros datos de tráfico

	2014	2015	% Variación
Contenedores (miles de TEUs)	14.206	14.293	0,6
Buques (número)	138.705	146.732	5,8
Buques (miles de GTs)	1.934.966	2.081.223	7,6
Pasajeros (miles)	29.331	31.072	5,9
Pasajero de crucero (miles)	7.711	8.647	12,1

Por tipo de tráfico cabe destacar que los graneles líquidos y la mercancía general, en su mayoría (71%) mercancía en contenedores, batan

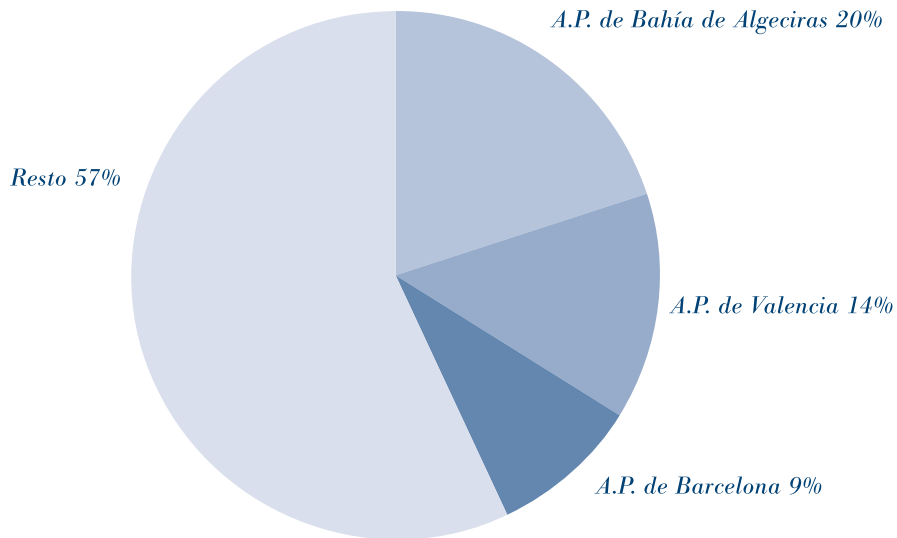
los anteriores registros, y los graneles sólidos recuperan niveles de tráfico de 2008.

Evolución del tráfico por tipo de presentación (en millones de toneladas)



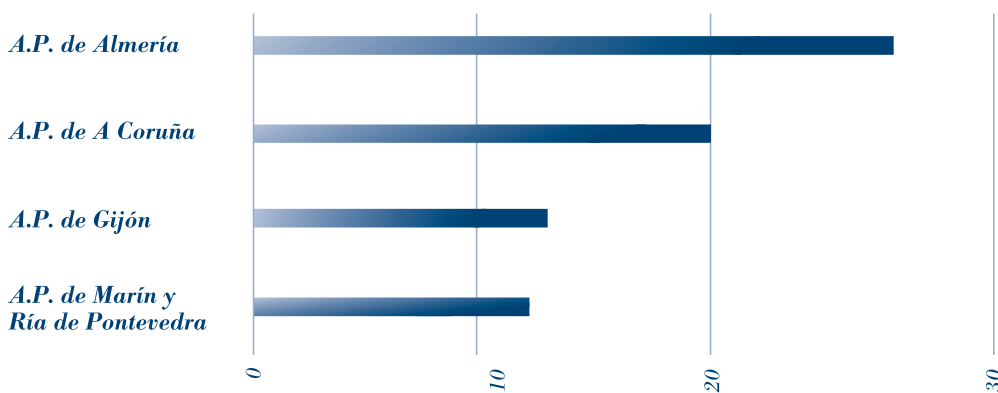
3.2. Datos más significativos por Autoridades Portuarias

Composición del tráfico por Autoridades Portuarias (%)



En términos relativos, cabe destacar el incremento del tráfico interanual de las siguientes Autoridades Portuarias: Almería (25,8%), A Coruña

(18,4%), Gijón (12,0%), Marín y Ría de Pontevedra (11,2%).



Mayores incrementos de tráfico (en %)

A continuación se presenta para cada tipo de tráfico y respecto a otros datos, las Autoridades Portuarias con más movimiento en cada uno de ellos.

En el tráfico de **graneles líquidos**, la Autoridad Portuaria que más toneladas ha movido ha sido la de Bahía de Algeciras, con 27,3 millones, seguida por la de Cartagena con 25,7 millones y la de Tarragona con 22,3 millones.

Respecto a los **graneles sólidos**, la Autoridad Portuaria de Gijón ha liderado este tráfico, con un movimiento de 18,9 millones. En segundo lugar se ha posicionado la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao con 9,8 millones seguida por la de Tarragona con 8,4 millones.

En cuanto al tráfico de **mercancía general**, la Autoridad Portuaria de Valencia ha manipulado 63,1 millones de toneladas; después se sitúan la de Bahía de Algeciras con 62,5 millones y la de Barcelona con 29,4 millones.

Las Autoridades Portuarias que más **pesca capturada** han movido por sus instalaciones han sido la de Vigo, con 77,9 miles de toneladas, A Coruña con 43,7 miles y Pasaia con 23,2 miles de toneladas.

Respecto al **avituallamiento**, la Autoridad de Bahía de Algeciras ha movido 3,3 millones de toneladas, Las Palmas 2,6 millones y Barcelona 1,1 millones.

En relación al movimiento de **TEUs** (medida equivalente a contenedores de 20 pies), la Autoridad Portuaria de Valencia ha liderado el tráfico con un total de 4.615 miles de TEUs, seguida muy de cerca por la de Bahía de Algeciras con 4.516 miles y después por la de Barcelona con 1.965 miles de TEUs.

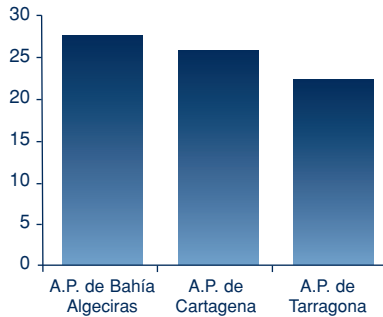
En cuanto a **buques**, la Autoridad Portuaria de Baleares ha sido la que más movimientos ha tenido, con 41 miles de buques haciendo escala en el puerto, seguida por las de Bahía de Algeciras con 28 miles y Santa Cruz de Tenerife con 12 miles de buques.

Sobre **pasajeros** (incluidos los de régimen de transporte y los de crucero), la Autoridad Portuaria de Baleares ha sido la primera, con un total de 7.058 miles de pasajeros, la segunda la de Bahía de Algeciras con 5.526 miles, seguida de la de Santa Cruz de Tenerife con 5.169 miles de pasajeros.

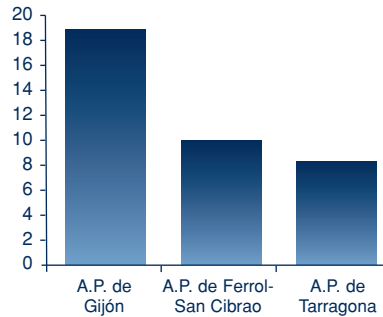
Y respecto a los **pasajeros solo de crucero**, la Autoridad Portuaria de Barcelona ha gestionado el tráfico de 2.540 miles de pasajeros, por delante de la Autoridad Portuaria de Baleares con 1.959 miles y Las Palmas, con 1.252 miles de pasajeros de crucero.

Autoridades Portuarias con más movimiento por tipo de tráfico y otros datos

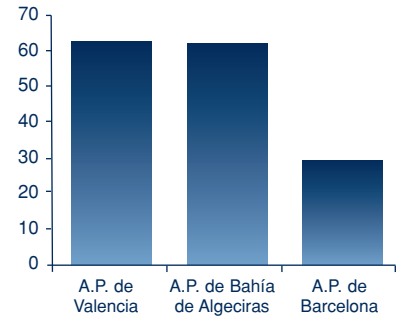
Graneles líquidos
(millones de toneladas)



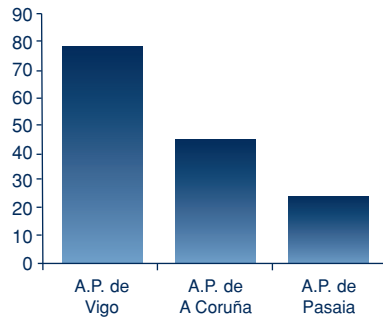
Graneles sólidos
(millones de toneladas)



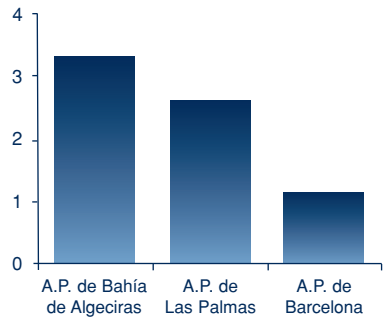
Mercancía general
(millones de toneladas)



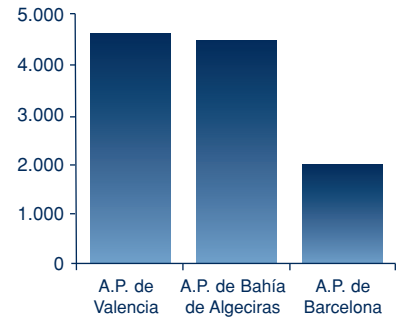
Pesca capturada
(millones de toneladas)



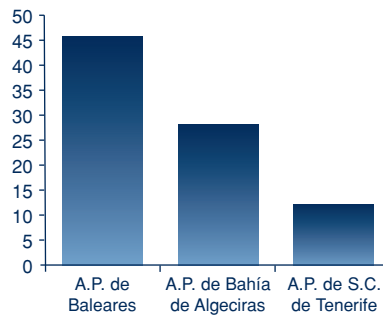
Avituallamiento
(millones de toneladas)



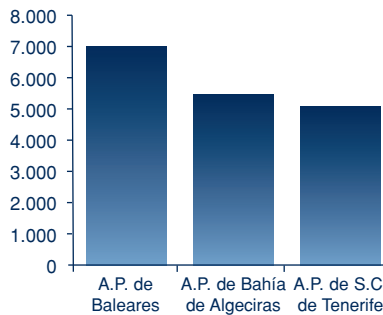
TEUS
(miles)



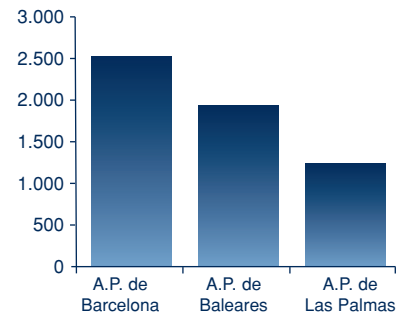
Buques
(miles)



Pasajeros
(miles)



Pasajeros de crucero
(miles)



3.3. Análisis de Tráficos Import-Export

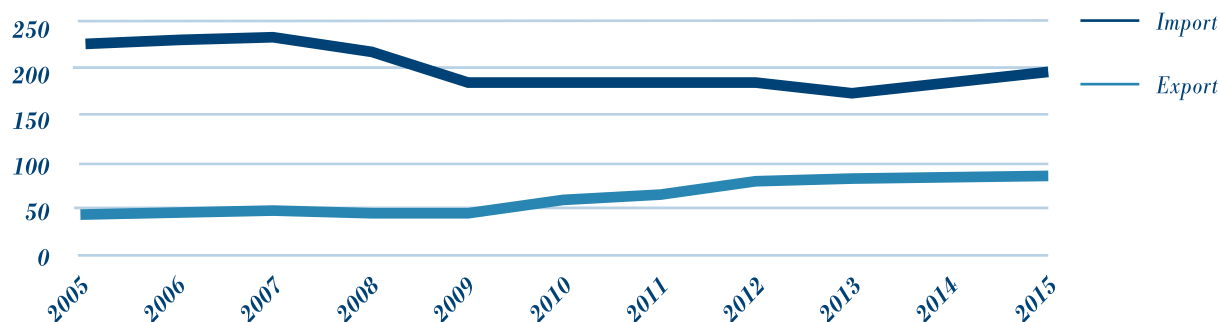
Del total de las mercancías que se importan o exportan en España, casi el 74% y el 58% respectivamente, lo hacen por vía marítima. La consideración de tráfico import/export se aplica a aquellos casos en los que el puerto es el punto de origen o destino de una ruta marítima, continuando la mercancía su viaje por carretera o ferrocarril completando la cadena de transporte. Por otro lado, el concepto de tránsito se refiere a aquel en el que el puerto es un punto intermedio de esa ruta marítima.

Al tráfico import/export le afecta en mayor medida la coyuntura económica nacional, por ello viene a ser utilizado como un termómetro de la salud económica del país. El tráfico en tránsito sin embargo está condicionado por la actividad económica a nivel mundial y la posición de nuestras terminales portuarias en relación con las grandes rutas internacionales (la ruta Este-Oeste-Este o "round the world" que circunvala el planeta a través de los estrechos de Malaca, Suez, Gibraltar y

Panamá y la ruta Norte-Sur entre Europa y África y Europa América del Sur), y por tanto es un tráfico sujeto a decisiones a escala global.

Así, el importante aumento del tráfico en 2015 está motivado principalmente por el incremento de las **importaciones** a través de nuestros puertos (6,5% más que en 2014) debido a la mayor demanda interna del país (según datos del PIB publicados por el INE, la economía española se expandió en 2015 un 3,2%). Así mismo, continuamos aprovechando las ventajas competitivas de nuestra economía, unido al descenso de los precios del petróleo, lo que mantiene la importancia de las **exportaciones** que siguen experimentando cifras de récord, con un aumento del 3,9% en 2015. En definitiva, en este ejercicio las exportaciones continúan su ritmo ascendente actuando como motores de crecimiento de la economía nacional, crecimiento que se materializa en el incremento de la demanda interna que repercute a su vez en el aumento de las importaciones.

Tráfico portuario Import-Export
(en millones de toneladas)



3.4. Análisis de Tráficos Ferroportuarios

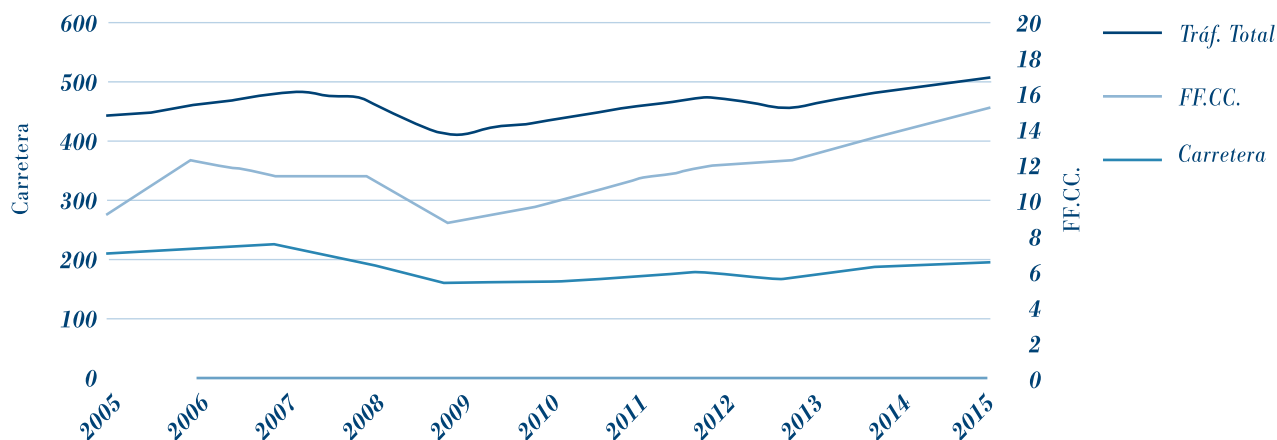
Los datos del tráfico que entra o sale de la zona de servicio del puerto **vía ferrocarril** muestran que se está avanzando en la captación de parte del tráfico por carretera hacia este modo, al menos en el movimiento de mercancías de o hacia zonas alejadas del hinterland portuario, siendo este modo más económico y menos contaminante pero que requiere de unas infraestructuras especializadas con conexiones dedicadas en los puertos y por tanto un compromiso de todos los actores implicados (ADIF, operadores, cargadores, Autoridades Portuarias, etc.) para apostar decididamente por él.

En este sentido se están llevando a cabo iniciativas impulsadas por el Ministerio de Fomento para el desarrollo de convenios de conexión y dotaciones presupuestarias específicas.

Cabe reseñar la articulación del **Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria**, creado por el Real Decreto Ley 8/2014, que ha permitido programar inversiones, en su mayor parte ferroviarias, con las que está previsto resolver importantes cuellos de botella en la red de infraestructuras que afectan a itinerarios con origen-destino en los puertos.

Como se puede observar en el gráfico, aunque en términos absolutos la carretera es el modo de transporte predominante de las mercancías que entran o salen de la zona de servicio del puerto, se aprecia un mayor aumento en las toneladas movidas por ferrocarril en los últimos 5 años y se espera que esta tendencia se acreciente con las medidas comentadas anteriormente.

**Tráfico terrestre de entrada o salida del puerto
(en millones de toneladas)**



Cabe destacar por otra parte que el transporte ferroviario de mercancías en los puer-

tos representa más del 60% de todo el tráfico ferroviario de mercancías en España.

3.5. Análisis por forma de presentación

En los siguientes apartados se detallan las variaciones del tráfico portuario por forma de presentación y otras informaciones complementarias, justificando, de forma agregada, el comportamiento del tráfico portuario en 2015.

GRANELES LÍQUIDOS

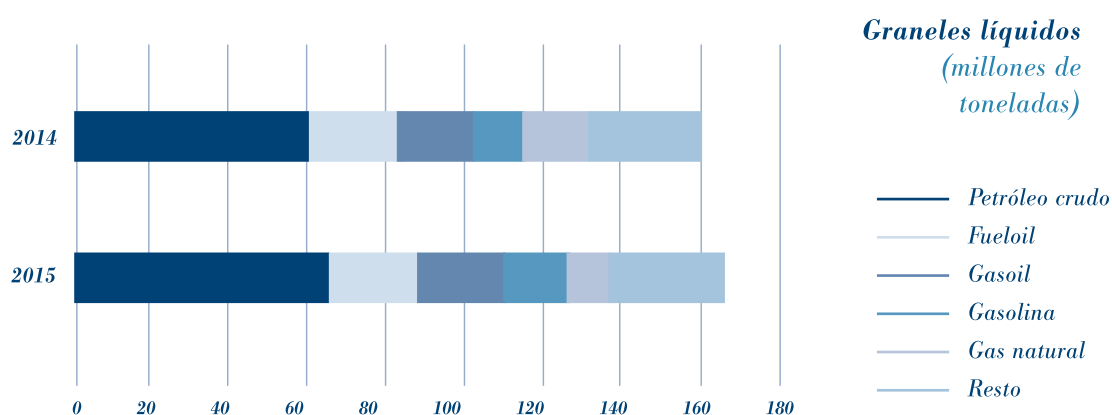
(168,1 millones de toneladas / +4,6%)

Este tráfico se basa fundamentalmente en el **crudo de petróleo** y sus productos derivados en estado líquido (fueloil, gasoil, gasolina y asfalto), así como en el **gas natural licuado y los productos químicos**. En 2015 se ha producido un importante crecimiento del tráfico de productos petrolíferos, un 9,6% respecto a 2014 ya que se ha incrementado el consumo nacional de combustibles con la cotización del barril de petróleo marcando nuevamente mínimos históricos (aumento del 1,7% en las importaciones de graneles líquidos). Por su parte, las exportaciones si-

guen en valores positivos (6,4 %) gracias a los productos elaborados en nuestras refinerías e industrias (hidrocarburos y productos químicos principalmente) y también a otros graneles como son los aceites y grasas y los biocombustibles.

Los tráficos de tránsito han crecido impulsados, en su mayor parte, por los productos petrolíferos y productos químicos. En el caso de los productos petrolíferos debido a las estrategias de almacenamiento y distribución a escala mundial así como por el continuo aumento de la actividad de “bunkering” en posiciones geoestratégicas como el Estrecho de Gibraltar y las Islas Canarias.

Cabe destacar que el año 2015 ha sido registrado como el año más cálido de la historia, lo que ha provocado un menor consumo de gas natural en los hogares y el sector comercial, lo que en parte explica la drástica reducción del tráfico portuario de este producto (-29,7%).



GRANELES SÓLIDOS

(96,0 millones de toneladas / +7,2%)

Los graneles sólidos son mercancías que se transportan sin envasar o embalar, en general materias primas, que son demandadas principalmente por las áreas mundiales productoras.

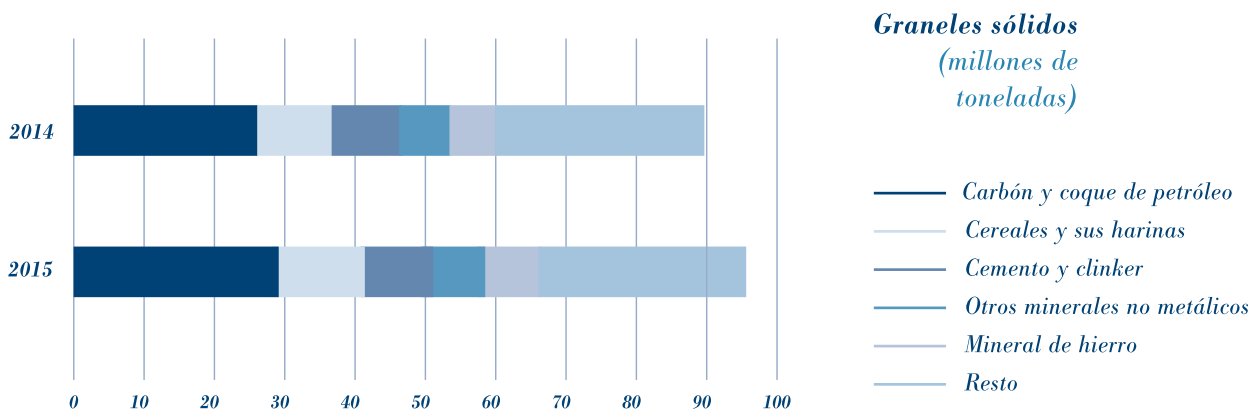
El tráfico de carbón y coque de petróleo sigue siendo el responsable de casi un tercio de las toneladas de granel sólido movidas por nues-

tros puertos, seguido de los cereales y sus harinas, el cemento y clinker y otros minerales. Este año se ha producido un desequilibrio entre las importaciones y exportaciones de graneles sólidos, debido a que las primeras han aumentado considerablemente en 2015, un 15,1% y las segundas se han reducido un -6,6%.

Siguiendo la tendencia de ejercicios anteriores, el cemento y el clinker, a pesar del menor consumo nacional por el fin de la burbuja inmo-

liaria y la reducción de la inversión pública en infraestructuras respecto de otras épocas, ha aumentado su producción gracias a las exportaciones, consecuencia de la mayor competitividad de este sector y a la demanda de los mercados emergentes (Argelia, Congo o Costa de Marfil), aunque es posible que esta tendencia se frene debido a la apertura de nuevas plantas de fabricación de cemento en estos países.

Por otra parte para los graneles agroalimentarios, cereales y piensos, el año 2015 fue un año de recuperación de tráfico, entre otras causas por la climatología adversa, que ha dañado las cosechas y ha incrementado la importación, así como por la consolidación de importantes líneas de servicios regulares de estos productos, no así para los productos siderúrgicos descendieron con motivo de la bajada de precios de las materias primas.



MERCANCÍA GENERAL

(224,4 millones de toneladas / +3,0%)

A diferencia de los graneles, la denominada mercancía general es aquella que se presenta envasada o empaquetada y se consolida principalmente en contenedores (alrededor del 71%). Normalmente este tráfico es de productos manufacturados y se produce entre las zonas productoras y los mercados de las zonas mundiales consumidoras.

En su conjunto, la mercancía general movida a través de nuestros puertos ha aumentado un 3,0% respecto a 2014, aumentando de forma relevante en productos tales como automóviles y sus componentes, vinos, bebidas, alcoholes y derivados, materiales de construcción, productos químicos y productos siderúrgicos, suponiendo el 45% del total del tráfico portuario.

Pero en este tipo de tráfico cabe distinguir, además de la mercancía general de import-export, la mercancía general en tránsito. En me-

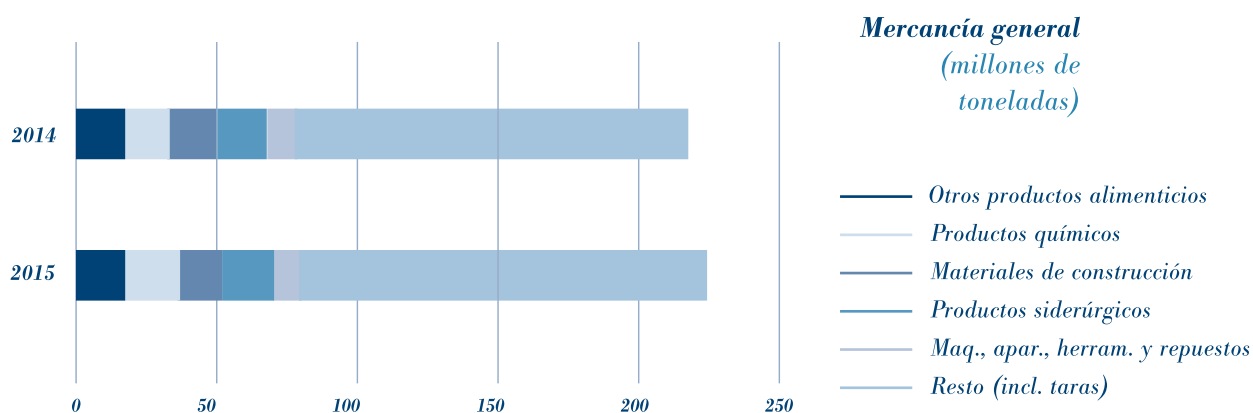
nor medida se produce un tráfico a nivel nacional (cabotaje) de este tipo de productos.

Como se ha comentado, el volumen de mercancías (en este caso de mercancía general) que se importan o exportan está directamente afectado por la actividad económica española. Por ello, habiéndose recuperado parte de la demanda interna de productos manufacturados y bienes de consumo perdida años atrás, han aumentado las importaciones de mercancía general, un 4,5% respecto de 2014. Por otra parte, gracias a la competitividad de nuestras factorías y a los valores positivos del crecimiento del producto mundial bruto, se han incrementado las exportaciones de mercancía general (7,7%).

Y respecto al tráfico de la mercancía general en tránsito, que como se ha explicado depende más de la actividad económica internacional, se mueve por terminales que trabajan compitiendo ya sea en el entorno nacional o con los países ribereños del Mediterráneo, y cuya competitividad es función de sus capacidades y

de la relación calidad/coste de los servicios que ofrecen. Por lo tanto, es un tráfico de alta volatilidad por lo que se encuentra muy bonificado y depende de las decisiones que toman los agentes económicos en función de sus costes y la calidad de los servicios recibidos. Dicho esto, en 2015 las **mercancías en tránsito** han aumentado el 2,4%, representando el 24% del tráfico total.

Una última clasificación es aquella que distingue la mercancía cargada o descargada del buque por medios rodados (ro-ro) o por grúas (lo-lo), habiéndose incrementado la primera un 6,6% por el mayor desarrollo del norte de Europa y el aumento de los movimientos con el norte de África, lo que ha contribuido al aumento del tráfico de mercancía general.



OTRAS MERCANCÍAS

(14,0 millones de toneladas / +0,2%)

En 2015 se ha producido un mínimo incremento (0,2%) en el tráfico de otras mercancías.

El **tráfico interior**, aquel que transcurre dentro del ámbito de un puerto, aunque con poca incidencia sobre el tráfico total, ha disminuido un -1,0% respecto a 2014. La consolidación de la demanda interna ha propiciado que los tráfcos interiores o locales hayan mantenido sus niveles.

Por su parte, el **avituallamiento** a buques ha ascendido un 0,8% e incluye el tráfico de avituallamiento de productos petrolíferos, que ha aumentado un 0,5%, a pesar del descenso del suministro de combustibles a la flota pesquera. También incluye otros productos de avituallamiento (hielo, agua, provisiones, etc.), que en este caso han aumentado un 2,0%.

Respecto a la **pesca fresca capturada**, que no incluye la pesca congelada o refrigerada en alta mar (considerada como mercancía general),

su volumen se ha situado en torno a las 220 miles de toneladas en 2015, un -7,2% menos que en 2014, aunque ha aumentado su valor en primera venta.

CONTENEDORES

(14.293 miles de TEUS / +0,6%)

Como se ha mencionado, la mercancía general se transporta principalmente en contenedores (más de un 71% de toda la mercancía general que se mueve por nuestros puertos), lo que facilita su acarreo sin manipulación en toda la cadena de transporte pero que requiere un alto grado de especialización de las terminales (tendencia a la automatización).

De la misma forma en que se clasifica la mercancía general, los contenedores (medidos en TEUS) se pueden diferenciar aquellos que destinan import-export, los cuales han aumentado un 3,2%, de los contenedores en tránsito, que han disminuido en 2015 un -2,6%.

BUQUES

(146,7 miles de unidades / +5,8%) y
(2.081.223 miles de GT / +7,6%)

Acorde con el aumento del tráfico de mercancías en 2015, se ha registrado un aumento en la entrada de buques en nuestros puertos (5,8%), con un incremento aún mayor en el número de GTs (7,6%) lo que implica un mayor tamaño de los buques. Recordemos que ya se están utilizando buques con capacidad para 18.000 TEUs.

PASAJEROS

(31.072 miles en total / +5,9%) y
(8.647 miles de cruceristas / +12,1%)

En 2015 han transitado por nuestros puertos un 5,9 % más de pasajeros, ya sean **de línea regular** (o también denominados en régimen de transporte) **o de crucero**, representando estos últimos más de 8.647 miles (un 12,1% más que en 2014). El motivo de este importante crecimiento es el establecimiento de un récord en las escalas de cruceros turísticos, en parte impulsado por los acontecimientos sucedidos en los países del norte de África, lo que desvía el interés turístico de esos países hacia el nuestro, consiguiendo que nuestros puertos se consoliden año a año como importantes destinos turísticos.

3.6. Resumen general del tráfico y cuadros comparativos

Análisis del tráfico 2014-2015

Concepto		2014 (Tm.)	2015 (Tm.)	Variación		
				Diferencia	%	
Mercancías según su presentación	P. Petrolíferos	128.930.717	141.338.870	12.408.153	9,62%	
	Graneles líquidos	Otros líquidos	31.782.492	26.712.215	-5.070.277	-15,95%
	TOTAL	160.713.209	168.051.085	7.337.876	4,57%	
	Graneles sólidos		89.560.973	95.972.002	6.411.029	7,16%
	Mercancía general	Convencional	62.339.212	65.158.507	2.819.295	4,52%
		En contenedores	155.488.677	159.246.566	3.757.890	2,42%
		TOTAL	217.827.889	224.405.073	6.577.184	3,02%
T O T A L	468.102.071	488.428.160	20.326.089	4,34%		
Otras Mercancías	Pesca capturada	237.201	220.130	-17.071	-7,20%	
	Avituallamiento	P. Petrolíferos	8.042.669	8.084.093	41.424	0,52%
		Resto	2.057.962	2.098.377	40.415	1,96%
		TOTAL	10.100.631	10.182.470	81.839	0,81%
Tráfico interior	3.644.044	3.607.280	-36.763	-1,01%		
T O T A L	13.981.875	14.009.880	28.005	0,20%		
TOTAL Tráfico Portuario	482.083.946	502.438.042	20.354.095	4,22%		
Otros Datos	Mercancías en tránsito (toneladas)	115.787.001	118.605.597	2.818.596	2,43%	
	Tráficos ro-ro (toneladas)	48.007.511	51.154.407	3.146.896	6,56%	
	Contenedores (miles de TEUS)	En tránsito	7.612	7.427	-185	-2,43%
		TOTAL	14.206	14.293	87	0,61%
	Buques	Número	138.705	146.732	8.027	5,79%
		G.T. (miles)	1.934.966	2.081.223	146.257	7,56%
	Pasajeros (miles)	De crucero	7.711	8.647	935	12,13%
TOTAL	29.331	31.072	1.740	5,93%		

(*) Incluye cargas, descargas, tránsitos y transbordos.

Tráfico portuario total en 2015 (toneladas)

	GRANELES LÍQUIDOS			GRANELES SÓLIDOS	MERCANCÍA GENERAL			TOTAL MERCANCÍAS SEGÚN SU PRESENTACIÓN
	Productos petrolíferos	Otros líquidos	Total		Convencional	En contenedores	Total	
A Coruña	7.720.240	193.348	7.913.588	4.912.338	938.006	305	938.311	13.764.237
Alicante	5.116	51.705	56.821	1.244.009	302.840	983.206	1.286.046	2.586.876
Almería	-	22.926	22.926	5.762.813	543.199	61.606	604.805	6.390.544
Avilés	-	630.851	630.851	3.260.161	1.217.839	-	1.217.839	5.108.852
Bahía de Algeciras	25.579.742	1.764.302	27.344.044	2.130.519	6.998.495	55.476.501	62.474.996	91.949.559
Bahía de Cádiz	295.266	958	296.224	1.623.696	707.652	620.533	1.328.185	3.248.105
Baleares	1.524.756	-	1.524.756	1.215.735	9.933.781	643.312	10.577.093	13.317.584
Barcelona	6.678.713	5.376.608	12.055.321	4.426.087	10.722.742	18.717.104	29.439.846	45.921.254
Bilbao	15.319.084	2.880.723	18.199.807	4.528.219	3.209.189	6.462.608	9.671.797	32.399.823
Cartagena	23.665.848	2.075.259	25.741.107	5.554.193	176.648	1.106.910	1.283.558	32.578.858
Castellón	7.614.718	1.039.459	8.654.177	4.636.911	300.059	2.853.623	3.153.682	16.444.770
Ceuta	623.845	2.958	626.803	25.625	879.383	117.469	996.852	1.649.280
Ferrol - San Cibrao	712.473	1.482.007	2.194.480	9.839.879	719.631	5.536	725.167	12.759.526
Gijón	914.521	-	914.521	18.905.283	570.576	788.209	1.358.785	21.178.589
Huelva	16.195.935	5.402.742	21.598.676	5.137.350	374.840	105.184	480.024	27.216.051
Las Palmas	6.376.590	9.380	6.385.970	483.909	3.779.125	10.332.427	14.111.552	20.981.431
Málaga	31.412	74.306	105.717	1.370.093	441.134	352.578	793.712	2.269.523
Marín y Ría de Pontevedra	26	-	26	998.817	760.575	354.665	1.115.241	2.114.083
Melilla	70.147	-	70.147	3.425	676.588	258.541	935.129	1.008.701
Motril	1.019.422	142.609	1.162.031	452.358	340.863	424	341.287	1.955.676
Pasaia	-	-	-	1.694.292	2.005.617	38.628	2.044.245	3.738.537
Sta. C. de Tenerife	5.726.896	5.790	5.732.686	406.750	3.272.898	2.628.614	5.901.512	12.040.948
Santander	22.412	248.514	270.926	3.518.578	1.751.614	18.702	1.770.316	5.559.820
Sevilla	-	274.365	274.365	2.073.690	1.058.694	1.250.313	2.309.007	4.657.062
Tarragona	20.363.975	1.942.328	22.306.303	8.391.029	1.301.047	936.390	2.237.437	32.934.769
Valencia	847.483	2.966.892	3.814.375	2.684.864	10.834.853	52.267.244	63.102.097	69.601.336
Vigo	30.251	29.329	59.580	287.939	1.049.111	2.630.832	3.679.943	4.027.462
Vilagarcía	-	94.857	94.857	403.439	261.935	264.673	526.609	1.024.905
TOTAL	141.338.870	26.712.215	168.051.085	95.972.002	65.128.935	159.276.138	224.405.073	488.428.160

Tráfico portuario total (toneladas) (continuación)

	PESCA CAPTURADA	AVITUALLAMIENTO			TRÁFICO INTERIOR	TOTAL OTRAS MERCANCÍAS	TOTAL TRÁFICO PORTUARIO
		Prod. petro.	Resto	Total			
A Coruña	43.739	29.513	43.953	73.466	271.203	388.408	14.152.644
Alicante	227	4.072	25.760	29.832	14	30.073	2.616.948
Almería	2.717	28.196	43.554	71.750	-	74.467	6.465.011
Avilés	16.673	12.435	35.659	48.094	-	64.767	5.173.619
Bahía de Algeciras	1.102	3.176.133	164.261	3.340.394	2.933.161	6.274.657	98.224.216
Bahía de Cádiz	12.926	30.055	119.492	149.547	-	162.473	3.410.578
Baleares	3.057	248	205.208	205.456	-	208.513	13.526.097
Barcelona	3.378	789.111	336.001	1.125.112	-	1.128.490	47.049.743
Bilbao	-	62.850	53.053	115.903	359.016	474.919	32.874.742
Cartagena	598	5.157	85.775	90.932	-	91.530	32.670.388
Castellón	4.138	-	25.282	25.282	-	29.420	16.474.190
Ceuta	48	433.546	27.134	460.680	-	460.728	2.110.008
Ferrol - San Cibrao	268	9.438	7.985	17.423	-	17.691	12.777.217
Gijón	6.781	76.416	16.004	92.420	83	99.284	21.277.873
Huelva	2.294	119.958	20.886	140.844	16.246	159.384	27.375.435
Las Palmas	1.785	2.279.010	317.602	2.596.612	-	2.598.397	23.579.828
Málaga	619	6.538	58.675	65.213	-	65.832	2.335.355
Marín y Ría de Pontevedra	1.796	16.252	9.908	26.160	-	27.956	2.142.039
Melilla	-	-	22.830	22.830	-	22.830	1.031.531
Motril	1.325	23.218	7.196	30.414	-	31.739	1.987.415
Pasaia	23.216	9.296	22.338	31.634	-	54.850	3.793.387
Sta. C. de Tenerife	5.469	445.121	124.296	569.417	2.157	577.043	12.617.992
Santander	4.215	11.285	65.980	77.265	-	81.480	5.641.300
Sevilla	-	10.973	21.069	32.042	-	32.042	4.689.104
Tarragona	4.005	22.904	47.513	70.418	25.400	99.823	33.034.593
Valencia	1.891	405.870	74.880	480.750	-	482.641	70.083.977
Vigo	77.863	75.653	112.118	187.771	-	265.634	4.293.096
Vilagarcía	-	845	3.965	4.810	-	4.810	1.029.715
TOTAL	220.130	8.084.093	2.098.377	10.182.471	3.607.280	14.009.881	502.438.042

(*) Incluye cargas, descargas, tránsitos y transbordos.

Tráfico total por tipo de operación (toneladas)

	EMBARCADAS		DESEMBARCADAS		TRANSBORDADAS	Total	Pesca, avituallamiento y tráfico interior	TOTAL
	En tránsito	Total	En tránsito	Total				
A Coruña	-	3.384.513	2.500	10.376.403	3.321	13.764.237	388.408	14.152.644
Alicante	2.764	1.857.864	2.762	729.012	-	2.586.875	30.073	2.616.948
Almería	-	2.579.512	-	3.811.032	-	6.390.544	74.467	6.465.011
Avilés	11.229	2.347.312	7.598	2.761.540	-	5.108.852	64.767	5.173.619
Bahía de Algeciras	30.901.138	41.243.029	31.026.966	50.706.531	-	91.949.559	6.274.657	98.224.216
Bahía de Cádiz	172.501	1.508.694	187.802	1.717.450	21.961	3.248.105	162.473	3.410.578
Baleares	-	3.774.884	-	9.542.700	-	13.317.584	208.513	13.526.097
Barcelona	3.818.791	22.541.200	3.856.659	23.380.055	-	45.921.254	1.128.490	47.049.743
Bilbao	14.356	11.935.572	15.646	20.464.253	-	32.399.823	474.919	32.874.742
Cartagena	156.869	8.955.073	10.321	23.503.039	120.746	32.578.858	91.530	32.670.388
Castellón	53.772	6.383.437	54.521	10.061.334	-	16.444.770	29.420	16.474.190
Ceuta	-	446.355	-	1.202.925	-	1.649.280	460.728	2.110.008
Ferrol - San Cibrao	1.802	2.289.593	1.802	10.466.608	3.325	12.759.526	17.691	12.777.217
Gijón	282.609	3.519.655	-	17.658.932	-	21.178.589	99.284	21.277.873
Huelva	819.353	9.973.520	745.527	17.242.531	-	27.216.051	159.384	27.375.435
Las Palmas	4.209.558	7.536.973	4.747.137	13.444.387	71	20.981.431	2.598.397	23.579.828
Málaga	4.766	1.447.586	18.817	821.937	-	2.269.523	65.832	2.335.355
Marín y Ría de Pontevedra	9.139	642.861	8.612	1.471.222	-	2.114.083	27.956	2.142.039
Melilla	-	211.131	-	797.570	-	1.008.701	22.830	1.031.531
Motril	5	468.841	-	1.486.835	-	1.955.676	31.739	1.987.415
Pasaia	3.997	1.422.402	4.045	2.316.134	-	3.738.537	54.850	3.793.387
Sta. C. de Tenerife	15.420	4.191.744	15.273	7.849.203	-	12.040.948	577.043	12.617.992
Santander	1.556	2.196.590	4.347	3.363.230	-	5.559.820	81.480	5.641.300
Sevilla	-	2.169.896	-	2.487.166	-	4.657.062	32.042	4.689.104
Tarragona	2.612.370	8.326.091	2.513.147	24.608.678	-	32.934.769	99.823	33.034.593
Valencia	16.041.910	37.318.425	16.042.640	32.282.911	-	69.601.336	482.641	70.083.977
Vigo	101.457	2.019.903	103.910	2.007.559	-	4.027.462	265.634	4.293.096
Vilagarcía	162	349.572	37	675.332	-	1.024.905	4.810	1.029.715
TOTAL	59.235.524	191.042.228	59.370.068	297.236.509	149.424	488.428.160	14.009.880	502.438.042

**Tráfico total por tipo de navegación (*)
(toneladas)**

	CABOTAJE			EXTERIOR			Transbor- dadas	Pesca, avitua- lamiento, tráf. interior	TOTAL
	Embarcadas	Desem- barcadas	Total	Embarcadas	Desem- barcadas	Total			
Alicante	626.991	253.502	880.493	1.230.873	475.510	1.706.383	-	30.073	2.616.948
Almería	544.113	216.087	760.200	2.035.399	3.594.945	5.630.344	-	74.467	6.465.011
Avilés	412.002	152.368	564.370	1.935.310	2.609.172	4.544.481	-	64.767	5.173.619
Bahía de Algeciras	5.881.541	3.679.699	9.561.240	35.361.488	47.026.832	82.388.320	-	6.274.657	98.224.216
Bahía de Cádiz	473.052	396.191	869.243	1.035.642	1.321.259	2.356.901	21.961	162.473	3.410.578
Baleares	3.635.755	8.768.535	12.404.290	139.129	774.166	913.295	-	208.513	13.526.097
Barcelona	4.185.587	2.759.946	6.945.533	18.355.613	20.620.109	38.975.722	-	1.128.490	47.049.743
Bilbao	1.063.391	547.600	1.610.991	10.872.181	19.916.653	30.788.834	-	474.919	32.874.742
Cartagena	2.638.690	1.250.438	3.889.128	6.316.383	22.252.601	28.568.984	120.746	91.530	32.670.388
Castellón	1.531.827	278.478	1.810.305	4.851.610	9.782.856	14.634.466	-	29.420	16.474.190
Ceuta	369.053	902.534	1.271.587	77.302	300.391	377.693	-	460.728	2.110.008
Ferrol - San Cibrao	282.274	179.305	461.579	2.007.319	10.287.303	12.294.622	3.325	17.691	12.777.217
Gijón	426.001	772.854	1.198.855	3.093.654	16.886.078	19.979.732	-	99.284	21.277.873
Huelva	4.170.950	1.276.235	5.447.185	5.802.570	15.966.296	21.768.866	-	159.384	27.375.435
Las Palmas	2.645.996	6.850.352	9.496.348	4.890.979	6.594.034	11.485.013	71	2.598.397	23.579.828
Málaga	382.685	136.417	519.102	1.064.900	685.520	1.750.420	-	65.832	2.335.355
Marín y Ría de Pontevedra	4.456	55.458	59.914	638.405	1.415.764	2.054.169	-	27.956	2.142.039
Melilla	207.005	630.994	837.999	4.126	166.576	170.702	-	22.830	1.031.531
Motril	138.674	990.931	1.129.605	330.167	495.904	826.071	-	31.739	1.987.415
Pasaia	2.963	47.491	50.454	1.419.439	2.268.643	3.688.082	-	54.850	3.793.387
Sta. C. de Tenerife	4.115.682	6.312.734	10.428.416	76.062	1.536.469	1.612.531	-	577.043	12.617.992
Santander	60.938	52.577	113.515	2.135.652	3.310.653	5.446.305	-	81.480	5.641.300
Sevilla	1.095.316	475.328	1.570.644	1.074.580	2.011.838	3.086.418	-	32.042	4.689.104
Tarragona	2.061.691	2.254.123	4.315.814	6.264.400	22.354.555	28.618.955	-	99.823	33.034.593
Valencia	4.954.951	3.125.653	8.080.604	32.363.474	29.157.258	61.520.732	-	482.641	70.083.977
Vigo	96.004	389.223	485.227	1.923.899	1.618.336	3.542.235	-	265.634	4.293.096
Vilagarcía	200.120	112.565	312.684	149.453	562.768	712.220	-	4.810	1.029.715
TOTAL	42.871.432	43.655.323	86.526.755	148.170.796	253.581.187	401.751.983	149.424	14.009.880	502.438.042

(*) Incluye tránsito.

Comercio exterior y nacional (toneladas)

	COMERCIO EXTERIOR (1)								TOTAL	COMERCIO NACIONAL (2)
	Importaciones				Exportaciones					
	Granel líquido	Granel sólido	Mercancía general	Total	Granel líquido	Granel sólido	Mercancía general	Total		
A Coruña	5.435.672	3.710.103	440.414	9.586.189	1.594.532	634.584	491.580	2.720.696	12.306.885	1.451.226
Alicante	56.821	253.873	136.534	447.228	–	960.800	246.665	1.207.465	1.654.693	620.782
Almería	7.923	3.427.030	117.198	3.552.151	15.003	1.781.972	181.863	1.978.838	5.530.989	686.561
Avilés	344.763	2.069.449	187.362	2.601.574	199.171	786.054	944.390	1.929.615	4.531.189	558.836
Bahía de Algeciras	13.213.061	2.074.856	2.646.183	17.934.100	3.290.233	3.959	3.900.948	7.195.140	25.129.240	1.343.332
Bahía de Cádiz	89.638	1.021.598	27.731	1.138.967	168.477	533.375	119.407	821.259	1.960.226	586.932
Baleares	580.594	98.043	95.529	774.166	–	79.390	59.739	139.129	913.295	6.832.118
Barcelona	6.419.041	2.192.865	6.127.828	14.739.734	549.253	2.020.825	9.827.667	12.397.745	27.137.479	3.884.486
Bilbao	12.838.594	2.681.769	3.771.846	19.292.209	4.225.330	1.736.614	4.176.432	10.138.376	29.430.585	1.451.877
Cartagena	18.146.337	3.574.312	462.231	22.182.880	4.401.556	1.251.643	436.964	6.090.163	28.273.043	3.824.574
Castellón	5.915.092	3.454.636	161.495	9.531.223	1.264.245	875.647	2.445.676	4.585.567	14.116.790	1.786.711
Ceuta	300.007	–	215	300.222	77.302	–	–	77.302	377.524	698.291
Ferrol - San Cibrao	1.675.404	8.530.946	71.779	10.278.129	312.499	1.011.683	641.964	1.966.145	12.244.274	505.796
Gijón	404.839	16.074.012	348.813	16.827.664	19.856	1.908.421	855.177	2.783.454	19.611.118	1.154.642
Huelva	12.160.649	3.045.813	18.933	15.225.394	3.406.854	1.351.176	277.807	5.035.837	20.261.231	5.320.004
Las Palmas	1.259.611	305.178	432.738	1.997.527	337.317	23.290	488.769	849.376	2.846.903	6.861.363
Málaga	61.065	440.859	145.883	647.806	37.468	852.840	145.854	1.036.161	1.683.968	313.744
Marín y Ría de Pontevedra	–	922.640	439.793	1.362.433	26	30.280	559.681	589.987	1.952.420	54.584
Melilla	–	–	144.061	144.061	–	–	2.885	2.885	146.946	453.474
Motril	252.497	154.179	87.107	493.783	–	281.883	41.269	323.152	816.935	1.069.422
Pasaia	–	1.536.943	711.920	2.248.863	–	128.660	1.283.784	1.412.444	3.661.307	46.826
Sta. C. de Tenerife	988.742	173.692	305.349	1.467.783	19.616	4.296	30.614	54.526	1.522.309	8.248.862
Santander	150.663	2.497.981	536.676	3.185.320	107.470	920.565	966.539	1.994.574	5.179.894	113.416
Sevilla	199.677	1.583.774	209.989	1.993.440	44.420	404.324	623.028	1.071.772	3.065.212	1.133.361
Tarragona	13.011.805	5.742.411	1.105.107	19.859.323	3.365.740	376.021	606.315	4.348.076	24.207.399	3.463.134
Valencia	2.964.239	1.576.107	7.375.790	11.916.136	672.604	904.563	13.651.533	15.228.700	27.144.836	3.280.581
Vigo	29.329	251	1.266.462	1.296.042	–	–	1.610.451	1.610.451	2.906.493	423.314
Vilagarcía	94.857	343.540	123.571	561.968	–	7.164	141.473	148.637	710.604	245.370
TOTAL	96.600.919	67.486.859	27.498.537	191.586.315	24.108.971	18.870.029	44.758.474	87.737.472	279.323.787	56.413.619

(1) Mercancías descargadas/cargadas (excluyendo tránsito, taras y transbordo) cuyo país de origen/destino sea distinto a España.

(2) Mercancías descargadas/cargadas (excluyendo tránsito, taras y transbordo) con origen/destino España.

Comercio exterior y nacional (toneladas) (continuación)

	TRÁNSITO*				TARAS DE EQUIPAMIENTOS	TRANSBORDO	PESCA, AVITUALLAMIENTO Y TRÁFICO INTERIOR	TOTAL TRÁFICO PORTUARIO
	Granel líquido	Granel sólido	Mercancía general	Total				
A Coruña	-	2.500	-	2.500	305	3.321	388.407	14.152.644
Alicante	-	-	4.829	4.829	306.571	-	30.073	2.616.948
Almería	-	-	-	-	172.994	-	74.467	6.465.011
Avilés	1.903	16.924	-	18.827	-	-	64.767	5.173.619
Bahía de Algeciras	9.497.416	51.705	43.308.072	52.857.193	12.619.794	-	6.274.657	98.224.216
Bahía de Cádiz	230.527	128.812	964	360.303	318.683	21.961	162.473	3.410.578
Baleares	-	-	-	-	5.572.155	-	208.513	13.526.097
Barcelona	4.347.001	-	2.755.870	7.102.871	7.796.417	-	1.128.490	47.049.743
Bilbao	-	-	24.728	24.728	1.492.635	-	474.919	32.874.742
Cartagena	-	156.590	9.272	165.862	194.633	120.746	91.530	32.670.388
Castellón	-	-	91.055	91.055	450.212	-	29.420	16.474.190
Ceuta	-	-	-	-	573.465	-	460.728	2.110.008
Ferrol - San Cibrao	-	-	3.593	3.593	2.538	3.325	17.691	12.777.217
Gijón	-	282.589	18	282.607	130.222	-	99.284	21.277.873
Huelva	1.375.652	173.995	15.224	1.564.871	69.945	-	159.384	27.375.435
Las Palmas	1.888.661	7.934	6.034.160	7.930.755	3.342.340	71	2.598.397	23.579.828
Málaga	7.185	-	624	7.809	264.002	-	65.832	2.335.355
Marín y Ría de Pontevedra	-	-	13.483	13.483	93.596	-	27.956	2.142.039
Melilla	-	-	-	-	408.281	-	22.830	1.031.531
Motril	-	-	3	3	69.316	-	31.739	1.987.415
Pasaia	-	-	8.042	8.042	22.362	-	54.850	3.793.387
Sta. C. de Tenerife	8	10	24.286	24.305	2.245.472	-	577.044	12.617.992
Santander	-	-	5.620	5.620	260.890	-	81.480	5.641.300
Sevilla	-	-	-	-	458.489	-	32.042	4.689.104
Tarragona	2.659.237	2.115.359	301.288	5.075.884	188.353	-	99.823	33.034.593
Valencia	5.228	-	27.126.044	27.131.272	12.044.647	-	482.641	70.083.977
Vigo	-	-	193.467	193.467	504.188	-	265.634	4.293.096
Vilagarcía	-	-	89	89	68.842	-	4.810	1.029.715
TOTAL	20.012.818	2.936.418	79.920.731	102.869.967	49.671.347	149.424	14.009.880	502.438.042

(*) Sin taras de equipamiento.

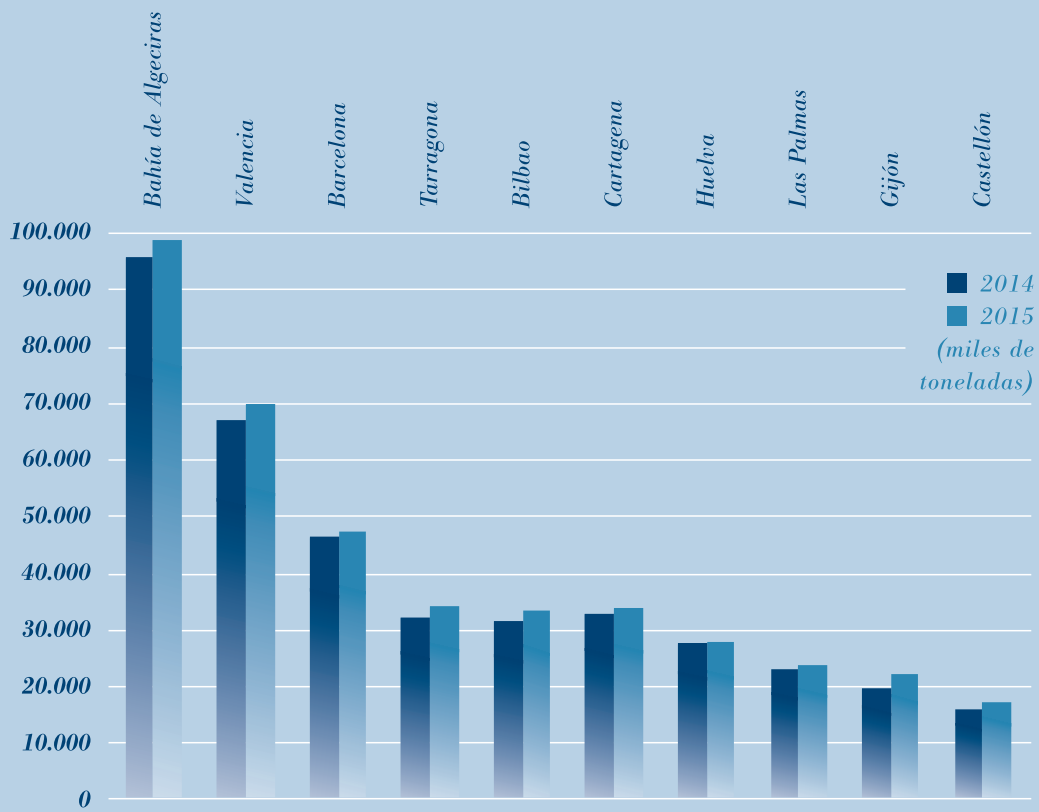
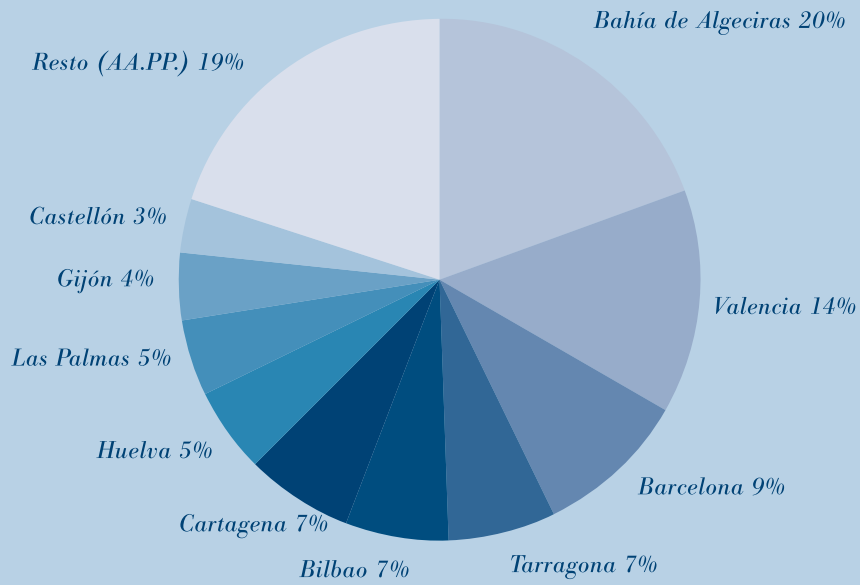
Otros datos de tráfico (número)

	CONTENEDORES (TEUS)		BUQUES		PASAJEROS	
	En tránsito	Total	Número	GT	De crucero	Total
A Coruña	–	152	1.132	19.258.651	140.451	140.451
Alicante	330	133.880	833	11.780.091	82.316	265.679
Almería	–	6.102	1.378	24.339.136	17.304	698.384
Avilés	–	–	806	6.014.785	2.454	2.454
Bahía de Algeciras	4.144.036	4.515.768	28.446	429.586.558	–	5.526.934
Bahía de Cádiz	–	67.312	980	26.578.316	411.455	432.805
Baleares	99	89.640	40.596	194.377.121	1.958.848	7.057.817
Barcelona	281.984	1.965.241	8.046	287.501.353	2.540.302	3.707.795
Bilbao	2.148	627.302	2.816	42.766.934	70.542	165.523
Cartagena	664	91.726	1.862	36.606.219	150.795	150.795
Castellón	8.544	214.663	1.515	20.587.761	366	366
Ceuta	–	18.191	10.306	53.396.654	1.587	1.986.635
Ferrol-San Cibrao	6	958	1.050	16.039.284	21.559	21.559
Gijón	1	61.922	1.183	19.078.860	16.140	16.140
Huelva	–	7.834	1.839	27.016.518	3.730	37.190
Las Palmas	437.666	901.101	11.701	243.746.494	1.252.052	2.537.437
Málaga	7.678	43.369	1.270	33.360.829	418.503	680.614
Marín y Ría de Pontevedra	2.060	42.654	585	3.850.577	–	–
Melilla	–	34.356	1.462	31.747.456	1.352	844.260
Motril	–	183	927	16.917.803	6.481	430.002
Pasaia	–	3.266	991	7.026.396	758	758
Sta. C. de Tenerife	2.275	345.457	12.127	175.281.900	933.417	5.169.364
Santander	20	1.165	1.405	27.440.630	8.614	217.533
Sevilla	–	161.671	1.051	5.613.306	17.730	17.730
Tarragona	24.556	89.862	2.743	46.860.772	12.277	12.277
Valencia	2.508.934	4.615.196	7.728	240.530.194	371.374	744.923
Vigo	5.892	223.699	1.686	32.276.805	204.979	204.979
Vilagarcía	52	30.573	268	1.642.041	1.190	1.190
TOTAL	7.426.945	14.293.243	146.732	2.081.223.444	8.646.576	31.071.594

Tráfico portuario total (en miles de toneladas)

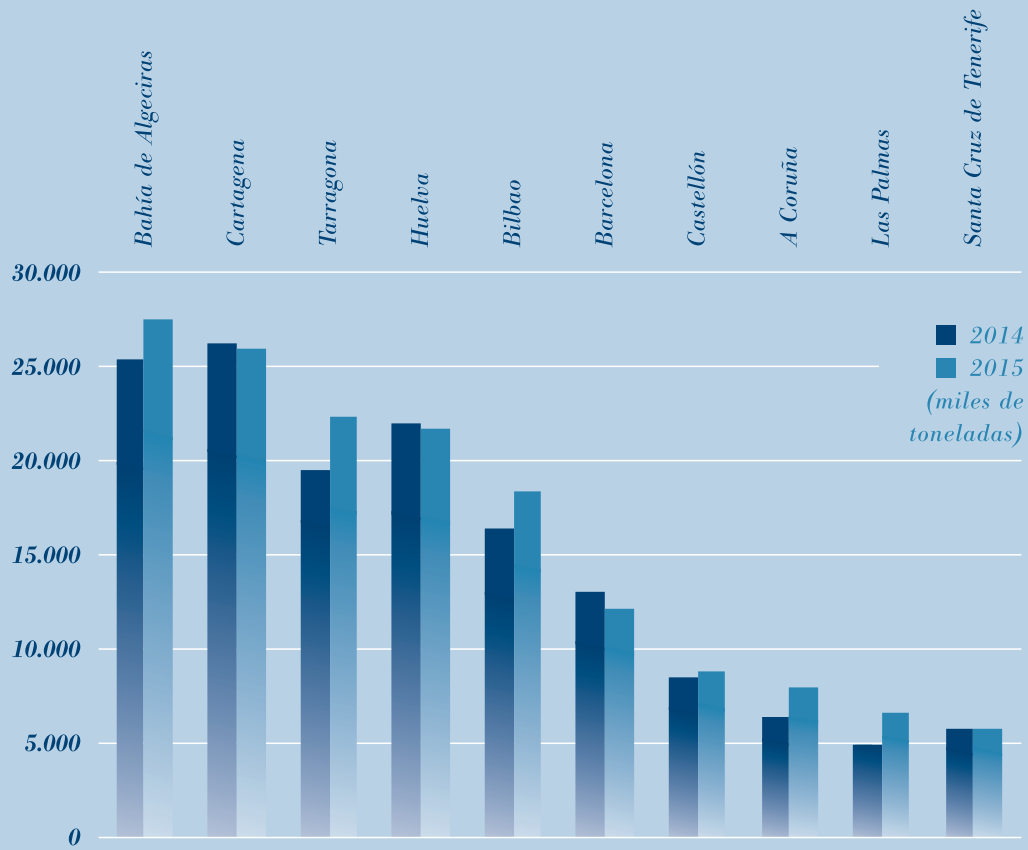
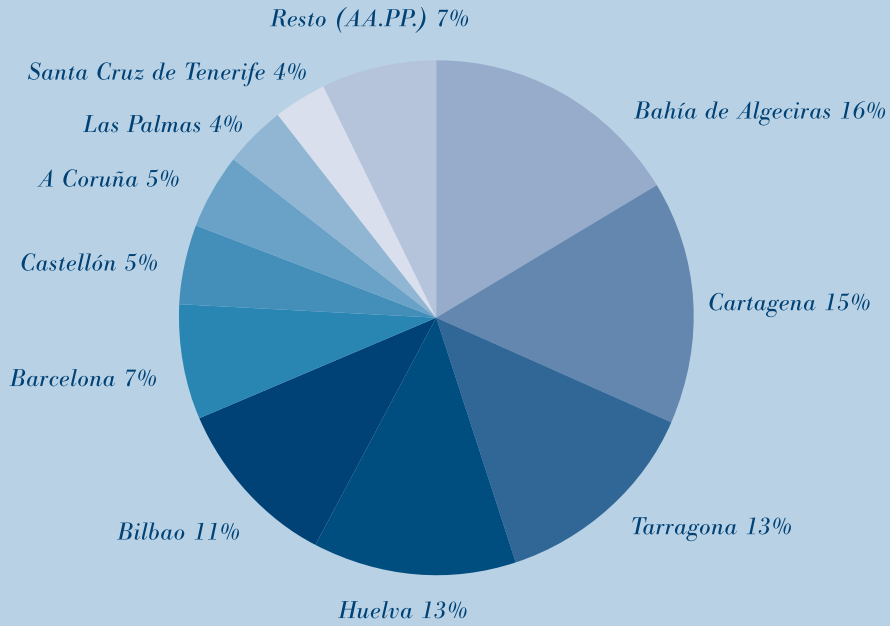
Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	11.957	14.153	18,36
Alicante	2.462	2.617	6,31
Almería	5.141	6.465	25,76
Avilés	4.860	5.174	6,44
Bahía de Algeciras	94.935	98.224	3,46
Bahía de Cádiz	3.543	3.411	-3,75
Baleares	12.854	13.526	5,23
Barcelona	46.347	47.050	1,52
Bilbao	31.007	32.875	6,02
Cartagena	32.513	32.670	0,48
Castellón	15.618	16.474	5,48
Ceuta	2.312	2.110	-8,73
Ferrol - San Cibrao	13.092	12.777	-2,40
Gijón	18.996	21.278	12,01
Huelva	27.444	27.375	-0,25
Las Palmas	22.217	23.580	6,13
Málaga	2.317	2.335	0,79
Marín y Ría de Pontevedra	1.927	2.142	11,16
Melilla	1.006	1.032	2,54
Motril	1.928	1.987	3,08
Pasaia	3.503	3.793	8,28
Santa Cruz de Tenerife	12.411	12.618	1,67
Santander	5.318	5.641	6,08
Sevilla	4.398	4.689	6,61
Tarragona	31.882	33.035	3,62
Valencia	67.020	70.084	4,57
Vigo	4.087	4.293	5,03
Vilagarcía	989	1.030	4,11
TOTAL	482.084	502.438	4,22

Total tráfico portuario, 2015



Tráfico de graneles líquidos (en miles de toneladas)

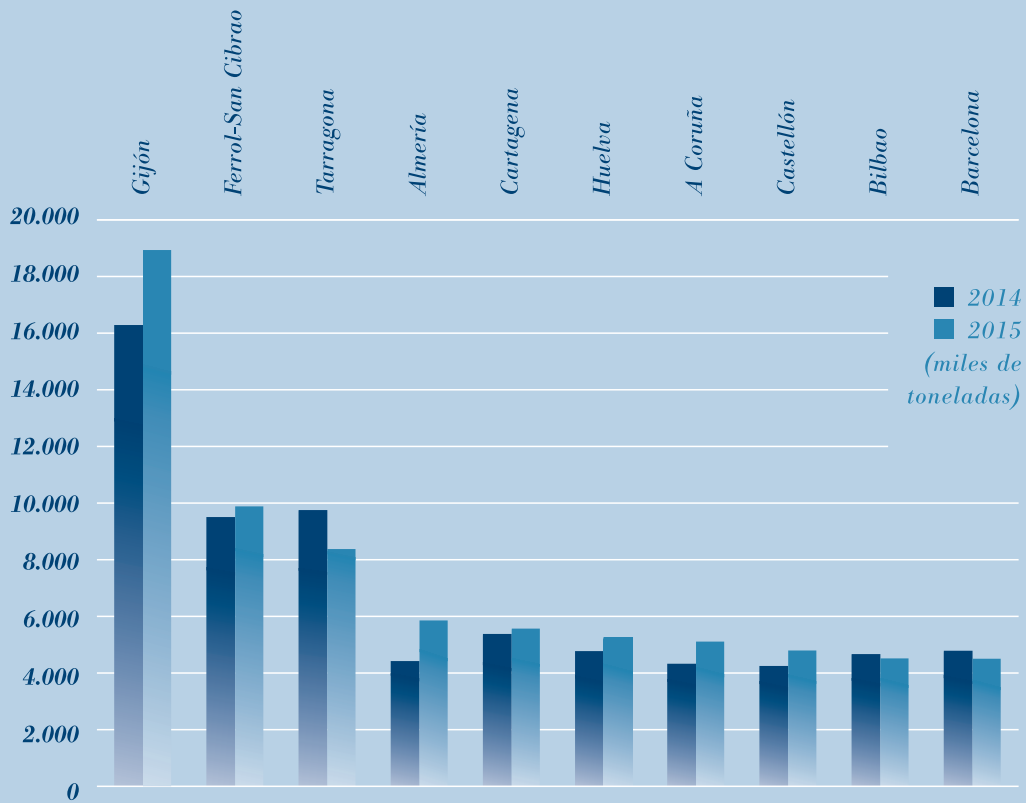
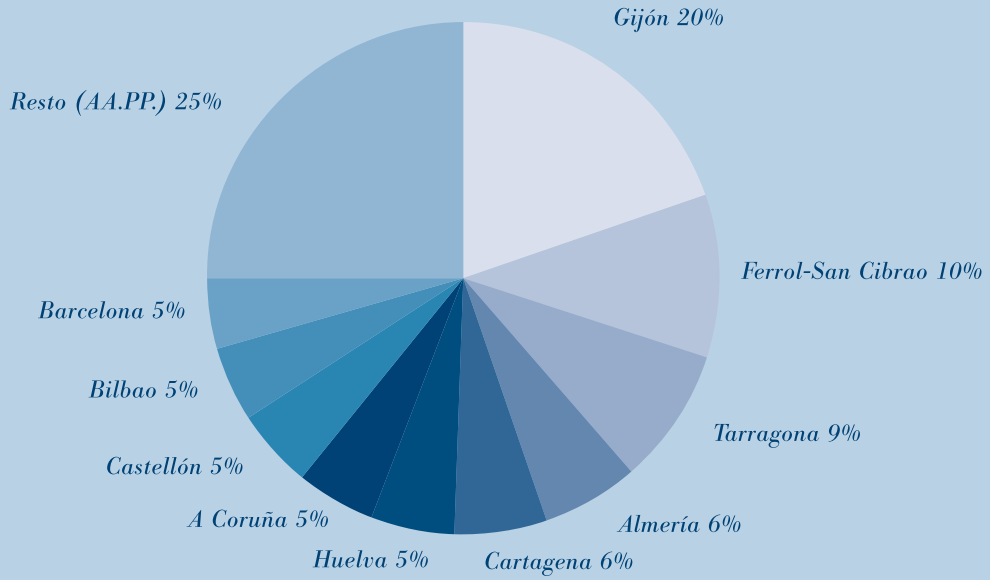
Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	6.256	7.914	26,50
Alicante	59	57	-4,27
Almería	12	23	84,13
Avilés	611	631	3,29
Bahía de Algeciras	25.179	27.344	8,60
Bahía de Cádiz	158	296	88,07
Baleares	1.447	1.525	5,35
Barcelona	12.949	12.055	-6,90
Bilbao	16.345	18.200	11,35
Cartagena	25.919	25.741	-0,68
Castellón	8.396	8.654	3,07
Ceuta	767	627	-18,25
Ferrol - San Cibrao	2.659	2.194	-17,47
Gijón	861	915	6,23
Huelva	21.863	21.599	-1,21
Las Palmas	4.845	6.386	31,80
Málaga	138	106	-23,59
Marín y Ría de Pontevedra	-	0	-
Melilla	72	70	-2,05
Motril	1.150	1.162	1,02
Pasaia	-	-	-
Santa Cruz de Tenerife	5.736	5.733	-0,06
Santander	234	271	15,59
Sevilla	258	274	6,36
Tarragona	19.387	22.306	15,06
Valencia	5.221	3.814	-26,94
Vigo	65	60	-7,77
Vilagarcía	126	95	-24,62
TOTAL	160.713	168.051	4,57



Tráfico de graneles sólidos (en miles de toneladas)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	4.311	4.912	13,96
Alicante	1.110	1.244	12,10
Almería	4.406	5.763	30,78
Avilés	3.013	3.260	8,21
Bahía de Algeciras	1.603	2.131	32,89
Bahía de Cádiz	1.776	1.624	-8,59
Baleares	1.319	1.216	-7,86
Barcelona	4.765	4.426	-7,11
Bilbao	4.594	4.528	-1,43
Cartagena	5.308	5.554	4,63
Castellón	4.193	4.637	10,59
Ceuta	33	26	-21,50
Ferrol - San Cibrao	9.499	9.840	3,59
Gijón	16.219	18.905	16,57
Huelva	4.663	5.137	10,18
Las Palmas	478	484	1,34
Málaga	1.095	1.370	25,11
Marín y Ría de Pontevedra	854	999	16,96
Melilla	7	3	-49,74
Motril	431	452	5,00
Pasaia	1.509	1.694	12,28
Santa Cruz de Tenerife	438	407	-7,04
Santander	3.189	3.519	10,33
Sevilla	1.740	2.074	19,20
Tarragona	9.708	8.391	-13,57
Valencia	2.680	2.685	0,17
Vigo	299	288	-3,81
Vilagarcía	323	403	24,89
TOTAL	89.561	95.972	7,16

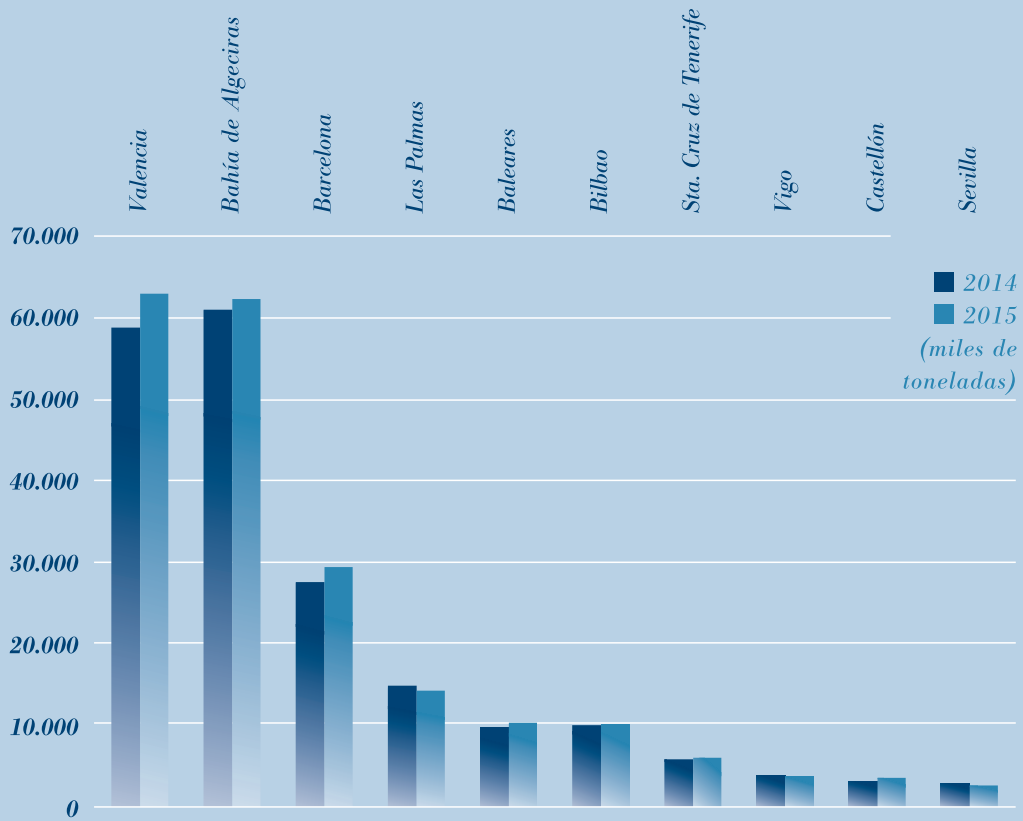
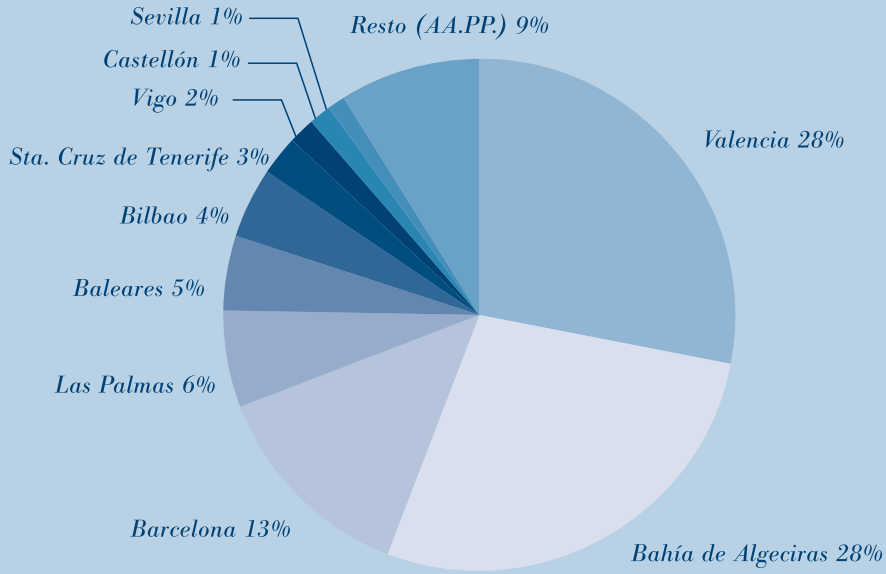
Graneles sólidos, 2015



Tráfico de mercancía general (en miles de toneladas)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	1.044	938	11,22
Alicante	1.282	1.286	-0,35
Almería	653	605	7,95
Avilés	1.181	1.218	-3,05
Bahía de Algeciras	61.183	62.475	-2,07
Bahía de Cádiz	1.476	1.328	11,14
Baleares	9.872	10.577	-6,67
Barcelona	27.600	29.440	-6,25
Bilbao	9.881	9.672	2,17
Cartagena	1.218	1.284	-5,09
Castellón	3.001	3.154	-4,84
Ceuta	963	997	-3,36
Ferrol - San Cibrao	895	725	23,47
Gijón	1.817	1.359	33,75
Huelva	720	480	49,97
Las Palmas	14.747	14.112	4,50
Málaga	982	794	23,76
Marín y Ría de Pontevedra	1.046	1.115	-6,16
Melilla	905	935	-3,24
Motril	317	341	-7,18
Pasaia	1.943	2.044	-4,94
Santa Cruz de Tenerife	5.507	5.902	-6,68
Santander	1.847	1.770	4,32
Sevilla	2.374	2.309	2,80
Tarragona	2.677	2.237	19,64
Valencia	58.728	63.102	-6,93
Vigo	3.434	3.680	-6,70
Vilagarcía	534	527	1,48
TOTAL	217.828	224.405	3,02

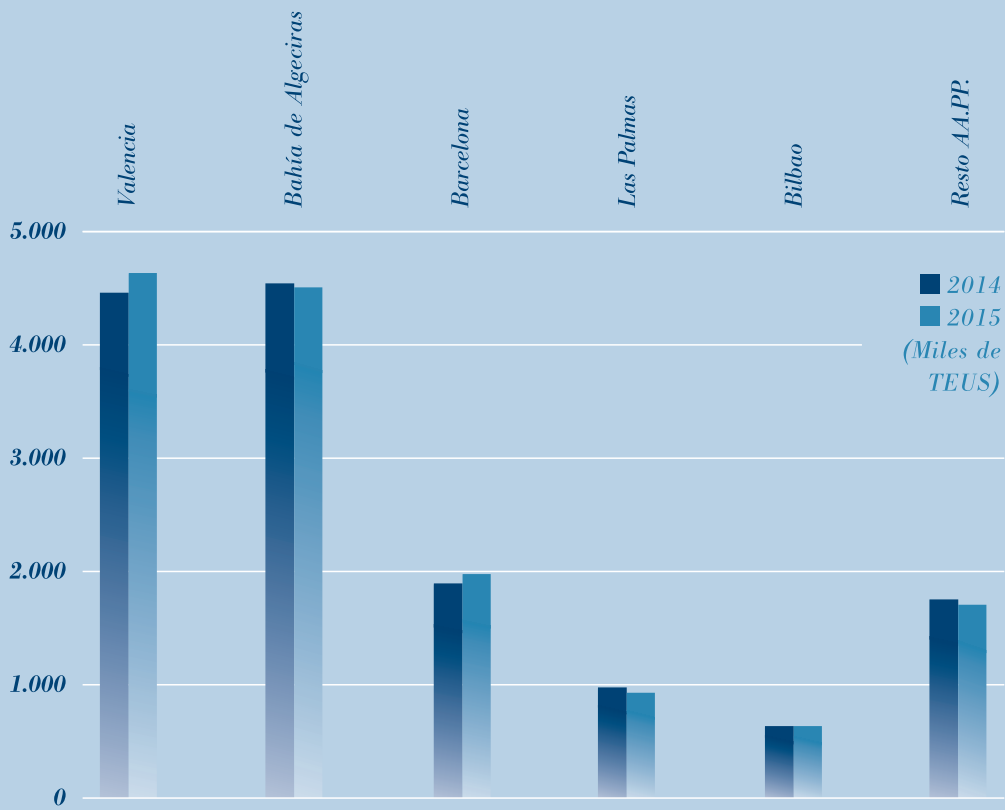
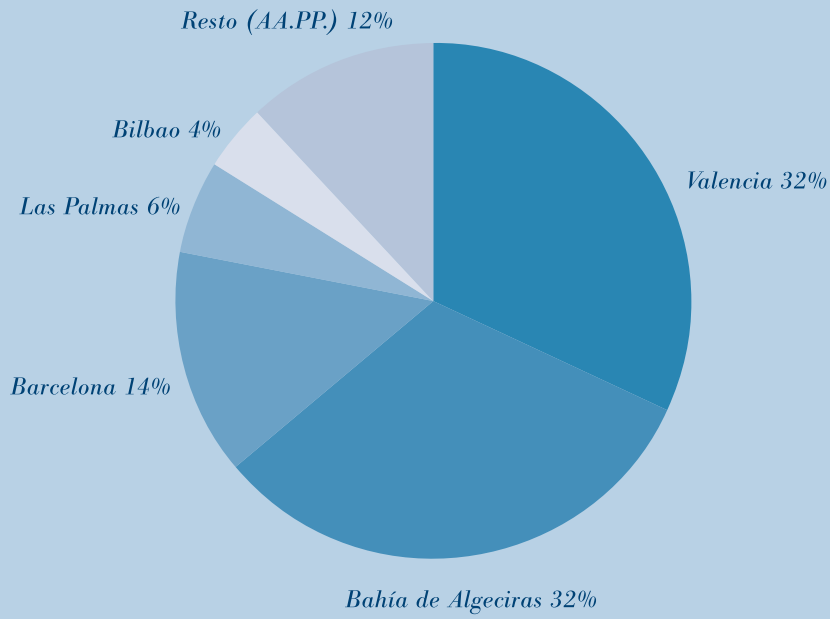
Mercancía general, 2015



Tráfico de contenedores (en TEUS)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	1.969	152	-92,28
Alicante	139.273	133.880	-3,87
Almería	6.343	6.102	-3,80
Avilés	-	-	-
Bahía de Algeciras	4.556.492	4.515.768	-0,89
Bahía de Cádiz	85.462	67.312	-21,24
Baleares	69.777	89.640	28,47
Barcelona	1.893.300	1.965.241	3,80
Bilbao	630.888	627.302	-0,57
Cartagena	88.976	91.726	3,09
Castellón	206.551	214.663	3,93
Ceuta	19.383	18.191	-6,15
Ferrol - San Cibrao	770	958	24,42
Gijón	53.547	61.922	15,64
Huelva	5.774	7.834	35,68
Las Palmas	977.541	901.101	-7,82
Málaga	87.989	43.369	-50,71
Marín y Ría de Pontevedra	29.568	42.654	44,26
Melilla	34.966	34.356	-1,74
Motril	1.717	183	-89,34
Pasaia	29	3.266	11.162,07
Santa Cruz de Tenerife	325.708	345.457	6,06
Santander	824	1.165	41,38
Sevilla	161.595	161.671	0,05
Tarragona	148.636	89.862	-39,54
Valencia	4.441.949	4.615.196	3,90
Vigo	204.163	223.699	9,57
Vilagarcía	33.297	30.573	-8,18
TOTAL	14.206.487	14.293.243	0,61

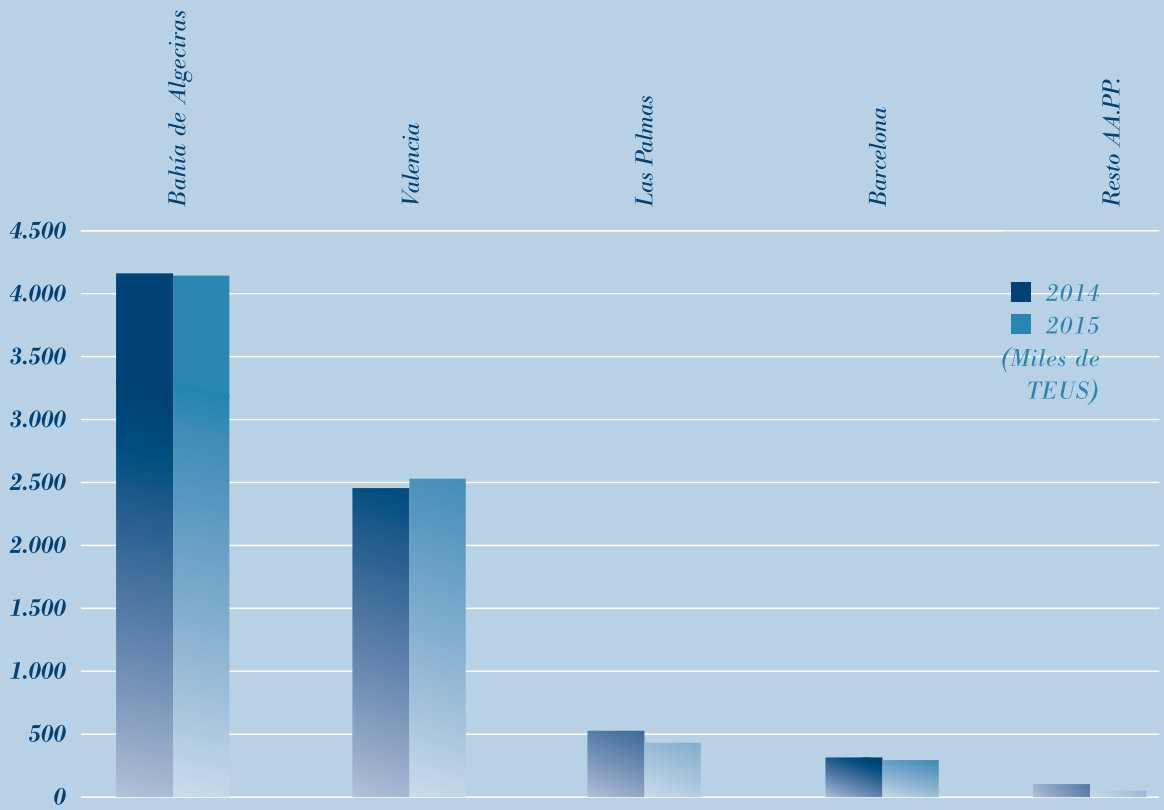
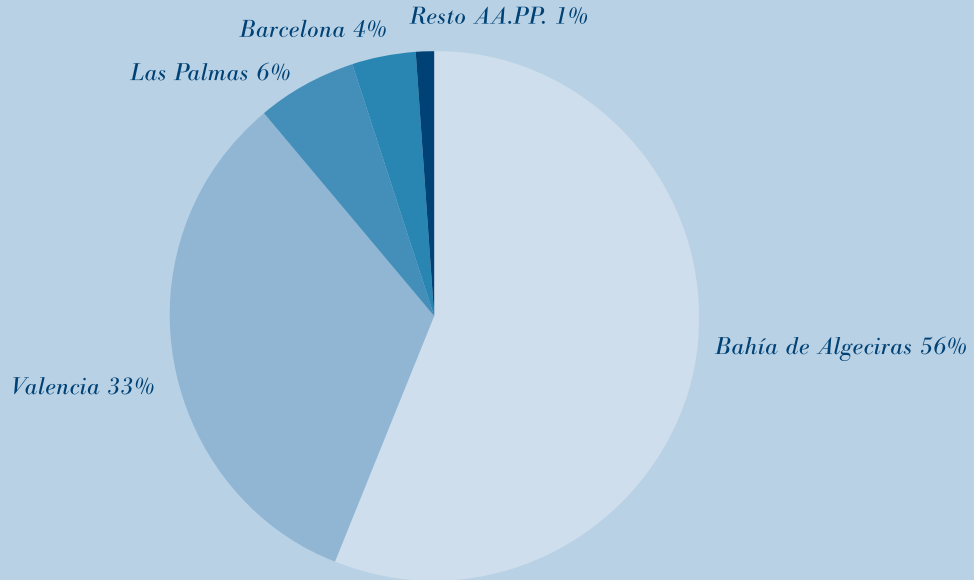
Número de contenedores (TEUS), año 2015



Tráfico de contenedores en tránsito (TEUS)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	7	-	-100,00
Alicante	1.524	330	-78,35
Almería	-	-	-
Avilés	-	-	-
Bahía de Algeciras	4.172.768	4.144.036	-0,69
Bahía de Cádiz	355	-	-100,00
Baleares	-	99	-
Barcelona	312.315	281.984	-9,71
Bilbao	2.065	2.148	4,02
Cartagena	208	664	219,23
Castellón	9.000	8.544	-5,07
Ceuta	-	-	-
Ferrol-San Cibrao	-	6	-
Gijón	-	1	-
Huelva	-	-	-
Las Palmas	530.870	437.666	-17,56
Málaga	51.261	7.678	-85,02
Marín y Ría de Pontevedra	4.209	2.060	-51,06
Melilla	-	-	-
Motril	10	-	-100,00
Pasaia	-	-	-
Santa Cruz de Tenerife	3.037	2.275	-25,09
Santander	6	20	233,33
Sevilla	-	-	-
Tarragona	61.884	24.556	-60,32
Valencia	2.456.960	2.508.934	2,12
Vigo	5.769	5.892	2,13
Vilagarcía	10	52	420,00
TOTAL	7.612.258	7.426.945	-2,43

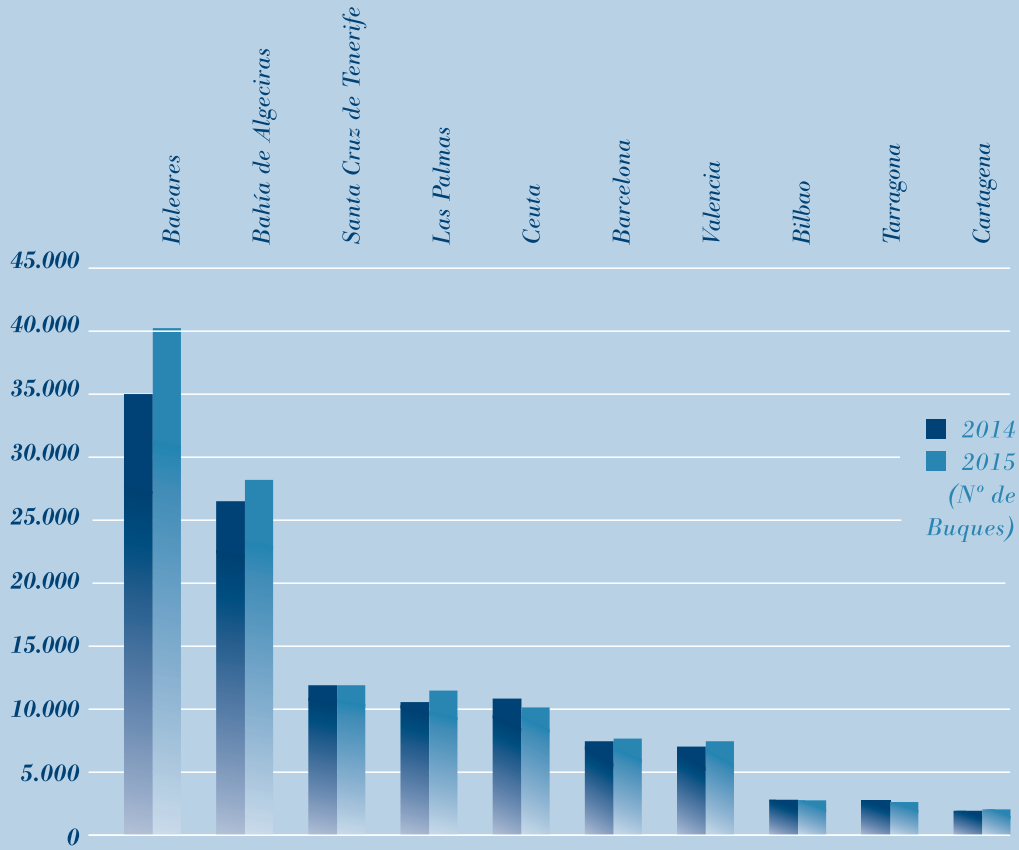
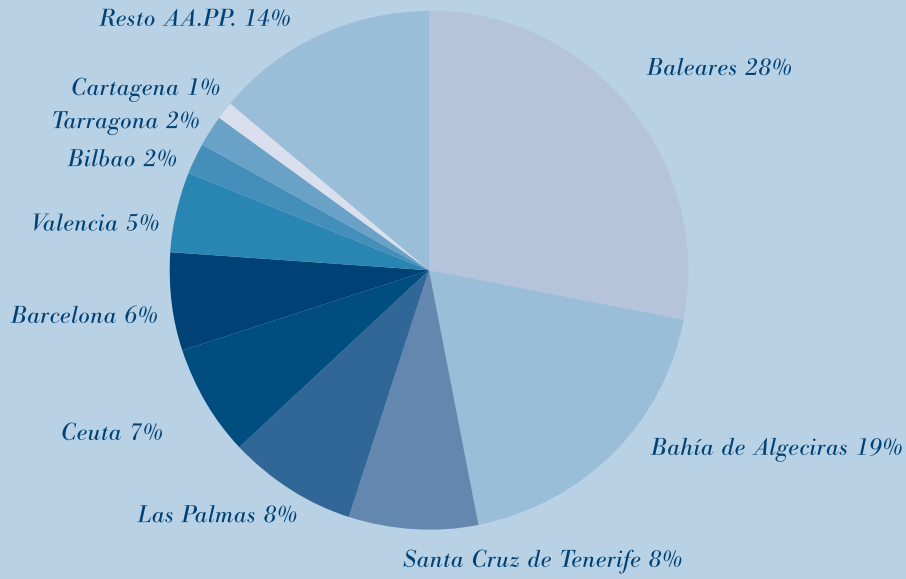
Número de contenedores en tránsito (TEUS), 2015



Número de buques (unidades)

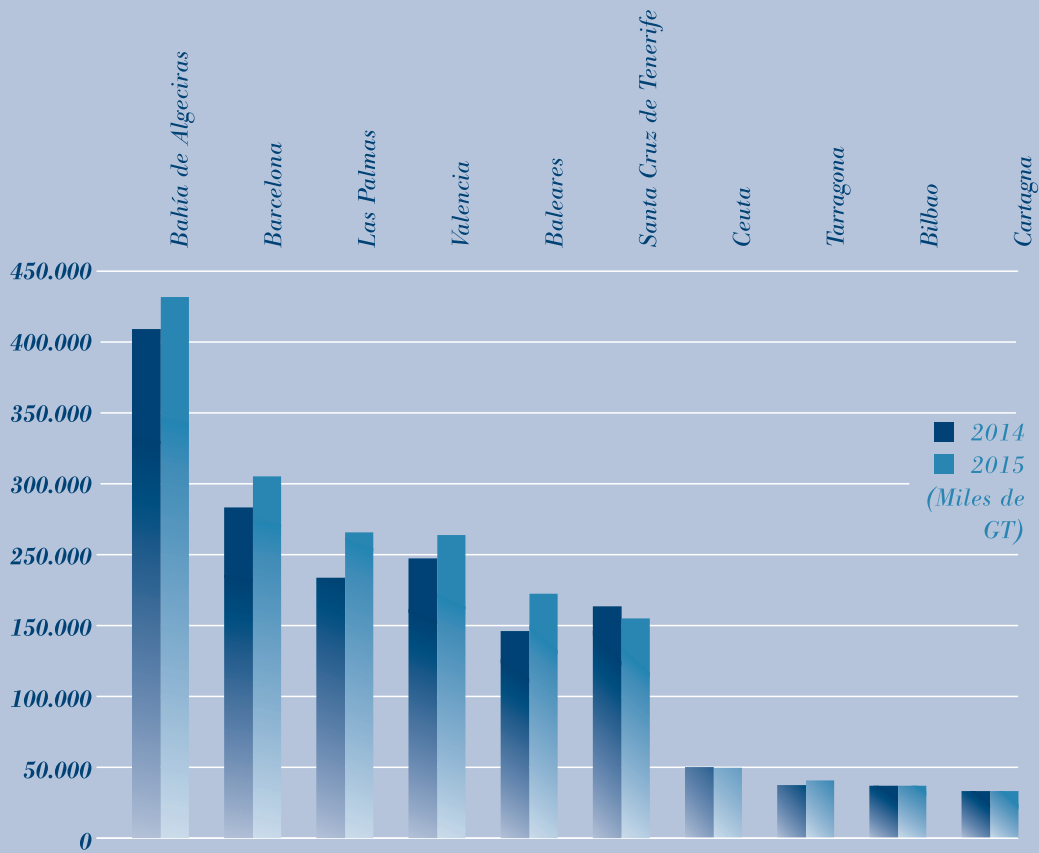
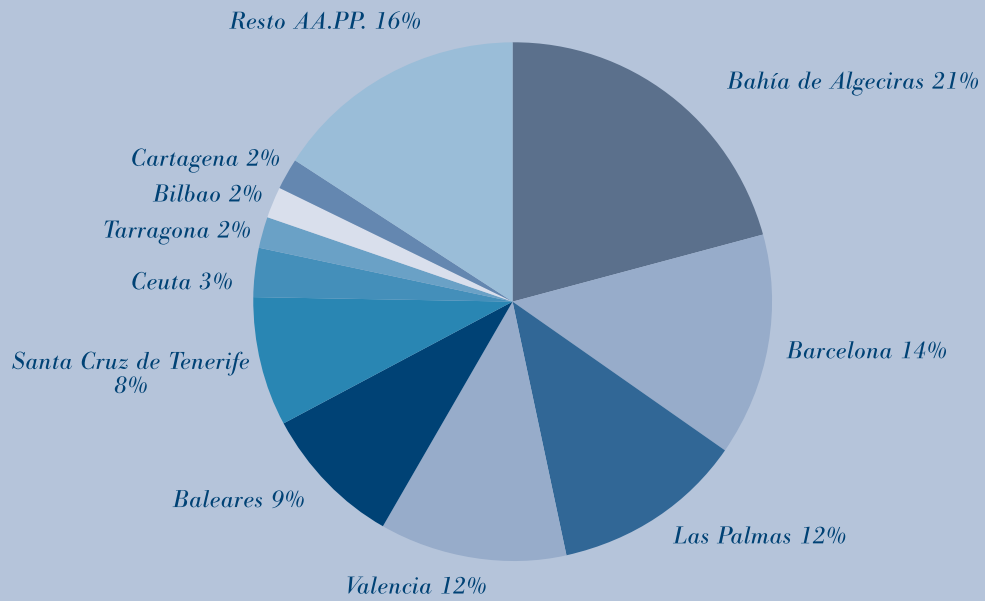
Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	1.123	1.132	0,80
Alicante	804	833	3,61
Almería	1.363	1.378	1,10
Avilés	810	806	-0,49
Bahía de Algeciras	26.757	28.446	6,31
Bahía de Cádiz	996	980	-1,61
Baleares	35.371	40.596	14,77
Barcelona	7.831	8.046	2,75
Bilbao	2.862	2.816	-1,61
Cartagena	1.798	1.862	3,56
Castellón	1.500	1.515	1,00
Ceuta	11.171	10.306	-7,74
Ferrol - San Cibrao	1.041	1.050	0,86
Gijón	1.315	1.183	-10,04
Huelva	1.834	1.839	0,27
Las Palmas	10.648	11.701	9,89
Málaga	1.357	1.270	-6,41
Marín y Ría de Pontevedra	562	585	4,09
Melilla	1.406	1.462	3,98
Motril	886	927	4,63
Pasaia	921	991	7,60
Santa Cruz de Tenerife	12.116	12.127	0,09
Santander	1.393	1.405	0,86
Sevilla	994	1.051	5,73
Tarragona	2.676	2.743	2,50
Valencia	7.370	7.728	4,86
Vigo	1.540	1.686	9,48
Vilagarcía	260	268	3,08
TOTAL	138.705	146.732	5,79

Número de buques, 2015



G.T. (en miles)

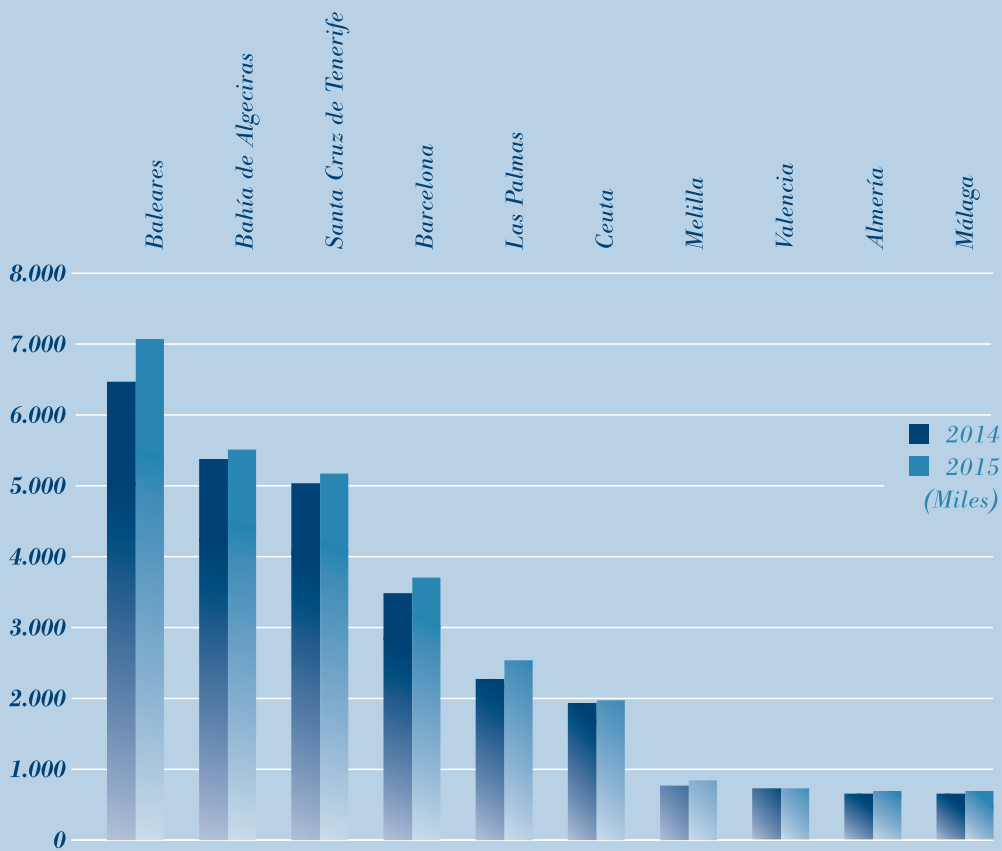
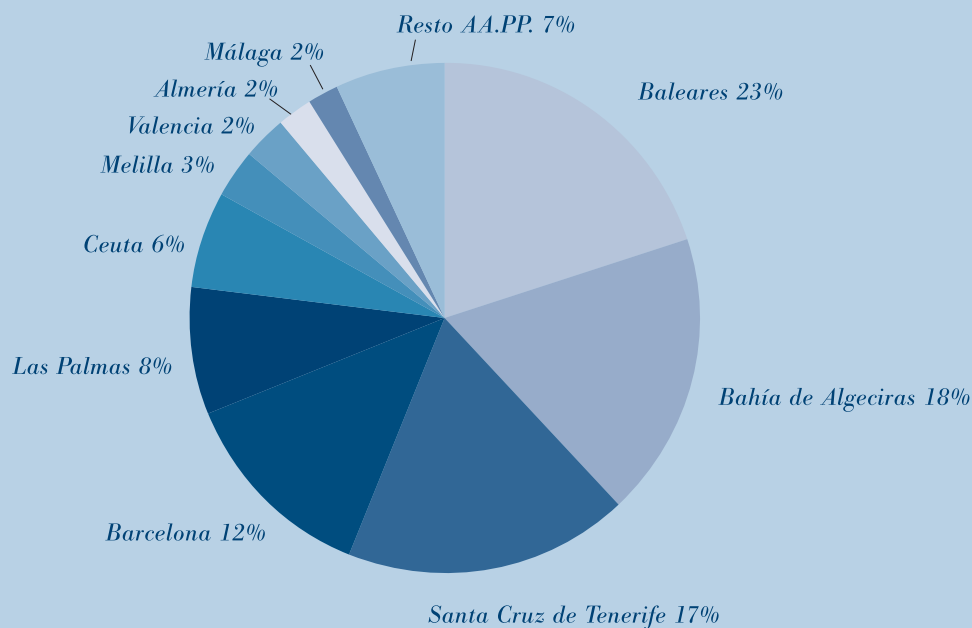
Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	17.402	19.259	10,67
Alicante	9.733	11.780	21,03
Almería	20.345	24.339	19,63
Avilés	5.615	6.015	7,11
Bahía de Algeciras	403.522	429.587	6,46
Bahía de Cádiz	25.764	26.578	3,16
Baleares	164.955	194.377	17,84
Barcelona	261.961	287.501	9,75
Bilbao	42.543	42.767	0,53
Cartagena	37.452	36.606	-2,26
Castellón	20.237	20.588	1,73
Ceuta	57.294	53.397	-6,80
Ferrol - San Cibrao	16.974	16.039	-5,51
Gijón	21.192	19.079	-9,97
Huelva	27.046	27.017	-0,11
Las Palmas	207.132	243.746	17,68
Málaga	32.687	33.361	2,06
Marín y Ría de Pontevedra	3.619	3.851	6,40
Melilla	28.637	31.747	10,86
Motril	17.306	16.918	-2,24
Pasaia	6.511	7.026	7,92
Santa Cruz de Tenerife	179.476	175.282	-2,34
Santander	27.399	27.441	0,15
Sevilla	5.289	5.613	6,14
Tarragona	42.507	46.861	10,24
Valencia	222.098	240.530	8,30
Vigo	28.649	32.277	12,66
Vilagarcía	1.624	1.642	1,14
TOTAL	1.934.966	2.081.223	7,56



Número de pasajeros totales (en miles)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	130	140	8,38
Alicante	222	266	19,86
Almería	651	698	7,23
Avilés	1	2	244,18
Bahía de Algeciras	5.360	5.527	3,11
Bahía de Cádiz	402	433	7,65
Baleares	6.469	7.058	9,11
Barcelona	3.460	3.708	7,17
Bilbao	161	166	2,66
Cartagena	138	151	9,28
Castellón	0	0	181,54
Ceuta	1.962	1.987	1,26
Ferrol - San Cibrao	39	22	-44,74
Gijón	67	16	-75,83
Huelva	34	37	10,57
Las Palmas	2.290	2.537	10,79
Málaga	622	681	9,36
Marín y Ría de Pontevedra	-	-	-
Melilla	772	844	9,34
Motril	446	430	-3,69
Pasaia	1	1	-
Santa Cruz de Tenerife	4.993	5.169	3,52
Santander	224	218	-2,87
Sevilla	16	18	11,02
Tarragona	2	12	547,86
Valencia	692	745	7,57
Vigo	176	205	16,45
Vilagarcía	1	1	15,31
TOTAL	29.331	31.072	5,93

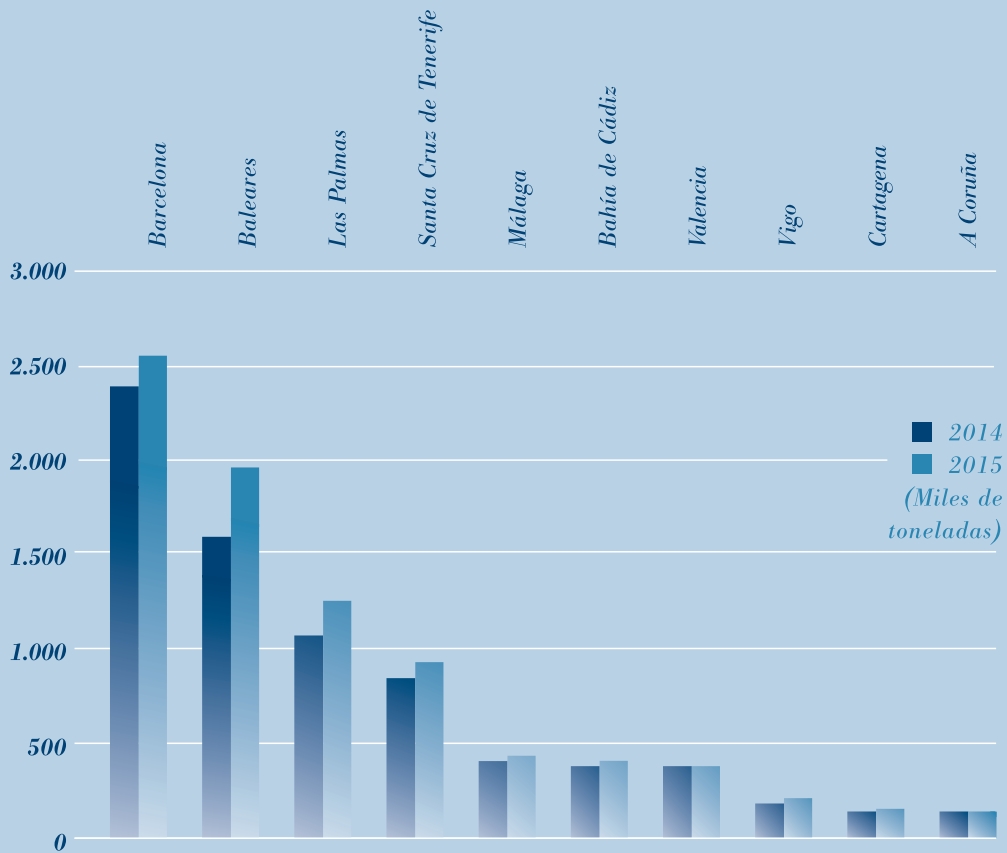
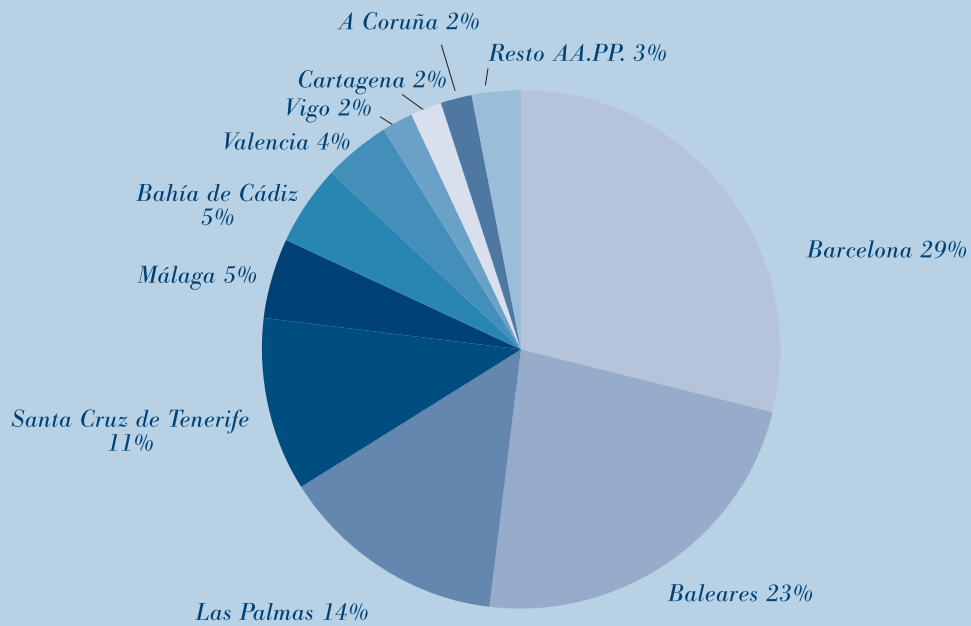
Pasajeros totales, 2015



Número de pasajeros de crucero (en miles)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	130	140	8,38
Alicante	35	82	138,02
Almería	17	17	2,57
Avilés	1	2	244,18
Bahía de Algeciras	-	-	-
Bahía de Cádiz	381	411	7,91
Baleares	1.587	1.959	23,47
Barcelona	2.364	2.540	7,44
Bilbao	80	71	-12,05
Cartagena	138	151	9,28
Castellón	0	0	181,54
Ceuta	2	2	-25,88
Ferrol - San Cibrao	39	22	-44,74
Gijón	14	16	19,24
Huelva	-	4	-
Las Palmas	1.065	1.252	17,56
Málaga	408	419	2,61
Marín y Ría de Pontevedra	-	-	-
Melilla	0	1	432,28
Motril	20	6	-66,92
Pasaia	1	1	12,30
Santa Cruz de Tenerife	848	933	10,05
Santander	15	9	-42,41
Sevilla	16	18	11,02
Tarragona	2	12	547,86
Valencia	373	371	-0,44
Vigo	176	205	16,45
Vilagarcía	1	1	15,31
TOTAL	7.711	8.647	12,13

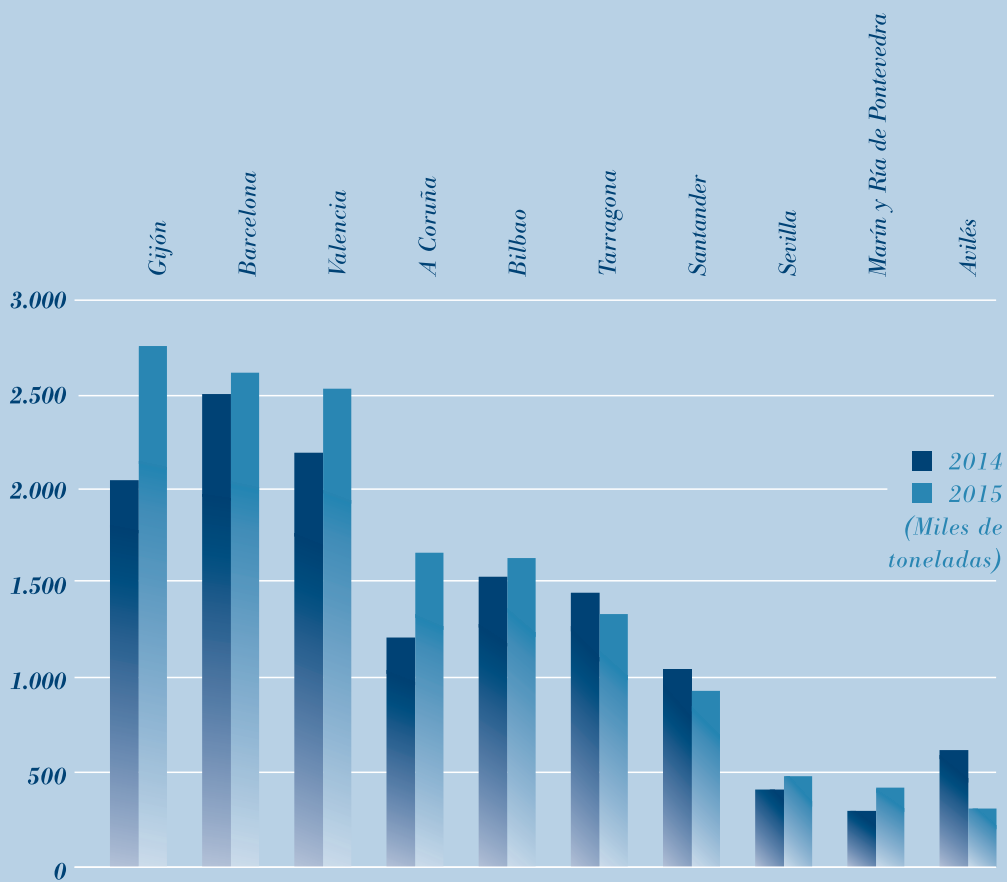
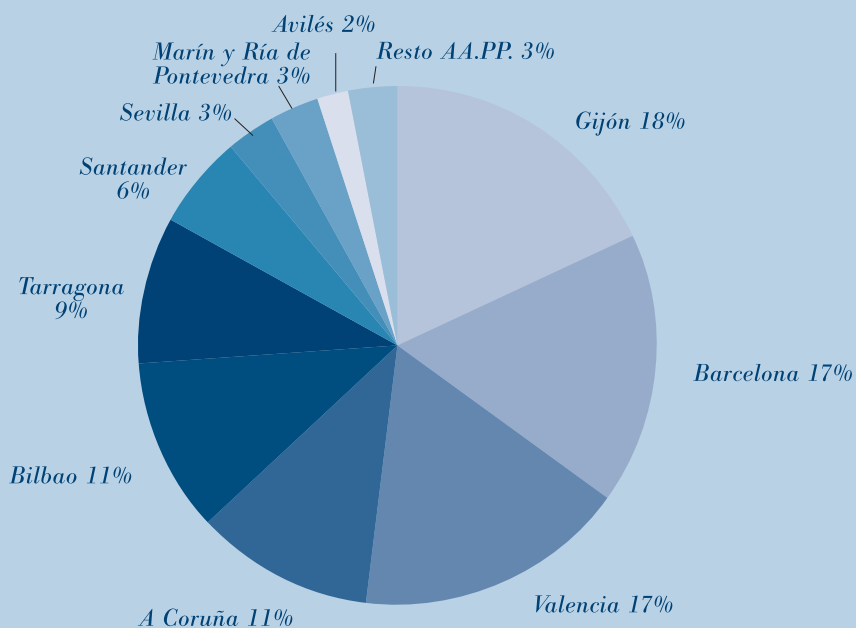
Pasajeros de crucero, 2015



**Mercancías con entrada o salida del puerto por ferrocarril
(en miles de toneladas)**

Autoridad Portuaria	2014	2015	Variación (%)
A Coruña	1.205	1.650	36,89
Alicante	-	4	-
Almería	-	-	-
Avilés	614	286	-53,39
Bahía de Algeciras	138	87	-36,86
Bahía de Cádiz	-	-	-
Baleares	-	-	-
Barcelona	2.493	2.603	4,41
Bilbao	1.536	1.615	5,12
Cartagena	-	-	-
Castellón	-	-	-
Ceuta	-	-	-
Ferrol - San Cibrao	-	-	-
Gijón	2.042	2.741	34,23
Huelva	-	75	-
Las Palmas	-	-	-
Málaga	5	-	-100,00
Marín y Ría de Pontevedra	290	412	42,04
Melilla	-	-	-
Motril	-	-	-
Pasaia	214	226	6,03
Santa Cruz de Tenerife	-	-	-
Santander	1.028	930	-9,52
Sevilla	408	476	16,70
Tarragona	1.434	1.333	-7,01
Valencia	2.189	2.520	15,13
Vigo	1	-	-
Vilagarcía	-	-	-
TOTAL	13.597	14.960	10,03

Tráfico ferroportuario, 2015



A lighthouse on a rocky island with a large blue number 4 overlaid on it.

4

Resultados Económicos

4.1. Análisis de las cuentas anuales consolidadas

Los datos de este Informe son homogéneos para todos los Organismos Públicos del Sistema Portuario, y están obtenidos de la aplicación de los mismos criterios y principios contables en la totalidad de ellos, habiéndose realizado las reclasificaciones necesarias en las cuentas individuales de aquellas Autoridades Portuarias que lo requirieran, tanto en el ejercicio actual como en el precedente.

Como resumen a la información incluida en este Informe, cabe destacar que el resultado de explotación consolidado del sistema portuario español en el año 2015 presenta unos beneficios de 215 millones de euros, lo que representa una ejecución del presupuesto del 109,7%, y una disminución del 7,5% con respecto al ejercicio anterior.

El resultado financiero presenta unas pérdidas de 10 millones de euros, inferiores a los 36 millones de pérdidas previstas en el presupuesto. Y el EBITDA de explotación se ha situado en los 560 millones de euros al cierre del ejercicio 2015.

El efectivo y equivalentes ha disminuido en 20 millones de euros, como consecuencia de que los flujos de efectivo positivos de las actividades de explotación (+509 millones) han sido inferiores a los flujos negativos de las actividades de inversión (-404 millones) y de financiación (-125 millones).

Los recursos procedentes de las operaciones han sido de 495 millones de euros, mientras que las adquisiciones de inmovilizado intangible, material y financiero contabilizadas han ascendido a 632 millones de euros, con una ejecución del presupuesto del 63,4%.

El capital circulante se ha situado en los 1.117 millones de euros, con una disminución de 2 millones sobre el ejercicio anterior, muy inferior a la disminución prevista en el presupuesto (-253 millones).

4.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido en 2015 a 1.045 millones de euros, con un aumento del 4,0% con respecto a la facturación de 2014 y con una ejecución del presu-

puesto del 104,0%, mientras que el tráfico portuario ha aumentado un 4,2%.

Las variaciones porcentuales con respecto al ejercicio anterior de la cifra de negocios de las Autoridades Portuarias con mayor facturación del sistema portuario han sido las siguientes: Barcelona +0,5%, Valencia +5,3%, Bahía de Algeciras +6,0%, Baleares +12,7%, Las Palmas +2,6% y Bilbao +4,3%. La cifra de negocios de estas seis Autoridades Portuarias representa el 54,0% del total del sistema portuario al cierre del ejercicio 2015. También cabe destacar que 13 Autoridades Portuarias presentan desviaciones positivas de sus cifras de negocio con respecto a los respectivos presupuestos, destacando las Autoridades Portuarias de Las Palmas (con una ejecución del +119,5%), Gijón (+112,4%), Baleares (+111,3%) y Huelva (+110,9%). Por el contrario, 11 Autoridades Portuarias presentan desviaciones negativas de sus cifras de negocio con respecto a los respectivos presupuestos, aunque en todo caso no superiores al 13%, excepto las Autoridades Portuarias de Motril y Vilagarcía.

El importe neto de la cifra de negocios se desglosa en dos apartados:

a) Tasas portuarias: ingresos de carácter público por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación de servicios no comerciales.

- *Tasa de ocupación*: las liquidaciones devengadas ascienden a 255 millones de euros en el ejercicio 2015, representando el 27,1% del total de las tasas portuarias. Dicho importe supone un aumento del 2,9% con respecto a los 248 millones del ejercicio 2014, y una ejecución presupuestaria del 105,9%.

- *Tasas de utilización*: con un total de 562 millones de euros en 2015, representan el 59,7% del total de las tasas portuarias, destacando la tasa de la mercancía (261 millones, lo que supone un aumento del 3,9% con respecto a 2014) y la tasa del buque (213 millones, que representa un aumento del 6,8% con respecto a 2014).

- *Tasa de actividad*: el importe devengado en el ejercicio 2015 ha ascendido a 113 millones de euros, que si bien representa un des-

censo porcentual del 0,4%, su ejecución presupuestaria ha sido superior a la teórica (104,2%).

- *Tasa de ayudas a la navegación:* la recaudación del ejercicio ha ascendido a 11 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,1%.

b) Otros ingresos de negocio: el importe correspondiente al ejercicio 2015 ha ascendido a 103 millones de euros. Este apartado incluye otros ingresos de carácter público (entre otros, la tasa por utilización del servicio de recogida de desechos y los importes adicionales a la tasa por ocupación privativa del dominio público portuario) y los ingresos de carácter privado relacionados con la actividad portuaria (fundamentalmente tarifas por servicios comerciales).

En cuanto a los gastos de explotación, como principales conceptos cabe destacar las amortizaciones del inmovilizado (420 millones de euros), los gastos de personal (256 millones) y los servicios exteriores (215 millones), con unas ejecuciones del presupuesto inferiores al porcentaje teórico: 99,1%, 97,1% y 92,5%, respectivamente, como consecuencia del esfuerzo de contención realizado. Los detalles más relevantes de los gastos de explotación, por partidas, han sido los siguientes:

- *Gastos de personal:* la cifra consolidada ha ascendido a 256 millones de euros, con un aumento del 3,6% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe en parte al abono en enero y octubre de 2015, siguiendo las directrices del Gobierno, de parte de la paga extraordinaria de 2012 que se dejó de percibir en su momento, así como a la contabilización de la provisión del resto de dicha paga, según criterio establecido por la IGAE, que se abonará en enero de 2016, tras haber sido aprobada en la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para 2016. A pesar de que los importes abonados no estaban contemplados en el Presupuesto, la ejecución presupuestaria de esta partida, 97,1%, ha sido inferior a la teórica.

- *Amortizaciones del inmovilizado:* se han situado en 420 millones de euros, siendo las Autoridades Portuarias con mayores inmovilizados intangibles, materiales e inversiones inmo-

liarias las que presentan las dotaciones más altas. La dotación conjunta de las Autoridades Portuarias de Barcelona y Valencia representa el 25% de la dotación del conjunto del sistema.

- *Otros gastos de explotación:* han alcanzado los 275 millones de euros en 2015, lo que supone un aumento del 12,3% sobre 2014 y una ejecución del presupuesto prácticamente en línea a la teórica (101,0%). Dentro de esta partida, cabe destacar:

- *Servicios exteriores:* presenta un saldo consolidado de 215 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,9% con respecto a 2014, aunque es inferior a los 232 millones establecidos en el presupuesto. Todas las partidas incluidas en Servicios exteriores tienen ejecuciones del presupuesto inferiores al 100%, y por Autoridades Portuarias únicamente 4 han superado su presupuesto individual, si bien en ningún caso dicha desviación supera el 6%, a excepción de la Autoridad Portuaria de Las Palmas con una desviación del 10%. No obstante, en algunos casos estas desviaciones han podido quedar formalmente cubiertas por modificaciones internas de los presupuestos, aprobadas por los respectivos Consejos de Administración, que no se han incluido en los estados financieros adjuntos por no haber sido comunicadas a Puertos del Estado.

Dentro de la composición de Servicios exteriores, por su importancia absoluta, hay que destacar “Reparaciones y conservación”, con un aumento del 12,1% y una ejecución del 97,3%, y los “Otros servicios exteriores”, con un aumento del 5,1% y una ejecución del 91,1%, y que incluyen entre otros los gastos de limpieza (23,1 millones de euros), los gastos de publicidad y promoción (9,6 millones), los gastos por comunicaciones (4,7 millones), los arrendamientos y gastos de comunidad (4,8 millones), las dietas y gastos de viaje (3,4 millones), los gastos de seguridad (3,7 millones) y las primas de seguro (3,1 millones).

- *Tributos:* su importe ha ascendido a 22 millones de euros, con una ejecución del presupuesto del 102,1%. Recoge principalmente las tasas e impuestos locales, en su mayor parte

en concepto de pagos y dotaciones a la provisión del Impuesto de Bienes Inmuebles.

– Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales: su importe ha ascendido a 12 millones de euros, lo que supone un incremento del 178,2% con respecto al ejercicio anterior y una ejecución del presupuesto muy superior a la teórica. Dicha desviación se debe principalmente a la Autoridad Portuaria de Valencia, al haber provisionado por impago 10,5 millones de euros de la deuda del Consorcio Valencia 2007.

– Otros gastos de gestión corriente: con 26 millones de euros, ha experimentado un aumento del 78,2% sobre los gastos incurridos en 2014 y una ejecución del presupuesto superior a la teórica. Este aumento y desviación presupuestaria se debe principalmente a las Autoridades Portuarias de Las Palmas (8,0 millones por las provisiones dotadas en relación a varias reclamaciones) y Baleares (2,9 millones por indemnización a un concesionario). En este epígrafe destacan los gastos por indemnizaciones y garantías a concesionarios, los Convenios con los Ayuntamientos y otras instituciones y los gastos de colaboración con fundaciones, universidades y centros de estu-

dios. También se incluyen en esta partida las dietas por asistencia a los Consejos de Administración y Consejo Rector de los Organismos Públicos portuarios de aquellos consejeros que no forman parte de las plantillas de dichos Organismos.

- Otros resultados: han supuesto 5 millones de euros en 2015. Como ingreso excepcional, destacan los 11,8 millones de exceso de la provisión dotada para el pago de principales por litigios tarifarios (de los que 8,9 millones se han registrado en la Autoridad Portuaria de Ceuta). Y como gasto excepcional, la dotación a la provisión y ajuste de los acreedores por sentencias firmes en relación a litigios tarifarios (5,7 millones de euros).

Como resultado de los ingresos y gastos de explotación detallados más arriba, los “Resultados de explotación” se han situado en 215 millones de euros de beneficios durante el ejercicio 2015, lo que representa una ejecución del presupuesto del 109,7% y una reducción del 7,5% sobre el ejercicio 2014.

La descomposición porcentual de los ingresos y gastos de explotación, sin incluir los resultados excepcionales, es la siguiente:

	2015		
	Importe (millones €)	% total ingresos	% total gastos
Importe neto de la cifra de negocio	1.045	89,60%	
Otros ingresos de explotación	37	3,19%	
Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	76	6,51%	
Exceso de provisiones	8	0,70%	
Resultados positivos por deterioro y enajenaciones del inmovilizado	–	0,00%	
Total ingresos de explotación	1.166	100,00%	
Gastos de personal	256	21,92%	26,72%
Amortizaciones	420	35,98%	43,87%
Otros gastos de explotación	275	23,56%	28,72%
Resultados negativos por deterioro y enajenaciones del inmovilizado	7	0,57%	0,69%
Total gastos de explotación	956	82,02%	100,00%
Resultados de explotación (excluidos rdos. excepcionales)	210	17,98%	–

Los ingresos financieros han ascendido a 34 millones de euros, con una disminución del 18,3% con respecto al ejercicio anterior, si bien representan una ejecución del presupuesto del 205,2%. Dicha desviación se debe principalmente a la contabilización de los ingresos financieros, no presupuestados, correspondientes al exceso de la provisión para el pago de intereses de demora en relación a litigios tarifarios (8,8 millones, de los que 6,8 millones corresponden a la Autoridad Portuaria de Ceuta). También dentro de este epígrafe cabe destacar en el ejercicio 2015, 12 millones de euros de intereses bancarios; 4 millones de fondos del Estado recibidos por diversas Autoridades Portuarias para el pago de intereses en relación a los litigios tarifarios comentados anteriormente; y 2 millones de intereses de demora facturados.

Por su parte, los gastos financieros han alcanzado los 46 millones, inferiores al presupuesto para este ejercicio y con una disminución del 3,2% con respecto a 2014, principalmente por la disminución de los intereses de deudas con entidades de crédito. Finalmente, cabe destacar el deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, con un beneficio de 9,5 millones de euros, debido principalmente a los resultados positivos de las enajenaciones accionariales realizadas por la Autoridad Portuaria de Barcelona, comentado en el apartado de Inversiones financieras a largo plazo.

Todo ello da lugar a unos resultados financieros negativos de 10 millones de euros, frente a los 36 millones de pérdidas previstas en el presupuesto.

Desde el ejercicio 2000 las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado tributan como entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. El gasto por este concepto correspondiente al ejercicio 2015 asciende a 3 millones de euros. Siguiendo las directrices del ICAC, las Autoridades Portuarias que presentan cuotas negativas del impuesto sólo las han registrado contablemente en el caso de que resulte previsible que dichas cuotas vayan a poder ser compensadas en ejercicios futuros, atendiendo al principio de prudencia.

Teniendo en cuenta el Impuesto sobre Sociedades, el Resultado del ejercicio consolidado del sistema portuario en 2015 ha sido de 202 millones de euros de beneficios, equivalentes al 132,2% del presupuesto, y con una disminución del 2,7% sobre el ejercicio anterior.

Con respecto al EBITDA de explotación, se ha situado en los 560 millones de euros al cierre del ejercicio 2015, prácticamente igual que en el ejercicio 2014, si bien han sido un 9,7% superiores a los 510 millones presupuestados.

4.3. Balance de situación

Al cierre del ejercicio 2015 el Sistema Portuario sigue presentando una equilibrada situación financiera, con un capital circulante positivo de 1.117 millones de euros (sin incluir los activos no corrientes mantenidos para la venta). En el siguiente cuadro se presenta una comparación de la estructura del balance a principio y fin del ejercicio 2015 (en millones de euros y % sobre Activo/Pasivo):

	31-12-2015 (millones €)	(%)	31-12-2014 (millones €)	(%)
Balance				
Activo no corriente	12.878	89,2	12.781	88,7
Activo corriente	1.557	10,8	1.627	11,3
Activo = Patrimonio neto + Pasivo	14.435	100,0	14.409	100,0
Patrimonio neto	11.497	79,6	11.212	77,8
Pasivo no corriente	2.506	17,4	2.690	18,7
Pasivo corriente	432	3,0	507	3,5
Fondo de Maniobra	1.117		1.119	

Analizando los activos del sistema portuario, se observa un aumento del activo no corriente de 96 millones de euros, situándose en 12.878 millones al cierre del ejercicio 2015, de los que 58 millones corresponden a inmovilizaciones intangibles, 9.510 millones corresponden a inmovilizaciones materiales, 2.948 millones a inversiones inmobiliarias y 361 millones a inversiones financieras a largo plazo. Las inversiones inmobiliarias corresponden a activos materiales otorgados en concesión, autorización o alquiler, o que las Autoridades Portuarias tengan a disposición para dichos fines.

Por lo que respecta al activo corriente, dentro del apartado de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, destaca la disminución del 13,0% en el saldo de las cuentas a cobrar a clientes, situándose al cierre del ejercicio en los 181 millones de euros. El resto de magnitudes correspondientes a esta masa patrimonial se mantiene en valores similares al ejercicio anterior, si bien destaca en el ejercicio 2015 el epígrafe de “Administraciones Públicas, subvenciones oficiales pendientes de cobro”, que aumenta un 50,6%, pasando de los 102 millones de euros a 31-12-14 a los 153 millones a 31-12-15, debido al incremento de subvenciones de capital europeas devengadas.

Con respecto al Patrimonio Neto, los Fondos Propios ascienden a 8.900 millones de euros, cifra que representa el 61,7% del total del activo y el 69,1% del activo no corriente. Este último ratio ha mejorado con respecto al cierre del ejercicio 2014, que se situó en el 68,1%, si bien el ratio de cobertura del activo no corriente (denominado inmovilizado neto según el anterior PGC) con los recursos propios se ha deteriorado progresivamente en el periodo 1995-2015, pasando del 97,5% al citado 69,1%. Por otro lado, si consideramos las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el total de los recursos no retornables, es decir el patrimonio neto total (excluidos los ajustes por cambio de valor), asciende a 11.562 millones de euros, financiando el 89,8% del activo no corriente.

Dentro del pasivo no corriente, es importante destacar la disminución de la financiación bancaria a largo plazo, que se reduce en 148 mi-

llones de euros en términos netos, alcanzando a final del ejercicio los 1.862 millones de euros. En el cuadro de la página siguiente figura el detalle de ese importe por Organismos Públicos portuarios, así como el resto del endeudamiento financiero a largo y corto plazo (véase cuadro siguiente).

Las disposiciones de deudas con entidades de crédito a largo plazo han ascendido a 58 millones de euros de un total de 127 millones presupuestados, debido principalmente al retraso en la ejecución de ciertas inversiones relevantes en varias Autoridades Portuarias.

Por otra parte, las deudas a corto plazo con entidades de crédito han disminuido en 58 millones de euros, siendo el saldo de 169 millones al finalizar el ejercicio 2015, cantidad que se reparte entre las entidades siguientes:

- Autoridades Portuarias con deudas bancarias a corto plazo y fondo de maniobra positivo: A Coruña, Almería, Avilés, Bahía de Algeciras, Barcelona, Bilbao, Ceuta, Ferrol-San Cibrao, Las Palmas, Melilla, Motril, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Valencia.
- Autoridades Portuarias con deudas bancarias a corto plazo y fondo de maniobra negativo: Alicante, Bahía de Cádiz, Castellón, Gijón, Málaga y Vilagarcía.

El endeudamiento con coste a largo plazo sobre los recursos procedentes de las operaciones (*cash-flow*), calculado como cociente entre el total de las deudas con entidades de crédito y empresas del grupo a largo plazo y la suma de los recursos procedentes de las operaciones de las Autoridades Portuarias que tienen ese tipo de deudas, aumenta con respecto a 2014 (6,19), destacando los altos valores de las Autoridades Portuarias de Vilagarcía, A Coruña, Gijón y Sevilla. La media del sistema en 2015 se sitúa en el 6,28, lo que significa que sería necesario el *cash-flow* de más de seis ejercicios para cancelar dicho endeudamiento a largo.

Con respecto a las otras deudas a largo plazo, que asciende a 267 millones de euros, cabe destacar 145 millones del préstamo del Ministerio de Fomento a Puertos del Estado para atender la totalidad de los compromisos pendientes por los préstamos suscritos con el Instituto de Crédito Oficial y los desembolsos pendientes

Organismo Público	Deudas a l.p. con entidades de crédito (miles de €)	Deudas a c.p. con entidades de crédito (miles de €)	Otro endeudamiento financiero a l.p. (miles de €)	Otro endeudamiento financiero a c.p. (miles de €)	Total endeudamiento a largo y corto plazo (miles de €)	% sobre inmov. intangible, material e inversiones inmobiliarias	% sobre patrimonio neto
Valencia	486.357	27.356			513.713	40,2%	65,7%
Gijón	207.632	14.949	214.577		437.158	46,6%	78,8%
Barcelona	347.500	24.569			372.069	21,4%	24,9%
A Coruña	114.565	6.546	179.784		300.894	39,2%	57,2%
Puertos del Estado	26.320	12	146.500	20	172.852	1.060,0%	60,1%
S. Cruz de Tenerife	107.012	10.306	10.000		127.318	21,1%	24,3%
Las Palmas	100.248	11.157			111.405	15,0%	17,8%
Sevilla	101.367	7.556			108.923	22,7%	26,5%
Castellón	62.331	4.914	6.050		73.295	29,6%	45,2%
Bilbao	60.801	581			61.382	7,3%	7,5%
Tarragona	60.194	–			60.194	12,2%	13,0%
Bahía de Algeciras	49.646	8.413			58.059	7,4%	6,2%
Málaga	43.476	12.537			56.013	27,1%	37,8%
Ferrol-San Cibrao	30.235	1.951	12.121	2.439	46.746	21,3%	23,6%
Bahía de Cádiz	–	24.317			24.317	8,0%	8,3%
Avilés	14.275	1.728	5.270		21.273	13,6%	14,6%
Almería	15.705	3.449			19.154	12,0%	14,5%
Melilla	16.246	1.348			17.594	14,5%	16,2%
Vilagarcía	13.081	861			13.941	18,3%	22,0%
Motril	3.362	2.991			6.353	7,9%	8,1%
Vigo	–	–	5.000		5.000	1,8%	1,9%
Ceuta	1.438	955			2.393	2,4%	2,2%
Alicante	104	2.153			2.257	1,2%	1,2%
Ajustes consolid.	–	–	-420.681		-420.681	–	–
Total	1.861.895	168.648	158.621	2.459	2.191.622	17,5%	19,1%

derivados del crédito a la Autoridad Portuaria de A Coruña, de los que 10,0 millones se han recibido en 2015; 84 millones de pasivos por derivados financieros a largo plazo; 19 millones de fianzas, depósitos y garantías recibidos a largo plazo; y 12 millones de euros de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, correspondientes a un préstamo a tipo cero para actuaciones de reindustrialización concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

4.4. Estado de flujos de efectivo

A lo largo del ejercicio se ha producido una disminución neta del efectivo y equivalentes por importe de 20 millones de euros, situándose al

final del ejercicio en 476 millones de euros frente a los 496 millones con los que se inició el ejercicio.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación son los originados por las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de las Autoridades Portuarias, así como por otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. El estado de flujos de efectivo del Sistema Portuario, en el apartado de las actividades de explotación, recoge cuatro epígrafes con los que se llega a los 509 millones de euros generados en el ejercicio 2015:

1) Resultado del ejercicio antes de impuestos: +204 millones de euros.

2) Ajustes del resultado: correcciones valorativas (amortizaciones, deterioros de valor y provisiones), operaciones que deban ser clasificadas

como actividades de inversión o financiación y remuneración de activos y pasivos financieros que se presentarán separadamente. El total de dichos ajustes representa en 2015 +343 millones, destacando por un lado la amortización del inmovilizado (+420 millones), y por otro 76 millones de imputación al resultado de subvenciones.

3) Cambios en el capital corriente que tienen su origen en una diferencia en el tiempo entre la corriente real de bienes y servicios de las actividades de explotación y su corriente monetaria. Dichos cambios han producido una disminución de efectivo de 6 millones de euros en 2015.

4) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: aquí figuran, entre otros, los pagos y cobros por intereses, los cobros por dividendos y los flujos de efectivo por el impuesto sobre sociedades. En 2015 estos flujos han supuesto -32 millones de euros, destacando por un lado el pago de intereses de deudas con entidades de crédito (-52 millones); y por otro, los ingresos financieros (+20 millones) y las devoluciones de la Agencia Tributaria correspondientes al Impuesto de Sociedades de 2014 (+12 millones).

A nivel individual, cabe destacar la generación de efectivo en las actividades de explotación de las Autoridades Portuarias de Barcelona (73 millones de euros), Valencia (63 millones), Bahía de Algeciras (45 millones) y Baleares (45 millones).

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión recogen principalmente los pagos por adquisiciones de activos no corrientes (inmovilizado intangible, material, inversiones inmobiliarias y financieras), así como los cobros procedentes de su enajenación o amortización al vencimiento. En los datos agregados acumulados a diciembre de 2015, las actividades de inversión han supuesto una disminución de 404 millones de euros en el efectivo o equivalentes del Sistema Portuario, principalmente por los pagos de 481 millones correspondientes a adquisiciones de inmovilizado material (lo que supone una ejecución del presupuesto en pagos del 57,3%) y 194 millones de otros activos financieros (colocación de excedentes de tesorería). Por otro lado, destacan también 260 millones de euros de incremento de efectivo por cancelación de otros activos finan-

cieros, y cobros por 10 millones de IVA de inversiones soportado en los pagos por dicho concepto y recuperado de Hacienda. Hay que señalar también que en el estado de flujos de efectivo de Puertos del Estado figura como pago por inversiones en empresas del grupo y asociadas 36,3 millones de euros, que se eliminan en consolidación, y que corresponden por un lado a la distribución del crédito formalizado entre Puertos del Estado y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la financiación de diversas Autoridades Portuarias (26,3 millones de euros); y por otro lado, a los 10 millones del crédito del Ministerio de Fomento recibido en 2015 para financiación de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

Las Autoridades Portuarias que presentan una mayor disminución de efectivo en relación con las actividades de inversión son: Bahía de Algeciras (-86 millones de euros), Santa Cruz de Tenerife (-54 millones), Bilbao (-52 millones) y A Coruña (-47 millones).

Los flujos de efectivo de las actividades de financiación, que en 2015 han dado lugar a una disminución de 125 millones de euros en el saldo de efectivo del Sistema Portuario, comprenden principalmente los recursos concedidos por entidades de crédito tanto a corto como a largo plazo (+75 millones, de los que 26,3 millones corresponden a la disposición por parte de Puertos del Estado del crédito suscrito con el BEI comentado anteriormente) así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades recibidas de aquellas (-282 millones), destacando -75,2 millones en Puertos del Estado (amortización de los créditos del ICO para financiación de las Autoridades Portuarias de A Coruña y Gijón, de los que 20,3 millones estaban a largo plazo y se han cancelado anticipadamente, y 54,9 millones estaban a corto plazo y corresponden a la amortización del ejercicio); y los cobros procedentes de subvenciones de capital (+71 millones). En relación al mencionado crédito formalizado con el BEI, se ha distribuido a las Autoridades Portuarias de Avilés (5,3 millones), Castellón (6,0 millones), Santa Cruz de Tenerife (10,0 millones) y Vigo (5,0 millones). El cobro de las cantidades correspondientes por parte de esas Autoridades Portuarias se registra en el epígrafe de emisión de deudas con empresas

del grupo y asociadas, si bien se eliminan en consolidación. Por otro lado, Puertos del Estado tiene registrado dentro del apartado de emisión de otras deudas los 10,0 millones de euros del anteriormente citado crédito del Ministerio de Fomento para financiación de la Autoridad Portuaria de A Coruña. Dicha Autoridad Portuaria contabiliza ese importe como emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas, eliminándose también en consolidación.

Con respecto a las deudas con entidades de crédito, el artículo 49 y anexo III de la Ley 17/2014 de Presupuestos Generales del Estado para 2015 autoriza a las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado a concertar operaciones de crédito durante el ejercicio por 140,3 millones de euros, por lo que el mencionado importe de 75 millones está por debajo de dicha limitación presupuestaria. También se indica en dicho anexo de la Ley de Presupuestos que la deuda viva con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 no podrá exceder de 2.203 millones de euros. En ese sentido, el saldo de las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo se ha situado en los 2.031 millones a 31-12-15, por debajo de dicha limitación presupuestaria.

Por Autoridades Portuarias, destaca por un lado la variación positiva de las actividades de financiación de las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife (+37 millones) y Bilbao (+19 millones), y por otro la variación negativa de la Autoridad Portuaria de Barcelona (-71 millones) y Puertos del Estado (-39 millones).

En resumen, teniendo en cuenta los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+509 millones), inversión (-404 millones) y financiación (-125 millones), en el ejercicio 2015 se ha producido una disminución del saldo de efectivo y equivalentes de 20 millones de euros, frente a la disminución de 34 millones del año anterior, representando una ejecución 11,0% del presupuesto que preveía una disminución de 187 millones. Esta desviación positiva se debe fundamentalmente a la reducida ejecución del presupuesto de pagos por inversiones en inmovilizado material; a los flujos de efectivo de explotación y a las desinversiones en otros activos financieros, superiores a las presupuestadas, que

compensan los flujos negativos de las actividades de financiación, frente a los flujos positivos presupuestados.

4.5. Cuadro de financiación

Al final del ejercicio 2015 el Fondo de Maniobra del conjunto del sistema portuario se sitúa en 1.117 millones de euros, habiéndose producido durante el ejercicio una variación negativa de 2 millones, mientras que en el presupuesto se esperaba una variación negativa de 253 millones. Esta desviación positiva se debe tanto al bajo grado de ejecución del presupuesto de inversiones, ya que se han dejado de ejecutar adquisiciones de inmovilizado por un importe de 365 millones de euros (lo que supone una ejecución del presupuesto del 63,4%), como a los recursos generados por las operaciones, que han superado en 68 millones (un 16,1%) a la cifra presupuestada.

Por Autoridades Portuarias es interesante destacar que de las 28 Autoridades Portuarias, 15 de ellas presentan variaciones positivas del fondo de maniobra, destacando los aumentos de los fondos de maniobra de las Autoridades Portuarias de Huelva (principalmente por el traspaso a corto plazo de imposiciones a largo plazo), Bilbao (donde el *cash-flow* y la financiación bancaria a largo plazo son muy superiores a la cifra de inversiones) y Baleares (con un *cash-flow* muy superior a las adquisiciones de inmovilizado). Por otro lado, destaca la disminución producida en las Autoridades Portuarias de Barcelona (donde las adquisiciones de inmovilizado y cancelaciones y traspasos a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo son superiores a los recursos generados por las operaciones y enajenaciones de activo no corriente) y A Coruña (debido principalmente a los recursos generados y subvenciones devengadas, inferiores a la cifra de inversiones).

Analizando la composición relativa de los distintos orígenes y aplicaciones de fondos que componen el Cuadro de Financiación agregado, se observa:

- Por el lado de los orígenes, destacan los recursos procedentes de las operaciones, que disminuyen su peso relativo (61,63% en 2014 y

54,80% en 2015 sobre el total de dichos orígenes), mientras que se incrementa el peso relativo de las subvenciones de capital (11,28% en 2014 y 15,60% en 2015) y de las deudas a largo plazo con entidades de crédito (3,85% en 2014 y 6,48% en 2015).

- Por el lado de las aplicaciones, en 2015 se incrementa el porcentaje que representan las adquisiciones de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias sobre el total de aplicaciones (43,47% en 2014 y 54,30% en 2015). También cabe destacar la disminución de la cancelación y traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo, que pasa del 26,35% en 2014 al 22,82% en 2015.

Dentro de los Orígenes de fondos, los “Recursos procedentes de las operaciones” (cash-flow) han ascendido a 495 millones de euros, con una ejecución del presupuesto del 116,1%.

Las subvenciones de capital continúan representando para el sistema portuario de titularidad estatal una fuente de financiación complementaria imprescindible para poder mantener el principio de autosuficiencia financiera previsto en la Ley, limitando el recurso al endeudamiento bancario. La comparación entre los orígenes de recursos no retornables (cash-flow y subvenciones de capital) y la aplicación en inversiones, muestra en los 10 últimos ejercicios una tendencia hacia el desequilibrio. No obstante, en 2015, tal y como sucedió en los ejercicios precedentes, los recursos no retornables son superiores en 4 millones a las inversiones, debido principalmente al aumento del devengo de subvenciones. El importe de subvenciones devengado en el ejercicio asciende a 141 millones de euros, lo que representa una ejecución del presupuesto del 102,1%. La mayor parte de dichas subvenciones corresponden a Fondos Europeos FEDER y Cohesión.

El nuevo endeudamiento con entidades de crédito a largo plazo asciende a 58 millones de euros, correspondiente a Puertos del Estado (26,3 millones del crédito suscrito con el BEI, que se ha comentado en el apartado del Estado de flujos de efectivo) y a las Autoridades Portuarias de Bilbao (17,3 millones) y Santa Cruz de Tenerife (14,9 millones).

La enajenación de activos no corrientes ha generado 31 millones de euros, que corresponden fundamentalmente a las enajenaciones accionariales realizadas por la Autoridad Portuaria de Barcelona, comentado en el apartado de Inversiones financieras a largo plazo.

Por último, la cancelación y traspaso a corto plazo de otras inversiones financieras a largo plazo por 109 millones de euros corresponde principalmente al traspaso a corto plazo de imposiciones bancarias a largo plazo de las Autoridades Portuarias de Huelva (93,6 millones) y Santander (7,0 millones).

Por el lado de las Aplicaciones de recursos destacan las altas de activo no corriente, que en conjunto han ascendido a 660 millones de euros (incluyendo 24 millones de concesiones revertidas), lo que representa un grado de ejecución del 65,3% del presupuesto (1.010 millones de euros), ligeramente superior al grado de ejecución del ejercicio anterior (que fue del 64,7%).

Las adquisiciones de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias han ascendido a 490 millones de euros, con un aumento de 118 millones (32% en términos relativos) sobre el ejercicio anterior y un grado de ejecución sobre los 898 millones presupuestados de sólo el 54,6%, aunque superior a la ejecución registrada en 2014 (46,5%). No obstante, si se considerara la previsión de cierre del ejercicio 2015 incluida en el Plan de Empresa 2016, 729 millones de euros, la ejecución de dicha previsión habría sido del 67,2%.

Las principales Autoridades Portuarias inversoras en inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias han sido Santa Cruz de Tenerife, A Coruña, Bahía de Algeciras, Barcelona, Las Palmas, Bilbao, Huelva y Bahía de Cádiz.

Las inversiones de estas 8 Autoridades Portuarias (322 millones de euros) suponen el 68% del total del sistema portuario en 2015, destacando las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife y A Coruña que concentran el 26,7%.

Por su parte, las inversiones financieras a largo plazo presentan una ejecución del 142,9% del presupuesto y ascienden a un total de 142 millones de euros, de los que destacan 91,4 millones de imposiciones a largo plazo de las Autori-

dades Portuarias de Bahía de Algeciras (43,0 millones), Huelva (42,4 millones) y Santander (6,0 millones); 18,8 millones de la Autoridad Portuaria de Barcelona (incremento de su participación en CILSA, comentada en el apartado de Inversiones financieras a largo plazo); 8,2 millones de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (crédito a la SA-GEP) y 1,0 millones de la Autoridad Portuaria de Bilbao (créditos a largo plazo a otras partes vinculadas). Hay que señalar que dentro del inmovilizado financiero de Puertos del Estado figuran 36,3 millones, en concepto de créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo, correspondientes a la distribución del préstamo concedido por el BEI (26,3 millones) y del crédito del Ministerio de Fomento (10,0 millones), que se eliminan en consolidación.

Por otro lado, la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo con entidades de crédito ha supuesto una aplicación de

206 millones de euros, destacando los importes de las Autoridades Portuarias de Barcelona (71,7 millones), Valencia (35,8 millones), Gijón (13,2 millones) y Las Palmas (9,9 millones); y Puertos del Estado (20,4 millones de cancelación anticipada del crédito a largo plazo del ICO que se ha comentado en el apartado del Estado de flujos de efectivo).

Por último, la aplicación y traspaso a corto plazo de provisiones para riesgos y gastos ha ascendido a 15 millones de euros, correspondientes en su mayor parte a la provisión para otras responsabilidades.

En resumen, como se ha comentado al principio de este apartado, se ha producido un exceso de aplicaciones sobre orígenes de fondos por 2 millones de euros, cuantía en la que ha disminuido el fondo de maniobra del sistema portuario, que a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.117 millones de euros.

4.2.1. Cuenta Pérdidas y Ganancias: Agregado Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En millones de euros)

Concepto	Real 31-12-15	Real 31-12-14	Variación 2015/2014	Presup. 2015	% Ejecuc. Presupuesto 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.044,8	1.005,0	+4,0%	1.004,2	+104,0%
A. Tasas portuarias	941,6	905,9	+3,9%	904,4	+104,1%
a) Tasa de ocupación	255,3	248,2	+2,9%	241,1	+105,9%
b) Tasas de utilización	562,1	533,4	+5,4%	544,0	+103,3%
<i>Tasa del buque</i>	<i>212,7</i>	<i>199,1</i>	<i>+6,8%</i>	<i>192,5</i>	<i>+110,5%</i>
<i>Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo</i>	<i>8,2</i>	<i>7,8</i>	<i>+6,1%</i>	<i>9,0</i>	<i>+91,4%</i>
<i>Tasa del pasaje</i>	<i>70,5</i>	<i>66,9</i>	<i>+5,3%</i>	<i>68,3</i>	<i>+103,2%</i>
<i>Tasa de la mercancía</i>	<i>260,8</i>	<i>251,2</i>	<i>+3,9%</i>	<i>266,0</i>	<i>+98,1%</i>
<i>Tasa de la pesca fresca</i>	<i>6,1</i>	<i>6,0</i>	<i>+1,9%</i>	<i>6,2</i>	<i>+98,1%</i>
<i>Tasa por utilización especial de la zona de tránsito</i>	<i>3,7</i>	<i>2,5</i>	<i>+50,2%</i>	<i>1,9</i>	<i>+193,7%</i>
c) Tasa de actividad	112,8	113,2	-0,4%	108,2	+104,2%
d) Tasa de ayudas a la navegación	11,5	11,1	+3,1%	11,0	+103,9%
B. Otros ingresos de negocio	103,2	99,0	+4,2%	99,8	+103,4%
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,2	0,2	-33,0%	0,2	+64,7%
5. Otros ingresos de explotación	37,0	42,6	-13,2%	36,0	+102,8%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	20,6	26,5	-22,3%	21,2	+97,3%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del ejercicio	1,6	2,2	-24,3%	1,2	+134,9%
c) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	14,8	14,0	+5,7%	13,6	+108,5%
6. Gastos de personal	(255,6)	(246,8)	+3,6%	(263,1)	+97,1%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(186,9)	(178,8)	+4,5%	(187,1)	+99,9%
b) Indemnizaciones	(0,5)	(0,6)	-7,7%	(3,1)	+16,3%
c) Cargas sociales	(68,4)	(67,5)	+1,3%	(72,9)	+93,7%
d) Provisiones	0,3	0,1	+124,4%	-	-100,0%
7. Otros gastos de explotación	(274,7)	(244,6)	+12,3%	(272,0)	+101,0%
a) Servicios exteriores	(214,7)	(202,7)	+5,9%	(232,1)	+92,5%
<i>Reparaciones y conservación</i>	<i>(88,0)</i>	<i>(78,5)</i>	<i>+12,1%</i>	<i>(90,5)</i>	<i>+97,3%</i>
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	<i>(25,3)</i>	<i>(25,8)</i>	<i>-1,9%</i>	<i>(30,5)</i>	<i>+83,0%</i>
<i>Suministros y consumos</i>	<i>(35,5)</i>	<i>(35,8)</i>	<i>-0,7%</i>	<i>(38,8)</i>	<i>+91,6%</i>
<i>Otros servicios exteriores</i>	<i>(65,9)</i>	<i>(62,7)</i>	<i>+5,1%</i>	<i>(72,4)</i>	<i>+91,1%</i>
b) Tributos	(22,3)	(23,2)	-3,7%	(21,9)	+102,1%
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operac. comerc.	(11,9)	(4,3)	+178,2%	(4,4)	+267,5%
d) Otros gastos de gestión corriente	(25,8)	(14,5)	+78,2%	(13,6)	+188,7%
8. Amortizaciones del inmovilizado	(419,6)	(410,0)	+2,3%	(423,4)	+99,1%
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	75,9	72,2	+5,1%	76,6	+99,1%
10. Excesos de provisiones	8,2	3,6	+131,0%	5,0	+162,9%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(6,6)	(2,9)	-129,6%	30,6	-21,6%
Otros resultados	5,1	12,9	-60,1%	1,7	+307,0%
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+...)	214,8	232,2	-7,5%	195,7	+109,7%
12. Ingresos financieros	33,6	41,2	-18,3%	16,4	+205,2%
13. Gastos financieros	(46,4)	(48,0)	-3,2%	(57,3)	+81,0%
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(7,1)	(18,9)	+62,2%	(5,6)	+127,9%
16. Deterioro y resultado por enajenac. de instrumentos financ.	(9,5)	3,8	+148,9%	10,2	+93,5%
A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16)	(10,5)	(21,9)	+52,3%	(36,4)	+28,8%
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	204,3	210,3	-2,9%	159,4	+128,2%
17. Impuesto sobre beneficios	(2,8)	(3,2)	+12,1%	(7,0)	+40,3%
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+17)	201,5	207,1	-2,7%	152,4	+132,2%

4.2.2. Resultado del ejercicio por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Resultado de explotación						
	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Gastos de personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones del inmovilizado	Imputación de subven. de inmov. no financ. y otros	Deterioro y resultado por enajenación del inmov.
A Coruña	26.955	922	(7.334)	(4.736)	(18.412)	6.197	1.189
Alicante	11.016	1.786	(4.865)	(3.602)	(4.917)	1.316	(187)
Almería	12.947	1.922	(5.179)	(5.236)	(5.420)	1.460	-
Avilés	15.272	2.005	(3.669)	(3.445)	(7.339)	2.294	(66)
Bahía de Algeciras	79.956	2.119	(16.921)	(26.810)	(31.326)	13.431	(767)
Bahía de Cádiz	18.278	3.430	(7.326)	(5.889)	(8.059)	2.140	34
Baleares	68.374	2.528	(14.396)	(17.653)	(19.674)	1.707	1
Barcelona	155.616	4.362	(31.000)	(39.827)	(53.919)	6.891	(2.256)
Bilbao	65.207	1.318	(14.044)	(19.407)	(28.489)	1.802	(381)
Cartagena	42.308	839	(7.241)	(8.400)	(11.640)	2.691	(326)
Castellón	25.645	494	(5.278)	(4.788)	(7.400)	936	(222)
Ceuta	15.844	2.215	(7.453)	(8.654)	(4.259)	943	-
Ferrol - San Cibrao	16.633	2.003	(4.701)	(4.832)	(8.553)	2.227	(202)
Gijón	43.894	3.052	(7.068)	(7.436)	(24.679)	5.086	40
Huelva	41.264	2.934	(8.253)	(13.608)	(12.793)	612	-
Las Palmas	67.639	12.353	(14.793)	(26.161)	(27.145)	5.046	(1.553)
Málaga	14.906	1.597	(6.778)	(5.959)	(7.073)	1.833	262
Marín y Ría de Pontevedra	8.178	1.458	(3.120)	(2.076)	(3.609)	1.239	(67)
Melilla	10.091	2.148	(5.024)	(3.416)	(6.086)	2.065	118
Motril	6.078	1.706	(2.927)	(2.170)	(2.951)	737	(450)
Pasaia	13.693	1.108	(5.638)	(4.947)	(4.133)	884	(22)
S. Cruz de Tenerife	38.745	10.848	(9.214)	(14.538)	(17.003)	3.568	-
Santander	19.053	1.369	(6.391)	(7.058)	(7.922)	940	(241)
Sevilla	18.965	1.866	(5.285)	(8.819)	(11.056)	2.301	(437)
Tarragona	51.862	1.554	(10.319)	(16.471)	(19.681)	620	(251)
Valencia	127.277	2.916	(19.789)	(45.970)	(49.956)	3.772	(674)
Vigo	24.481	3.021	(9.531)	(9.255)	(11.393)	1.902	3
Vilagarcía	4.637	2.205	(3.156)	(1.475)	(2.871)	1.038	(65)
TOTAL AA.PP.	1.044.813	76.077	(246.694)	(322.637)	(417.756)	75.678	(6.520)
Puertos del Estado	-	34.065	(8.876)	(17.253)	(1.823)	193	(89)
Fondo Compensación	-	32.134	-	(31.668)	-	-	-
Ajustes consolidación	-	(96.883)	-	96.883	-	-	-
TOTAL AGREGADO	1.044.813	45.394	(255.570)	(274.675)	(419.579)	75.871	(6.609)

Resultado del ejercicio por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado (continuación)

(En miles de euros)

Otros resultados	Resultado de explotación	Resultado financiero				Resultado antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios	RESULTADO DEL PERIODO
		Ingresos financieros	Gastos financieros	Otros ingresos y gastos financieros	Resultado financiero			
(1.022)	3.759	579	(5.524)	17	(4.927)	(1.168)	-	(1.168)
-	547	214	(222)	-	(9)	539	-	539
-	494	68	(198)	-	(129)	364	-	364
-	5.051	118	(311)	9	(184)	4.867	-	4.867
-	19.682	2.591	(510)	13	2.093	21.776	-	21.776
-	2.608	466	(270)	-	196	2.805	-	2.805
-	20.887	1.566	(23)	(128)	1.415	22.302	(242)	22.061
(2.938)	36.929	5.304	(15.410)	12.538	2.431	39.360	-	39.360
-	6.006	702	(1.049)	(2.192)	(2.539)	3.467	-	3.467
-	18.231	1.466	(91)	-	1.375	19.606	(292)	19.314
-	9.387	105	(1.572)	(1.960)	(3.427)	5.960	-	5.960
8.861	7.496	6.946	(520)	-	6.425	13.922	-	13.922
-	2.575	988	(763)	-	225	2.800	-	2.800
-	12.888	122	(13.498)	(69)	(13.445)	(557)	(47)	(604)
(2.380)	7.776	2.712	(951)	-	1.760	9.536	(326)	9.210
1.744	17.131	2.751	(4.161)	3.194	1.784	18.915	-	18.915
1.219	8	2.296	(834)	(57)	1.404	1.412	-	1.412
25	2.030	167	(99)	-	68	2.098	-	2.098
-	(104)	63	(208)	-	(146)	(250)	-	(250)
-	23	83	(105)	-	(22)	1	-	1
(368)	577	142	(59)	-	83	661	-	661
-	12.406	587	(1.213)	-	(626)	11.781	-	11.781
-	(250)	508	(2)	1	508	258	-	258
-	(2.464)	644	(861)	(170)	(388)	(2.852)	(11)	(2.863)
-	7.314	255	(1.495)	151	(1.089)	6.225	-	6.225
-	17.575	1.412	(2.608)	(9.083)	(10.279)	7.296	-	7.296
-	(772)	381	(715)	(1)	(335)	(1.107)	-	(1.107)
-	313	14	(402)	17	(371)	(59)	-	(59)
5.142	208.103	33.248	(53.675)	2.279	(18.148)	189.955	(917)	189.038
-	6.217	11.937	(4.401)	92	7.628	13.845	(1.895)	11.949
-	466	63	-	-	63	530	(16)	514
-	-	(11.628)	11.628	-	-	-	-	-
5.142	214.786	33.621	(46.448)	2.370	(10.456)	204.330	(2.828)	201.502

4.2.3. Importe neto de la cifra de negocios por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridades Portuarias	Tasas Portuarias					
	Tasa de ocupación	Tasas de utilización				
		Tasa del buque	Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	Tasa del pasaje	Tasa de la mercancía	Tasa de la pesca fresca
A Coruña	5.501	7.833	53	154	10.142	283
Alicante	3.567	1.630	243	565	1.827	10
Almería	1.371	2.411	29	3.346	2.477	37
Avilés	2.700	4.452	35	4	4.904	140
Bahía de Algeciras	11.243	10.479	314	20.312	17.730	23
Bahía de Cádiz	4.600	5.265	109	970	3.273	418
Baleares	16.510	7.234	3.336	7.413	7.520	121
Barcelona	55.445	26.780	390	9.728	35.180	190
Bilbao	20.224	15.112	131	552	20.315	-
Cartagena	4.810	11.416	96	192	18.294	14
Castellón	4.740	5.261	54	1	8.582	44
Ceuta	3.012	1.027	51	7.034	1.312	-
Ferrol-San Cibrao	3.376	4.403	18	26	4.920	8
Gijón	14.183	12.573	28	27	9.919	76
Huelva	8.409	8.276	18	68	15.411	190
Las Palmas	19.744	19.081	1.545	5.008	10.352	39
Málaga	4.480	3.276	172	1.669	1.661	28
Marín y Ría de Pontevedra	1.948	1.451	51	7	2.360	85
Melilla	1.994	1.023	341	2.307	1.093	-
Motril	909	1.204	23	959	1.805	22
Pasaia	3.647	2.115	19	3	3.043	1.527
S. Cruz de Tenerife	8.748	8.026	229	7.362	7.609	90
Santander	5.279	4.239	196	812	3.990	181
Sevilla	5.197	2.029	58	70	4.299	-
Tarragona	11.460	12.719	85	13	16.101	43
Valencia	24.092	29.179	514	1.596	40.617	32
Vigo	6.569	3.581	85	271	4.614	2.526
Vilagarcía	1.519	625	6	3	1.484	-
TOTAL AA.PP.	255.275	212.699	8.229	70.472	260.834	6.126
Puertos del Estado	-	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	255.275	212.699	8.229	70.472	260.834	6.126

Importe neto de la cifra de negocios por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado *(continuación)*

(En miles de euros)

Tasas Portuarias						
Tasa por utilizac. esp. zona tránsito	TOTAL	Tasa actividad	Tasa de ayudas a la navegación	TOTAL TASAS PORTUARIAS	OTROS INGRESOS DE NEGOCIO	TOTAL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS
2	18.467	1.961	204	26.134	821	26.955
-	4.275	2.002	171	10.016	1.000	11.016
-	8.299	1.170	112	10.952	1.994	12.947
304	9.839	1.587	60	14.185	1.087	15.272
35	48.893	9.434	1.707	71.277	8.679	79.956
-	10.036	2.443	180	17.259	1.018	18.278
297	25.920	5.873	1.379	49.682	18.692	68.374
159	72.426	14.311	1.410	143.593	12.024	155.616
-	36.111	6.257	349	62.941	2.266	65.207
4	30.017	5.420	384	40.631	1.677	42.308
-	13.942	3.483	166	22.331	3.314	25.645
-	9.424	942	157	13.536	2.308	15.844
55	9.430	2.595	177	15.578	1.055	16.633
596	23.219	4.708	178	42.288	1.606	43.894
418	24.381	4.573	266	37.628	3.636	41.264
224	36.250	6.159	1.482	63.635	4.004	67.639
19	6.825	1.237	186	12.728	2.178	14.906
2	3.955	1.187	43	7.132	1.046	8.178
4	4.770	1.082	20	7.865	2.226	10.091
5	4.019	484	40	5.451	627	6.078
143	6.849	2.013	34	12.543	1.150	13.693
255	23.571	3.005	491	35.815	2.930	38.745
50	9.468	1.605	156	16.508	2.545	19.053
97	6.553	4.866	63	16.679	2.286	18.965
230	29.190	7.763	408	48.821	3.040	51.862
783	72.720	12.934	1.383	111.128	16.149	127.277
48	11.125	3.186	198	21.077	3.404	24.481
-	2.117	498	47	4.181	455	4.637
3.729	562.089	112.779	11.451	941.594	103.219	1.044.813
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
3.729	562.089	112.779	11.451	941.594	103.219	1.044.813

4.2.4. Otros gastos de explotación por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridades Portuarias	Servicios exteriores				Total
	Reparaciones y conservación	Servicios de profesionales independientes	Suministros y consumos	Otros servicios exteriores	
A Coruña	1.085	189	431	1.403	3.107
Alicante	672	76	967	713	2.427
Almería	849	123	782	1.075	2.829
Avilés	766	204	460	818	2.249
Bahía de Algeciras	6.623	2.818	2.786	5.362	17.589
Bahía de Cádiz	841	1.036	509	1.803	4.189
Baleares	6.833	665	5.509	3.747	16.754
Barcelona	11.970	3.941	1.906	8.292	26.109
Bilbao	5.780	401	980	5.945	13.105
Cartagena	1.483	237	513	1.594	3.828
Castellón	965	177	548	1.123	2.812
Ceuta	3.264	620	847	1.809	6.540
Ferrol - San Cibrao	983	320	496	646	2.444
Gijón	1.108	425	469	2.054	4.057
Huelva	4.547	1.160	670	2.416	8.793
Las Palmas	6.888	1.552	1.197	4.529	14.166
Málaga	1.660	338	939	924	3.861
Marín y Ría de Pontev.	348	64	592	512	1.516
Melilla	820	635	538	1.041	3.035
Motril	448	278	311	561	1.598
Pasaia	824	411	552	1.645	3.431
S. Cruz de Tenerife	4.947	1.726	1.244	3.434	11.351
Santander	2.411	129	708	706	3.954
Sevilla	2.864	1.117	655	1.227	5.863
Tarragona	6.062	65	1.716	3.552	11.395
Valencia	6.593	3.094	7.460	3.800	20.947
Vigo	2.342	585	1.359	2.225	6.511
Vilagarcía	361	95	271	355	1.082
TOTAL AA.PP.	84.337	22.479	35.415	63.310	205.541
Puertos del Estado	3.700	2.797	100	2.593	9.190
Fondo Compensación	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	88.037	25.276	35.516	65.903	214.731

Otros gastos de explotación por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado (continuación)

(En miles de euros)

Tributos	Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	Otros gastos de gestión corriente	Aportación AA.PP. a Puertos del Estado	Fondo de compensación interportuario aportado	TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN
321	(150)	106	912	439	4.736
656	(366)	390	372	124	3.602
553	(156)	1.351	405	255	5.236
229	(41)	242	491	275	3.445
1.522	724	1.278	2.734	2.963	26.810
354	166	75	718	387	5.889
1.143	(5.302)	3.383	851	823	17.653
2.209	758	752	5.715	4.285	39.827
363	8	2.022	2.412	1.497	19.407
1.151	12	133	1.684	1.593	8.400
259	12	378	809	518	4.788
145	920	603	282	165	8.654
699	11	375	710	593	4.832
825	(17)	325	1.553	693	7.436
1.665	84	297	1.497	1.272	13.608
1.376	(594)	8.456	1.246	1.511	26.161
821	48	240	527	462	5.959
128	(6)	22	271	145	2.076
99	35	73	149	25	3.416
249	(77)	119	218	63	2.170
502	208	74	494	238	4.947
346	1.020	434	628	759	14.538
1.078	778	127	699	422	7.058
1.605	400	94	625	232	8.819
780	(1)	1.198	1.858	1.240	16.471
2.536	13.338	1.724	4.234	3.191	45.970
559	26	890	824	445	9.255
63	51	96	164	19	1.475
22.236	11.887	25.258	33.081	24.634	322.637
71	-	493	-	7.500	17.253
-	-	-	-	31.668	31.668
-	-	-	(33.081)	(63.802)	(96.883)
22.307	11.887	25.750	-	-	274.675

4.2.5. EBITDA (*)

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	2015	Resultado de explotación	Amortización del inmovilizado	Imputación subvenciones inmovilizado no financiero
A Coruña	15.807	3.759	(18.412)	6.197
Alicante	4.335	547	(4.917)	1.316
Almería	4.454	494	(5.420)	1.460
Avilés	10.162	5.051	(7.339)	2.294
Bahía de Algeciras	38.344	19.682	(31.326)	13.431
Bahía de Cádiz	8.493	2.608	(8.059)	2.140
Baleares	38.854	20.887	(19.674)	1.707
Barcelona	89.150	36.929	(53.919)	6.891
Bilbao	33.074	6.006	(28.489)	1.802
Cartagena	27.506	18.231	(11.640)	2.691
Castellón	16.074	9.387	(7.400)	936
Ceuta	1.951	7.496	(4.259)	943
Ferrol - San Cibrao	9.103	2.575	(8.553)	2.227
Gijón	32.441	12.888	(24.679)	5.086
Huelva	22.336	7.776	(12.793)	612
Las Palmas	39.038	17.131	(27.145)	5.046
Málaga	3.767	8	(7.073)	1.833
Marín y Ría de Pontevedra	4.440	2.030	(3.609)	1.239
Melilla	3.800	(104)	(6.086)	2.065
Motril	2.687	23	(2.951)	737
Pasaia	4.217	577	(4.133)	884
S. Cruz de Tenerife	25.841	12.406	(17.003)	3.568
Santander	6.973	(250)	(7.922)	940
Sevilla	6.727	(2.464)	(11.056)	2.301
Tarragona	26.626	7.314	(19.681)	620
Valencia	64.433	17.575	(49.956)	3.772
Vigo	8.716	(772)	(11.393)	1.902
Vilagarcía	2.210	313	(2.871)	1.038
TOTAL AA.PP.	551.559	208.103	(417.756)	75.678
Puertos del Estado	7.936	6.217	(1.823)	193
Fondo Compensación	466	466	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	-
TOTAL AGREGADO	559.962	214.786	(419.579)	75.871

(*) Resultado de explotación - Amortización del inmovilizado - Imputación de subvenciones + Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Otros resultados.

EBITDA (continuación)

(En miles de euros)

Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	Otros resultados	2014	2013	2012	2011
1.189	(1.022)	12.873	13.984	15.179	12.258
(187)	-	4.479	5.161	4.880	2.623
-	-	4.771	3.812	4.291	3.766
(66)	-	6.483	7.177	7.737	7.513
(767)	-	37.033	47.888	41.997	41.170
34	-	7.224	8.453	9.458	8.110
1	-	32.537	37.658	26.574	25.856
(2.256)	(2.938)	90.607	92.778	90.828	85.273
(381)	-	31.348	31.355	32.545	32.609
(326)	-	30.336	27.054	32.787	23.447
(222)	-	14.274	13.458	11.025	10.489
-	8.861	3.322	5.331	4.050	3.417
(202)	-	11.155	11.145	11.428	9.606
40	-	27.361	27.889	26.293	17.291
-	(2.380)	23.187	22.106	22.912	19.883
(1.553)	1.744	42.049	39.813	32.820	33.122
262	1.219	5.737	5.120	5.845	10.994
(67)	25	3.467	3.471	4.560	4.076
118	-	5.454	6.691	6.733	4.963
(450)	-	1.331	2.469	2.305	2.347
(22)	(368)	4.952	4.915	5.265	3.754
-	-	21.704	23.233	18.862	16.938
(241)	-	7.839	7.616	7.948	4.314
(437)	-	7.639	4.179	11.889	9.290
(251)	-	24.803	21.539	29.435	28.726
(674)	-	75.058	64.761	73.052	69.184
3	-	9.353	9.541	10.166	9.793
(65)	-	2.400	1.050	2.539	1.459
(6.520)	5.142	548.774	549.645	553.405	502.270
(89)	-	5.090	18.059	5.443	7.579
-	-	6.161	827	(7)	(269)
-	-	-	-	-	-
(6.609)	5.142	560.025	568.532	558.841	509.580

4.3.1. Balance de Situación

(En millones de euros)

Activo	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.877,7	12.781,4
I. Inmovilizado intangible	58,3	51,1
II. Inmovilizado material	9.510,5	9.439,5
Terrenos y bienes naturales	1.548,0	1.550,3
Construcciones	7.073,9	7.153,8
Equipamientos e instalaciones técnicas	66,3	63,6
Inmovilizado en curso y anticipos	778,9	630,6
Otro inmovilizado	43,4	41,2
III. Inversiones inmobiliarias	2.948,1	2.944,7
Terrenos	2.184,7	2.158,4
Construcciones	763,4	786,2
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.	167,4	163,7
V. Inversiones financieras a largo plazo	174,5	165,0
Instrumentos de patrimonio	2,4	3,6
Créditos a terceros	15,2	8,5
Administrac. Públicas, subvenciones oficiales ptes. de cobro	77,8	64,4
Otros activos financieros	79,1	88,5
VI. Activos por impuesto diferido	0,4	0,7
VII. Deudores comerciales no corrientes	18,6	16,8
B) ACTIVO CORRIENTE	1.557,0	1.627,2
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7,5	1,5
II. Existencias	4,9	4,5
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	387,8	375,2
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	181,4	208,5
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	6,5	6,3
Deudores varios	18,8	20,7
Administrac. Públicas, subvenciones oficiales ptes. de cobro	153,3	101,8
Otros créditos con las Administraciones Públicas	27,7	37,9
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p.	18,6	23,1
V. Inversiones financieras a corto plazo	660,2	723,0
VI. Periodificaciones	2,1	3,4
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	475,9	496,4
TOTAL ACTIVO (A+B)	14.434,7	14.408,6

Balance de Situación (continuación)

(En millones de euros)

Patrimonio neto y pasivo	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	11.496,7	11.212,2
A-1) FONDOS PROPIOS	8.899,6	8.698,1
I. Patrimonio	5.071,2	5.071,2
II. Resultados acumulados	3.626,9	3.419,8
III. Resultado del ejercicio	201,5	207,1
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	-65,3	-74,6
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	2.662,3	2.588,7
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.505,7	2.689,5
I. Provisiones a largo plazo	83,9	109,8
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,2	0,5
Provisión para responsabilidades	53,7	70,5
Otras provisiones	30,0	38,8
II. Deudas a largo plazo	2.134,5	2.281,4
Deudas con entidades de crédito	1.861,9	2.009,5
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	5,8	7,5
Otras	266,8	264,5
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p.	0,0	0,0
IV. Pasivos por impuesto diferido	-0,1	-0,1
V. Periodificaciones a largo plazo	287,4	298,5
C) PASIVO CORRIENTE	432,3	506,9
II. Provisiones a corto plazo	27,2	18,9
III. Deudas a corto plazo	278,7	341,3
Deudas con entidades de crédito	168,6	226,3
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	71,4	75,8
Otros pasivos financieros	38,7	39,1
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p.	1,2	1,7
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	124,8	144,7
Acreedores y otras cuentas a pagar	67,7	69,4
Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones	9,3	33,5
Otras deudas con las Administraciones Públicas	47,8	41,8
VI. Periodificaciones	0,4	0,4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	14.434,7	14.408,6

4.3.2. Activo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Activo no corriente					
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p.	Inversiones financieras a l/p.	Otros activos no corrientes
A Coruña	518	657.950	108.875	-	1.331	123
Alicante	122	136.767	45.089	-	6	723
Almería	649	90.781	68.737	-	1.805	-
Avilés	179	136.309	19.462	526	1.615	-
Bahía de Algeciras	672	740.900	45.592	8.711	44.094	395
Bahía de Cádiz	1.456	225.542	76.616	65	2.876	135
Baleares	195	372.805	75.755	-	414	100
Barcelona	21.297	1.453.603	264.030	92.039	3.469	9.068
Bilbao	2.497	501.480	334.159	49	836	-
Cartagena	1.203	245.798	48.597	139	2.068	27
Castellón	257	188.808	58.206	-	1.966	-
Ceuta	149	87.548	13.527	-	1.402	-
Ferrol - San Cibrao	192	163.359	55.825	-	1.189	63
Gijón	8.644	770.736	159.132	2.369	49.635	603
Huelva	227	434.196	17.423	60	29.192	-
Las Palmas	359	454.169	284.632	-	8.956	4.299
Málaga	355	166.530	39.638	163	892	-
Marín y Ría de Pontev.	51	69.127	16.318	-	952	-
Melilla	478	87.280	33.727	-	28	-
Motril	289	72.898	6.832	6	156	36
Pasaia	426	55.719	77.219	-	497	-
S. Cruz de Tenerife	1.904	452.187	150.197	68	4.931	-
Santander	251	147.356	148.113	56	6.464	-
Sevilla	6.420	278.573	195.078	65	2.995	671
Tarragona	1.931	206.063	284.307	173	127	-
Valencia	4.265	1.011.718	261.620	58.993	5.500	2.731
Vigo	200	229.582	42.634	-	2.120	-
Vilagarcía	114	59.415	16.673	-	880	-
TOTAL AA.PP.	55.299	9.497.201	2.948.015	163.483	176.394	18.973
Puertos del Estado	2.974	13.266	66	422.684	19	21
Fondo Compensación	-	-	-	-	-	-
Ajustes consolidación	-	-	-	(418.762)	(1.919)	-
TOTAL AGREGADO	58.273	9.510.468	2.948.081	167.405	174.494	18.993

Activo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado (continuación)

(En miles de euros)

TOTAL	Activo corriente					TOTAL	TOTAL ACTIVO
	Activos no corrientes mantenidos para la venta	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones financieras a c/p.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos corrientes		
768.798	-	16.734	-	55.760	-	72.493	841.291
182.707	-	3.109	-	26	-	3.134	185.841
161.971	-	6.603	13	5.757	5	12.378	174.349
158.092	-	3.711	6.069	4.201	-	13.981	172.073
840.364	-	66.249	375	123.884	2.916	193.424	1.033.789
306.690	-	15.279	-	304	25	15.609	322.299
449.269	-	11.393	83.747	12.324	314	107.779	557.048
1.843.506	-	34.400	163.122	31.446	18.762	247.730	2.091.236
839.021	-	16.217	42.072	1.264	324	59.877	898.898
297.832	-	9.130	176.572	428	20	186.150	483.982
249.238	-	3.765	-	5.993	13	9.771	259.009
102.625	-	4.973	2.238	9.371	-	16.582	119.208
220.629	-	2.218	22.651	1.193	112	26.174	246.803
991.119	-	8.311	92	2.056	537	10.997	1.002.116
481.097	-	8.677	71.007	17.358	333	97.375	578.472
752.415	-	30.935	17.339	21.134	-	69.408	821.823
207.580	1.540	5.776	-	288	112	7.716	215.296
86.449	-	3.531	12.760	7.264	29	23.585	110.034
121.513	-	1.956	-	8.155	-	10.111	131.624
80.216	-	4.659	-	858	5	5.522	85.738
133.860	-	8.955	-	17.810	99	26.864	160.724
609.286	-	44.879	4.000	9.326	781	58.986	668.272
302.240	-	6.692	27.060	3.845	42	37.639	339.879
483.802	6.003	22.662	-	10.634	2	39.301	523.103
492.600	-	13.866	5	26.405	-	40.277	532.877
1.344.828	-	30.524	5	71.904	141	102.574	1.447.402
274.537	-	6.737	-	14.207	59	21.004	295.540
77.081	-	956	-	1.174	26	2.156	79.237
12.859.365	7.543	392.898	629.130	464.370	24.658	1.518.598	14.377.963
439.029	-	3.537	31.036	5.299	870	40.742	479.772
-	-	1.782	-	6.278	-	8.060	8.060
(420.681)	-	(10.445)	-	-	-	(10.445)	(431.126)
12.877.714	7.543	387.772	660.166	475.947	25.528	1.556.955	14.434.668

4.3.3. Patrimonio Neto y Pasivo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Patrimonio Neto							
	Fondos propios				TOTAL	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Patrimonio	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	TOTAL				
A Coruña	141.520	80.381	(1.168)	220.733	(369)	305.518	525.882	
Alicante	97.167	40.043	539	137.749	-	42.929	180.678	
Almería	43.556	35.979	364	79.899	-	52.279	132.178	
Avilés	52.268	45.374	4.867	102.508	-	43.223	145.731	
Bahía de Algeciras	152.643	507.532	21.776	681.951	-	242.768	924.719	
Bahía de Cádiz	208.091	(3.646)	2.805	207.250	-	86.630	293.880	
Baleares	212.383	267.927	22.061	502.371	-	37.511	539.882	
Barcelona	512.743	676.825	39.360	1.228.929	-	262.728	1.491.657	
Bilbao	490.238	254.869	3.467	748.574	-	72.986	821.559	
Cartagena	116.912	262.489	19.314	398.714	-	76.573	475.288	
Castellón	59.808	56.667	5.960	122.436	(9.842)	49.737	162.331	
Ceuta	56.028	14.753	13.922	84.703	-	23.028	107.731	
Ferrol - San Cibrao	46.820	74.957	2.800	124.577	-	73.352	197.929	
Gijón	224.671	87.113	(604)	311.180	-	243.688	554.868	
Huelva	283.133	227.616	9.210	519.960	-	48.399	568.358	
Las Palmas	358.768	50.086	18.915	427.769	-	198.427	626.196	
Málaga	113.371	(24.073)	1.412	90.710	-	57.508	148.218	
Marín y Ría de Pontev.	36.195	35.687	2.098	73.980	-	32.804	106.784	
Melilla	37.911	33.789	(250)	71.450	-	37.330	108.781	
Motril	21.907	26.836	1	48.744	-	29.330	78.074	
Pasaia	119.833	5.124	661	125.617	-	32.919	158.537	
S. Cruz de Tenerife	304.039	47.543	11.781	363.363	73	161.467	524.903	
Santander	253.855	54.325	258	308.438	-	28.315	336.752	
Sevilla	296.491	19.637	(2.863)	313.266	(44)	98.372	411.595	
Tarragona	237.098	181.226	6.225	424.548	-	39.109	463.657	
Valencia	325.290	322.278	7.296	654.864	(55.117)	181.789	781.536	
Vigo	95.330	105.689	(1.107)	199.911	-	69.919	269.830	
Vilagarcía	20.777	9.875	(59)	30.593	-	32.905	63.498	
TOTAL AA.PP.	4.918.846	3.496.903	189.038	8.604.787	(65.299)	2.661.545	11.201.033	
Puertos del Estado	152.307	122.501	11.949	286.757	-	803	287.561	
Fondo Compensación	-	7.546	514	8.060	-	-	8.060	
Ajustes consolidación	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL AGREGADO	5.071.153	3.626.950	201.502	8.899.604	(65.299)	2.662.348	11.496.653	

Patrimonio Neto y Pasivo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado (continuación)

(En miles de euros)

Pasivo no corriente					Pasivo corriente					TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO
Provisiones a largo plazo	Deudas a largo plazo	Periodific. a largo plazo	Otros pasivos no corrientes	TOTAL	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Otros pasivos corrientes	TOTAL		
19	115.343	-	179.784	295.146	15.504	4.399	360	20.263	841.291	
1.123	240	-	-	1.363	2.655	1.038	107	3.800	185.841	
1.181	15.731	20.400	-	37.312	3.833	874	152	4.859	174.349	
416	14.275	-	5.270	19.961	4.986	1.280	115	6.381	172.073	
6.054	54.702	-	-	60.756	22.734	25.061	518	48.314	1.033.789	
512	-	-	-	512	26.263	1.367	276	27.906	322.299	
1.838	4.860	-	-	6.698	3.706	6.439	323	10.468	557.048	
16.873	356.781	168.610	-	542.264	37.795	19.319	200	57.315	2.091.236	
-	63.636	-	-	63.636	4.483	4.334	4.887	13.703	898.898	
2.154	376	-	-	2.530	4.636	1.375	153	6.164	483.982	
76	72.647	6.407	6.050	85.179	10.001	1.380	118	11.499	259.009	
-	1.438	-	-	1.438	3.814	5.956	268	10.038	119.208	
-	42.398	-	-	42.398	5.403	961	112	6.476	246.803	
608	211.763	-	214.577	426.948	17.486	2.430	384	20.300	1.002.116	
2.526	1.111	-	(121)	3.516	2.387	2.923	1.288	6.598	578.472	
40.365	123.200	-	-	163.565	20.874	10.590	598	32.062	821.823	
5.648	45.743	38	-	51.429	13.585	1.314	750	15.649	215.296	
857	130	-	-	988	601	795	866	2.262	110.034	
1.066	16.667	-	-	17.733	3.394	1.024	693	5.111	131.624	
1	3.362	-	-	3.363	3.766	461	74	4.301	85.738	
-	-	-	-	-	485	830	872	2.187	160.724	
472	107.320	8.464	10.000	126.256	13.302	3.263	549	17.114	668.272	
15	98	-	-	113	702	2.128	185	3.015	339.879	
-	101.951	-	-	101.951	7.876	1.458	223	9.557	523.103	
-	61.257	-	-	61.257	4.121	3.595	247	7.963	532.877	
2.120	532.651	68.590	-	603.361	39.044	13.312	10.150	62.506	1.447.402	
-	755	14.932	5.000	20.686	2.058	2.667	300	5.024	295.540	
-	13.166	-	-	13.166	1.832	659	82	2.573	79.237	
83.923	1.961.600	287.440	420.560	2.753.523	277.325	121.232	24.849	423.407	14.377.963	
-	172.893	-	-	172.893	1.371	3.520	14.427	19.318	479.772	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.060	
-	-	-	(420.681)	(420.681)	-	-	(10.445)	(10.445)	(431.126)	
83.923	2.134.493	287.440	(121)	2.505.735	278.697	124.753	28.831	432.280	14.434.668	

4.4.1. Estado de flujos de efectivo. Agregado

(En millones de euros)

Concepto	Real 2015	Real 2014	Variación 15/14	Presup. 2015	% Ejecución Presup. 2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE					
EXPLOTACIÓN (± 1 ± 2 ± 3 ± 4)	508,9	477,8	+6,5%	434,8	+117,0%
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	204,3	210,3	-2,9%	159,4	+128,2%
2. Ajustes del resultado	342,6	348,5	-1,7%	322,4	+106,2%
a) Amortización del inmovilizado (+)	419,6	410,0	+2,3%	423,4	+99,1%
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(0,3)	(3,6)	-91,1%	1,4	-22,7%
c) Variación de provisiones (+/-)	4,0	8,6	-53,2%	0,9	+445,8%
d) Imputación de subvenciones (-)	(75,9)	(75,5)	+0,6%	(76,6)	+99,2%
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	8,1	3,0	+171,2%	(32,0)	-25,4%
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(10,7)	(0,3)	+3.075,3%	(10,2)	+105,3%
g) Ingresos financieros (-)	(33,6)	(39,0)	-13,7%	(16,4)	+205,2%
h) Gastos financieros (+)	46,4	48,0	-3,2%	57,3	+81,0%
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	7,1	18,9	-62,2%	5,6	+127,9%
j) Ingresos de reversión de concesiones (-)	(14,8)	(14,0)	+5,7%	(13,4)	+108,5%
k) Imputación a rdos. de anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios (-)	(12,2)	(12,6)	-2,7%	(17,1)	+71,7%
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	4,8	5,0	-2,8%	(0,3)	-1.403,5%
3. Cambios en el capital corriente	(6,0)	(25,4)	-76,4%	12,8	-46,9%
a) Existencias (+/-)	(0,3)	(0,4)	-11,9%	(0,0)	+8.526,6%
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	25,7	10,2	+152,8%	12,5	+205,4%
c) Otros activos corrientes (+/-)	1,1	0,8	+29,7%	(0,0)	-5.867,8%
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(22,5)	(14,4)	+55,9%	4,1	-544,2%
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	5,9	1,4	-511,0%	0,1	-6.995,6%
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(4,1)	(23,0)	-82,3%	(3,9)	+104,1%
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(32,0)	(55,6)	-42,4%	(59,8)	+53,5%
a) Pagos de intereses (-)	(52,1)	(58,1)	10,4%	(62,5)	+83,4%
b) Cobros de dividendos (+)	2,3	1,4	+58,0%	0,3	+902,8%
c) Cobros de intereses (+)	19,6	24,6	-20,4%	14,0	+139,7%
d) Pagos de principales e intereses de demora por litigios tarifarios (-)	(9,0)	(18,0)	-50,1%	(1,5)	+595,5%
e) Cobros de OPPE para el pago de principales e intereses de demora por litigios tarif. (+)	-	-	+0,0%	0,6	+0,0%
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	12,1	8,8	+37,2%	(7,8)	-155,2%
g) Otros pagos (cobros) (-/+)	(4,9)	(14,4)	-65,7%	(2,9)	+169,1%

Estado de flujos de efectivo. Agregado (continuación)

(En millones de euros)

Concepto	Real 2015	Real 2014	Variación 15/14	Presup. 2015	% Ejecución Presup. 2015
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7 – 6)	(404,0)	(521,8)	-22,6%	(774,9)	+52,1%
6. Pagos por inversiones (-)	(695,9)	(594,6)	+17,0%	(956,0)	+72,8%
a) Empresas del grupo y asociadas	(2,7)	(23,4)	-88,3%	(2,9)	+94,9%
b) Inmovilizado intangible	(16,1)	(14,5)	+11,0%	(21,3)	+75,5%
c) Inmovilizado material	(481,4)	(356,8)	+34,9%	(840,0)	+57,3%
d) Inversiones inmobiliarias	(1,9)	(4,7)	-60,5%	(9,5)	+19,7%
e) Otros activos financieros	(193,9)	(195,2)	-0,7%	(82,4)	+235,4%
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	+0,0%	-	+0,0%
g) Otros activos	-	-	+0,0%	-	+0,0%
7. Cobros por desinversiones (+)	291,9	72,8	+301,1%	181,2	+161,2%
a) Empresas del grupo y asociadas	16,4	0,6	+2.802,6%	11,2	+146,4%
b) Inmovilizado intangible	0,0	0,0	+1.156,7%	-	-100,0%
c) Inmovilizado material	5,0	0,8	+515,7%	13,5	+36,8%
d) Inversiones inmobiliarias	0,1	5,9	-97,6%	30,0	+0,5%
e) Otros activos financieros	260,0	54,8	+374,6%	118,6	+219,1%
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	0,0	-100,0%	-	+0,0%
g) Otros activos	10,4	10,8	-3,2%	7,8	+133,8%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (± 9 ± 10)	(125,3)	9,8	-1.378,2%	153,4	-81,7%
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	71,2	134,1	-46,9%	153,2	+46,5%
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	71,2	134,1	-46,9%	153,2	+46,5%
b) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-	+0,0%	-	+0,0%
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(196,5)	(124,3)	-58,1%	0,2	-
a) Emisión	85,7	164,5	-47,9%	218,3	+39,3%
1. Deudas con entidades de crédito (+)	75,2	75,9	-0,9%	140,3	+53,6%
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-	+0,0%	0,0	+0,0%
3. Otras deudas (+)	10,5	88,7	-88,1%	78,0	+13,5%
b) Devolución y amortización de	(282,3)	(288,9)	-2,3%	(218,1)	+129,4%
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(282,3)	(288,9)	-2,3%	(218,1)	+129,4%
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-	+0,0%	-	+0,0%
3. Otras deudas (-)	-	-	+0,0%	-	+0,0%
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO Y EQUIVALENTES (± A ± B ± C)	(20,5)	(34,2)	-40,2%	(186,7)	+11,0%
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	496,4	530,6	-6,4%	592,8	+83,7%
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	475,9	496,4	-4,1%	406,2	+117,2%

4.4.2. Estado de flujos de efectivo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Flujos de efectivo Actividades de Explotación					TOTAL
	Resultado ajustado			Cambios en el capital corriente	Otros flujos de efectivo de las activ. de explotación	
	Resultado del ejercicio antes de impuestos	Ajustes en el resultado	Total resultado ajustado			
A Coruña	(1.168)	15.992	14.824	(3.489)	(4.969)	6.366
Alicante	539	3.899	4.437	3.560	(97)	7.901
Almería	364	4.732	5.096	(1.594)	30	3.532
Avilés	4.867	5.271	10.137	(80)	(234)	9.823
Bahía de Algeciras	21.776	17.391	39.167	(2.328)	7.931	44.770
Bahía de Cádiz	2.805	4.917	7.722	1.333	(540)	8.515
Baleares	22.302	16.796	39.098	5.921	(317)	44.702
Barcelona	39.360	43.852	83.212	(3.244)	(6.513)	73.455
Bilbao	3.467	28.921	32.388	908	(272)	33.023
Cartagena	19.606	8.206	27.812	953	1.005	29.770
Castellón	5.960	9.878	15.838	46	(3.650)	12.235
Ceuta	13.922	(12.183)	1.739	360	46	2.145
Ferrol - San Cibrao	2.800	5.832	8.632	(1.706)	997	7.923
Gijón	(557)	32.441	31.884	3.422	(13.671)	21.635
Huelva	9.536	11.645	21.181	70	(1.431)	19.820
Las Palmas	18.915	23.539	42.453	16	192	42.661
Málaga	1.412	3.205	4.617	1.468	(1.102)	4.983
Marín y Ría de Pontev.	2.098	2.200	4.297	(240)	(1.465)	2.593
Melilla	(250)	4.017	3.767	65	(207)	3.625
Motril	1	2.120	2.121	(194)	(16)	1.910
Pasaia	661	3.203	3.864	(196)	202	3.870
S. Cruz de Tenerife	11.781	12.825	24.606	(2.564)	(807)	21.234
Santander	258	6.458	6.715	(453)	498	6.761
Sevilla	(2.852)	10.887	8.036	(7.995)	(433)	(393)
Tarragona	6.225	19.578	25.803	(4.067)	(350)	21.386
Valencia	7.296	53.251	60.546	14.077	(11.953)	62.670
Vigo	(1.107)	7.480	6.372	(69)	456	6.759
Vilagarcía	(59)	2.200	2.141	(293)	(428)	1.420
TOTAL AA.PP.	189.955	348.550	538.505	3.687	(37.098)	505.095
Puertos del Estado	13.845	(5.908)	7.936	(9.052)	6.361	5.245
Fondo Compensación	530	(63)	466	(1.987)	48	(1.473)
Ajustes consolidación	-	-	-	1.351	(1.351)	-
TOTAL AGREGADO	204.330	342.578	546.908	(6.002)	(32.040)	508.866

Estado de flujos de efectivo por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado (continuación)

(En miles de euros)

Flujos de efectivo Actividades de Inversión			Flujos de efectivo Actividades de Financiación					
Pagos por inversiones	Cobros por desinversiones	TOTAL	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Cobros y pagos por instrum. de pasivo financ.	TOTAL	Aumento/disminución neta del efectivo o equivalente	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio
(47.739)	289	(47.451)	9.436	4.655	14.091	(26.994)	82.753	55.760
(2.920)	400	(2.520)	254	(5.861)	(5.607)	(227)	252	26
(9.071)	1.349	(7.722)	10.365	(3.445)	6.920	2.730	3.026	5.757
(4.203)	(228)	(4.430)	–	(1.630)	(1.630)	3.763	438	4.201
(84.829)	(858)	(85.687)	7.691	(8.051)	(360)	(41.278)	165.162	123.884
(26.256)	598	(25.658)	11.671	5.627	17.298	155	149	304
(46.090)	6	(46.084)	–	–	–	(1.381)	13.706	12.324
(44.355)	62.886	18.531	–	(70.642)	(70.642)	21.345	10.102	31.446
(55.304)	2.836	(52.468)	2.107	16.899	19.006	(438)	1.702	1.264
(30.434)	791	(29.642)	125	–	125	252	176	428
(1.993)	–	(1.993)	1	(4.916)	(4.914)	5.327	666	5.993
(2.313)	300	(2.013)	–	(948)	(948)	(817)	10.188	9.371
(9.660)	4.571	(5.089)	–	(1.951)	(1.951)	883	310	1.193
(6.343)	1.002	(5.341)	–	(15.414)	(15.414)	879	1.177	2.056
(115.822)	94.350	(21.472)	2.384	–	2.384	732	16.627	17.358
(32.866)	820	(32.046)	20	(9.860)	(9.840)	775	20.359	21.134
(2.273)	690	(1.583)	33	(3.995)	(3.962)	(562)	849	288
(8.161)	9.150	989	1.157	–	1.157	4.739	2.525	7.264
(4.907)	–	(4.907)	664	(1.312)	(648)	(1.930)	10.085	8.155
(7.995)	52	(7.943)	9.933	(3.669)	6.264	231	627	858
(4.213)	469	(3.744)	25	–	25	151	17.659	17.810
(75.054)	21.100	(53.954)	13.455	23.149	36.604	3.884	5.442	9.326
(5.701)	547	(5.153)	–	–	–	1.608	2.237	3.845
(18.967)	37.127	18.160	–	(7.329)	(7.329)	10.439	195	10.634
(20.105)	870	(19.235)	107	(1)	106	2.257	24.148	26.405
(14.268)	69	(14.199)	1.462	(36.217)	(34.755)	13.716	58.187	71.904
(10.623)	900	(9.723)	310	5.000	5.310	2.347	11.860	14.207
(1.726)	116	(1.611)	–	(1.395)	(1.395)	(1.585)	2.759	1.174
(694.191)	240.203	(453.988)	71.200	(121.305)	(50.105)	1.002	463.368	464.370
(38.068)	51.736	13.668	11	(38.911)	(38.900)	(19.987)	25.286	5.299
–	–	–	–	–	–	(1.473)	7.752	6.278
36.320	–	36.320	–	(36.320)	(36.320)	–	–	–
(695.939)	291.939	(404.000)	71.211	(196.536)	(125.325)	(20.459)	496.406	475.947

4.5.1. Cuadro de financiación. Agregado

(En millones de euros)

Aplicaciones	Real 2015	Real 2014	Presupuesto 2015	Diferencia Real/ Presup.
1. Altas de activo no corriente	660,0	548,9	1.010,2	-350,3
a) Adquisiciones de inmov. intangible, material e invers. inmov.	490,4	372,7	897,9	-407,4
<i>Inmovilizado intangible</i>	15,2	17,6	-	-
<i>Inmovilizado material</i>	473,3	350,4	-	-
<i>Inversiones inmobiliarias</i>	1,9	4,7	-	-
b) Adquisiciones de inmovilizado financiero	141,6	128,5	99,1	42,5
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	19,7	0,4	16,2	3,5
<i>Subvenciones a cobrar a largo plazo</i>	13,4	50,4	29,5	-16,1
<i>Otras inversiones financieras a largo plazo</i>	108,6	77,8	53,4	55,1
c) Otras altas de activo no corriente	27,9	47,6	13,3	14,6
<i>Inmovilizado por concesiones revertidas, donaciones y legados</i>	24,3	35,1	11,3	13,0
<i>Transferencias de activos desde otros org. públicos</i>	3,6	12,5	2,0	1,6
2. Reducciones de patrimonio	-	-	-	-
3. Fondo de Compensación Interportuario aportado	32,1	37,0	32,1	-
4. Bajas de pasivo no corriente	243,1	259,0	174,2	68,9
a) Canc./trasp. c.p. deudas con entidades de crédito	206,1	225,9	163,2	43,0
b) Canc./trasp. c.p. deudas con proveedores de inmovilizado	3,2	0,0	2,0	1,2
c) Canc./trasp. c.p. deudas con empr. grupo y asoci. y otros	11,4	9,3	4,1	7,3
d) Canc./trasp. c.p. periodificaciones a l.p.	7,3	7,1	-	7,3
e) Aplicación y traspaso a c. p. de provisiones a largo plazo	15,0	16,7	4,9	10,1
5. Otras aplicaciones	0,2	0,3	-	0,2
TOTAL APLICACIONES	935,4	845,2	1.216,6	-281,2
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	-	49,2	-	-

Cuadro de financiación. Agregado (continuación)

(En millones de euros)

Orígenes	Real 2015	Real 2014	Presupuesto 2015	Diferencia Real/ Presup.
1. Recursos procedentes de las operaciones	495,0	528,4	426,5	68,5
2. Ampliaciones de patrimonio	-	9,6	-	-
3. Fondo de Compensación Interportuario recibido	32,1	37,0	32,1	-
4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	165,2	131,7	151,3	14,0
a) Subvenciones, donaciones y legados de capital	140,9	96,7	138,0	2,9
b) Otras subvenciones, donaciones y legados	0,1	0,2	2,0	-1,9
c) Ingresos por reversión de concesiones	24,3	34,8	11,3	13,0
5. Altas de pasivo no corriente	92,6	131,3	213,2	-120,6
a) Deudas a l.p. con entidades de crédito	58,5	33,0	126,8	-68,3
b) Deudas a l.p. con proveedores de inmovilizado	1,5	7,0	-	1,5
c) Deudas a l.p. con empresas del grupo y asociadas y otros	25,6	89,6	78,1	-52,5
d) Anticipos recibidos por ventas o prestación de servicios	7,0	1,7	8,3	-1,3
6. Bajas de activo no corriente	143,4	55,1	139,3	4,1
a) Enajenación de inmovilizado intangible y material	4,0	3,1	54,4	-50,4
b) Enajenación de inversiones inmobiliarias	0,1	5,0	-	0,1
c) Enajenación de instrumentos de patrimonio	29,8	0,3	-	29,8
d) Enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
e) Cancel./trasp. c.p. de subvenciones a cobrar a l.p.	-	-	-	-
f) Cancel./trasp. c.p. de otras inversiones financieras a l.p.	109,4	46,7	84,9	24,6
g) Transferencias de activos a otros organismos públicos	-	-	-	-
7. Otros orígenes	5,4	1,3	1,0	4,4
TOTAL ORÍGENES	933,8	894,4	963,5	-29,7
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	1,7	-	253,1	-251,5

4.5.2. Cuadro de financiación por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Aplicaciones de fondos						
	Adquisiciones Inmov. intang. material e inver. inmov.	Inversión financiera	Otras altas de activo no corriente	Fondo aportado	Canc./trasp. a c/p. de deudas a l/p. con Ent. Créd.	Provisiones aplicadas	Otras aplicaciones
A Coruña	51.629	202	3.740	439	6.500	-	722
Alicante	1.024	34	981	124	2.880	47	18
Almería	8.475	1.795	-	255	3.452	-	34
Avilés	6.438	6	-	275	6.325	6	-
Bahía de Algeciras	43.474	43.172	-	2.963	8.306	-	2.137
Bahía de Cádiz	22.219	3.002	-	387	-	80	-
Baleares	20.406	335	-	823	-	1.462	667
Barcelona	44.064	22.790	1.339	4.285	71.667	124	7.324
Bilbao	28.946	1.396	-	1.497	401	-	2.265
Cartagena	12.452	60	29	1.593	-	694	28
Castellón	3.109	24	-	518	4.916	234	2.169
Ceuta	3.648	1.378	766	165	955	-	-
Ferrol - San Cibrao	9.470	33	922	593	1.951	-	2.555
Gijón	3.303	12	-	693	13.158	24	1.316
Huelva	25.368	42.514	1.305	1.272	-	1.618	169
Las Palmas	34.947	8.472	2.052	1.511	9.919	88	1.847
Málaga	3.052	885	-	462	3.000	1.008	5
Marín y Ría de Pontev.	6.644	958	129	145	-	-	36
Melilla	3.670	-	-	25	1.325	41	38
Motril	5.661	68	-	63	1.121	-	-
Pasaia	3.005	21	802	238	-	-	12
S. Cruz de Tenerife	75.592	4.571	2.222	759	6.000	-	31
Santander	6.672	6.086	2.442	422	-	9	7
Sevilla	18.589	1.599	620	232	7.341	-	82
Tarragona	20.556	142	-	1.240	-	-	91
Valencia	13.863	1.384	10.244	3.191	35.769	9.582	381
Vigo	11.321	179	147	445	-	-	168
Vilagarcía	1.604	14	164	19	797	-	8
TOTAL AA.PP.	489.200	141.130	27.905	24.634	185.782	15.016	22.108
Puertos del Estado	1.239	36.831	-	7.500	20.347	-	37
Fondo Compensación	-	-	-	31.668	-	-	-
Ajustes consolidación	-	(36.320)	-	(31.668)	-	-	-
TOTAL AGREGADO	490.439	141.641	27.905	32.134	206.129	15.016	22.146

Cuadro de financiación por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado (continuación)

(En miles de euros)

TOTAL APLICAC.	Orígenes de fondos						TOTAL ORÍGENES	VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA
	Recursos procedentes de las operaciones	Fondo recibido	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Enajenación de inmovilizado	Otros orígenes		
63.232	9.781	387	17.037	-	-	10.917	38.123	(25.109)
5.109	3.589	862	981	-	-	373	5.806	698
14.010	4.776	502	7.548	1	-	70	12.896	(1.114)
13.050	8.589	1.606	-	-	311	5.334	15.840	2.790
100.052	43.580	120	23.883	-	0	5.085	72.668	(27.383)
25.688	5.979	1.708	18.262	-	2	321	26.272	584
23.692	39.708	1.034	-	-	6	1.869	42.616	18.924
151.593	73.718	307	1.339	-	29.815	11.405	116.584	(35.009)
34.505	32.764	110	1.155	17.300	120	2.005	53.454	18.949
14.857	30.041	362	218	-	-	120	30.741	15.884
10.970	12.519	305	-	-	-	6.269	19.093	8.123
6.913	118	1.578	766	-	-	37	2.501	(4.412)
15.523	8.632	722	922	-	55	36	10.366	(5.157)
18.506	18.601	300	-	-	-	2.438	21.339	2.833
72.245	22.857	220	3.689	-	-	93.831	120.597	48.353
58.835	31.853	4.932	6.029	-	2.608	5.749	51.170	(7.666)
8.412	3.798	827	1.222	0	640	1.152	7.640	(772)
7.912	3.775	703	3.571	-	-	75	8.124	212
5.100	1.505	2.005	95	2	-	105	3.712	(1.388)
6.913	1.715	379	5.752	-	3	55	7.904	991
4.077	3.506	234	802	-	-	76	4.617	540
89.175	15.639	8.752	36.128	14.865	-	10.013	85.396	(3.779)
15.637	6.872	588	2.442	-	17	7.121	17.039	1.402
28.462	4.953	446	17.498	-	-	471	23.369	(5.093)
22.029	25.219	216	107	-	6	1.075	26.622	4.593
74.414	53.491	73	13.773	-	2	3.170	70.509	(3.905)
12.260	6.232	747	1.600	-	369	5.419	14.368	2.107
2.605	63	1.644	164	-	-	57	1.927	(678)
905.776	473.872	31.668	164.983	32.168	33.953	174.648	911.291	5.516
65.953	21.077	-	262	26.320	-	10.608	58.267	(7.686)
31.668	48	32.134	-	-	-	-	32.182	514
-67.988	-	(31.668)	-	-	-	(36.320)	(67.988)	-
935.409	494.997	32.134	165.245	58.488	33.953	148.937	933.753	(1.656)

4.5.3. Recursos procedentes de las operaciones por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Resultados del Ejercicio	FCI recibido	FCI aportado	Amortizac. del inmov.	Correc. valorativas deterioro inmov.	Dotación/exceso prov., riesgos y gastos	Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado
A Coruña	(1.168)	(387)	439	18.412	(1.198)	19	9
Alicante	539	(862)	124	4.917	182	662	5
Almería	364	(502)	255	5.420	-	1.181	-
Avilés	4.867	(1.606)	275	7.339	35	17	22
Bahía de Algeciras	21.776	(120)	2.963	31.326	(34)	660	788
Bahía de Cádiz	2.805	(1.708)	387	8.059	(40)	(846)	6
Baleares	22.061	(1.034)	823	19.674	-	124	(1)
Barcelona	39.360	(307)	4.285	53.919	(208)	(818)	(8.255)
Bilbao	3.467	(110)	1.497	28.489	2.416	-	157
Cartagena	19.314	(362)	1.593	11.640	114	491	212
Castellón	5.960	(305)	518	7.400	212	47	10
Ceuta	13.922	(1.578)	165	4.259	-	(15.248)	-
Ferrol - San Cibrao	2.800	(722)	593	8.553	-	-	202
Gijón	(604)	(300)	693	24.679	29	(663)	-
Huelva	9.210	(220)	1.272	12.793	-	1.073	-
Las Palmas	18.915	(4.932)	1.511	27.145	(4.847)	1.792	2.314
Málaga	1.412	(827)	462	7.073	-	(682)	(262)
Marín y Ría de Pontev.	2.098	(703)	145	3.609	-	(52)	67
Melilla	(250)	(2.005)	25	6.086	(145)	(91)	27
Motril	1	(379)	63	2.951	-	(2)	450
Pasaia	661	(234)	238	4.133	-	-	22
S. Cruz de Tenerife	11.781	(8.752)	759	17.003	-	(629)	-
Santander	258	(588)	422	7.922	(3)	(6)	241
Sevilla	(2.863)	(446)	232	11.056	-	-	435
Tarragona	6.225	(216)	1.240	19.681	(7)	-	106
Valencia	7.296	(73)	3.191	49.956	321	2.077	704
Vigo	(1.107)	(747)	445	11.393	1	-	(3)
Vilagarcía	(59)	(1.644)	19	2.871	(10)	-	65
TOTAL AA.PP.	189.038	(31.668)	24.634	417.756	(3.181)	(10.893)	(2.676)
PUERTOS DEL ESTADO	11.949	-	7.500	1.823	(92)	-	89
Fondo de Compensación	514	(32.134)	31.668	-	-	-	-
Ajustes de consolidación	-	63.802	(63.802)	-	(30)	-	-
TOTAL AGREGADO	201.502	-	-	419.579	(3.303)	(10.893)	(2.587)

Recursos procedentes de las operaciones por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado *(continuación)*

(En miles de euros)

Reclasificación a gastos del inmovilizado	Imputación al rdo. de subvenciones	Imputación al rdo. de anticipos	Incorporación al activo de gastos financieros	Variación valor razonable instrument. financieros	Ingresos y gastos por actualizac. financieras	Otros ajustes	Recursos procedentes de las operaciones
-	(6.338)	-	(1)	-	8	(14)	9.781
-	(1.977)	-	-	-	-	-	3.589
94	(1.585)	(622)	(5)	-	176	-	4.776
-	(2.360)	-	-	-	-	-	8.589
209	(13.988)	-	-	-	-	-	43.580
-	(2.227)	-	(241)	-	-	(217)	5.979
68	(1.907)	-	-	-	-	(101)	39.708
23	(7.886)	(4.268)	-	(1.819)	-	(307)	73.718
(10)	(2.698)	-	(444)	-	-	-	32.764
-	(2.948)	-	-	-	-	(13)	30.041
-	(1.039)	(292)	-	-	8	-	12.519
-	(1.401)	-	-	-	-	-	118
207	(3.694)	-	-	-	693	-	8.632
-	(5.261)	-	-	-	28	-	18.601
291	(1.551)	-	-	-	-	(10)	22.857
78	(6.929)	-	-	(3.194)	-	-	31.853
-	(1.884)	-	(10)	(462)	-	(1.022)	3.798
47	(1.423)	-	-	-	-	(12)	3.775
-	(2.121)	-	-	-	-	(22)	1.505
-	(1.370)	-	-	-	-	-	1.715
-	(1.314)	-	-	-	-	-	3.506
-	(4.032)	(333)	(210)	-	53	-	15.639
16	(1.391)	-	-	-	-	-	6.872
-	(3.162)	-	-	-	-	(299)	4.953
11	(1.657)	-	-	(1)	-	(162)	25.219
-	(5.551)	(4.270)	-	-	662	(822)	53.491
328	(2.335)	(2.453)	-	27	684	-	6.232
-	(1.178)	-	-	-	(2)	-	63
1.361	(91.206)	(12.239)	(912)	(5.449)	2.310	(3.003)	473.872
-	(193)	-	-	-	-	-	21.077
-	-	-	-	-	-	-	48
-	-	-	-	30	-	-	-
1.361	(91.399)	(12.239)	(912)	(5.420)	2.310	(3.003)	494.997

4.5.4. Fondo de maniobra por Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	31/12/2015			31/12/2014			Variación capital circulante
	Activo corriente (*)	Pasivo corriente	Fondo de maniobra	Activo corriente (*)	Pasivo corriente	Fondo de maniobra	
A Coruña	72.493	20.263	52.230	89.456	12.117	77.339	(25.109)
Alicante	3.134	3.800	(666)	7.167	8.530	(1.364)	698
Almería	12.378	4.859	7.519	13.437	4.803	8.633	(1.114)
Avilés	13.981	6.381	7.600	9.210	4.400	4.810	2.790
Bahía de Algeciras	193.424	48.314	145.111	216.279	43.785	172.494	(27.383)
Bahía de Cádiz	15.609	27.906	(12.297)	15.981	28.863	(12.881)	584
Baleares	107.779	10.468	97.311	90.635	12.248	78.387	18.924
Barcelona	247.730	57.315	190.416	280.268	54.844	225.424	(35.009)
Bilbao	59.877	13.703	46.174	42.996	15.772	27.225	18.949
Cartagena	186.150	6.164	179.986	167.119	3.017	164.102	15.884
Castellón	9.771	11.499	(1.727)	4.636	14.486	(9.850)	8.123
Ceuta	16.582	10.038	6.544	19.845	8.889	10.956	(4.412)
Ferrol - San Cibrao	26.174	6.476	19.698	31.351	6.496	24.855	(5.157)
Gijón	10.997	20.300	(9.303)	12.825	24.961	(12.136)	2.833
Huelva	97.375	6.598	90.777	53.335	10.911	42.424	48.353
Las Palmas	69.408	32.062	37.346	73.046	28.035	45.012	(7.666)
Málaga	6.176	15.649	(9.473)	8.204	16.905	(8.701)	(772)
Marín y Ría de Ponteved.	23.585	2.262	21.323	28.670	7.559	21.111	212
Melilla	10.111	5.111	5.000	13.022	6.634	6.388	(1.388)
Motril	5.522	4.301	1.220	9.206	8.976	230	991
Pasaia	26.864	2.187	24.677	26.788	2.651	24.137	540
S. Cruz de Tenerife	58.986	17.114	41.872	64.354	18.703	45.651	(3.779)
Santander	37.639	3.015	34.624	35.684	2.461	33.223	1.402
Sevilla	33.298	9.557	23.741	45.431	16.596	28.834	(5.093)
Tarragona	40.277	7.963	32.314	34.975	7.254	27.720	4.593
Valencia	102.574	62.506	40.069	100.175	56.201	43.974	(3.905)
Vigo	21.004	5.024	15.979	17.492	3.621	13.872	2.107
Vilagarcía	2.156	2.573	(417)	3.500	3.239	261	(678)
TOTAL AA.PP.	1.511.055	423.407	1.087.648	1.515.086	432.954	1.082.132	5.516
PUERTOS DEL ESTADO	40.742	19.318	21.424	114.888	85.778	29.110	(7.686)
Fondo de Compensación	8.060	-	8.060	8.076	530	7.546	514
Ajustes de consolidación	-10.445	-10.445	-	-12.378	-12.378	-	-
TOTAL AGREGADO	1.549.412	432.280	1.117.132	1.625.671	506.883	1.118.788	(1.656)

(*) Excluidos los activos no corrientes mantenidos para la venta.

The background is a faded, light blue image of a port. On the left, a large cargo ship is docked, with its mast and various antennas visible. On the right, a large gantry crane stands over the water. The overall scene is hazy and monochromatic.

5

Inversiones

5.1. Inversiones realizadas en 2015 por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado

En este capítulo se presenta información sobre las inversiones realizadas por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado en el ejercicio 2015.

La información sobre las inversiones del Sistema Portuario, tanto a nivel de presupuesto como de ejecución, se presenta en términos de pagos, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para elaborar el Presupuesto anual del Sistema Portuario y con los criterios contables para confeccionar las cuentas anuales. No obstante, entendiendo que la continuidad de la información histórica es fundamental, la mayor parte de la información aquí mostrada se sigue reflejando con el criterio del devengo, como viene siendo habitual

en los Planes de Empresa cuando se analizan las inversiones y su financiación.

Por otra parte, el seguimiento del inmovilizado material incluye el epígrafe contable de las inversiones inmobiliarias, definidas como inmuebles (terrenos o edificios) que se disponen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de destinar su uso directamente a la actividad portuaria.

Así, las inversiones del Sistema Portuario de Titularidad Estatal efectuadas en 2015, a nivel de devengos y de pagos y sin incluir las inversiones procedentes de "Otras altas de inmovilizado", con datos de cierre definitivos, comparadas con los datos del ejercicio anterior, presentan las siguientes cifras:

En devengos (no incluye otras altas de inmovilizado)	Millones de euros			
	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Presupuesto del Plan de Empresa	997,0	834,5	162,5	19,5%
Datos reales de adquisiciones de inmovilizado	632,1	501,3	130,8	26,1%
% ejecución sobre el presupuesto	63,4%	60,1%		

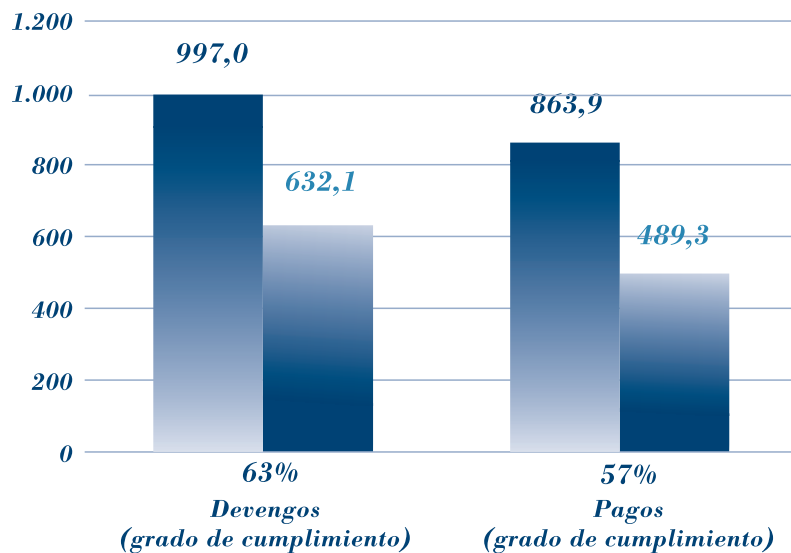
En pagos (no incluye la inversión financiera)	Millones de euros			
	2015	2014	Diferencia	Variación (%)
Presupuesto según Ley de Presupuestos Generales del Estado	863,9	776,5	87,4	11,3%
Datos reales de pagos del Estado de Flujos de Efectivo	489,3	366,2	123,1	33,6%
% ejecución sobre el presupuesto	56,6%	47,2%		

Como queda indicado en los cuadros anteriores, la inversión realizada en inmovilizado material, inmobiliario, intangible y financiero en 2015, según el criterio del devengo, han sido de 632,1 millones de euros, alcanzando un grado de ejecución sobre el presupuesto del 63% y habiendo quedado sin ejecutar sobre éste último 364,9 millones de euros. Las inversiones en 2015 representan un incremento de 130,8 millones de

euros, un 26,1% más, sobre las inversiones efectuadas en el ejercicio anterior.

Cabe mencionar que, aunque en los últimos años venimos asistiendo a una progresiva reducción del volumen de inversión anual de las Autoridades Portuarias, este año se ha registrado un repunte de la inversión como podemos comprobar comparando la inversión efectuada en 2015 con la efectuada en 2014. Así, de una in-

Grado de cumplimiento de la inversión total en 2015
(en millones de euros)



versión material e intangible de 1.098,4 millones de euros que se alcanzaron en el ejercicio 2009, se pasó a 366,2 millones de euros en el ejercicio

2014, y 489,3 millones de euros en el ejercicio de 2015 (todas las cifras mencionadas son en pagos).

5.1.1. Ejecución del Plan de Inversiones en devengos

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Presupuesto (1)			Total
	Material (3)	Intangible	Financiero	
A Coruña	70.684	150	40	70.874
Alicante	2.884	40	60	2.984
Almería	7.758	25	1.648	9.431
Avilés	8.997	0	12	9.009
Bahía de Algeciras	67.485	6.895	11.107	85.487
Bahía de Cádiz	38.260	1.600	3.185	43.045
Baleares	36.741	210	340	37.291
Barcelona	116.174	3.270	15.286	134.730
Bilbao	63.640	300	180	64.120
Cartagena	23.004	600	120	23.724
Castellón	3.093	100	16	3.209
Ceuta	4.614	60	48	4.722
Ferrol - San Cibrao	14.007	30	30	14.067
Gijón	6.372	2.325	30	8.727
Huelva	38.574	90	51.620	90.284
Las Palmas	42.141	300	5.071	47.512
Málaga	2.725	50	86	2.861
Marín y Ría de Pontev.	7.383	15	980	8.378
Melilla	5.978	219	0	6.197
Motril	4.723	150	787	5.660
Pasaia	8.748	250	50	9.048
Sta. Cruz de Tenerife	99.076	599	4.632	104.307
Santander	23.785	30	120	23.935
Sevilla	72.266	70	2.230	74.566
Tarragona	35.171	604	800	36.575
Valencia	46.396	1.750	425	48.571
Vigo	23.155	120	180	23.455
Vilagarcía	2.382	30	15	2.427
TOTAL AA.PP.	876.216	19.882	99.098	995.196
Puertos del Estado y Ajustes	570	1.190	0	1.760
TOTAL AGREGADO	876.786	21.072	99.098	996.956

1) Según el Presupuesto aprobado en reuniones de Planes de Empresa 2015. Sin incluir otras altas de inmovilizado.

(2) Inversión ejecutada en 2015.

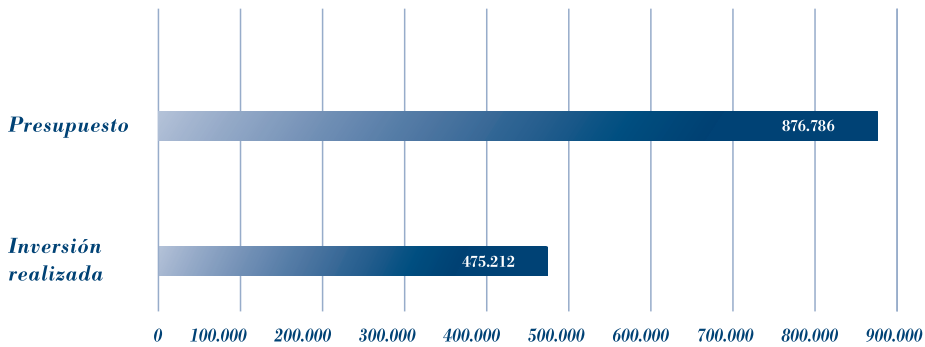
(3) Incluye inversiones inmobiliarias.

Ejecución del Plan de Inversiones en devengos (*continuación*)

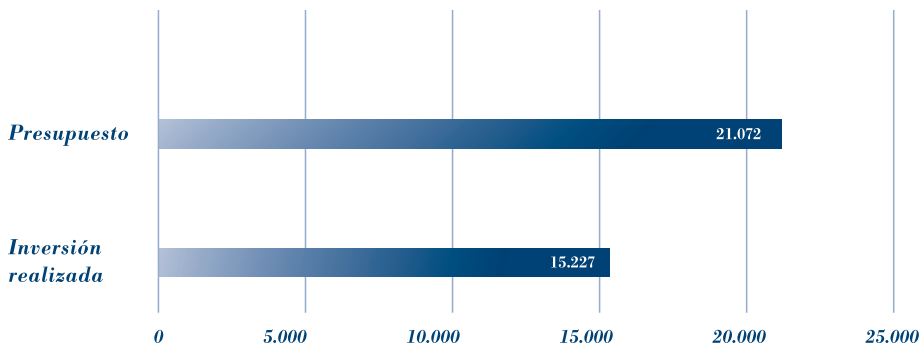
(En miles de euros)

Inversión realizada (2)			
Material (3)	Intangible	Financiero	Total
51.500	129	202	51.831
988	36	34	1.058
8.413	62	1.795	10.269
6.383	56	6	6.444
43.077	397	43.172	86.646
21.569	650	3.002	25.221
20.406	0	335	20.741
41.520	2.544	22.790	66.855
28.946	0	1.396	30.342
11.862	590	60	12.512
3.109	0	24	3.133
3.581	67	1.378	5.026
9.401	69	33	9.503
3.218	84	12	3.315
25.368	0	42.514	67.882
34.828	119	8.472	43.418
2.977	75	885	3.937
6.644	0	958	7.601
3.513	157	0	3.670
5.542	119	68	5.730
2.924	81	21	3.026
75.038	554	4.571	80.164
6.596	75	6.086	12.758
12.174	6.415	1.599	20.187
19.876	681	142	20.698
12.721	1.141	1.384	15.247
11.234	87	179	11.501
1.587	17	14	1.618
474.994	14.206	141.130	630.331
217	1.022	511	1.750
475.212	15.227	141.641	632.080

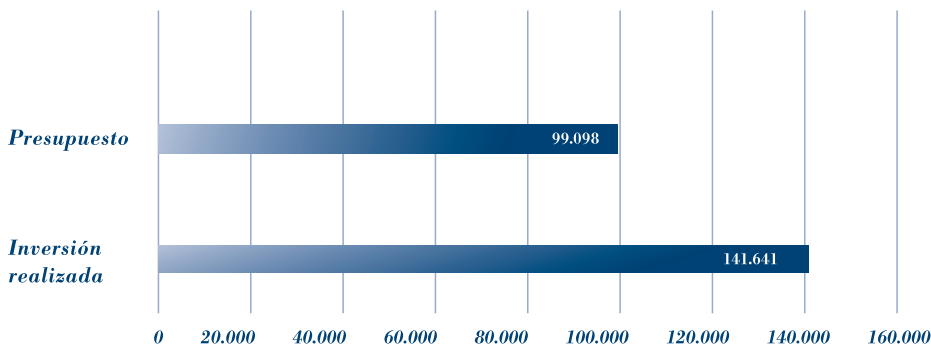
5.1.2. Ejecución del Plan de Inversiones en devengos



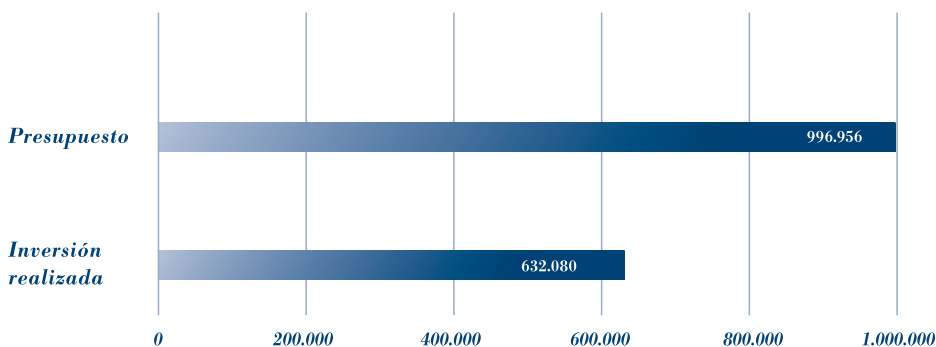
**INVERSIÓN
MATERIAL**



**INVERSIÓN
INTANGIBLE**



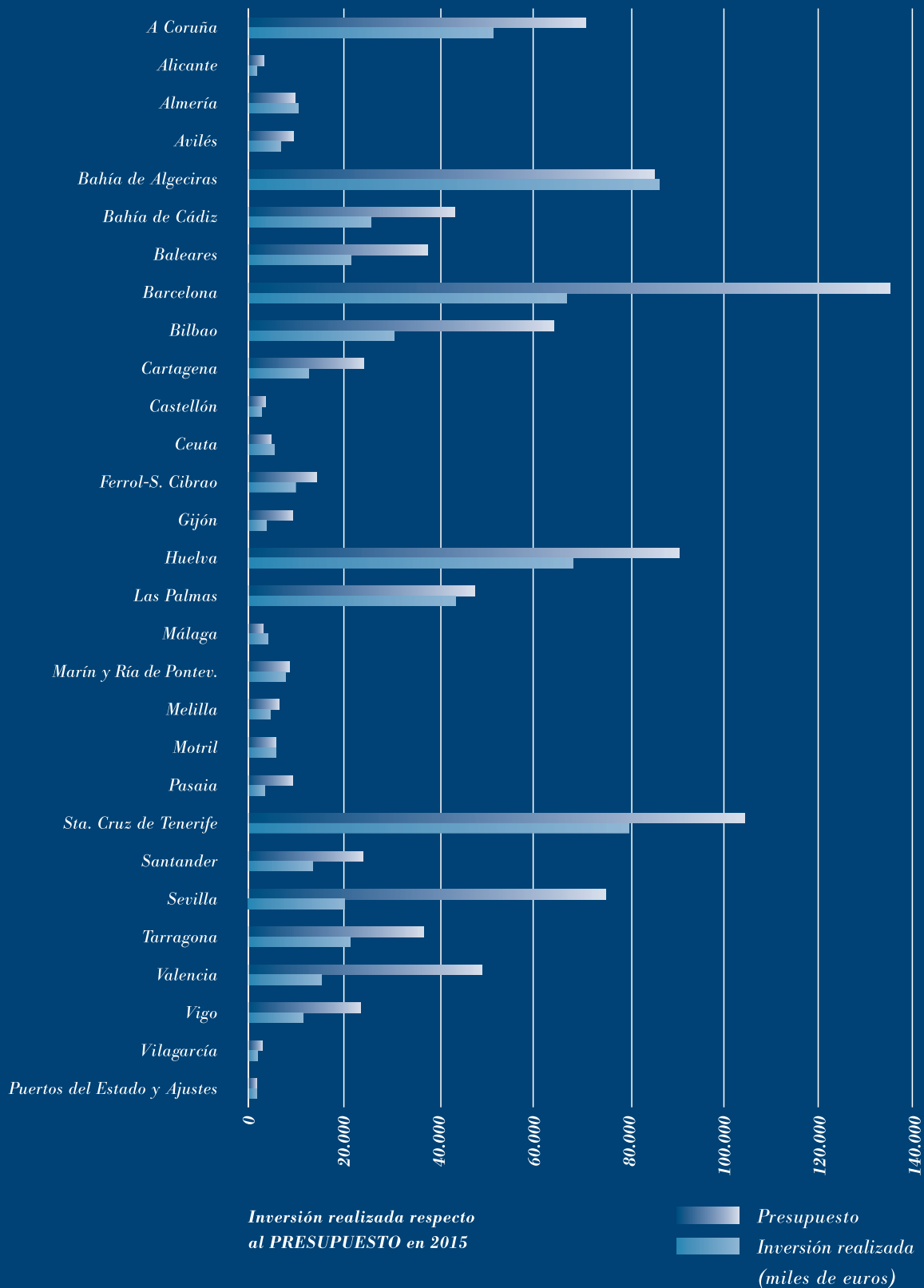
**INVERSIÓN
FINANCIERA**



**INVERSIÓN
TOTAL**

La desviación corresponde a Operaciones por reclasificaciones de ayudas europeas a c/p y por ajustes contables derivadas de imposiciones de tesorería a L/P.

5.1.3. Cumplimiento del Plan de Inversiones por Autoridades Portuarias en devengos



5.1.4. Ejecución del Plan de Inversiones en pagos (*)

(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Presupuesto (1)			Inversión realizada (2)		
	Material	Intangible	Total	Material	Intangible	Total
A Coruña	62.113	150	62.263	47.560	178	47.738
Alicante	2.544	45	2.589	2.489	31	2.520
Almería	9.177	25	9.202	8.611	111	8.722
Avilés	9.562	0	9.562	4.679	63	4.742
Bahía de Algeciras	65.955	6.399	72.354	42.433	407	42.839
Bahía de Cádiz	44.199	850	45.049	25.024	636	25.660
Baleares	37.520	210	37.730	23.429	0	23.429
Barcelona	102.062	3.214	105.276	35.884	2.877	38.761
Bilbao	63.635	300	63.935	31.462	0	31.462
Cartagena	22.179	600	22.779	9.316	664	9.980
Castellón	2.937	100	3.037	1.993	0	1.993
Ceuta	4.614	60	4.674	2.246	67	2.313
Ferrol - San Cibrao	15.441	30	15.471	9.373	55	9.429
Gijón	6.316	2.325	8.641	6.242	84	6.326
Huelva	36.962	90	37.052	27.692	0	27.692
Las Palmas	39.268	300	39.568	31.474	118	31.592
Málaga	2.841	50	2.891	2.149	73	2.223
Marín y Ría de Pontev.	7.421	18	7.439	8.153	8	8.161
Melilla	5.977	289	6.266	4.752	155	4.907
Motril	5.521	150	5.671	7.827	118	7.945
Pasaia	8.742	256	8.998	3.753	89	3.842
Sta. Cruz de Tenerife	95.036	599	95.635	74.500	554	75.054
Santander	23.785	30	23.815	6.584	75	6.659
Sevilla	66.968	70	67.038	12.466	6.371	18.837
Tarragona	33.963	656	34.619	18.602	652	19.254
Valencia	45.896	1.750	47.646	13.056	1.141	14.198
Vigo	20.047	120	20.167	9.989	100	10.089
Vilagarcía	2.698	39	2.737	1.633	19	1.653
TOTAL AA.PP.	843.379	18.725	862.104	473.370	14.649	488.020
Puertos del Estado y Ajustes	570	1.190	1.760	215	1.023	1.238
TOTAL AGREGADO	843.949	19.915	863.864	473.586	15.672	489.258

(1) Según Ley de Presupuestos Generales. Sin IVA.

(2) Inversión realizada en 2015 sin IVA.

(*) No incluye pagos en inversión financiera.

5.1.5. Grado de ejecución de las principales obras

(Se incluyen obras con presupuesto mayor de 6 millones de euros)
(En miles de euros)

Título del proyecto		Presupuesto Total (*)	Certificado a 31/12/14	Certificado en 2015	Total Certificado	Pendiente de ejecutar %
A Coruña	Dique oeste y rellenos en la explanada de ribera	35,9	0,0	29,8	29,8	6,2
	Galería para protección de tuberías en el dique de las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira.	19,9	0,0	2,0	2,0	17,9
	Vial subterráneo en la dársena de La Marina	11,7	5,5	6,2	11,7	0,0
Almería	Nuevo dique de Poniente (1ª Fase)	14,7	12,2	2,5	14,7	0,0
Bahía de Algeciras	Prolongación del muelle Norte de la dársena interior de Campamento. San Roque	16,4	0,0	3,6	3,6	12,7
Bahía de Cádiz	Acceso a la nueva terminal de contenedores de Cádiz	19,8	0,0	4,6	4,6	15,2
	Nueva terminal de Contenedores de Cádiz. Fase I	83,0	67,4	11,3	78,7	4,3
Balears	Acondicionamiento y mejora de los muelles Sur del puerto de Eivissa	7,1	0,1	3,9	4,0	3,0
	Acondicionamiento y mejora estructural de los muelles ro-ro Sur y Combustibles del Puerto de Eivissa	6,4	1,0	4,1	5,1	1,3
Barcelona	Nuevos accesos a la Ampliación Sur. Fase 1 B	11,7	5,2	5,4	10,6	1,1
	Terminal de contenedores Muelle Prat (Fase 2) zona no concesionada	7,1	0,8	6,0	6,8	0,3
Bilbao	Conexión ferroviaria y playa de carga en la TELOF de Pancorbo	15,3	13,5	1,8	15,3	0,0
	Suministro de material para generación de recintos confinados en explanadas	5,9	1,1	4,8	5,9	0,0
	Prolongación del dique de Punta Sollana	41,1	28,6	10,4	39,0	2,1
Cartagena	Acceso ferroviario a la ampliación de la dársena de Escombreras	17,4	0,0	3,5	3,5	13,9
	Línea Ferroviaria y Desdoblamiento de calzada en la ampliación de la dársena de Escombreras	6,5	6,0	0,5	6,5	0,0
Huelva	Recinto número cuatro para material procedente de dragado en la margen derecha de la ría de Huelva. 1ª Fase	7,1	0,0	4,0	4,0	3,1
	Ampliación sur del muelle ingeniero Juan Gonzalo. 2ª fase	11,9	5,9	6,0	11,9	0,0
Las Palmas	Dique de la Esfinge (3ª fase) en el puerto de Las Palmas	23,7	20,0	2,2	22,2	1,5
	Cierre sur de la Dársena de la Esfinge. 1ª Fase Martillo	18,6	1,4	6,3	7,8	10,9
	Cierre sur de la Dársena de la Esfinge. 2ª Fase Protección Explanada	8,7	0,1	4,0	4,0	4,6
	Prolongación dique de los Mármoles	21,5	0,0	7,0	7,0	14,5
Motril	Prolongación dique, dragado canal de Entrada y dársena de las Azucenas	13,7	9,8	3,5	13,3	0,4
S. Cruz de Tenerife	Nueva estación de cruceros en el Puerto de S/C de Tenerife	7,1	0,0	3,7	3,7	3,4
	Contradique en el puerto de Granadilla	23,7	22,4	1,4	23,7	0,0
	Obras de abrigo en el puerto de Granadilla (Tenerife)	133,3	50,3	47,8	98,1	35,2
	Túnel de la vía de Servicio en el muelle de Enlace del Puerto de S/C de Tenerife	6,2	0,2	6,0	6,1	0,0
Valencia	Ampliación de la terminal de MSC por el este	6,7	0,0	4,4	4,4	2,3
SUBTOTAL		602,0	251,4	196,7	448,1	

(*) Incluye modificados, revisiones de precios y liquidaciones previstas.

5.1.6. Características de las obras finalizadas o en curso con presupuesto superior a 6 millones de euros y de otras obras singulares

A CORUÑA

Dique Oeste y rellenos de la explanada de ribera

El dique Oeste se proyecta con el fin de complementar el abrigo ofrecido por el dique principal de Langosteira para garantizar la correcta operatividad de las nuevas instalaciones portuarias. Su construcción hace viable la ampliación del muelle Transversal y del futuro muelle de Ribera.

Es un dique en talud de 887 metros de longitud, prolongando el dique Sur, protegido en su lado exterior por una monocapa de cubípodos de 25 toneladas en tronco y de 30 toneladas en quiebro y por un doble manto de cubípodos de 45 toneladas en el morro. El proyecto incluye 300 metros de nuevo muelle con calado 15,5 metros, en la alineación del muelle transversal, con lo que se dota a las nuevas instalaciones de la capacidad suficiente para albergar los tráficos de graneles sólidos por instalación especial que en la actualidad operan en el puerto interior. Se genera una explanada en el trasdós de 2,15 hectáreas.

Considerando las dimensiones, configuraciones previstas y resultados de los distintos estudios de agitación interior llevados a cabo, con objeto de amortiguar en la medida de lo posible la reflexión de la energía contra las paredes verticales de la futura línea de atraque, se ha proyectado un muelle vertical antirreflejante, con ventanas que permiten la circulación interior del agua y la dissipación de dicha energía.

Con el material excedente de la explotación de la cantera necesaria para la construcción del dique se creará un recinto que permitirá la obtención de nuevas explanadas portuarias, facilitando la futura implantación de operadores al abrigo del dique Oeste. La excavación de las zonas para aprovisionamiento de materiales, así como el uso de acopios existentes generará superficies adicionales de explanada portuaria.

Nueva galería para protección de tuberías en el dique de las nuevas instalaciones en Punta Langosteira

El objeto de este proyecto es definir las obras de una galería de protección de las tuberías de conexión de los atraques para graneles líquidos a lo largo del dique de abrigo de las nuevas instalaciones portuarias de Punta Langosteira, frente a los rebases del oleaje. Se incluye un tramo de galería de protección de tuberías sobre el acceso al martillo en el que está previsto habilitar un atraque para buques tanque de 200.000 toneladas de peso muerto en un futuro.

La galería definida consiste en una estructura de hormigón armado porticada sobre dos alineaciones paralelas de pilares que parten de una zapata corrida cimentada sobre el camino de rodadura del dique de abrigo, al trasdós del paramento interior del espaldón del mismo.

La losa de coronación, empotrada sobre sendas vigas longitudinales soportadas por los pilares, define una sección asimétrica al disponerse un voladizo del lado mar con objeto de proteger el espacio sobre los escalones del espaldón. Los pilares están empotrados en zapata y vigas superiores con lo que la estructura de protección dimensionada está independizada del espaldón del dique.

Vial subterráneo en la dársena de la marina.

El objeto del presente proyecto es la definición de las obras necesarias para la ejecución de un Vial Subterráneo en la dársena de la Marina. En líneas generales, la actuación consiste en el soterramiento del vial que en la actualidad discurre junto al muelle de la Dársena de la Marina, en la fachada marítima de A Coruña. Para ello se construirá un vial subterráneo, de aproximadamente 530 metros de longitud, que se inicia en la Avenida Alférez Provisional y entronca con el Vial Subterráneo de O Parrote, actualmente en ejecución y con el Túnel de María Pita.

La construcción del vial subterráneo se llevará a cabo mediante la ejecución de pantallas de hormigón, la construcción de la losa superior del túnel y el posterior vaciado del material de relleno. Finalmente se ejecutará la losa inferior del vial. Una vez finalizada la estructura se dotará al vial subterráneo de todos los elementos e instalaciones necesarias para su puesta en servicio.

ALICANTE

Recrecido del espaldón y recarga del manto del Dique de Levante

El dique de Levante es el que defiende al Puerto de Alicante de los temporales que vienen del Este y del Sureste, y está constituido por un espaldón de hormigón en masa protegido por escollera de piedra en su primer tramo, construido a principios de siglo, y por bloques de hormigón en masa en el tramo construido hacia mediados de los años cuarenta. Desde su construcción no se ha realizado ninguna operación de mantenimiento o reposición de la protección original, que se ha ido perdiendo en el transcurso de los años, a excepción de los primeros 100 metros de dique que se repararon en 1993.

Ya que el manto de protección existente se ha comportado satisfactoriamente durante todo su periodo de vida útil y no presentaba un mal estado de conservación, se ha optado por recrecer el espaldón hasta la cota +6,40 metros de manera que se disminuya la rebasabilidad del dique y se ha recargado puntualmente. De este modo se ha repuesto el dique a su concepción inicial, de probada eficacia, y se ha mejorado la rebasabilidad de modo que sea acorde con el nuevo uso del muelle.

En lo que respecta a los aspectos de I+D+i relevantes en la ejecución de la infraestructura, se ha utilizado un programa de control para optimizar los rendimientos, así como también disminuir los costos de mano de obra para control y seguridad en la ejecución. Dicho programa proporciona dos tipos de mejora:

- Mejora en la calidad de ejecución: El hecho de tener controlada completamente la geometría de los trabajos realizados bajo el agua, sean cuales sean, permite ofrecer la máxima ca-

lidad de la obra realizada. La posibilidad de tener en tiempo real la localización exacta de cada equipo, el acceso a su trabajo para visualizar movimientos, plan de trabajo establecido, rendimientos, paralizaciones, etc., muestra a su vez, una elevada calidad en cuanto a los procedimientos de trabajo y control, que ha de repercutir sobre la obra realizada.

- Mejora de seguridad en las operaciones: El control en tiempo real del fondo sobre el que navegan las embarcaciones y el acceso online, permite a los correspondientes patrones anticiparse a cualquier varada que pudiera producirse.

ALMERÍA

Nuevo dique de Poniente (1ª Fase) en el Puerto de Almería

El nuevo dique se encuentra situado a 390 metros del Muelle de Pechina, al que proporciona abrigo y unos niveles de operatividad superiores a los que presenta en la actualidad. Su longitud es de 416,70 metros y su alineación forma un ángulo de 9,5° respecto al mencionado muelle de Pechina. Está compuesto por nueve cajones de hormigón armado aligerados con celdas interiores, dejando entre ellos juntas de 10 cm. Un dique vertical que permite adicionalmente la posibilidad de atracar buques en su cara protegida, requisito considerado totalmente necesario en el diseño de la obra.

Las dimensiones principales de los cajones son 46,20 metros de eslora y 21 metros de manga en fuste, que viene determinada por motivos de explotación para disponer de la posibilidad de instalación de un medio cargador con 18 metros de distancia entre patas. El apoyo uniforme de las dos patas se garantiza colocando la delantera sobre la viga cantil y la trasera coincidiendo con la zapata del espaldón.

El puntal es variable en función de la profundidad, 23, 24, 26 y 28 metros respectivamente. La distribución interior de los mismos coincide en todos los casos, 10 celdas en sentido longitudinal y 5 en sentido transversal. Las celdas se rellenan con material granular procedente de dragado obtenido en la futura dársena.

AVILÉS

Profundización del círculo de maniobra y el canal de acceso a los muelles de la margen derecha del puerto de Avilés

El objetivo de esta obra es aumentar el calado nominal en el círculo de maniobra en 1,5 metros y en 1,0 metros en el canal de acceso a los muelles de Valliniello, para dejarlos a la cota -12,50 metros respecto al cero del Puerto. Este incremento de profundidad permite acceder a buques que hasta ahora entraban en Puerto a media carga, lo hagan ya a carga completa y abre la posibilidad de acoger a buques de mayor tamaño (hasta las 72.000 toneladas de Peso Muerto o buques tipo Panamax). La relevancia de este dragado no solo radica en que hace plenamente operativo al Puerto de Avilés en la recepción de los barcos de mayor tamaño y calado que pueda recibir, sino que se trata de una obra singular y única en España por la técnica empleada en la gestión de los lodos extraídos con el dragado.

Dicho material contiene una parte de metales pesados procedente de la actividad industrial que se desarrolla en las proximidades de la propia Ría. La edición de las nuevas "Directrices para la caracterización del material de dragado y su reubicación en aguas del dominio público marítimo-terrestre", publicadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y aprobadas en julio de 2015, clasificaron a los sedimentos extraídos del interior de la Ría en un grupo denominado de "Categoría C".

Por este motivo, la Autoridad Portuaria de Avilés ha llevado a cabo un confinamiento blando del material extraído de la Ría, técnica también conocida como "capping" y cuya experiencia previa en España era inexistente. Dicha técnica consiste en reubicar los lodos de dragado en el lecho marino, en el interior de un recinto de vertido autorizado y de manera controlada para evitar su dispersión en el medio. Una vez se ha terminado de dragar el área afectada por las obras, se finaliza la operación sellando todo el material depositado en el lecho marino con el extendido de una cobertura de unos 50 cm de espesor de arena limpia. Dicha arena ha sido extraída en este caso del Canal de Entrada del Puerto, donde se-

gún los análisis de laboratorio, el material era arenoso y exento de contaminación.

BAHÍA DE ALGECIRAS

Prolongación del muelle Norte de la dársena interior de Campamento. San Roque

La prolongación del Muelle Norte de la dársena interior de Campamento se resuelve, en su primer tramo, con estructura de cajones con un diseño singular, justificado por que dicho tramo de muelle puede funcionar como línea de atraque y como futuro muro cajero de un gran dique seco.

Desempeñando la función de muro cajero, debe funcionar como estructura de presa de gravedad, soportando un desnivel hidrostático de más de 12 metros de altura de agua. Para ello, se ha diseñado una estructura de celdas que permitirá en un futuro ejecutar pantallas de hormigón armado a través de sus celdas interiores, que actuarán como elementos de impermeabilización y como elementos de anclaje que darán la estabilidad requerida frente a los empujes hidrostáticos.

BAHÍA DE CÁDIZ

Nueva terminal de contenedores (1ª fase)

Las obras comprenden la construcción de una Nueva Terminal de Contenedores, con 589,50 metros de línea de atraque. Por el Este está cerrada por una mota de nueva construcción, por el Sur por el Dique de Levante existente y por el Oeste, por un dique también de nueva construcción, en talud, con taludes exteriores muy tendidos (dique en S) para minimizar la afección a la agitación de la zona. El dique cierra contra un cajón casi perpendicular por el lado Noroeste. En total se genera una superficie de explanada de aproximadamente 22 hectareas.

El muelle ejecutado está formado por cajones flotantes de hormigón armado. Como cota de excavación en zanja de cimentación se marcó la -19,00, con objeto de eliminar los fangos y tener una cimentación adecuada. Seguidamente, se vertió escollera de 25 a 50 kg hasta alcanzar la cota -16,00 metros. Antes de proceder al fondeo de los cajones la escollera se enrasó con grava para conseguir una superficie plana.

La explanada se ha conseguido con un relleno general de material procedente de préstamos marítimos, posteriormente se ha mejorado mediante mechas drenantes y precarga (en tres fases); por último, se ejecuta un relleno seleccionado de 1,00 metro de espesor en coronación. En el cantil del muelle se ha construido una superestructura de hormigón.

La obra se completa con la instalación de defensas y bolardos para el atraque de buques. En cuanto al drenaje de la explanada, se ha preparado el terreno con limatesas y limahoyas para que el concesionario instale el drenaje definitivo. Únicamente se ha dispuesto de 3 cámaras separadoras de grasas y sus correspondientes salidas a través de los cajones.

Acceso a la nueva terminal de contenedores de Cádiz

Las obras son las de un vial que conecta la Avenida de los Astilleros con la Nueva Terminal de Contenedores. Debido a la posición de esta Nueva Terminal, dicho vial debe atravesar los terrenos correspondientes a la concesión de Navantia. Motivos de seguridad han obligado a descartar soluciones de viaducto sobre estos terrenos, habiéndose optado por un falso túnel que discurre bajo la explanada de aparcamiento y los propios terrenos de la concesión; se finaliza, una vez superados éstos, ascendiendo al relleno de la nueva terminal.

Este falso túnel se proyecta en forma de pórtico de 13,00 metros de anchura libre máxima, pórtico que está constituido por una losa o dintel superior de hormigón “in situ” sobre unas pantallas empotradas en el terreno a modo de hastiales. Debido a la presencia de agua a cota muy alta, entre las pantallas se dispone una solera, de 0,80 metros de espesor, que evita el afloramiento de agua hacia la rasante del paso, materializándose un recinto estanco por el que pueda discurrir el tráfico.

El paso inferior al estar situado en el interior de terrenos portuarios debe soportar, dependiendo de las zonas, tráfico de carretera, tráfico del ferrocarril que en gran parte de su longitud discurre por encima, así como las cargas habituales de las explanadas de almacenamiento. Con

el fin de que el paso inferior pueda alcanzar la profundidad necesaria para poder cruzar los viales superiores de Navantia se necesitan unas estructuras en los accesos que contengan las tierras adyacentes, por lo que se disponen pantallas en voladizo.

La totalidad de las pantallas, ya sean del tipo voladizo o pórtico, son continuas de hormigón armado “in situ” por perforación del terreno en módulos contiguos unidos por su cabeza mediante una viga de atado también de hormigón “in situ”.

BALEARES

Acondicionamiento y mejora de los muelles Sur del puerto de Eivissa

En esta zona del Puerto de Eivissa las actividades del sector servicios van ganando terreno a la actividad portuaria propiamente dicha. Esta es una zona colindante con el casco histórico de la ciudad y en ella existe gran número de locales de restauración y ocio que van ganando terreno e imponiéndose sobre cualquier otro tipo de actividad.

Es por ello que se trata de una de las zonas más transitadas de la ciudad, donde millares de personas confluyen y visitan los numerosos establecimientos existentes en esta parte del puerto. Estos antecedentes justifican una actuación encaminada a la humanización de la misma, acorde al uso actual.

Dentro de esta actuación se pretende una nueva distribución de viales, con zonas peatonales, ejecución de nuevos servicios de agua y electricidad, nuevos pavimentos de mayor calidad, acorde a la zona en que nos encontramos, nueva jardinería, mobiliario urbano, etc.

Acondicionamiento y mejora estructural de los muelles Ro-Ro Sur y Combustibles del puerto de Eivissa

La configuración de los Muelles Comerciales del puerto de Eivissa, y en concreto la geometría en planta de los muelles ro-ro sur y combustibles, es consecuencia de la ejecución de diversos proyectos, principalmente de pilotes, a lo largo de los últimos 50 años, y que paulatinamente

han ido modificando estas dos alineaciones hasta el estado final, con el que hoy las conocemos. El último de estos proyectos que se ha llevado a cabo en esta zona se ha ejecutado a finales de los años 90.

En la zona más antigua de estos muelles, y que se ejecutó en el año 1969, el estado que presentan los pilotes, así como la superestructura formada por vigas de hormigón armado y losas reticuladas, es deficiente, estando tanto en los pilotes como en las vigas, las armaduras vistas y oxidadas.

Ahora, a través de esta inversión, y teniendo en cuenta que la infraestructura en la zona objeto de esta inversión ya se encuentra prácticamente al final de su vida útil, se quiere llevar a cabo una actuación de refuerzo y mejora de estos muelles. Se considerarían las nuevas cargas que la ROM indica para este tipo de muelles, y se conseguiría alargar su vida útil, en consonancia con la parte de muelle ejecutada a finales de los años 90 y permitir así, que estos muelles se puedan seguir utilizando.

BARCELONA

Nuevos accesos a la Ampliación Sur. Fase 1 B

El objeto de esta obra ha sido la creación de nuevos accesos a la ampliación sur del Puerto de Barcelona. Concretamente, se ha ejecutado la vialidad del nudo sur de acceso a la ampliación sur. En el año 2012, con la fase 1A, ya se llevó a cabo el terraplenado y la precarga de la mayor parte de este nudo, para así emprender la fase de consolidación geotécnica previa. Con la fase 1B se han llevado a cabo todas las estructuras compatibles con el paso del ferrocarril y con la parte vial del nudo.

El nudo viario completa la urbanización en la parte sur del muelle Prat del Puerto de Barcelona que ya ha entrado en servicio, una vez finalizadas las obras de la Fase 1B correspondientes a los nuevos accesos viarios. Esta actuación, significa la ejecución de una estructura que permitirá compatibilizar con seguridad y eficiencia el paso del ferrocarril con la vialidad definitiva de la zona, cuando los accesos ferroviarios al Puerto estén en funcionamiento.

Entre otras actuaciones, las obras han supuesto la construcción de una rampa de conexión entre la glorieta del enlace Sur y la avenida de l'Estany del Puerto, con un paso inferior de carretera; la construcción de dos pasos inferiores para vías ferroviarias; y la creación de un ramal de conexión entre la glorieta y el acceso al dique Sur. Con esta actuación viaria, la zona Sur del recinto portuario queda preparada para la llegada del acceso ferroviario, que será cofinanciado por el Puerto de Barcelona y por Adif. La puesta en servicio de este nudo viario supone un paso más hacia la consecución de los accesos terrestres definitivos al Puerto de Barcelona, que permitirán mejorar la conectividad de la infraestructura catalana con su hinterland.

Terminal de contenedores Muelle Prat (Fase 2). Zona no concesionada

Con esta actuación se ha ampliado la zona de maniobra de la terminal de contenedores muelle Prat Fase 1. La obra ha consistido en completar la totalidad de las actuaciones que se habían previsto para la terminal BEST en la zona no concesionada de maniobras, con excepción de la pavimentación de dos calles contiguas al límite no concesionado. Así, la zona de maniobra del muelle se ha aumentado en 511 metros, que se suman a los 970 metros de frente de atraque ya existentes, que se ejecutaron durante la fase 1.

Las actuaciones más significativas son el movimiento de tierras y la pavimentación, el drenaje de las aguas pluviales, la canalización del sistema eléctrico, la ejecución de la viga trasera de la grúa del muelle y su cimentación mediante pilotes. También la implantación de los raíles de las grúas de muelle y del sistema de fijación y anclaje, la red de abastecimiento de agua potable a barcos y el sistema de alumbrado correspondiente a la zona de maniobras.

El presente proyecto incluye la instalación del carril sobre el que discurrirán las grúas de muelle, así como el sistema de fijación de dicho carril y la protección del carril, que rellena el hueco existente entre carril y acabado superior de hormigón de la viga.

Cabe destacar el novedoso sistema de protección instalado. Esta pieza de relleno ha sido

desarrollada por la empresa GANTREX y está hecha a medida (en función del hueco a proteger) de tal forma que permite una fácil colocación y extracción de la misma, facilitando el mantenimiento posterior. La misión de esta pieza es proteger tanto el carril de los vehículos que circulan por encima como proteger a las ruedas de los vehículos, además de evitar la suciedad en el interior.

BILBAO

Prolongación del dique de Punta Sollana

Se pretende dar solución a las nuevas demandas de tráfico en graneles líquidos y graneles sólidos, generadas en uno de los muelles del puerto que presenta mayor índice de ocupación. Adicionalmente, la prolongación supone una mejora de las condiciones de protección frente al oleaje de componente norte tanto de la explanada de Punta Sollana como del puerto interior de Zierbena.

La ejecución de las obras supone prolongar el dique-muelle en 335 metros siguiendo una dirección coincidente con la segunda alineación del Dique de Zierbena y dotarle de un muelle adosado de 60 metros de fondo manteniendo la misma tipología estructural. La nueva superficie ganada al mar tendrá aproximadamente unos 27.300 m².

Conexión ferroviaria y playa de carga en la TELOF de Pancorbo

La ejecución de las obras de conexión ferroviaria y playa de carga en la TELOF de Pancorbo, ha supuesto la construcción de una vía de recepción-expedición de trenes, de 750 metros de longitud, dos vías de carga con sendas playas de carga de longitud inferior a 750 metros y dos vías de mango.

CARTAGENA

Línea Ferroviaria y Desdoblamiento de calzada en la ampliación de la dársena de Escombreras

Con este proyecto se ha dotado a los muelles de la ampliación de la dársena de Escombreras de acceso viario y ferroviario en ese tramo. Las obras han consistido en desdoblamiento

de calzada del viario CT-34 desde la glorieta de Escombreras Sur (Acceso a Moyresa y Cartagena) y la glorieta anterior al Control de Acceso a la Nueva dársena de Escombreras (el resto de los viales se encuentran desdoblados) y la construcción de la plataforma ferroviaria para el acceso del Ferrocarril entre la citada glorieta Elíptica y el muelle Sur de la ampliación de la dársena de Escombreras.

Este desdoblamiento de la carretera CT-34 y la incorporación del acceso ferroviario a la ampliación del Puerto, produjeron numerosas afecciones sobre las instalaciones fijas de REPSOL, por lo que se realizaron trabajos para la reposición de estos servicios afectados. En resumen, se ha duplicado la calzada en un tramo de 1 km, con la construcción de nuevas aceras, canalizaciones de servicios y cerramientos de seguridad con muros de hormigón, y se ha construido la plataforma ferroviaria en 2,5 km de longitud, ejecutando los drenajes e infraestructuras necesarias.

Acceso ferroviario a la ampliación de la dársena de Escombreras. Tramo I.

Este proyecto es la continuación de la actuación general para dotar a la ampliación de la dársena de Escombreras de accesos viarios y ferroviarios, habiendo concluido ya el tramo II y el tramo III.

Las obras consisten en el nuevo Acceso Ferroviario que unirá el ferrocarril existente (Línea Cartagena-Escombreras) con las nuevas Terminales Portuarias de la Dársena de Escombreras, a través de una vía única de ancho ibérico sin electrificar, para tráfico exclusivo de mercancías.

Este nuevo ramal tiene una longitud de 2.560 metros de los cuales 971 metros discurren fuera del Dominio Portuario. Además, dentro de la ampliación de la Dársena de Escombreras se desarrollarán dos playas de vías con longitudes máximas de 918 metros (Playa de Vías 1) y 729 metros (Playa de Vías 2) correspondientes a las nuevas Terminales Ferroviarias.

FERROL - SAN CIBRAO

Nueva viga de rodadura de grúas a 30 metros en 2ª fase del Puerto Exterior

Con motivo de la nueva concesión otorgada por la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao a la empresa Ferrol Terminal Container (FCT) para el desarrollo de la nueva terminal de contenedores en el Puerto Exterior, la Autoridad Portuaria encarga la redacción del proyecto de “Nueva viga de rodadura para grúas a 30 metros en 2ª fase del Puerto Exterior.”

Han consistido fundamentalmente en la ejecución de una viga pilotada de 397,49 metros de longitud, sección tipo de 2,65 metros de canto por 1,50 metros de ancho, cimentada en base a 69 pilotes de 1 metro de diámetro fabricados in situ con camisa perdida equiespaciados 6 metros. Esta cimentación asegura el cumplimiento de los máximos asientos permitidos en la viga para la operación de las futuras grúas.

Además, y en diferentes secciones de la viga, se han ejecutado macizos de refuerzo para los puntos singulares de la viga, en concreto 4 para anclajes de tormenta, el refuerzo de la sección de la viga en el punto donde se produce el cruce con la red de aguas pluviales y la conexión de la nueva viga pilotada con la viga flotante existente en la zona de primera fase. Para ello fue necesario demoler parte de la viga flotante existente, para asentar la nueva viga proyectada, por medio de apoyos de neopreno. Las obras se completan con las reposiciones de pavimentos y servicios en las zonas afectadas.

HUELVA

Ampliación sur del muelle ingeniero Juan Gonzalo. 2ª fase

En la primera fase de la ampliación, terminada en 2011, se ejecutó la alineación del muelle de cajones de 600 metros de longitud. En esta segunda fase se ha dragado la cimentación para la mota de cierre, posteriormente se ha ejecutado dicha mota de 570 metros de longitud. Una vez cerrado el recinto se ha procedido a rellenar la explanada trasera con relleno general, se ha auscultado la mota y el muelle, y se ha iniciado la construcción de la superestructura.

Se incluye la ejecución de la viga cantil, la pavimentación de los primeros 40 metros con firme flexible, la red de saneamiento y el equipa-

miento náutico (bolardos, defensas y escalas). También ha contemplado la reposición de la vía de ferrocarril en la zona afectada por el encuentro con el muelle existente.

Recinto número cuatro para material procedente de dragado en la margen derecha de la ría de Huelva. 1ª Fase

Las obras que se proyectan consisten en la construcción de un muro en la margen derecha de la ría de Huelva, adosado al dique de contención de arenas Juan Carlos I, y a 500 metros del denominado Recinto nº 3. Este muro, junto con el mencionado dique (que irá protegido con un geotextil) delimitará un nuevo recinto, para productos procedentes del dragado, de forma trapecial.

La longitud del muro de cierre a ejecutar es de 1.250 metros aproximadamente y su sección es trapecial, con una coronación a cota +6,00 respecto a la B.M.V.E. y una anchura en la misma de 6,00 metros. Dicha sección está constituida por un núcleo de material según Pliego. Los taludes laterales del núcleo tienen una inclinación del 2H/1V, y están protegidos por mantos de escollera. En la unión de los muros con el Dique Juan Carlos I, se hormigona la escollera hasta el vertedero para protegerlos del rebase del oleaje sobre el dique. Como coronación del núcleo se extiende una capa de 25 cm de espesor de zahorra artificial, que servirá como rodadura.

LAS PALMAS

Dique de La Esfinge 3ª Fase

La necesidad de ampliación del espacio portuario, lleva a la Autoridad Portuaria de Las Palmas a buscar otra zona susceptible de ampliación dentro del Puerto de La Luz y Las Palmas. Dentro del “Proyecto Básico de Actuaciones para la Ampliación del Puerto de La Luz”, de mayo de 2001, se recoge el futuro desarrollo portuario en la zona exterior al Dique Reina Sofía, anexa a la Península del Nido, bajo la denominación Dique de La Esfinge, y Explanadas de La Esfinge y de la Península del Nido.

La obra planteada en este proyecto cuenta con la preceptiva Declaración de Impacto aprobado por orden ministerial de Medio Ambiente

de fecha 20 de diciembre de 2001. Consiste en la prolongación del actual dique de la Esfinge en una longitud total de 410 metros mediante 7 cajones con un calado de muelle de 25 metros.

Cierre Sur Dársena Esfinge.1ª Fase. Martillo

Las obras comprendidas por este proyecto consisten en la prolongación del actual dique de la Esfinge en dirección norte-sur y en una longitud total de 34 metros, con las mismas características que la fase en construcción y una segunda alineación en dirección naciente-poniente con una longitud total de 100 metros, en esta alineación los cajones se rellenan de material arenoso, dado que la intención es en el futuro utilizarlos en la prolongación del dique siguiendo la alineación norte-sur.

Prolongación dique de los Mármoles

Las obras consisten en la prolongación del actual Dique de Los Mármoles, siguiendo la alineación existente. Este nuevo tramo del dique tendrá una longitud de 430,40 metros con un calado de -20,00 metros y un ancho de maniobras de 15,50 metros.

Cierre Sur Dársena Esfinge.2ª Fase. Protección explanadas

Estas obras son proyectadas para la protección y mejora de la operatividad en el interior de la Dársena de la Esfinge, dada la intención de la Autoridad Portuaria en trasladar el tráfico Ro-Ro entre las islas a dicha zona. Se trata de una alineación con orientación este-oeste, que arranca de las actuales explanadas de la esfinge a una distancia aproximada de 818 metros de la actual rotonda Reina Sofía.

Las obras consisten en la protección de la explanada con varias alineaciones protegidas mediante mantos de escolleras de diferentes pesos. En la alineación más expuesta, la última capa de protección se lleva a cabo mediante el empleo de piezas de hormigón denominadas como cubípodos.

Ampliación Puntos de Amarre en el Muelle de Cruceros de Puerto Rosario

Se proyecta llevar a cabo la ampliación de los puntos de amarre mediante la colocación

de dos pilas situadas al sur del actual muelle de cruceros y en línea con éste. Con la construcción de dichas pilas se consigue, además de la ampliación de los puntos de amarre, un aumento de la línea de atraque de unos 84 ml.

Se ha empleado una solución constructiva innovadora mediante cajones de materiales compuestos. La solución, basada en la utilización de cajones de composite, un material compuesto de fibra de vidrio combinado con resinas poliméricas, es disruptiva frente a las de cajones convencionales fabricados en hormigón, siendo una primicia mundial.

MOTRIL

Prolongación del dique, dragado de la dársena de las Azucenas y canal de entrada al Puerto de Motril y mejora ambiental de la playa de las Azucenas

Las obras han consistido en la prolongación del dique del Puerto Motril, en una longitud de 305 metros, con 6 cajones flotantes de hormigón armado HA-35, de eslora 46,458 metros, manga de 21,128 metros en fuste y vuelo de zapatas de 0,35 metros a cada lado, lo que resulta en una manga en solera de 21,828 metros (idéntica al cajón existente), y puntal de 15 metros. Se ha mantenido la alineación actual. Rematando la prolongación y completando la geometría establecida se dispone en el morro un séptimo cajón reflatado del morro del dique antiguo. Los cajones quedan cimentados a la cota -14 sobre una banqueta de escollera de 25 a 50 kg de peso. Esta escollera se protege en su lado mar mediante un manto de 2,10 metros de espesor formado por escollera de 3 toneladas de peso. Entre la escollera de la banqueta y el mencionado manto de protección se dispone una capa filtro de escollera de 300 kg, de 1 metro de espesor, que penetra bajo los bloques de guarda dispuestos al pie de los cajones.

La sección del tronco del dique queda rematada por un espaldón de hormigón en masa HM-30 de 8,364 metros de anchura en la base. A la cota +2,50 presenta un escalón, reduciendo su anchura a 5,00 metros. El espaldón mantiene los 5,00 metros de anchura hasta la cota +7,50. El espaldón corona a la cota +7,50 y queda rematado

por un botaolas de vuelo 0,50 metros. La sección tipo del dique se completa con la construcción de una viga cantil de hormigón armado HA-35 que da continuidad a la existente en el dique actual. La pavimentación de la coronación del dique en este tramo se ha llevado a cabo mediante una capa de rodadura de hormigón vibrado HF-40, de 0,26 metros de espesor, sobre 0,15 metros de zahorra artificial apoyada sobre 0,69 cm de suelo seleccionado.

En la obra además se ha realizado el dragado del canal de acceso hasta alcanzar la cota -14 y la dársena de las azucenas hasta la cota -13,50. En respuesta anticipada al previsible efecto que la prolongación del dique tendrá sobre la Playa de Las Azucenas, se ha construido un espigón perpendicular a la costa y se han aportado más de 400.000 m³ de material procedente del dragado para la regeneración de la Playa de Las Azucenas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Obras de abrigo en el Puerto de Granadilla

La obra del Puerto de Granadilla está abrigada por un dique-muelle exterior (incluido el martillo) de unos 1.977 metros de longitud. Este dique está unido a tierra por el Dique Norte con una defensa en talud. Dentro de las aguas abrigadas por este dique se encuentran los muelles de Ribera y Contradique, que se desarrollan en otros proyectos independientes.

El Dique en talud Norte arranca desde tierra con una dirección perpendicular a la costa. Su longitud es de unos 596 metros. El dique exterior es un dique vertical formado por cajones flotantes, siendo la cota de cantil la + 5.00 metros. Tiene tres alineaciones diferentes además del martillo, que está formado por 3 cajones con una longitud interior total de unos 130 metros. Se prolonga el contradique con el objeto de dar mayor abrigo al muelle. Así, la prolongación del contradique prevista consiste en el fondeo de cuatro cajones antirreflejantes de 16,75 metros de manga y coronados a la cota +3,00.

El Cierre perimetral es paralelo al pedraplén del núcleo del dique en talud norte y desplazado respecto a éste 350 metros. El Muelle de Ri-

bera (arranque norte) tiene una longitud de unos 132,5 metros. El calado a lo largo de todo el muelle es de 16 metros. La cota de coronación de la superestructura del muelle es la +5.50.

Dentro de esta obra es reseñable el sistema amortiguador de reflexiones de los cajones de la primera y segunda alineación del dique exterior. Dentro de la variante adjudicada se introduce el diseño de cajones antirreflejantes desarrollado por el equipo de investigación de FCC Construcción (uno de los miembros de la UTE adjudicataria de las obras).

Túnel de la vía de Servicio en el Muelle de Enlace del Puerto de S/C de Tenerife

El objeto del proyecto es la continuación del soterramiento de la denominada Vía del Puerto de Santa Cruz de Tenerife que discurre en paralelo al túnel de la Vía Litoral, recientemente puesto en servicio, a su paso por la Plaza de España de la citada ciudad. La estructura, tipo túnel artificial diseñada para tal fin en el proyecto vigente, tiene una longitud total de 298 metros y consta de tres tramos bien diferenciados:

El primero desde el PK 0+520 hasta el PK 0+610 en el que se elimina la rampa de salida del primer tramo en ejecución (Fase I) y se cubre el túnel existente mediante un tablero de vigas doble T de 1,25 metros de canto. Este tablero está unido al tablero de Vía Litoral tal como ocurre en la Fase 1 de Vía del Puerto. En esta zona, la distancia entre pantallas es variable entre los 16,10 metros y los 16,75 metros. El tablero se apoya en las pantallas existentes ejecutadas en la Fase 1 de Vía del Puerto (pantalla izquierda) y en la pantalla común con la Vía Litoral (pantalla derecha).

El segundo desde el PK 0+610 hasta el PK 0+636 con una longitud total de 26 metros y una luz libre entre pantallas variable entre 16,75 y 17,30 metros. En este tramo, el tablero se apoya en la pantalla con la Vía Litoral (pantalla derecha) y sobre la pantalla izquierda que continua la alineación de la pantalla izquierda existente.

El tercer tramo desde el PK 0+636 hasta el PK 0+774 con una longitud de 138 metros y una distancia libre entre pantallas variable entre 16,10 metros y 17,00 metros. A diferencia de los

tramos anteriores, está totalmente independizado de la Vía Litoral.

La luz libre indicada en los puntos anteriores permite la ubicación dentro del falso túnel de la galería de servicio, que se repone con un gálibo horizontal de 1,60 metros intercalada entre las calzadas de la Vía Litoral y la Vía del Puerto y de la calzada de la Vía del Puerto que continúa la existente con 3 carriles de 3,50 metros de ancho, dos arcones de 0,50 m, dos aceras de 1,00 metros y un espacio adicional de 1,00 metros para disponer un muro separador entre la galería de servicio y la calzada de la Vía del Puerto y una barrera rígida de hormigón.

Nueva Estación de Cruceros en el Puerto de S/C de Tenerife

Se plantea como requisitos que ha de cumplir el edificio la integración de los dos tinglados existentes en el Muelle de Ribera en el edificio resultante, la versatilidad de uso del edificio de la Terminal, para que sirva tanto de Puerto Base como de Puerto Escala y por último que pueda dar servicio a una gran diversidad de barcos.

Con estos condicionantes, el edificio resultante se desarrolla en su planta en forma longitudinal, configurado por la disposición de los tinglados y tres núcleos singulares que se disponen en los extremos y entre los mismos. El puente de pasajeros situado en el lado mar, recorre el edificio de norte a sur uniendo los tres cuerpos.

Dada la singularidad formal de los tres Núcleos, se han construido en madera contralaminada, un sistema constructivo prefabricado, ecológico y flexible, sumamente adaptable a su complejidad volumétrica, aportando además un alto nivel de aislamiento térmico y acústico.

El núcleo central situado entre ambos tinglados es el más singular de los tres. Dispone de un vuelo considerable en su entrada, resuelto de forma excelente por el panel de madera contralaminada. Hace las funciones de edificio principal y alberga varias dependencias.

El tinglado de pasajeros se sitúa al sur del núcleo central y está separado de éste por unas puertas correderas contraincendios de gran amplitud. Dispone de un falso techo de lamas de aluminio de sección variable, que dota al espacio de

una gran riqueza espacial. Este tinglado sirve principalmente para las funciones de facturación, espera y embarque de pasajeros.

Al final del tinglado de 25 metros se sitúa el núcleo sur que tiene tres plantas de altura y sirve de comunicación con la pasarela de embarque, y consta de cuatro escaleras mecánicas, dos ascensores y dos escaleras convencionales.

El tinglado de 30 metros se sitúa al norte del núcleo y sirve fundamentalmente para el almacenamiento de las maletas en el desembarque y lobby de salida. En el tinglado se incluyen las dependencias de Caseta, Depósito, Maletas de personal, Vestuarios y aseos masculino y femenino y cuartos de instalaciones. El núcleo Norte, tiene una sola planta y su función específica es la de Facturación de aerolíneas con salida al exterior.

SANTANDER

Aumento de calado del muelle 1 de Raos

El objeto de la obra es el aumento de calado desde la cota -13 a la cota -15 de la fosa de atraque (300 m x 50 m) del muelle 1 de Raos, de forma que pueda acoger graneleros Panamax de 14 metros de calado estático.

Las fases principales de la obra han sido: 1) estabilización del muelle mediante ejecución de una pantalla continua a lo largo de los 300 metros del muelle; 2) adelantamiento de la línea de atraque para librar la puntera de los cajones mediante montaje de defensas en estructuras de adelantamiento; y 3) dragado de 57.950 m³ de fango, materiales del Keuper y escolleras de asiento de cajones, una parte de ellas fuertemente cementada por los tratamientos jet grouting.

La definición del tratamiento de mejora del terreno y, en especial, la escollera, y la definición del campo de pruebas, de los métodos de control y de los criterios de aceptación del tratamiento, se pueden considerar un ejercicio de I+D+I en el que han estado implicados técnicos de reconocido prestigio en el ámbito de la geotécnica. Como hechos relevantes para actuaciones similares que se puedan acometer en el futuro destacamos:

- Para el completo tratamiento de la escollera es necesario un sellado previo por el lado

mar, trabajar con presiones más bajas que en el terreno natural y utilizar lechadas densas con aditivos que la estabilicen.

- Son inevitables las fugas de resurgencia a través de la escollera y las juntas de los cajones, con el resultado de significativos aterramientos en la fosa de atraque y zonas próximas e incremento de los volúmenes de dragado. Estas fugas van a producir una cementación de la escollera a dragar, que la asimila a una roca y que es necesario tener previsto en los pliegos de prescripciones técnicas o en los precios del proyecto.

SEVILLA

Ampliación capacidad de la Terminal Ferroviaria de Batán. Fase I: Construcción 3ª vía y fase II: Adaptación a mayor longitud

Las obras realizadas han consistido en la ampliación de la longitud de la playa de vías existente hasta una longitud total 866 metros, dejando siempre libre (entre piquetes) una longitud mínima de 750 metros.

Paralelamente a esta actuación, se ha complementado la playa de vías con una 3ª vía paralela a las anteriores y con la misma longitud. Esta nueva vía parte desde la vía 2 y se conecta de nuevo a ella al final mediante un escape a la misma vía 2.

Para conseguir esa nueva disposición de las vías han sido necesarias otras actuaciones complementarias: a), Reposición de los servicios de energía incluido un nuevo centro de transformación, nuevas canalizaciones de comunicaciones, de alumbrado, y servicios de Carreteras del Ministerio de Fomento, para liberar las zonas destinadas a las nuevas vías; b), Nuevo acceso a Frigoríficos Guadalquivir. Este acceso ocupaba y cruzaba la zona de ampliación, por lo que se ha construido un nuevo acceso pavimentado independiente que sale desde la ZAL, y por tanto exterior a la zona de actividad portuaria; y c), Nuevas conducciones de drenaje del agua de escorrentía que drena la plataforma, con dos ejes uno a cada lado de la ampliación realizada, si bien en el caso de la 3ª vía este eje parte desde el inicio de la misma.

Mejora y ampliación de la instalación desmontable mediante contenedores para su uso como centro de atención a cruceros

La instalación proyectada trata de responder a la necesidad de atender a los cruceros, que se están incrementando en cantidad, tamaño y número de pasajeros, por lo que el principal planteamiento es la ampliación por adición lateral de nuevos módulos de contenedores, siguiendo el mismo criterio y diseño anterior. Pero además se hace preciso dotar a la terminal anterior, así como a la ampliada de mejores niveles de equipamiento y confort. Con todo esto, se establecieron los siguientes objetivos principales perseguidos con la actuación:

1. Ampliación de la Terminal de Cruceros.

El proyecto recoge la ampliación de la instalación, para poder atender a cruceros de capacidad creciente y a mayor número de ellos, incluso a dos simultáneamente, llegado el caso. Se incrementa la superficie destinada al uso público, y también se añaden dependencias que mejoran la funcionalidad de la terminal y de sus instalaciones (aseos, oficinas, consigna, etc...). En total se introducen 23 nuevos contenedores, haciendo un total de 45 unidades y 1.090 m².

2. Mejorar el confort y la seguridad para con los usuarios.

En el estado previo, la Terminal ha cumplido su misión, pero ajustándose a unas limitaciones de uso inherentes a su especial configuración. Las mejoras ahora planteadas en el proyecto han dotado a la instalación de un nivel prestacional mucho mayor. Específicamente se han realizado mejoras en el aislamiento de la envolvente, y se ha dotado de sistemas de instalaciones de climatización, protección contra incendios, megafonía, electricidad, iluminación, abastecimiento de agua y saneamiento, así como de ascensor.

3. Adecuación del entorno.

Se ha actuado sobre la urbanización, para mejorar el funcionamiento, seguridad y también la accesibilidad para personas con movilidad reducida. Se redefine el límite entre la zona restringida y la no restringida del puerto, ampliando esta última. Se han realizado ciertas actuaciones en señalética y

pavimentación que ordenan los tránsitos peatonal y rodado, siendo ahora más comfortable y seguro. También se ha aprovechado para incluir servicios complementarios, como el desagüe de buques.

VALENCIA

Ampliación de la terminal MSC por el este en el Puerto de Valencia

Las obras objeto de este proyecto contemplan la ampliación de la terminal MSC hacia el Este en una superficie de 23.200 m², de manera que tal superficie de depósito complementa la zona de muelle y operaciones, ya construida y que limita la obra en su lado Sur, y a la vez permita el acceso a la Dársena de servicios náuticos situada en su lado Norte.

El relleno de tierras que forma la ampliación están confinados por un dique de todo-uno cubierto con filtro y protegido con un manto de escollera de 3 t, con berma de pie, formando un talud exterior de 1,5/1.

La consolidación del relleno se logra mediante una precarga de 6 metros de altura de tierra. Sobre el mismo se ejecuta una capa de coronación de 1 metro de pedraplén y un pavimento formado por una base de 25 cm de zahorra artificial y 32 cm de hormigón.

Se incluyen también las redes de servicios necesarias para la explotación: media tensión, alumbrado, contra-incendios, abastecimiento de agua potable, teleproceso y sistema de drenaje mediante canales ranurados tubulares.

5.1.7. Principales obras licitadas en el BOE y/o adjudicadas en 2015

Durante el ejercicio 2015, según la información publicada en el BOE y en la Plataforma de Contratación del Estado (MHAP), se han producido adjudicaciones de obras por importe de 246,1 millones de euros lo que supone un importe superior

al de 2014 (38,6 millones de euros más). En el conjunto de las Autoridades Portuarias, se han adjudicado 5 actuaciones por importe superior a 10 millones de euros, que suponen un montante de 104,5 millones de euros (el 42% del total adjudicado).

*(Se incluyen adjudicaciones y licitaciones no adjudicadas en 2015 de obras por importe superior a 2 millones de euros)
(En miles de euros)*

Autoridad Portuaria	Título del proyecto
A Coruña	Nuevas instalaciones portuarias de Punta Langosteira. Proyecto constructivo de habilitaciones zona I. Graneles sólidos (ampliación de explanada de operaciones) Ejecución de las obras del Proyecto constructivo del Dique Oeste y rellenos de la explanada de ribera en las Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira Proyecto constructivo de galería para protección de tuberías en el Dique de las Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira
Almería	Nuevo Duque de Alba del Muelle de Ribera I del Puerto de Carboneras
Avilés	Dragado de mantenimiento en los Puertos de Avilés y de Santander. Proyecto constructivo para la conexión de los accesos ferroviarios a los muelles de la margen derecha de la ría del Puerto de Avilés Profundización del círculo de maniobra y el canal de acceso a los muelles de la margen derecha del Puerto de Avilés
Bahía de Algeciras	Ordenación y urbanización del recinto pesquero del puerto de Tarifa, 2.ª Fase Prolongación del Muelle Norte de la dársena interior de Campamento, San Roque
Baleares	Instalación de bolardos en los muelles comerciales y muelles de poniente en el puerto de Palma Prolongación de la primera línea de atraque para grandes buques en los muelles comerciales al abrigo del dique de Botafoc
Barcelona	Atraque e instalaciones en Guardia Civil Trabajos de obra civil y auxiliares de mantenimiento del Puerto de Barcelona Electrificación del Muelle Prat (Área Norte) Adecuación y Protección de Muelles (Estabilización dársenas Morrot y San Beltran) Muelle Estación Marítima F. relleno Suministro de aparatos de vía para nuevo acceso ferroviario. Vías de acceso y expedición/recepción Nuevo acceso ferroviario. Vías de acceso y expedición/recepción Rehabilitación Edificio Portal de la Pau
Bilbao	Primera etapa del proyecto constructivo de primera fase de la urbanización y vías de servicio de la terminal logística ferroviaria del puerto de Bilbao en Pancorbo (Burgos) Estación Marítima en el Muelle Adosado al Contradique de Algorta Proyecto de Construcción de un Apartadero de Mercancías en la Plataforma Arasur
Cartagena	Acceso ferroviario a la ampliación de la Dársena de Escombreras Ampliación este de la terminal de Cruceros. Dársena de Cartagena
Ceuta	Mejora del atraque adosado a la 3.ª alineación del dique de poniente

**Principales obras licitadas en el BOE
y/o adjudicadas en 2015 (continuación)**

Presupuesto Licitación	Fecha de licitación	Presupuesto adjudicación	Fecha de adjudicación
4.072	jul-14	2.887	ene-15
46.578	jul-14	35.912	ene-15
27.672	abr-15	19.902	sep-15
2.990	nov-14	2.935	abr-15
2.947	oct-14	2.063	feb-15
3.551	feb-15	2.644	ago-15
2.386	abr-15	2.291	oct-15
2.793	ene-15	1.764	jun-15
21.140	mar-15	16.362	abr-16
2.400	ago-14	1.440	abr-15
6.593	feb-15	3.845	nov-15
3.856	jul-14	2.502	ene-15
2.800	jul-14	1.183	ene-15
2.849	ene-15	1.693	jul-15
2.302	feb-15	1.759	jul-15
2.975	ago-15	2.163	abr-16
3.860	nov-15	3.165	abr-16
19.673	nov-15	11.996	jul-16
11.368	nov-15	8.026	jul-16
6.880	ago-15	4.527	ene-16
4.800	sep-15	4.604	feb-16
7.652	dic-15	5.320	jun-16
29.954	jul-14	17.376	ene-15
4.539	jul-15	3.819	dic-15
2.621	may-15	2.397	sep-15

5.1.7. Principales obras licitadas en el BOE y/o adjudicadas en 2015 (continuación)

(Se incluyen adjudicaciones y licitaciones no adjudicadas en 2015 de obras por importe superior a 2 millones de euros)
(En miles de euros)

Autoridad Portuaria	Título del proyecto
Ferrol-S. Cibrao	Renovación de la red de saneamiento del Puerto Interior de Ferrol
Gijón	Proyecto y obra para la fabricación, instalación y montaje de rampa ro-ro hidráulica
Huelva	Recinto número cuatro para material procedente de dragado en la margen derecha de la ría de Huelva. 1.ª Fase
	Habilitación de terminal de contenedores en el Muelle Sur
	Reparación del muelle de Petrolero
	Terminal ferroviaria en el Muelle Sur del Puerto de Huelva
	Urbanización de la Zona Norte del Paseo de la Ría de Huelva
Las Palmas	Prolongación del Dique de Los Mármoles
	Prolongación y ensanche de los Muelles de Pasajeros en el Puerto de Las Palmas
	Cierre sur de la Dársena de La Esfinge. 2ª Fase. Protección de Explanada
	Muelles Interiores 1ª Fase. Rellenos y protección del talud
Pasaia	Adecuación del Muelle Iberdrola para nuevos usos. Habilitación de terminal de contenedores
Santa Cruz de Tenerife	Refuerzo en el Muelle de Ribera de la Dársena de Anaga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife
	Nueva estación de cruceros del Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Santander	Dragado de mantenimiento en los Puertos de Avilés y de Santander. Años 2015-2019
	Rampa flotante para carga rodada
Sevilla	Ampliación de capacidad de la terminal ferroviaria de Batán. Fase I: Construcción 3.ª vía y Fase II: Adaptación a mayor longitud
	Ejecución del ramal ferroviario de la dársena del Cuarto y viales asociados
	Adaptación de la infraestructura ferroviaria a las mayores cargas derivadas del incremento de tráfico ferroviario. Tramo: Puerta Oeste- Jannone
	Mejora funcional del Muelle de Tablada
	Proyecto de habilitación del Muelle de Armamento para movimiento de mercancías
	Reurbanización Astilleros de Sevilla
	Muelle Norte nº 3 en la Dársena del Batán. Ampliación de superficie y nueva red de drenaje
	Desdoblamiento Carretera de la Esclusa
Tarragona	Dragado y aportación de arena a la playa Pineda
Valencia	Ampliación de la Terminal MSC por el este en el Puerto de Valencia
	Finalización de las obras de los edificios de la nueva dársena de servicios náuticos del Puerto de Valencia
Vigo	Nueva rampa "RO-RO" Móvil en la terminal intermodal de Bouzas
	Ampliación de la línea de atraque mediante la ejecución de Duques de Alba en la Terminal de Transbordadores de Bouzas

(*) Obra licitada en 2014.

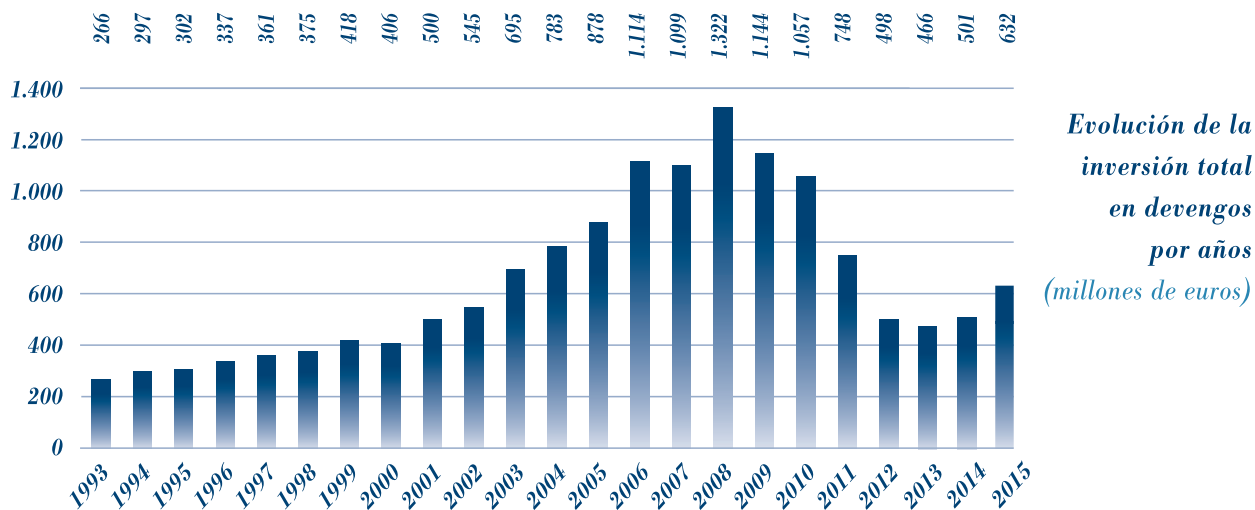
**Principales obras licitadas en el BOE
y/o adjudicadas en 2015 (continuación)**

Presupuesto Licitación	Fecha de licitación	Presupuesto adjudicación	Fecha de adjudicación
4.458	nov-15	3.246	abr-16
3.637	oct-14	2.523	mar-15
10.820	sep-14	7.057	abr-15
2.955	nov-14	1.709	abr-15
2.403	feb-15	1.828	jun-15
3.000	oct-15	2.398	abr-16
4.777	nov-15	2.667	abr-16
25.507	dic-14	19.283	jun-15
5.821	mar-15	4.470	jun-15
8.376	mar-15	5.870	jul-15
2.987	oct-15	1.987	ene-16
2.250	dic-14	1.575	abr-15
2.063	abr-14	1.627	ene-15
8.900	ene-15	7.124	jun-15
2.947	oct-14	2.063	ene-15
2.607	oct-15	1.658	ene-16
3.913	may-15	2.636	oct-15
10.681	may-15	7.281	jul-15
2.614	jul-15	1.990	oct-15
2.472	jul-15	1.723	oct-15
3.013	ago-15	2.034	oct-15
4.317	ago-15	2.802	oct-15
4.795	ago-15	3.024	nov-15
5.000	sep-15	3.539	dic-15
2.399	dic-15	1.637	feb-16
10.140	nov-14	6.691	abr-15
2.128	dic-14	1.799	may-15
2.899	dic-14	2.039	mar-15
5.090	jul-15	3.391	oct-15

5.1.8. Evolución histórica de las Inversiones públicas en devengos

La inversión pública realizada por el Sistema Portuario de Titularidad Estatal en el período 1993-2015, en devengos, ha ascendido a 14.744 millones de euros con la evolución que se muestra en el siguiente

gráfico. En los cuadros siguientes se desglosa la inversión total y material realizada por cada Autoridad Portuaria.



5.1.9. Evolución histórica de las Inversiones totales en devengos

(En miles de euros)

(Sin incluir otras altas de inmovilizado)	Total Inmovilizado material (incluye inversiones inmobiliarias), intangible y financiero										
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
A Coruña	5.330	4.000	12.295	6.618	12.465	10.075	7.534	8.033	18.807	15.444	5.103
Alicante	2.938	3.007	3.239	14.591	3.845	4.895	4.214	5.787	7.456	7.991	14.021
Almería-Motril	2.492	4.447	4.982	4.065	6.402	1.766	12.698	10.279	11.171	12.700	11.640
Almería											
Avilés	4.384	2.821	4.162	2.874	4.085	3.380	5.419	2.607	4.999	3.767	14.031
Bahía de Algeciras	28.987	18.609	18.949	22.073	34.499	40.474	37.733	18.323	22.591	24.702	42.644
Bahía de Cádiz	4.431	7.356	6.737	9.086	8.895	7.143	6.950	8.728	7.215	10.715	13.537
Baleares	3.163	5.631	6.550	6.401	6.982	8.522	13.694	14.884	21.662	36.989	31.890
Barcelona	34.809	29.919	27.237	46.194	17.834	32.558	81.929	62.542	116.091	70.921	132.953
Bilbao	26.577	52.119	41.858	41.148	57.695	50.389	38.174	35.885	28.741	29.535	31.602
Cartagena	9.589	8.387	8.634	9.668	8.782	5.501	6.067	10.226	16.941	31.265	36.030
Castellón	1.089	2.482	7.590	7.319	7.808	10.161	9.226	6.117	2.946	31.835	29.009
Ceuta	1.260	4.486	2.968	1.511	5.358	3.860	6.043	4.520	3.414	5.283	7.296
Ferrol - San Cibrao	2.054	3.098	3.271	5.147	2.544	2.487	6.380	9.397	12.270	9.893	35.450
Gijón	5.112	9.386	12.745	2.126	5.577	9.254	7.213	23.939	29.765	28.953	36.806
Huelva	4.978	5.064	14.485	12.712	11.820	13.748	7.413	13.842	12.951	24.250	22.338
Las Palmas	16.187	13.095	13.272	21.627	32.273	42.236	23.423	29.183	42.882	39.450	61.863
Málaga	2.200	6.045	3.115	3.311	6.839	23.011	20.124	16.268	18.823	11.356	6.439
Marín y Ría de Pontevedra	3.541	3.994	3.453	3.317	3.910	4.988	2.538	3.650	4.955	4.058	5.367
Melilla	1.331	9.210	4.018	9.308	7.474	4.816	14.982	7.678	6.824	7.660	4.396
Motril											
Pasaia	3.917	2.305	4.392	5.204	3.215	6.438	2.660	5.474	3.106	2.609	3.653
Sta. Cruz de Tenerife	12.440	12.916	14.738	16.667	14.026	15.176	17.178	17.216	25.990	16.151	22.168
Santander	4.153	16.325	8.173	8.975	8.283	3.766	7.866	13.967	15.243	11.839	4.163
Sevilla	5.124	2.409	4.807	1.200	3.681	3.313	5.753	6.910	3.106	6.942	5.750
Tarragona	22.379	24.058	17.472	19.603	23.161	27.287	25.644	20.026	21.356	19.069	23.017
Valencia	33.221	30.760	40.562	43.370	44.202	21.372	37.260	31.287	29.337	59.744	72.716
Vigo	4.241	9.799	6.240	6.470	13.854	13.649	6.645	15.200	9.807	19.203	18.265
Vilagarcía	489	2.387	2.241	3.250	3.159	2.641	2.912	3.136	2.126	1.260	1.506
TOTAL AA.PP.	246.417	294.112	298.185	333.836	358.667	372.904	417.672	405.105	500.575	543.583	693.655
Puertos del Estado	20.014	2.391	3.675	5.332	2.409	2.586	1.125	2.041	604	1.539	1.154
Ajustes de Consolidación	-	-	-	-2.258	-226	-393	-336	-1.379	-1.497	-	-
TOTAL AGREGADO	266.431	296.502	301.859	336.909	360.850	375.097	418.461	405.768	499.682	545.122	694.809

(1) La Autoridad Portuaria de Almería-Motril se segregó el 01-10-2005 en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, aunque los estados financieros se separaron con efectos 01-01-2005.

Evolución histórica de las Inversiones totales en devengos (continuación)

(En miles de euros)

Total Inmovilizado material (incluye inversiones inmobiliarias), intangible y financiero

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
7.245	15.500	32.889	64.150	104.581	115.867	209.752	104.293	28.394	15.956	12.050	51.831	868.213
16.700	27.080	24.100	6.718	10.165	3.715	3.964	1.920	1.370	3.506	3.528	1.058	175.807
18.367				(1)								101.011
	20.668	21.609	15.022	23.877	8.066	9.736	9.565	2.903	2.387	13.028	10.269	137.132
11.960	17.444	12.489	9.025	18.818	9.951	4.665	15.761	15.707	10.048	9.093	6.444	193.934
48.623	70.401	95.656	100.390	96.862	101.840	61.395	41.271	21.488	25.998	23.918	86.646	1.084.071
17.784	7.801	11.057	18.141	22.746	4.146	4.840	1.760	26.476	21.282	26.296	25.221	278.343
22.404	24.432	26.437	32.663	24.391	19.875	34.579	63.600	47.104	20.334	17.839	20.741	510.766
151.434	213.602	238.006	184.934	171.221	115.131	92.255	105.419	85.731	85.104	40.786	66.855	2.203.462
40.997	52.449	35.165	22.073	59.107	47.002	46.659	49.980	22.051	32.822	47.804	30.342	920.173
26.270	20.686	26.064	11.694	16.527	28.154	20.093	27.782	14.035	16.965	11.598	12.512	383.470
27.828	19.293	17.312	19.772	22.161	36.694	23.491	7.018	5.827	4.746	3.440	3.133	306.298
6.019	6.810	9.257	4.716	4.975	5.353	5.989	3.882	2.474	1.128	1.741	5.026	103.367
56.566	13.072	18.254	22.988	19.654	17.282	13.138	6.188	5.768	5.225	2.911	9.503	282.537
23.789	53.635	126.836	192.754	201.006	124.335	155.156	10.052	4.114	7.307	60.191	3.315	1.133.365
26.368	8.851	19.116	28.234	16.421	22.327	22.991	17.084	11.608	52.333	67.436	67.882	504.252
73.020	46.690	43.101	51.074	87.541	23.758	23.117	17.239	27.864	13.376	32.590	43.418	818.279
9.542	10.365	9.349	16.508	19.221	22.465	5.821	9.630	10.288	3.459	6.275	3.937	244.393
4.388	4.807	3.005	8.610	7.593	8.184	7.625	3.066	5.830	1.228	3.753	7.601	109.460
2.815	14.184	15.485	20.393	13.615	14.727	9.212	4.092	2.572	4.491	5.182	3.670	188.134
	7.300	6.779	10.794	5.410	3.199	3.887	1.665	1.196	1.280	12.124	5.730	59.363
2.798	5.979	5.487	2.061	1.640	4.155	10.739	11.546	5.777	6.027	5.575	3.026	107.783
32.870	29.838	30.245	31.138	44.775	34.713	24.353	26.797	34.533	20.285	38.110	80.164	612.485
19.112	8.693	8.272	4.991	13.084	20.578	5.043	6.937	2.499	29.782	11.837	12.758	246.336
2.431	19.482	37.757	34.578	62.506	69.803	16.718	31.925	460	1.197	2.254	20.187	348.295
21.115	27.128	25.291	31.381	36.456	56.007	32.668	44.973	35.168	25.767	18.309	20.698	618.034
68.003	108.723	188.265	131.772	182.788	180.022	171.969	103.730	46.807	25.247	11.794	15.247	1.678.197
36.767	15.992	18.253	15.113	26.006	28.918	20.900	16.922	23.529	19.749	7.359	11.501	364.380
5.448	5.291	6.966	6.845	6.912	11.162	7.966	1.972	5.591	4.732	2.816	1.618	92.427
780.663	876.196	1.112.502	1.098.532	1.320.060	1.137.427	1.048.721	746.066	497.165	461.765	499.631	630.331	14.673.767
8.558	1.831	1.163	860	1.843	6.815	222.489	171.497	874	15.387	1.626	38.070	513.883
-6.455	-23	-	-	-	-	-214.463	-169.750	-	-11.000	-	-36.320	-44.100
782.766	878.004	1.113.665	1.099.392	1.321.903	1.144.241	1.056.748	747.813	498.039	466.153	501.257	632.080	14.743.550

5.1.10. Evolución histórica del inmovilizado material en devengos

(En miles de euros)

	Inmovilizado material (incluye inversiones inmobiliarias)										
(Sin incluir otras altas de inmovilizado)	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
A Coruña	5.257	3.957	10.325	6.250	12.128	10.019	7.256	7.783	18.725	15.313	5.026
Alicante	2.873	2.963	3.180	14.540	3.810	4.720	3.124	5.649	7.302	7.885	12.153
Almería-Motril	2.327	4.318	4.809	3.941	6.313	1.664	12.649	10.183	11.048	12.601	10.321
Almería											
Avilés	4.332	2.795	4.157	2.874	4.035	3.357	5.329	2.597	4.943	3.577	14.020
Bahía de Algeciras	28.889	18.128	18.665	21.241	33.417	40.158	36.592	18.041	22.238	23.965	42.093
Bahía de Cádiz	4.183	7.242	6.450	6.960	8.803	6.461	6.701	8.279	6.992	10.610	13.448
Baleares	3.038	5.534	6.470	6.238	6.876	8.134	13.609	14.831	21.528	36.866	31.717
Barcelona	21.550	23.045	22.030	19.618	16.217	31.239	72.531	53.381	108.153	66.925	128.746
Bilbao	26.375	38.184	36.850	40.484	57.490	48.179	35.562	35.765	28.450	28.647	29.945
Cartagena	9.351	8.132	8.563	9.637	8.678	5.423	5.901	10.165	16.812	31.141	35.947
Castellón	1.070	2.409	7.585	7.295	7.512	10.091	8.461	6.108	2.936	31.822	29.001
Ceuta	1.221	4.344	2.925	1.455	5.293	3.722	6.023	4.474	3.371	5.247	7.204
Ferrol – San Cibrao	2.000	3.071	3.250	4.177	2.509	2.481	6.368	9.365	12.260	9.842	35.416
Gijón	4.946	9.258	12.434	2.119	5.319	9.227	7.195	23.775	29.596	19.816	36.530
Huelva	4.918	5.020	14.384	12.660	11.820	13.651	7.397	13.485	12.815	24.147	22.183
Las Palmas	16.050	12.997	12.957	20.337	16.337	42.171	22.049	26.703	42.274	39.182	61.521
Málaga	2.072	5.863	3.000	3.275	6.797	22.981	19.572	16.244	18.810	11.323	6.436
Marín y Ría de Pontev.	3.513	3.912	3.444	3.273	3.898	3.611	2.233	3.597	4.927	4.042	5.103
Melilla	1.292	9.136	3.966	5.510	7.462	4.802	7.086	7.649	6.775	7.573	4.366
Motril											
Pasaia	3.792	2.165	4.331	5.192	3.185	6.329	1.923	4.660	2.567	2.423	3.481
Sta. Cruz de Tenerife	12.324	12.830	14.639	16.367	14.005	14.863	17.091	16.992	25.697	15.824	22.038
Santander	4.008	16.100	8.007	8.812	8.160	3.664	7.514	13.861	15.040	11.539	4.032
Sevilla	5.079	2.326	4.711	1.145	3.667	3.225	5.678	6.786	3.021	6.726	5.147
Tarragona	21.844	23.475	17.098	19.295	22.403	27.054	25.370	19.680	21.147	18.554	20.717
Valencia	32.661	29.358	39.608	38.018	36.364	20.509	36.295	30.216	28.724	58.709	72.144
Vigo	4.092	9.706	6.116	6.304	13.743	13.573	6.548	15.101	9.677	19.006	18.103
Vilagarcía	471	2.348	2.188	3.236	3.110	2.602	2.907	2.630	2.121	1.253	1.480
TOTAL AA.PP.	229.527	268.619	282.143	290.255	329.351	363.910	388.965	387.999	487.948	524.556	678.317
Puertos del Estado	18.859	613	890	4.345	2.086	2.074	693	1.567	516	434	897
Ajustes de Consolidación	-	-	-	-2.258	-226	-393	-336	-1.379	-1.425	-	-
TOTAL AGREGADO	248.386	269.232	283.032	292.342	331.212	365.591	389.322	388.187	487.038	524.990	679.214

(1) La Autoridad Portuaria de Almería-Motril se segregó el 01-10-2005 en las Autoridades Portuarias de Almería y de Motril, aunque los estados financieros se separaron con efectos 01-01-2005.

Evolución histórica del inmovilizado material en devengos (continuación)

(En miles de euros)

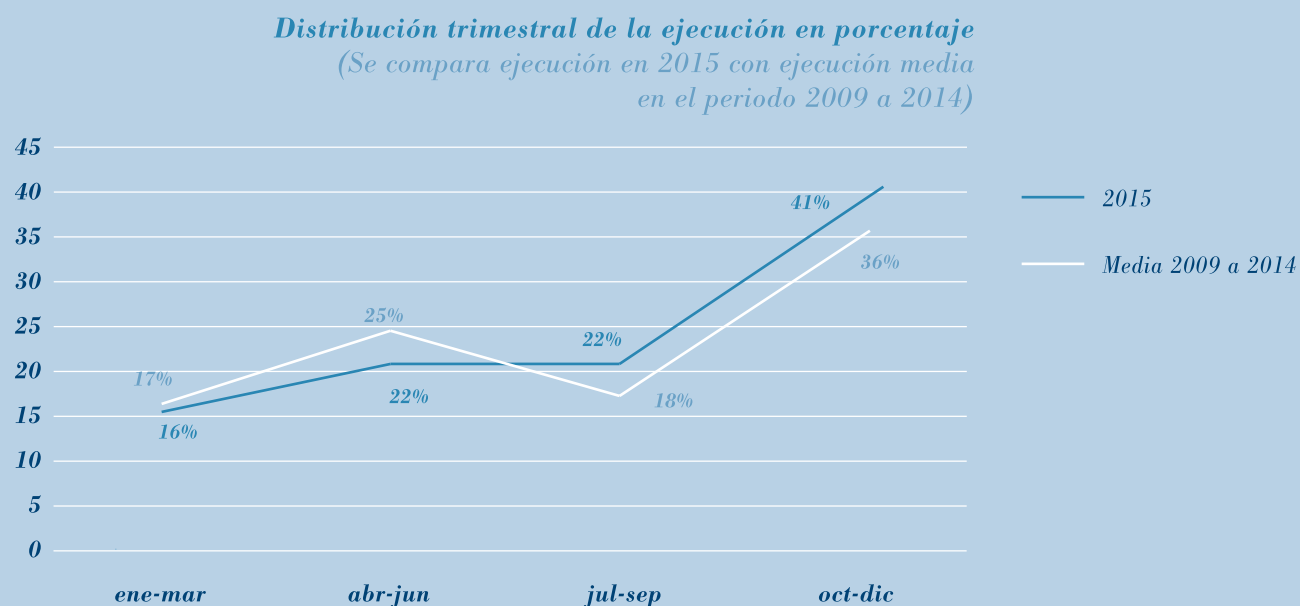
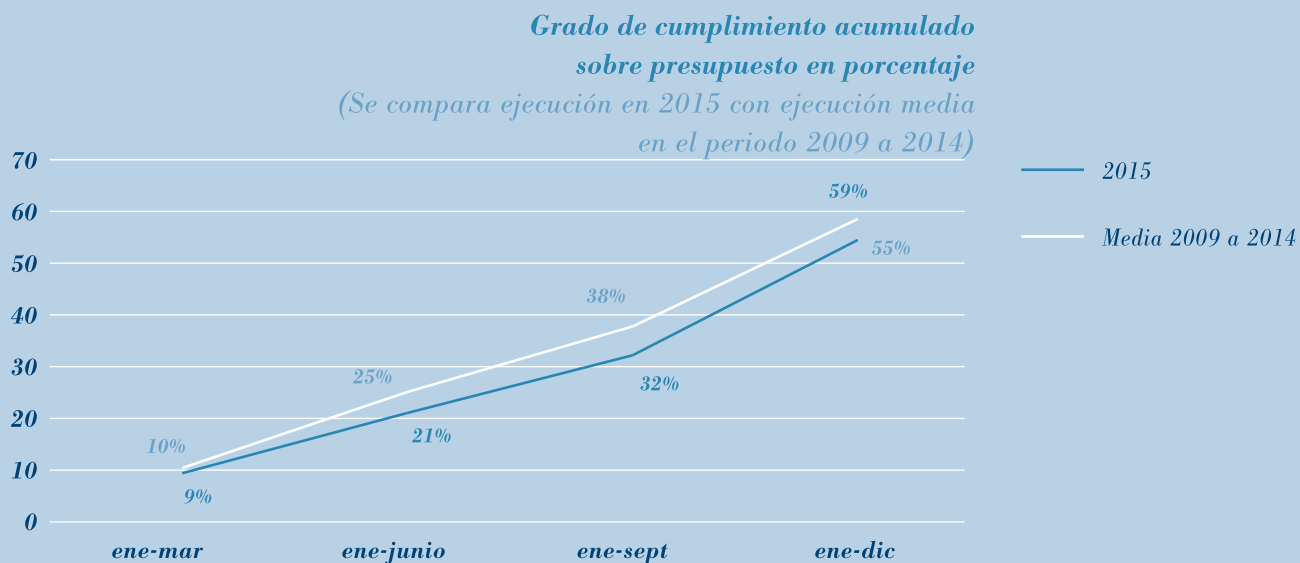
Inmovilizado material (incluye inversiones inmobiliarias)												
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
7.199	15.299	32.644	63.852	103.391	114.996	158.740	103.116	28.111	14.747	11.865	51.500	807.502
16.518	26.891	19.007	6.610	10.075	3.580	3.864	1.817	1.293	2.044	3.344	988	64.230
18.206					(1)							98.380
	20.489	21.481	9.877	23.832	7.962	9.623	9.379	2.773	1.280	12.905	8.413	128.015
11.946	16.528	12.415	9.017	17.114	9.885	4.639	15.711	15.577	8.484	9.030	6.383	188.741
47.920	70.172	84.275	99.604	96.496	93.084	61.147	40.464	20.902	25.097	23.288	43.077	1.008.954
17.259	7.699	9.965	18.047	20.080	3.600	4.665	1.496	25.923	20.936	25.747	21.569	263.113
22.277	24.201	26.233	32.489	24.186	19.638	34.339	63.220	46.828	20.044	17.492	20.406	506.193
150.438	210.655	224.476	132.463	139.180	105.215	65.738	87.572	70.920	79.491	29.072	41.520	1.900.177
36.554	51.183	31.852	21.878	58.916	46.788	46.490	49.501	21.870	32.680	46.329	28.946	878.918
26.097	20.471	23.526	11.512	15.958	27.845	19.850	17.667	13.774	10.960	10.950	11.862	360.221
27.812	19.271	17.298	19.752	18.079	36.601	23.468	6.997	5.367	3.222	3.418	3.109	298.682
5.937	6.725	9.035	4.650	4.845	5.274	5.905	3.798	2.391	929	1.642	3.581	99.992
56.504	13.006	18.213	12.765	18.873	17.133	13.094	6.145	5.727	4.008	2.733	9.401	268.340
23.678	50.254	124.554	192.383	200.896	88.190	139.446	9.927	4.032	1.487	1.895	3.218	1.000.174
26.227	8.661	19.116	27.988	16.302	17.490	22.945	16.750	11.455	8.642	17.121	25.368	360.547
71.542	45.204	42.644	50.476	82.371	23.169	19.871	14.619	25.953	12.713	27.646	34.828	763.615
9.478	10.345	9.009	16.271	18.226	20.981	5.705	9.450	10.264	3.393	6.071	2.977	238.543
4.363	4.786	2.962	8.578	6.769	8.171	7.602	3.048	5.801	1.198	3.738	6.644	105.211
2.759	14.097	15.466	16.200	13.573	12.011	9.147	3.963	2.407	4.386	5.112	3.513	168.251
	7.245	6.530	9.473	3.687	3.113	3.230	1.522	1.155	1.186	11.992	5.542	54.676
2.614	5.810	5.253	1.790	1.023	3.594	10.633	11.099	5.451	5.832	5.353	2.924	101.426
32.514	29.339	29.825	30.566	44.130	33.320	23.633	26.176	34.047	19.600	37.478	75.038	598.336
18.811	8.519	8.066	4.556	12.754	18.398	4.837	6.788	2.377	1.563	2.051	6.596	196.052
2.075	19.082	37.426	34.203	61.999	56.881	16.718	31.728	460	1.132	2.192	12.174	323.582
20.892	26.954	24.910	26.551	36.022	55.706	31.921	44.086	33.897	24.902	16.934	19.876	599.288
63.575	104.285	181.431	121.899	173.145	152.705	119.029	60.974	45.080	24.074	10.462	12.721	1.491.987
36.566	13.481	17.773	14.981	25.239	28.718	20.672	16.737	23.362	17.717	7.211	11.234	355.660
5.427	5.284	6.446	6.712	6.901	11.152	7.898	1.931	5.549	4.675	1.858	1.587	89.767
765.188	855.934	1.061.830	1.005.143	1.254.065	1.025.202	894.851	665.682	472.745	356.424	354.928	474.994	13.418.575
1.551	1.511	519	489	645	674	4.764	1.258	690	785	221	217	46.296
-	-23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-6.040
766.739	857.421	1.062.349	1.005.632	1.254.710	1.025.876	899.615	666.939	473.435	357.208	355.149	475.212	13.458.831

5.1.11. Cumplimiento del presupuesto en Inversión no financiera en devengos

Evolución de los Presupuestos y la Ejecución de los últimos seis años



5.1.12. Distribución trimestral de la ejecución de la inversión ejecutada en devengos



5.1.13. Distribución funcional de las inversiones públicas en devengos

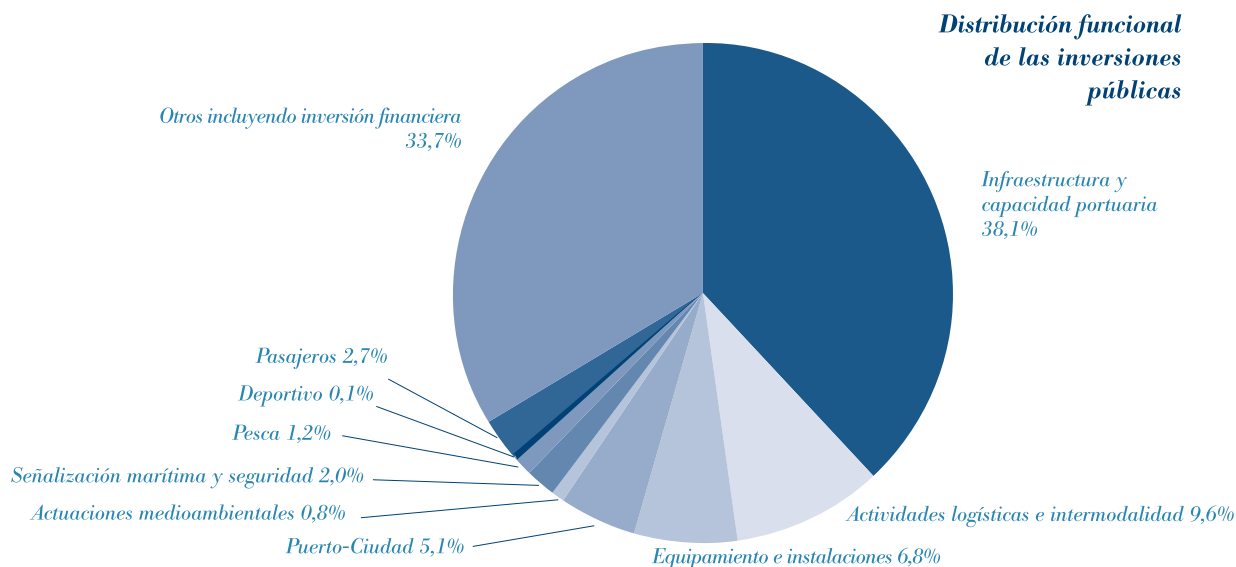
(En millones de euros)

	Infraestructura y capacidad portuaria 1 <i>Infrastructure and port capacity</i>	Actividades logísticas e intermodalidad 2 <i>Logistic activities and intermodality</i>	Equipamiento e instalaciones 3 <i>Port equipment and installations</i>	Puerto Ciudad 4 <i>Port/City relation</i>
A Coruña	34,1	0,5	0,9	10,0
Alicante	0,7	–	–	–
Almería	5,0	0,6	1,4	–
Avilés	3,7	0,9	0,7	–
Bahía de Algeciras	17,4	2,3	7,4	0,7
Bahía de Cádiz	14,5	4,6	0,7	–
Baleares	6,6	0,4	1,3	3,9
Barcelona	10,0	17,4	5,2	1,0
Bilbao	15,5	5,9	–	–
Cartagena	1,6	4,4	0,4	1,9
Castellón	0,3	0,7	0,9	–
Ceuta	2,2	0,1	0,7	0,1
Ferrol - San Cibrao	4,3	0,2	2,0	1,1
Gijón	1,0	0,1	–	–
Huelva	16,7	1,4	0,5	3,0
Las Palmas	20,8	1,1	3,3	0,6
Málaga	2,4	0,5	0,1	–
Marín y Ría de Pontevedra	3,5	2,5	0,1	–
Melilla	1,2	–	1,1	–
Motril	3,8	0,1	0,2	–
Pasaia	0,8	–	0,4	–
Sta. C. de Tenerife	52,6	0,3	2,8	8,7
Santander	5,1	0,7	0,3	0,1
Sevilla	4,3	4,9	1,2	–
Tarragona	1,6	8,3	3,9	0,8
Valencia	5,1	1,2	2,9	0,4
Vigo	6,1	0,9	2,3	–
Vilagarcía	–	0,5	0,7	–
Puertos del Estado	–	1,2	–	–
Ajustes consolidación	–	–	–	–
TOTAL	241,0	60,6	42,8	32,3

Distribución funcional de las inversiones públicas en devengos (continuación)

(En millones de euros)

Actuaciones medioambientales 5 <i>Environmental actions</i>	Señalización marítima y seguridad 6 <i>Aids to navigation</i>	Pesca 7 <i>Fishing</i>	Deportivo 8 <i>Sport and Pleasure</i>	Pasajeros 9 <i>Passengers</i>	Financiera y otras 0 <i>Others</i>	Total <i>Total</i>
-	0,3	-	-	-	6,0	51,8
-	0,1	-	-	-	0,3	1,1
0,1	0,4	-	-	-	2,9	10,3
0,8	0,1	-	-	-	0,3	6,4
-	0,6	0,2	0,1	4,1	53,8	86,6
0,2	0,2	-	-	-	5,0	25,2
-	0,7	-	-	-	7,7	20,7
0,1	0,5	1,9	-	1,0	29,8	66,9
-	0,1	-	-	-	8,8	30,3
0,2	0,5	0,1	-	0,5	2,9	12,5
0,1	-	-	-	-	1,1	3,1
-	0,1	-	-	0,2	1,7	5,0
-	0,6	1,1	-	-	0,3	9,5
-	-	-	-	-	2,1	3,3
-	2,6	0,4	-	-	43,4	67,9
1,1	0,4	-	-	4,6	11,5	43,4
0,1	-	-	-	-	0,9	3,9
-	0,2	0,1	-	-	1,2	7,6
-	0,3	-	0,3	-	0,7	3,7
0,3	0,1	-	-	-	1,1	5,7
-	-	1,4	-	-	0,3	3,0
1,3	0,2	1,7	-	5,3	7,2	80,2
-	-	-	-	-	6,5	12,8
0,1	1,0	-	-	1,1	7,4	20,2
0,4	2,5	0,4	-	0,1	2,7	20,7
0,1	0,8	-	-	0,2	4,6	15,2
-	-	0,3	-	-	1,9	11,5
-	-	-	-	-	0,3	1,6
-	-	-	-	0,5	1,7	
-	-	-	-	-	-	-
4,9	12,5	7,6	0,5	17,1	212,8	632,1



5.2. Inversión ajena

En este apartado se presentan los datos de inversión ajena realizada en 2015 entendiéndose por “inversión ajena” la que se lleva a cabo por las empresas privadas que operan o tienen intereses en los puertos, así como otros organismos de carácter público distintos de las propias Autoridades Portuarias.

Durante el año 2015 se han ejecutado un total de 301.376 miles de euros de inversión ajena en las Autoridades Portuarias, con el siguiente desglose:

Autoridad Portuaria	Cierre 2015 (Miles €)	Autoridad Portuaria	Cierre 2015 (Miles €)
A Coruña	26.385	Huelva	36.160
Alicante	676	Las Palmas	24.960
Almería	8.360	Málaga	11.700
Avilés	200	Marín y Ría de Pontevedra	925
Bahía de Algeciras	9.950	Melilla	1.723
Bahía de Cádiz	5.050	Motril	500
Baleares	4.146	Pasaia	0
Barcelona	46.475	Santa Cruz de Tenerife	10.918
Bilbao	9.527	Santander	17.950
Cartagena	3.029	Sevilla	3.525
Castellón	3.189	Tarragona	200
Ceuta	1.710	Valencia	46.489
Ferrol-San Cibrao	14.785	Vigo	10.632
Gijón	2.154	Vilagarcía	58
		SUMA AAPP	301.376



6

Sociedades Participadas

Sociedades Participadas

Se presentan los datos más relevantes de las sociedades mercantiles en las que la participación de Autoridades Portuarias y Puertos del Estado, de forma conjunta o individual, supera el 51% del capital social de la sociedad.

Las sociedades consideradas son las siguientes:

- World Trade Center Barcelona, S.A. WCTB.
- Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA).
- European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA).
- Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (VPI).
- Puerto Seco de Madrid, S.A.
- Portel Servicios Telemáticos, S.A.
- Serviport Andalucía, S.A.

No se ha considerado la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba de Cartagena, participada mayoritariamente por la Autoridad Portuaria de Cartagena, por estar dicha sociedad en proceso de transformación en una sociedad anónima de gestión de estibadores portuarios (SAGEP) o entidad que se regule en la modificación del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por imperativo de la sentencia del Tribunal de Justicia de Unión Europea de 11/12/2014 (C-576/13). En cualquiera de los casos, la Autoridad Portuaria perdería la condición de accionista.

Asimismo, se ha incluido la sociedad “Serviport Andalucía, S.A.” por ser una sociedad estatal en cuyo capital social la participación conjunta de “Portel, Servicios Telemáticos, S.A.” y las Autoridades Portuarias de Bahía de Cádiz y de Sevilla es equivalente al 52%.

6.1. World Trade Center Barcelona, S.A. (WTCB)

WTCB se constituyó en 1990 siendo su objeto social la construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de las edificaciones e instalaciones que se realicen en el muelle de Barcelona, según concurso convocado por la Autoridad Portuaria. La Autoridad Portuaria de Barcelona otorgó a la sociedad en 1990 la concesión administrativa para la construcción y explotación de un "Trade Center" y de un área subterránea para aparcamiento y archivo. El plazo de duración inicial de la concesión fue ampliado hasta 60 años.

El año 2015 se ha cerrado con una ocupación media del 94,8% y una renta media en oficinas de 17,53 euros por m² y mes. Esto contrasta con la todavía difícil situación del mercado de oficinas en Barcelona, de la que parece que se va saliendo lentamente.

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 51.085.000 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Barcelona	52,28
FCC Construcción, S.A	16,51
Compañía Trasmediterránea, S.A.	16,51
Banco Santander S.A.	9,99
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	4,71
Total	100,00

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	31/12/2015	31/12/2014
Activo no corriente	77.977	82.496
Activo corriente	7.927	6.958
Total activo = Patrimonio neto y pasivo	85.904	89.454
Patrimonio Neto	63.102	63.129
Pasivo no corriente	16.386	19.732
Pasivo corriente	6.416	6.593

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Importe de la cifra de negocios	15.252	14.827
Gastos de personal	-184	-181
Otros gastos de explotación	-7.905	-7.810
Amortización del inmovilizado	-4.701	-3.420
Imputación de subvenciones	132	128
Otros resultados	46	-7
Resultado de explotación	2.640	3.537
Resultado financiero	-146	-281
Impuesto sobre beneficios	-699	-1.337
Resultado del ejercicio	1.795	1.919

Detalle del importe neto de la cifra de negocios:

(En miles de euros)	2015	2014
Alquiler de espacios	9.630	9.245
Gastos repercutidos	1.051	960
Gastos comunitarios	2.534	2.561
Ingresos por concesión de Hotel	2.033	2.055
Otros	4	6
Total	15.252	14.827

6.2. Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA)

La Sociedad Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA) fue constituida en 1992 con el objeto social de promover, gestionar y realizar las actividades logísticas proyectadas por dicha Entidad en los terrenos calificados como sistema general portuario por el Plan General Metropolitano de Barcelona parte en el término municipal de Barcelona y parte en el del Prat de Llobregat, ampliándose en 1999 para poder realizar dichas actividades en otros centros o zonas de actividades logísticas situadas fuera del sistema general portuario.

La Zona de Actividades Logísticas (ZAL) tiene una superficie total de 220 ha, cuyo desarrollo se ha proyectado en dos fases, una primera fase de 60 ha, radicada en el término municipal de Barcelona (ZAL Barcelona) y que se encuentran ya en plena explotación, una segunda fase de 140 ha, radicada en el término municipal del Prat de Llobregat (ZAL Prat) que actualmente está en fase de desarrollo.

La oferta logística de la ZAL Barcelona es de 220.000 m² dedicada a almacenes y 45.000 m² a oficinas.

En la ZAL Prat se han construido 19 edificaciones con 240.000 m² destinados a almacenes y 20.000 m² de oficinas. La cesión de suelo a terceros destinada a construcción de almacenes logísticos es de 167.000 m².

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 15.467.000 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Barcelona	63
SEPES - Entidad Pública Empresarial del Suelo	5
Consorti de Parcs Logístics, S.L.	32
Total	100

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	31/12/2015	31/12/2014
Activo no corriente	216.558	206.358
Activo corriente	25.280	42.977
Total activo = Patrimonio neto y pasivo	241.838	249.335
Patrimonio neto	74.658	69.583
Pasivo No corriente	138.214	139.657
Pasivo Corriente	28.966	40.095

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2015 fue de 15 personas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	41.760	38.303
Otros ingresos de explotación	3	3
Gastos de personal	-951	-949
Otros gastos de explotación	-19.260	-18.954
Amortización inmovilizado	-10.670	-10.668
Imputación de subvenciones	1.407	1.427
Resultado de explotación	12.289	9.162
Resultado financiero	-4.054	-4.254
Impuesto sobre beneficios	-2.296	-985
Resultado del ejercicio	5.939	3.923

Detalle del importe neto de la cifra de negocios:

(En miles de euros)	2015	2014
Ingresos por cesión de derechos de suelo e ingresos por cánones de naves	6.609	6.727
Ingresos por alquileres de naves	29.211	25.641
Alquiler oficinas	902	946
Otros ingresos compensatorios	5.038	4.989
Total	41.760	38.303

6.3. European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA)

EBHISA fue constituida en 1991. Tiene como actividad la explotación de una terminal de graneles sólidos en el Puerto de Gijón en régimen de concesión administrativa: lleva a cabo la descarga y manipulación de hierro y carbón.

La sociedad ha tenido una cifra de negocio en 2015 de 39.792 miles de euros frente a los 33.513 miles de euros de 2014, representando un incremento del 19% motivado por el crecimiento de descarga en la terminal en un 24% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a la actividad principal de la sociedad, el tráfico de toneladas descargadas ha sido de 15.388.155 toneladas frente a 12.380.691 toneladas del año 2014, representando un incremento del 24%. Los ratios operativos de la descarga se mantienen estables respecto del ejercicio anterior.

La sociedad mantiene en autocartera dos mil acciones nominativas equivalentes al 10% del capital social que adquirió a la sociedad OLIGSA.

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 1.202.000 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Gijón	68,8
Arcelor Mittal España, S.A.	11,2
Autocartera	10,0
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	5,0
Masaveu Industria, S.L.	5,0
Total	100,0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Cifra de Negocio	39.792	33.513
Otros ingresos de explotación	75	347
Aprovisionamientos	-5.643	-3.847
Gastos de personal	-10.034	-9.728
Otros gastos de explotación	-15.864	-13.908
Amortización del inmovilizado	-893	-887
Otros resultados	-308	-43
Resultado de explotación	7.125	5.447
Resultado financiero	-427	-526
Impuesto sobre beneficios	-1.822	-1.953
Resultado del ejercicio	4.876	2.968

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Activo no corriente	12.631	13.775
Activo corriente	11.541	8.180
Total activo = Total patrimonio neto y pasivo	24.172	21.955
Patrimonio Neto	12.247	7.370
Pasivo No corriente	3.564	7.314
Pasivo Corriente corto plazo	8.361	7.271

6.4. Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (VPI)

Esta Sociedad se constituyó como una Sociedad Anónima el 23 de diciembre de 1994, desarrollando desde entonces una actividad de estudio y gestión, propios del comienzo de su objeto. Realiza las siguientes actividades:

a) establecer áreas donde se puedan prestar servicios de almacenamiento y distribución de mercancías y donde se realicen actividades que confieran valor añadido a las mismas.

b) crear una plataforma logística donde concentrar y distribuir los flujos de comercio internacional.

c) acoger las operaciones logísticas ligadas a los operadores marítimos afectos al transporte Comunitario e internacional.

d) explotar la gestión de dicha zona.

e) realizar aquellos trabajos que directa o indirectamente favorezcan la comercialización de la Zona de Actividades Logísticas y de la Autoridad Portuaria de Valencia, siendo esta la actividad principal desarrollada por la Sociedad.

La sociedad continua en 2015 con la comercialización y el desarrollo de los proyectos de creación de plataformas logísticas anexas a los puertos de Valencia y Sagunto. A través de la sociedad se realiza la prestación de servicios a la Autoridad Portuaria de Valencia relativa a la asistencia técnica al área de generación de negocio para la promoción y comercialización de los puertos gestionados por la APV.

El Capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 132.489.048 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria Valencia	98,40
Generalitat Valenciana	0,38
Ayuntamiento de Valencia	0,23
Entidad Pública Empresarial de Suelo	0,99
Total	100,0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Cifra de negocio	720	720
Gastos de personal	-675	-558
Otros gastos de explotación	-435	-398
Amortizaciones del inmovilizado	-1	-6
Otros resultados	2	16
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	976	9.708
Resultado de explotación	587	9.482
Resultado financiero	204	451
Resultado del ejercicio	791	9.933

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Activo no corriente	48.684	47.720
Activo corriente	36.383	36.452
Total Activo = Patrimonio neto y Pasivo	85.067	84.172
Patrimonio Neto	60.240	59.449
Pasivo No corriente	20.514	20.517
Pasivo Corriente	4.313	4.206

6.5. Puerto Seco de Madrid, S.A.

La sociedad se constituyó en 1996, siendo su objeto social la construcción y explotación de una terminal de contenedores, así como la prestación de los servicios que faciliten tanto la manipulación como el transporte y la distribución de mercancías. Finalizada la construcción de la infraestructura principal de la Terminal, en septiembre de 2000 se inicia su operación.

Las actividades que se realizan en Puerto Seco de Madrid son: la recepción y expedición de trenes, la carga y descarga de contenedores, el almacenamiento transitorio de contenedores y la operativa de trasbordo modal, completando sus servicios intermodales con la prestación de servicios complementarios como operaciones de grujaje, almacenamiento, consolidación y desconsolidación de mercancías, además de servicios vinculados a las actividades aduaneras y parafiscales prestadas en la instalación. La integración de Puerto Seco dentro de la plataforma logística de Barajas-Coslada completa la intermodalidad del conjunto, convirtiéndose en una de las más destacadas zonas logísticas del centro peninsular.

En 2015 la actividad desarrollada en la Terminal se cifra en 77.903 UTI's, lo que representa un incremento del 9,43% respecto al año anterior.

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 7.813.130 euros distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Puertos del Estado	10,20
Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras	10,20
Autoridad Portuaria de Barcelona	10,20
Autoridad Portuaria de Bilbao	10,20
Autoridad Portuaria de Valencia	10,20
Comunidad de Madrid	25,00
SEPES	13,08
Ayuntamiento de Coslada	10,92
Total	100,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Cifra de Negocio	612	560
Otros ingresos de explotación	38	38
Aprovisionamientos	-	-1
Gastos de personal	-123	-119
Otros gastos de explotación	-65	-59
Amortización del Inmovilizado	-415	-456
Imputación de subvenciones y otros	64	66
Resultado de explotación	111	29
Resultado del ejercicio	-86	-94

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	31/12/2015	31/12/2014
Activo No corriente	11.061	11.476
Activo corriente	307	480
Total activo = Patrimonio neto y pasivo	11.368	11.956
Patrimonio Neto	8.802	8.826
Pasivo No corriente	2.033	2.373
Pasivo Corriente	533	757

6.6. Portel Servicios Telemáticos, S.A.

La actividad de Portel Servicios Telemáticos, S.A., constituida el 15 de noviembre de 1995, es la comercialización, gestión, explotación y operación de un sistema de intercambio y compensación de documentos asociados a los puertos e instalaciones marítimas que sean competencia de la Administración del Estado español, así como los servicios básicos telemáticos y el control de mercancías peligrosas y descarga de residuos.

Asimismo, constituye objeto de la Sociedad la prestación de los servicios para completar el tráfico intermodal, así como los de gestión de infraestructura portuaria, en el ámbito de las comunicaciones y los servicios básicos de control, seguridad y emergencia que se apoyan en ellas, así como todos aquellos servicios a la comunidad portuaria basados en las tecnologías de la información y comunicación.

En la actualidad la actividad de la Sociedad se concentra en proveer al sistema portuario español, compuesto por los puertos de interés general, del servicio de telecomunicaciones, para lo que contrata la red de las sociedades del grupo Telefónica en España; y del desarrollo de otros proyectos de consultoría, desarrollados tanto en territorio nacional como en el extranjero.

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 420.881 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Puertos del Estado	51,0
GTD Sistemas de Información S.A.U.	49,0
Total	100,0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Importe Neto de la cifra de Negocio	7.184	7.514
Trabajos realizados para su activo	22	206
Otros ingresos de explotación	14	14
Aprovisionamientos	-2.400	-3.184
Gastos de personal	-3.176	-2.994
Otros gastos de explotación	-1.132	-1.126
Amortización del inmovilizado	-299	-345
Imputación de subvenciones	158	132
Resultado de explotación	371	217
Resultado financiero	-169	-106
Resultado del ejercicio	202	111

Detalle del importe neto de la cifra de negocios:

(En miles de euros)	2015	2014
Servicios EDI/Aplicaciones	1.644	2.198
Telecomunicaciones	337	640
Proyectos y consultoría	5.011	4.356
Venta de productos y otros	192	320
TOTAL	7.184	7.514

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	31/12/2015	31/12/2014
Activo no corriente	704	911
Activo corriente	4.708	3.775
Total Activo = Patrimonio neto y pasivo	5.412	4.686
Patrimonio Neto	1.395	198
Pasivo No corriente	959	2.429
Pasivo Corriente	3.058	2.059

6.7. Serviport Andalucía, S.A.

La compañía se constituyó el 18 de enero de 2000 como Sociedad Anónima y su actividad, coincidente con su objeto social es la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el campo de las telecomunicaciones, la informática, la logística, la formación, la ingeniería, y, en general, con la aplicación de nuevas tecnologías, así como el desarrollo, implantación y comercialización de dichos sistemas.

En particular, la actividad de la sociedad se extiende a la comercialización, gestión, explotación, mantenimiento y operaciones de centros, sistemas, redes e infraestructuras de telecomunicaciones, de sistemas de control de seguridad y emergencias que se apoyen en ellas, de sistemas informáticos, telemáticos y ofimáticos, así como la prestación de todos aquellos servicios que, basados o no en las tecnologías de la información y comunicación, puedan prestarse en el ámbito de los puertos e instalaciones marítimas, tanto a las Autoridades Portuarias como a aquellas otras personas, empresas, sociedades o entidades relacionadas directa o indirectamente con la Comunidad Portuaria y que pudieran ser usuarias de los servicios; igualmente, y en general, a toda persona, empresas, sociedades o entidades públicas o privadas que demanden los servicios que pueden ofrecer la Sociedad.

El capital social al 31 de diciembre de 2015 es de 500.000 euros, distribuido de la siguiente forma:

Accionistas	%
Autoridad Portuaria de Sevilla	13,0
Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz	13,0
Portel Servicios Telemáticos, S.A.	26,0
Comunidad Portuaria de Cádiz (*)	16,4
Comunidad Portuaria de Sevilla (**)	14,0
Dragados Tecnología, S.A.	4,6
Ayesa Advanced Technologies, S.A.	4,0
Unicaja	4,0
CaixaBank	4,0
Consortio de la Zona Franca de Cádiz	1,0

(*) Comunidad Portuaria de la Bahía de Cádiz: Agencia Marítima Condeminas, S.A., Agencia Marítima Portillo, S.A., Bernardino Abad, S.L., CIA. Trasmediterranea, CIA. Gaditana de Contenedores, S.A., Fletamentos Cádiz, S.L., Istamelsa, S.A., Mapor, S.A., Mertramar Cádiz, S.L., Partida Cádiz, S.L., Terminal Polivalente del Puerto de Cádiz, Transbull Cádiz, S.L., Vapores Suardíaz Andalucía, S.A.

(**) Comunidad Portuaria de Sevilla: Agencia Marítima Portillo, S.A., Bernardino Abad Sevilla, S.L., Carbón Puerto Operaciones Portuarias, S.A., Iglesias y Rufaro, S.L., Lamaignere, S.A., Mertramar Sevilla, S.A., Boluda Lines, S.A., Sevitrade, S.A., Terminal Marítima Sevilla, S.A., Termisur Eurocargo, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (resumen):

(En miles de euros)	2015	2014
Importe de la cifra de Negocio	1.554	1.183
Variación de existencias	16	12
Aprovisionamientos	-520	-235
Gastos de personal	-902	-965
Otros gastos de explotación	-120	-104
Amortización del inmovilizado	-12	-19
Otros resultados		
Resultado de explotación	16	-128
Resultado financiero	-	6
Impuesto sobre beneficios	-4	30
Resultado del ejercicio	12	-92

Balance de Situación (resumen):

(En miles de euros)	31/12/2015	31/12/2014
Activo no corriente	47	66
Activo corriente	802	665
Total Activo = Patrimonio neto y pasivo	849	731
Patrimonio Neto	509	575
Pasivo No corriente	5	6
Pasivo Corriente	335	150

6.8. Participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas

(En miles de euros)

Participaciones a largo plazo en Empresas del Grupo					
Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la particip.	Deterioro de valor al cierre	Desembolsos pendientes
Barcelona	Gerencia Urbanística Port 2000	100,00%	301	-	-
	Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA)	63,00%	26.652	-	-
	World Trade Center Barcelona, S.A.	52,27%	26.917	-	-
	SUBTOTAL		53.870	-	-
Cartagena	Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba de Cartagena	51,00%	92	-	-
Gijón	European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA)	68,80%	827	-	-
Málaga	Malagaport, S.L.	39,17%	124	-	-
Valencia	Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.	98,40%	130.371	47.330	24.150
Puertos del Estado	Portel Servicios Telemáticos, S.A.	51,00%	2.043	1.331	-
Ajustes de	Participación de 4 AA.PP. y OPPE en Puerto Seco de Madrid	51,00%	2.429	290	-
TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO			189.755	48.952	24.150

Participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas (*continuación*)

(En miles de euros)

Participaciones a largo plazo en Empresas Asociadas					
Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la particip.	Deterioro de valor al cierre	Desembolsos pendientes
Avilés	Nueva Rula de Avilés, S.A.	33,77%	536	10	-
Bahía de Algeciras	Red Logística de Andalucía, S.A.	10,94%	8.711	-	-
Bahía de Cádiz	Serviport Andalucía, S.A.	13,00%	65	-	-
Barcelona	Portic Barcelona, S.A.	40,69%	118	-	-
	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	49,00%	8.771	-	-
	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	21,55%	4.310	250	-
	Terminal Intermodal L'Emporda	47,32%	1.500	-	-
	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	49,00%	3.920	-	-
	Puerto Seco de Azuqueca de Henares	36,73%	4.114	-	-
	SUBTOTAL			22.733	250
Bilbao	Servicios Integrales Vitoria Depot	42,99%	651	651	-
	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49,00%	49	-	-
SUBTOTAL			700	651	-
Cartagena	Consorcio del Depósito Franco de Cartagena	37,96%	307	260	-
Gijón	Lonja Gijón Musel, S.A.	46,27%	621	621	-
	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.	30,00%	1.800	1.108	-
SUBTOTAL			2.421	1.729	-
Huelva	Desarrollo Logístico Extremeño, S.L.	15,00%	60	-	-
Motril	1908 Puerto de Motril, AIE	21,74%	6	-	-
S. Cruz de Tenerife	Parque Marítimo S.C. de Tenerife (César Manrique)	50,00%	30	-	-
	Sociedad de Fomento e Inversiones de Tenerife, S.A.	0,26%	38	-	-
SUBTOTAL			68	-	-
Santander	World Trade Center Santander, S.A.	25,00%	125	69	-
Sevilla	Serviport Andalucía, S.A.	13,00%	65	-	-
Tarragona	Nautic Tarragona, S.A.	35,00%	421	269	-
	Servei Mancomunat de Prevenció Port de Tarragona, S.A.	34,55%	21	6	-
SUBTOTAL			441	275	-
Valencia	Agrupación Europea de Interés Económico EUROPHAR	33,33%	12	-	-
	Infoport Valencia, S.A.	26,67%	90	-	-
SUBTOTAL			102	-	-
Puertos del Estado	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	797	290	-
Ajustes de consolidación	Participación A.P. Avilés en ZALIA, S.A.	15,00%	-	-	-
	Participación AA.PP. Avilés y Gijón en Ventastur, S.A.	20,00%	70	-	-
	Participación OPPE en Puerto Seco de Madrid, S.A.	-10,20%	-797	-290	-
	Participación Bilbao y Santander Puerto Seco Azuqueca de Henares	12,00%	221	-	-
SUBTOTAL			-506	-290	-
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS			36.631	3.243	-

6.9. Participaciones a largo plazo en otras empresas vinculadas

(En miles de euros)

Participaciones a largo plazo en otras empresas vinculadas					
Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la particip.	Deterioro de valor al cierre	Desembolsos pendientes
Avilés	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.	15,00%	-	-	-
	Ventastur, S.A.	10,00%	44	-	-
	SUBTOTAL		44	-	-
Bahía de Algeciras	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	408	-	-
	Suardiaz Atlántica, S.L.	0,25%	4	-	-
	SUBTOTAL		412	-	-
Barcelona	Agencia Barcelona Regional, S.A.	11,76%	180	-	-
	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	408	-	-
	S.A.E.M.L. P.S.C.C.T.	5,00%	105	-	-
	SUBTOTAL		693	-	-
Bilbao	Bilbao Ría 2000, S.A.	10,00%	-	-	-
	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	408	-	-
	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	7,00%	120	-	-
	Puerto Seco de Burgos, S.A.	10,00%	6	-	-
	Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L.	10,00%	0	-	-
	SUBTOTAL		534	-	-
Castellón	Fundación Port Castelló	9,09%	10	-	-
Gijón	Ventastur, S.A.	10,00%	25	-	-
Valencia	Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	408	-	-
	Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L.	10,00%	0	-	-
Ajustes consolidación	Participación de 4 AA.PP. en Puerto Seco de Madrid	-40,80%	-1.632	-	-
	Participación A.P. Avilés en ZALIA, S.A.	-15,00%	-	-	-
	Participación A.P. Avilés y Gijón en Ventastur, S.A.	-20,00%	-70	-	-
	Participación Bilbao Puerto Seco Azuqueca de Henares	-7,00%	-120	-	-
	SUBTOTAL		-1.821	-	-
TOTAL OTRAS PARTES VINCULADAS			305	-	-

6.10. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio

(En miles de euros)

Participaciones a largo plazo en instrumentos de patrimonio				
Autoridad Portuaria	Empresa participada	% participac.	Coste de la participac. (incl. deterioro)	Desembolsos pendientes
Avilés	Isla de la Innovación, S.A.	5,00%	46	-
Gijón	Logytrans Cetile, S.A.	6,00%	37	-
	Gld Atlantique	1,00%	-	-
	SUBTOTAL		37	-
Santander	Puerto Seco Santander Ebro, S.A.	12,50%	-	-
	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	5,00%	102	-
	SUBTOTAL		102	-
Sevilla	Sevisur Logística, S.A.	10,00%	2.022	-
Vigo	Club Financiero de Vigo, S.A.	0,20%	7	-
	Suardiz Atlántica, S.L.	0,25%	4	-
	SUBTOTAL		10	-
Puertos del Estado	EMGRISA	0,01%	6	-
Ajustes consolidación	Participación Santander Puerto Seco Azuqueca Henares	-5,00%	-102	-
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.			2.121	-

An aerial photograph of a city, likely San Francisco, showing a dense urban area with a large body of water in the background and mountains in the distance. A large, bold, blue number '7' is overlaid on the center of the image.

7

Ratios de Gestión

7.1. Ingreso Medio de la Tasa del Buque

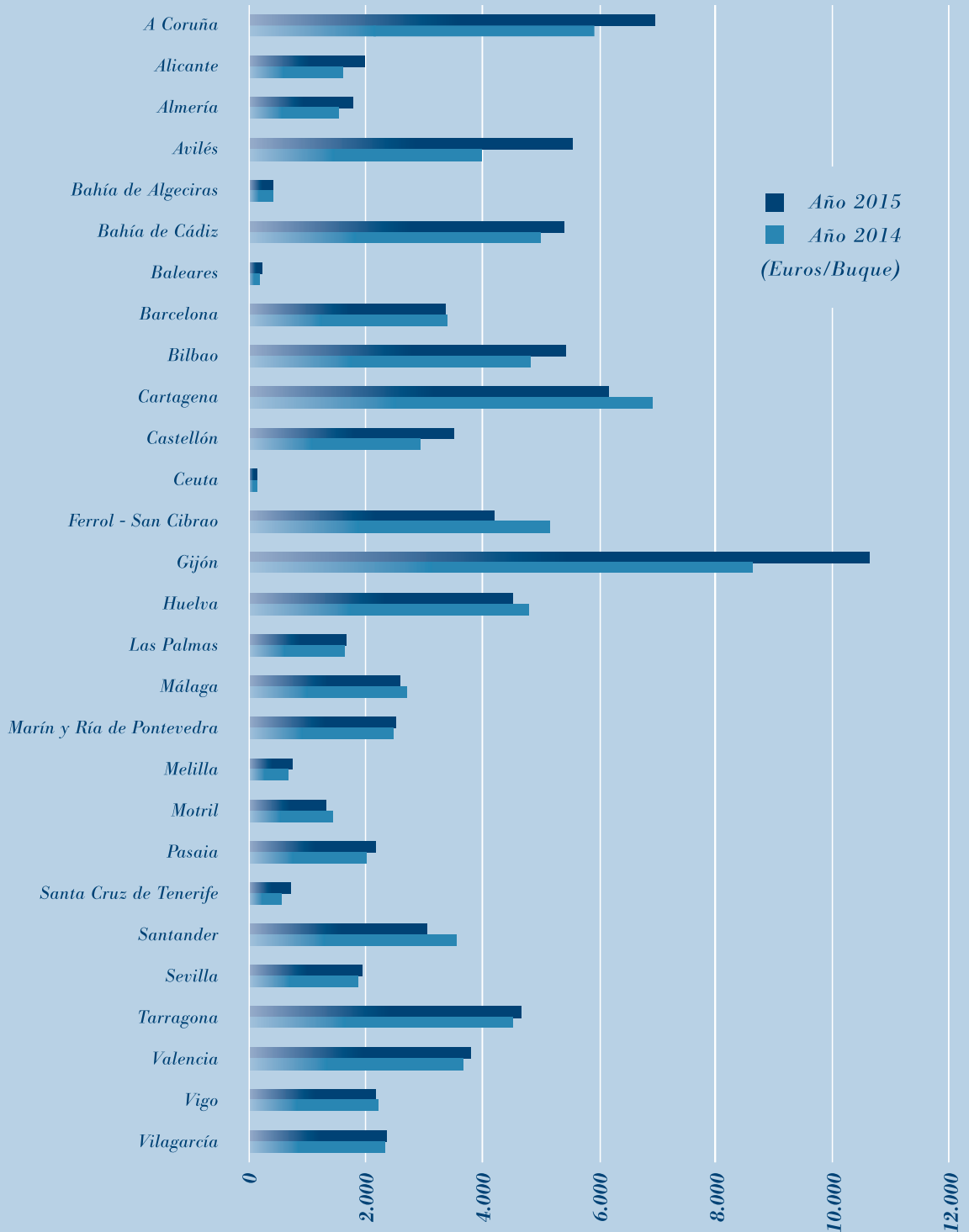
Autoridad Portuaria	Euros/Buque*		Euros/GT**	
	2015	2014	2015	2014
A Coruña	6.920	5.930	0,407	0,383
Alicante	1.957	1.610	0,138	0,133
Almería	1.749	1.538	0,099	0,103
Avilés	5.523	3.941	0,740	0,569
Bahía de Algeciras	368	363	0,024	0,024
Bahía de Cádiz	5.373	4.986	0,198	0,193
Baleares	178	171	0,037	0,037
Barcelona	3.328	3.361	0,093	0,100
Bilbao	5.367	4.806	0,353	0,323
Cartagena	6.131	6.892	0,312	0,331
Castellón	3.473	2.916	0,256	0,216
Ceuta	100	102	0,019	0,020
Ferrol - San Cibrao	4.193	5.130	0,275	0,315
Gijón	10.628	8.620	0,659	0,535
Huelva	4.500	4.766	0,306	0,323
Las Palmas	1.631	1.592	0,078	0,082
Málaga	2.580	2.692	0,098	0,112
Marín y Ría de Pontevedra	2.480	2.464	0,377	0,383
Melilla	700	645	0,032	0,032
Motril	1.299	1.417	0,071	0,073
Pasaia	2.134	1.989	0,301	0,281
Santa Cruz de Tenerife	662	511	0,046	0,035
Santander	3.017	3.522	0,154	0,179
Sevilla	1.930	1.832	0,361	0,344
Tarragona	4.637	4.499	0,271	0,283
Valencia	3.776	3.634	0,121	0,121
Vigo	2.124	2.198	0,111	0,118
Vilagarcía	2.332	2.278	0,381	0,365
Media Agregada AA.PP.	1.450	1.435	0,102	0,103

(*) Tasa del buque / N° de buques.

(**) Tasa del buque / N° unidades de arqueo bruto (GT).

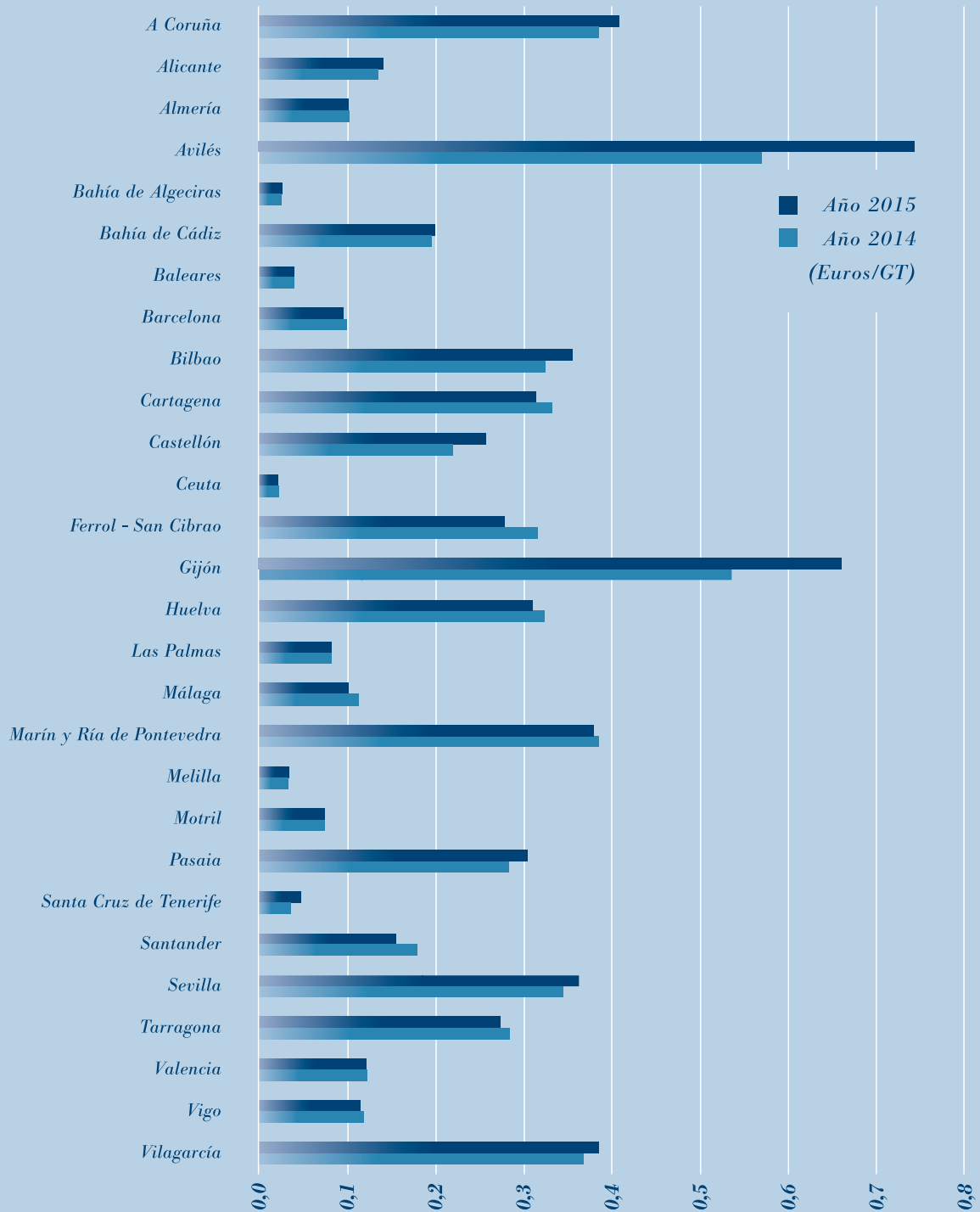
Ingreso Medio de la Tasa del Buque^(**)

(**) Tasa del buque / Núm. de buques



Ingreso Medio de la Tasa del Buque^(*)

(*) Tasa del buque / N° unidades de arqueo bruto (GT)



7.2. Ingreso Medio de la Tasa del Pasaje (*) (Euros/Pasajero)

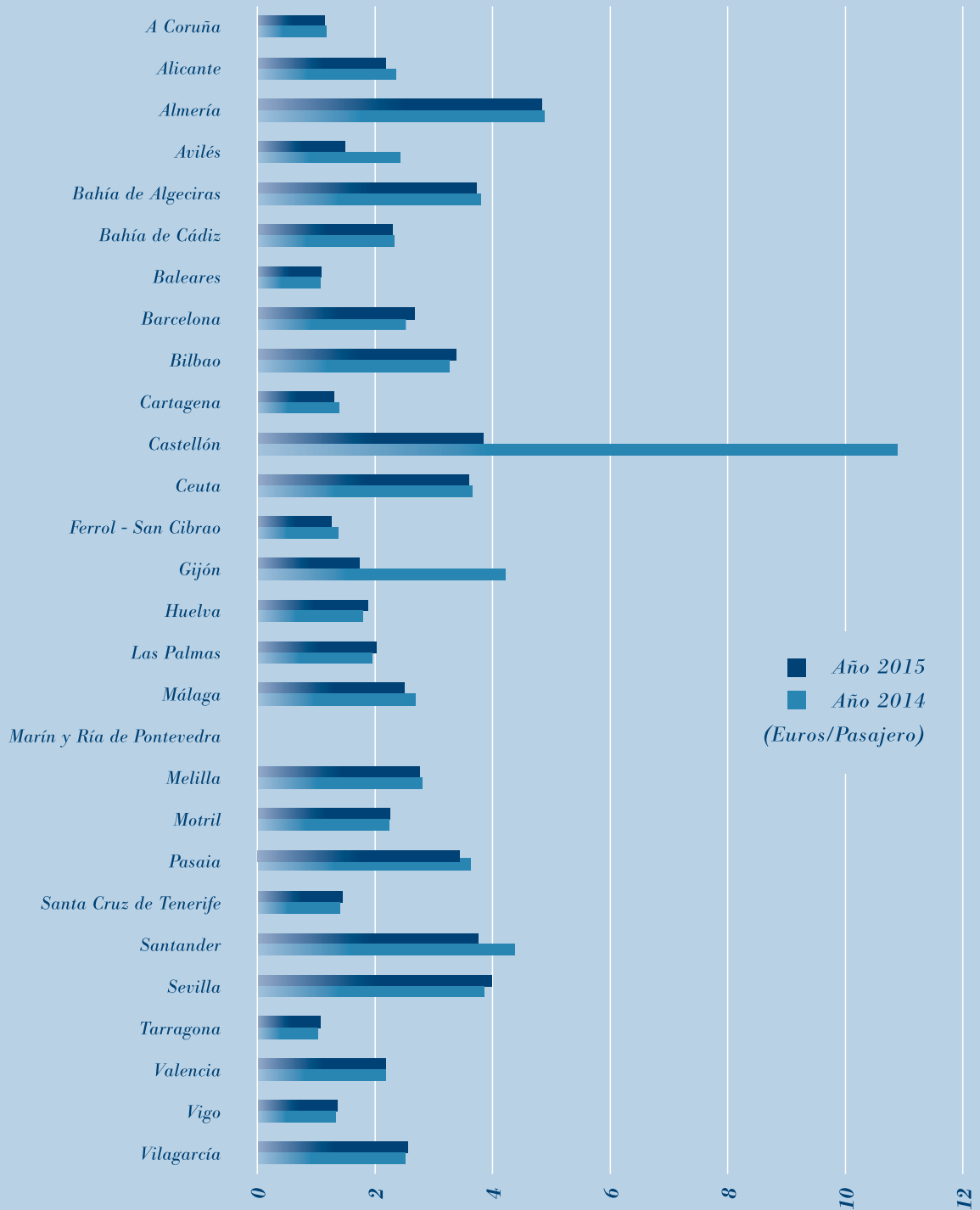
Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	1,096	1,150
Alicante	2,126	2,327
Almería	4,791	4,821
Avilés	1,454	2,422
Bahía de Algeciras	3,675	3,743
Bahía de Cádiz	2,242	2,298
Baleares	1,050	1,018
Barcelona	2,624	2,474
Bilbao	3,338	3,202
Cartagena	1,274	1,317
Castellón	3,780	10,822
Ceuta	3,541	3,612
Ferrol - San Cibrao	1,186	1,349
Gijón	1,697	4,169
Huelva	1,824	1,757
Las Palmas	1,974	1,925
Málaga	2,451	2,639
Marín y Ría de Pontevedra	-	-
Melilla	2,733	2,747
Motril	2,230	2,218
Pasaia	3,396	3,586
Santa Cruz de Tenerife	1,424	1,383
Santander	3,732	4,331
Sevilla	3,954	3,836
Tarragona	1,020	1,019
Valencia	2,143	2,138
Vigo	1,323	1,263
Vilagarcía	2,515	2,508
Media Agregada AA.PP.	2,268	2,282

(*) Tasa del pasaje / Número de pasajeros.

Nota: No se ha excluido el ingreso correspondiente a los vehículos en régimen de pasaje, que también se liquida por esta tasa.

Ingreso Medio de la Tasa del Pasaje(*)

(*) Tasa del Pasaje / Número de Pasajeros.



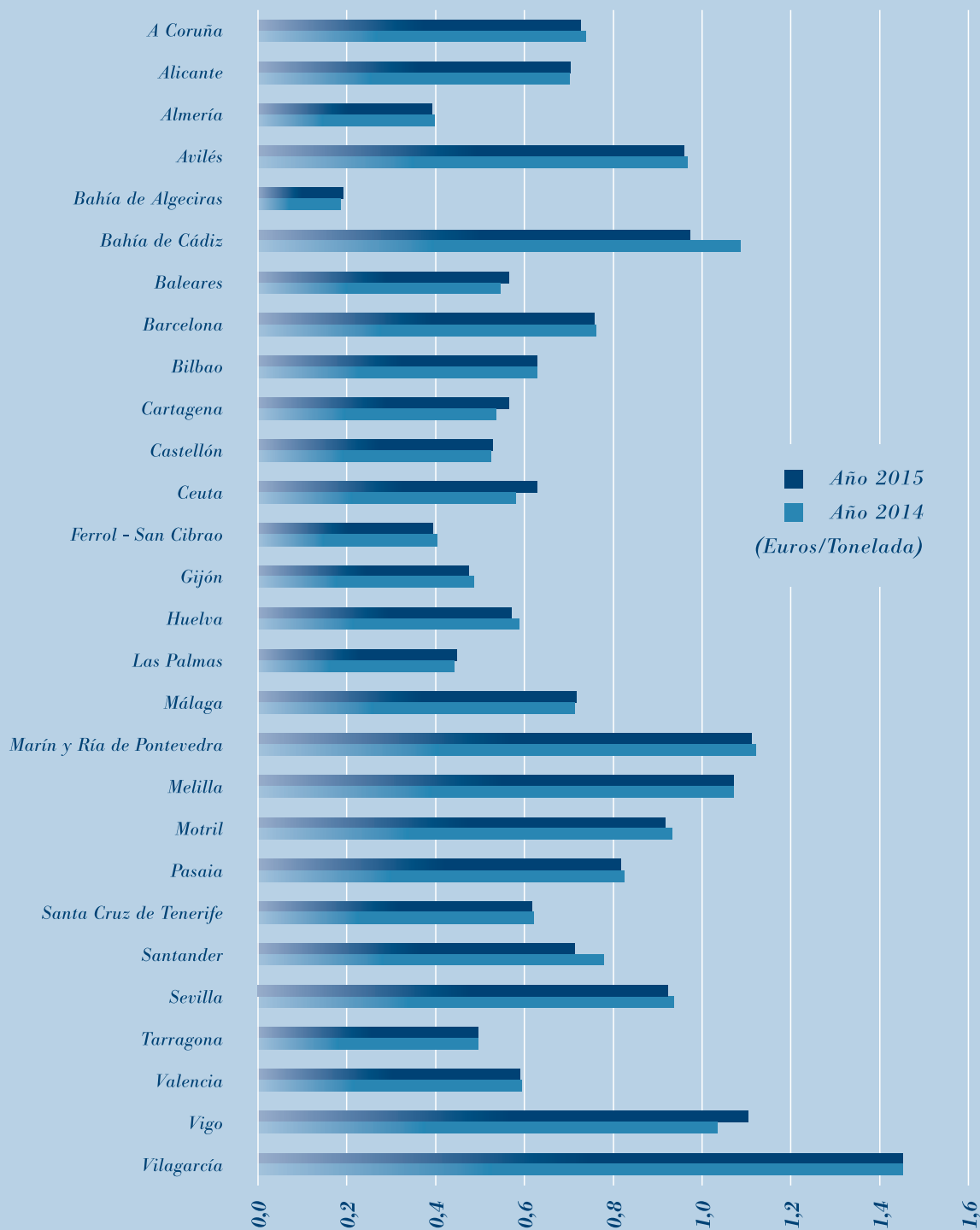
7.3. Ingreso Medio de la Tasa de la Mercancía (*) (Euros/Tonelada)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,719	0,731
Alicante	0,698	0,698
Almería	0,383	0,395
Avilés	0,951	0,960
Bahía de Algeciras	0,181	0,176
Bahía de Cádiz	0,963	1,080
Baleares	0,556	0,536
Barcelona	0,748	0,752
Bilbao	0,618	0,623
Cartagena	0,560	0,529
Castellón	0,521	0,515
Ceuta	0,622	0,571
Ferrol - San Cibrao	0,385	0,397
Gijón	0,466	0,480
Huelva	0,563	0,582
Las Palmas	0,439	0,439
Málaga	0,712	0,705
Marín y Ría de Pontevedra	1,103	1,111
Melilla	1,060	1,066
Motril	0,909	0,926
Pasaia	0,807	0,816
Santa Cruz de Tenerife	0,603	0,614
Santander	0,708	0,773
Sevilla	0,917	0,933
Tarragona	0,487	0,493
Valencia	0,580	0,586
Vigo	1,095	1,029
Vilagarcía	1,441	1,447
Media Agregada AA.PP.	0,519	0,521

(*) Tasa de la mercancía / (Tráfico total portuario - Pesca fresca).

Ingreso Medio de la Tasa de la Mercancía^(*)

(*) *Tasa de la Mercancía / (Tráfico total portuario - Pesca fresca)*



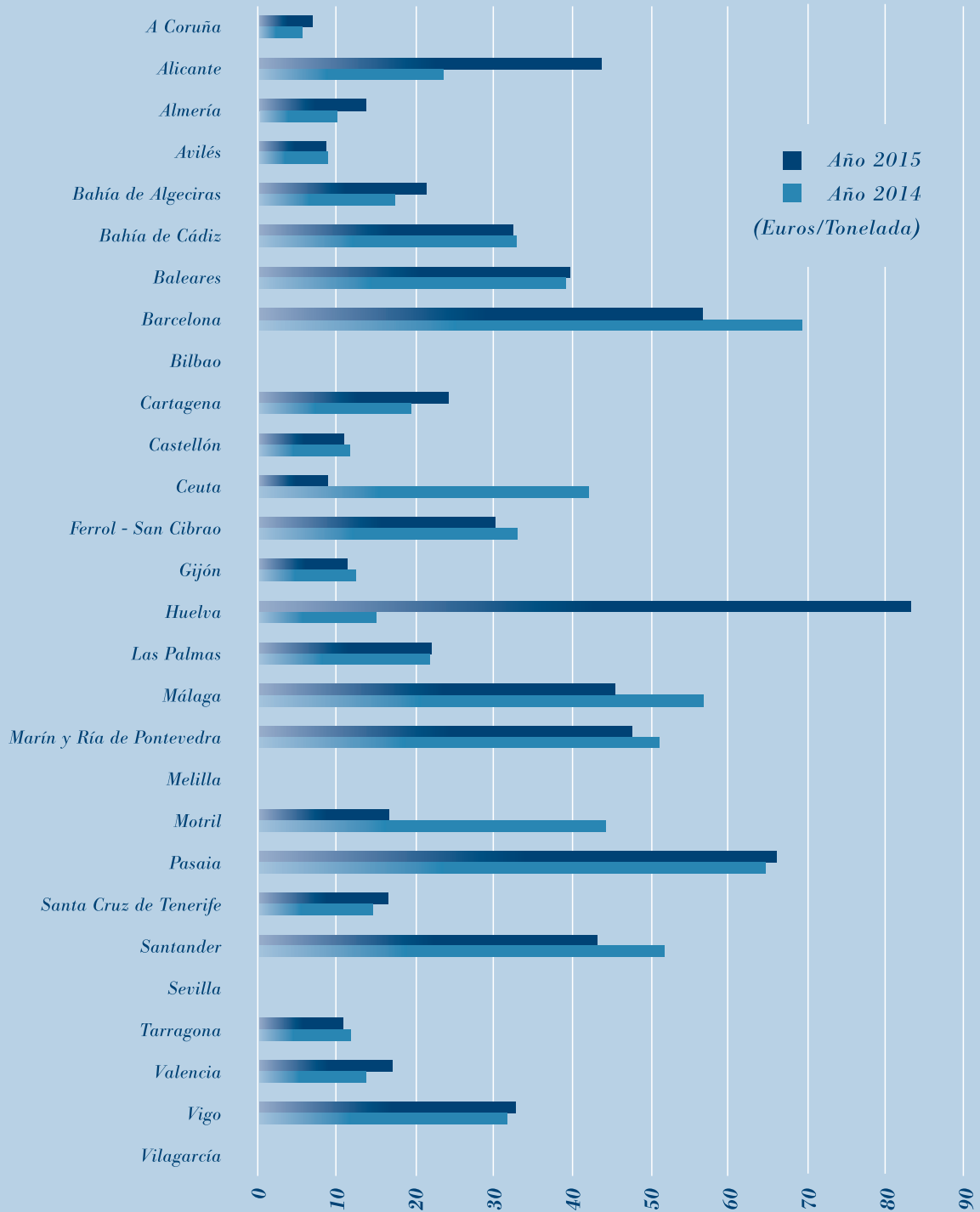
7.4. Ingreso Medio de la Tasa de la Pesca Fresca (*) (Euros/Tonelada)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	6,481	5,269
Alicante	43,461	23,298
Almería	13,495	9,727
Avilés	8,372	8,565
Bahía de Algeciras	21,104	17,096
Bahía de Cádiz	32,361	32,879
Baleares	39,582	38,882
Barcelona	56,328	69,233
Bilbao	-	-
Cartagena	23,792	19,199
Castellón	10,516	11,394
Ceuta	8,473	41,807
Ferrol - San Cibrao	30,023	32,707
Gijón	11,217	12,302
Huelva	82,666	15,023
Las Palmas	21,764	21,503
Málaga	44,804	56,559
Marín y Ría de Pontevedra	47,165	50,681
Melilla	-	-
Motril	16,271	44,011
Pasaia	65,775	64,247
Santa Cruz de Tenerife	16,501	14,245
Santander	43,041	51,699
Sevilla	-	-
Tarragona	10,702	11,768
Valencia	16,690	13,364
Vigo	32,438	31,533
Vilagarcía	-	-
Media Agregada AA.PP.	27,829	25,350

(*) Tasa de la pesca fresca / Toneladas de pesca fresca.

Ingreso Medio de la Tasa de la Pesca Fresca^(*)

(*) *Tasa de la pesca fresca / Toneladas de pesca fresca*



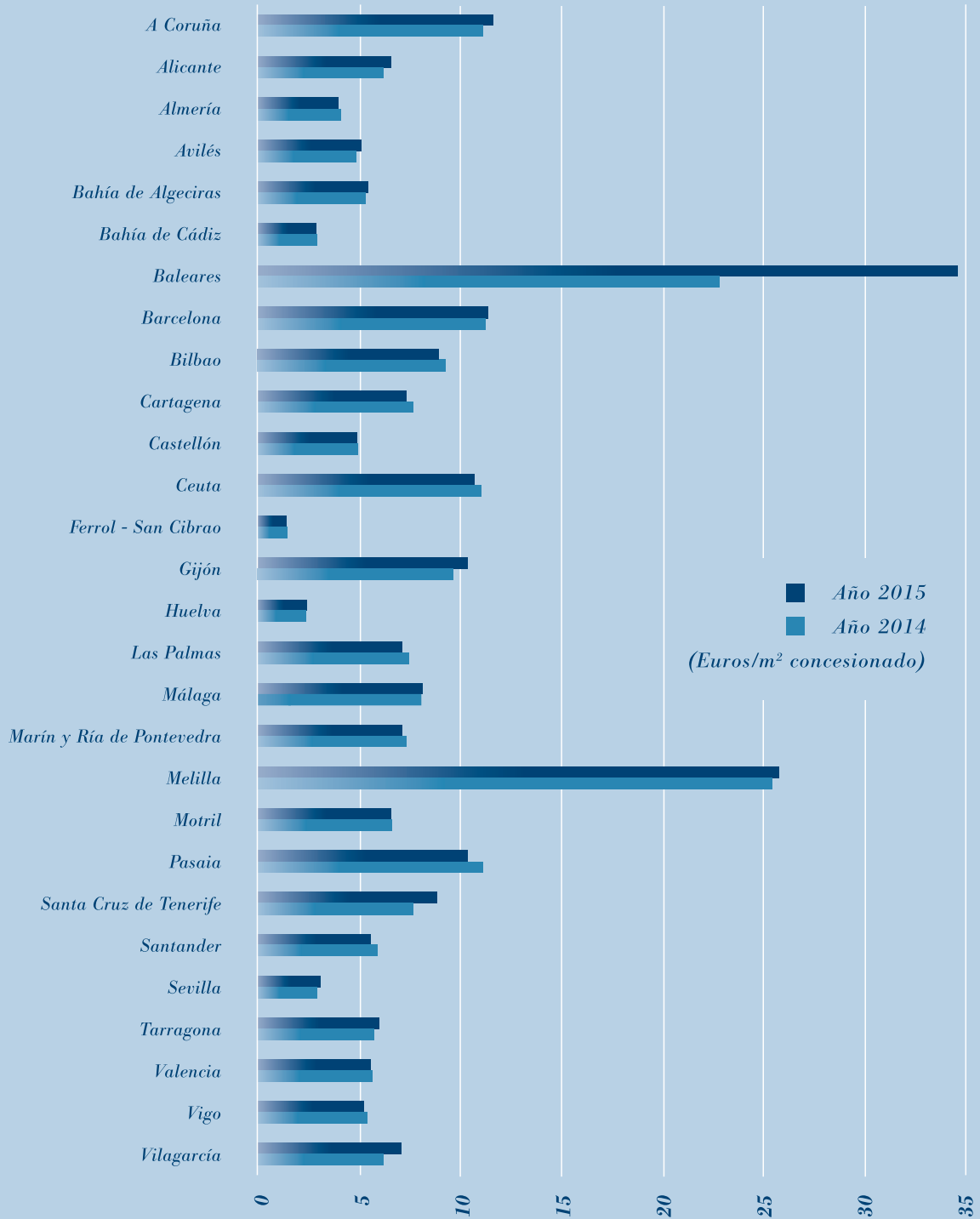
7.5. Ingreso Medio de la Tasa de Ocupación (*) (Euros/m² concesionado)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	11,56	11,13
Alicante	6,53	6,16
Almería	3,85	4,04
Avilés	5,05	4,78
Bahía de Algeciras	5,40	5,23
Bahía de Cádiz	2,74	2,82
Baleares	34,48	22,76
Barcelona	11,33	11,20
Bilbao	8,86	9,17
Cartagena	7,21	7,62
Castellón	4,79	4,82
Ceuta	10,58	10,98
Ferrol - San Cibrao	1,32	1,31
Gijón	10,27	9,50
Huelva	2,37	2,36
Las Palmas	7,04	7,42
Málaga	8,02	8,06
Marín y Ría de Pontevedra	7,04	7,23
Melilla	25,68	25,33
Motril	6,45	6,42
Pasaia	10,25	11,12
Santa Cruz de Tenerife	8,67	7,55
Santander	5,41	5,79
Sevilla	2,99	2,84
Tarragona	5,89	5,72
Valencia	5,44	5,60
Vigo	5,09	5,35
Vilagarcía	7,00	6,13
Media Agregada AA.PP.	6,62	6,47

(*) Tasa de ocupación / Superficie (m²) concesionada media calculada en base a los datos de los Planes de Empresa.

Ingreso Medio de la Tasa por Ocupación(*)

(*) Tasa de ocupación / Superficie (m²) concesionada media calculada en base a los datos de los Planes de Empresa.



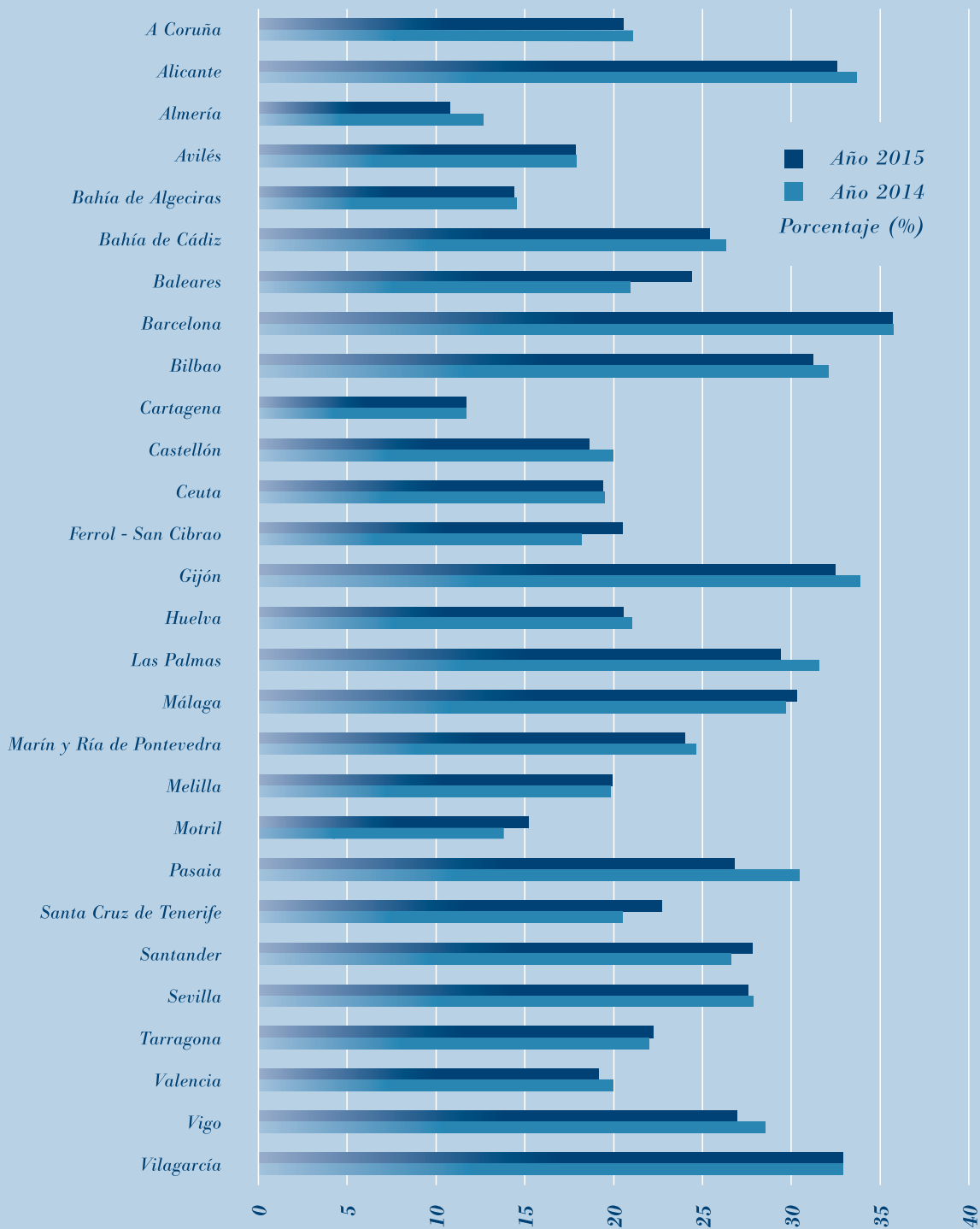
7.6. Tasa de Ocupación / Importe Neto Cifra de Negocios (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	20,41%	21,06%
Alicante	32,38%	33,55%
Almería	10,59%	12,57%
Avilés	17,68%	17,75%
Bahía de Algeciras	14,06%	14,38%
Bahía de Cádiz	25,17%	26,13%
Baleares	24,15%	20,75%
Barcelona	35,63%	35,44%
Bilbao	31,02%	31,87%
Cartagena	11,37%	11,53%
Castellón	18,48%	19,86%
Ceuta	19,01%	19,38%
Ferrol - San Cibrao	20,30%	18,05%
Gijón	32,31%	33,74%
Huelva	20,38%	20,88%
Las Palmas	29,19%	31,39%
Málaga	30,05%	29,48%
Marín y Ría de Pontevedra	23,82%	24,51%
Melilla	19,76%	19,75%
Motril	14,96%	13,65%
Pasaia	26,63%	30,34%
Santa Cruz de Tenerife	22,58%	20,26%
Santander	27,71%	26,42%
Sevilla	27,40%	27,64%
Tarragona	22,10%	21,86%
Valencia	18,93%	19,78%
Vigo	26,83%	28,47%
Vilagarcía	32,76%	32,76%
Porcentaje Medio AA.PP.	24,43%	24,70%

(*) Indica el porcentaje que representa la tasa de ocupación respecto del importe neto de la cifra de negocios.

Tasa de Ocupación /Importe Neto de la Cifra de Negocios(*)

(*) Indica el porcentaje que representa la tasa por ocupación respecto del importe neto de la cifra de negocios.



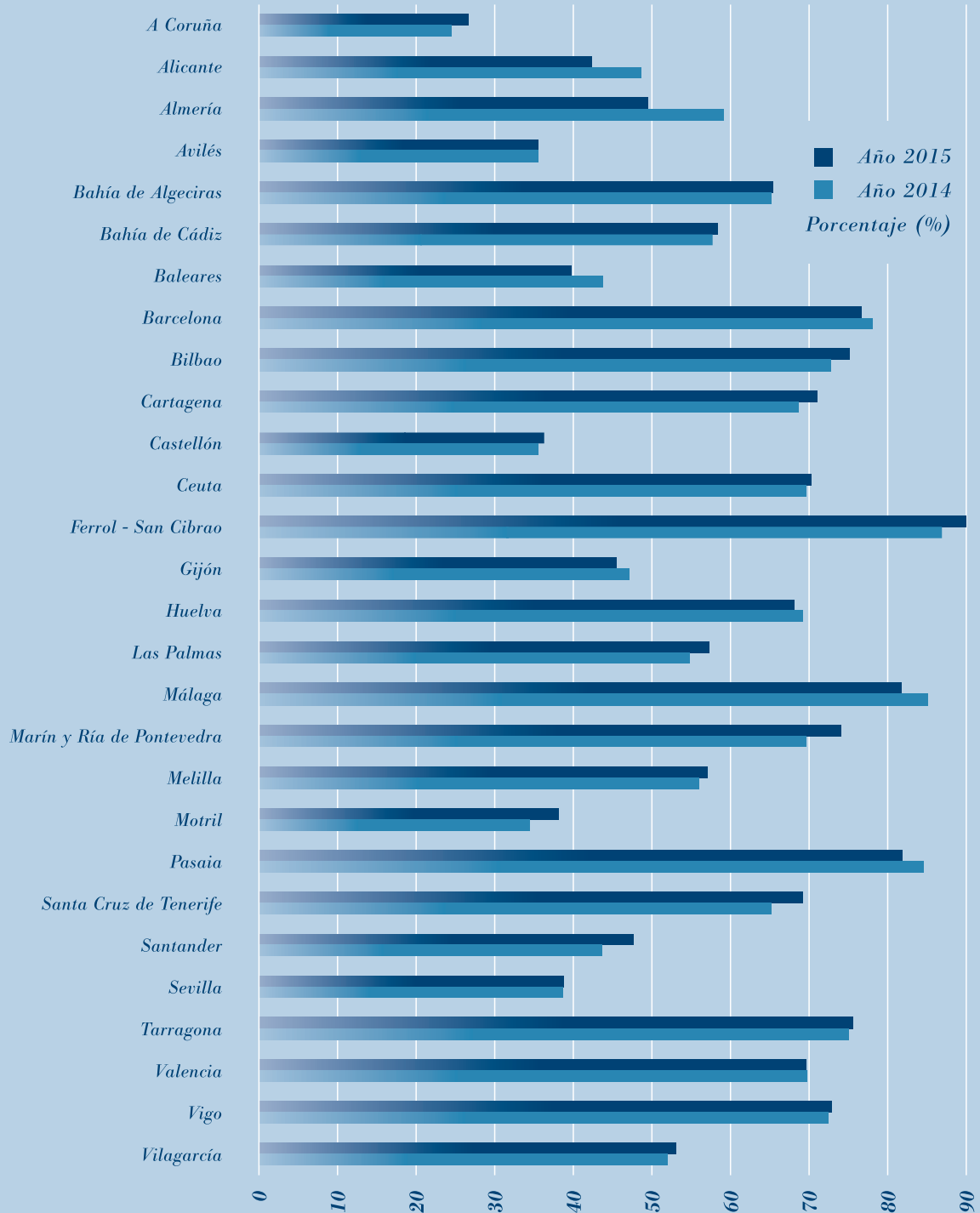
7.7. Porcentaje de superficie concesionada media (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	26,32%	24,38%
Alicante	42,16%	48,34%
Almería	49,33%	59,01%
Avilés	35,15%	35,52%
Bahía de Algeciras	65,06%	64,99%
Bahía de Cádiz	58,17%	57,66%
Baleares	39,50%	43,47%
Barcelona	76,36%	77,92%
Bilbao	74,88%	72,76%
Cartagena	70,92%	68,27%
Castellón	35,96%	35,16%
Ceuta	70,09%	69,48%
Ferrol - San Cibrao	89,53%	86,70%
Gijón	45,12%	46,89%
Huelva	67,66%	68,88%
Las Palmas	57,06%	54,85%
Málaga	81,69%	84,82%
Marín y Ría de Pontevedra	73,86%	69,54%
Melilla	56,80%	55,93%
Motril	37,65%	34,45%
Pasaia	81,65%	84,07%
Santa Cruz de Tenerife	68,87%	65,05%
Santander	47,40%	43,63%
Sevilla	38,55%	38,65%
Tarragona	75,41%	74,76%
Valencia	69,13%	69,37%
Vigo	72,66%	72,43%
Vilagarcía	52,59%	51,84%
Porcentaje Medio AA.PP.	60,76%	60,62%

(*) Indica el porcentaje de superficie concesionada media sobre la superficie concesionable media, según datos de los Planes de Empresa.

Porcentaje de Superficie Concesionada Media^(*)

(*) Superficie concesionada media / Superficie concesionable media (Según datos de los Planes de Empresa).



7.8. Detalle del Resultado de Explotación (Miles de euros)

Autoridad Portuaria	Ingresos de explotación recurrentes ¹	Gastos de explotación recurrentes ²	Resultados de explotación recurrentes ³	Resultado de explotación (sin excepcionales) ⁴
A Coruña	33.687	30.043	3.644	4.781
Alicante	13.256	13.260	-4	547
Almería	15.826	15.579	247	494
Avilés	17.964	14.179	3.785	5.051
Bahía de Algeciras	95.386	72.094	23.292	19.682
Bahía de Cádiz	22.139	20.886	1.254	2.608
Baleares	71.575	50.900	20.675	20.887
Barcelona	166.562	120.462	46.101	39.867
Bilbao	68.217	60.443	7.774	6.006
Cartagena	45.476	25.688	19.788	18.231
Castellón	26.770	16.947	9.823	9.387
Ceuta	17.424	20.201	-2.778	-1.364
Ferrol - San Cibrao	20.141	17.493	2.648	2.575
Gijón	51.731	38.491	13.241	12.888
Huelva	44.591	33.383	11.208	10.156
Las Palmas	80.106	66.587	13.519	15.387
Málaga	17.509	19.348	-1.839	-1.212
Marín y Ría de Pontevedra	10.172	8.660	1.513	2.004
Melilla	12.299	14.501	-2.201	-104
Motril	8.143	7.985	157	23
Pasaia	15.451	14.479	972	945
Santa Cruz de Tenerife	44.410	39.996	4.414	12.406
Santander	20.774	20.949	-175	-250
Sevilla	22.686	24.928	-2.242	-2.464
Tarragona	53.819	45.231	8.588	7.314
Valencia	133.892	112.525	21.367	17.575
Vigo	28.657	29.734	-1.077	-772
Vilagarcía	6.236	7.483	-1.247	313
Puertos del Estado	34.258	20.452	13.807	6.217
<i>FCI + Ajustes consolidación</i>	<i>-33.081</i>	<i>-33.081</i>	<i>-</i>	<i>466</i>
Media Agregada S. Portuario	1.166.078	949.824	216.254	209.645

Nota: Como consecuencia de la entrada en vigor del PGC07 se han definido los ingresos y gastos de explotación recurrentes como aquellos que se producen por la explotación normal, con el fin de elaborar los indicadores que se muestran en las páginas siguientes:

¹ Importe neto de la cifra de negocio + Trabajos realizados por la empresa para su activo + Otros ingresos de explotación (excluido el Fondo de Compensación Interportuario recibido) + Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras + Exceso de provisiones.

² Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluido el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + Amortizaciones del inmovilizado.

³ Ingresos de explotación recurrentes - Gastos de explotación recurrentes.

⁴ Resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias excluyendo la partida otros resultados (excepcionales).

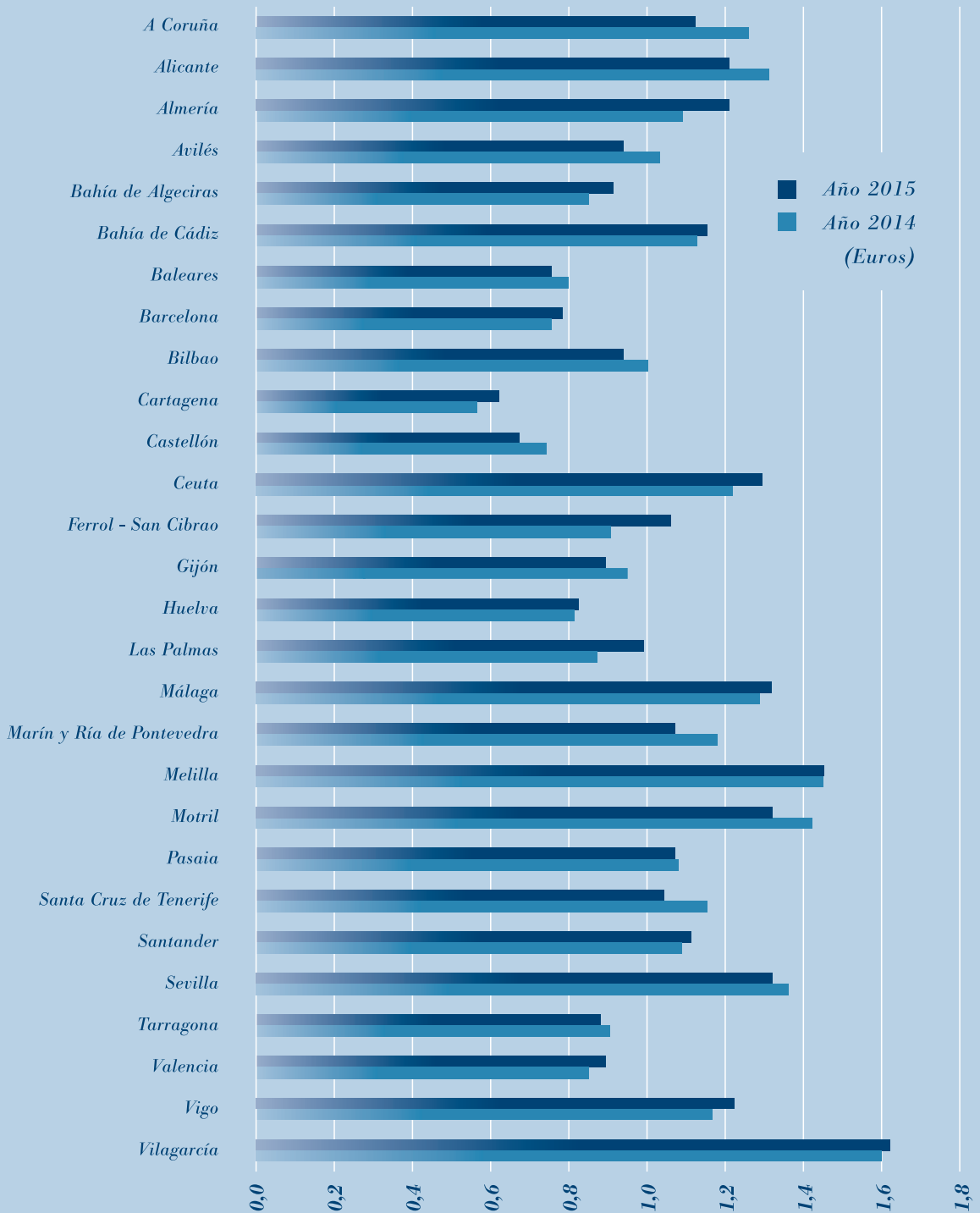
7.9. Gastos de Explotación Recurrentes / Importe Neto de la Cifra de Negocios (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	1,11	1,25
Alicante	1,20	1,30
Almería	1,20	1,08
Avilés	0,93	1,02
Bahía de Algeciras	0,90	0,84
Bahía de Cádiz	1,14	1,12
Baleares	0,74	0,79
Barcelona	0,77	0,74
Bilbao	0,93	0,99
Cartagena	0,61	0,55
Castellón	0,66	0,73
Ceuta	1,28	1,21
Ferrol - San Cibrao	1,05	0,89
Gijón	0,88	0,94
Huelva	0,81	0,80
Las Palmas	0,98	0,86
Málaga	1,30	1,28
Marín y Ría de Pontevedra	1,06	1,17
Melilla	1,44	1,44
Motril	1,31	1,41
Pasaia	1,06	1,07
Santa Cruz de Tenerife	1,03	1,14
Santander	1,10	1,08
Sevilla	1,31	1,35
Tarragona	0,87	0,89
Valencia	0,88	0,84
Vigo	1,21	1,15
Vilagarcía	1,61	1,59
Media Agregada AA.PP.	0,92	0,91

(*) Indica, en euros, la cantidad gastada para obtener un euro de importe neto de cifra de negocios.

Gastos de Explotación Recurrentes / Importe Neto de la Cifra de Negocios^(*)

(*) Indica, en euros, la cantidad gastada para obtener un euro de importe neto de cifra de negocios.



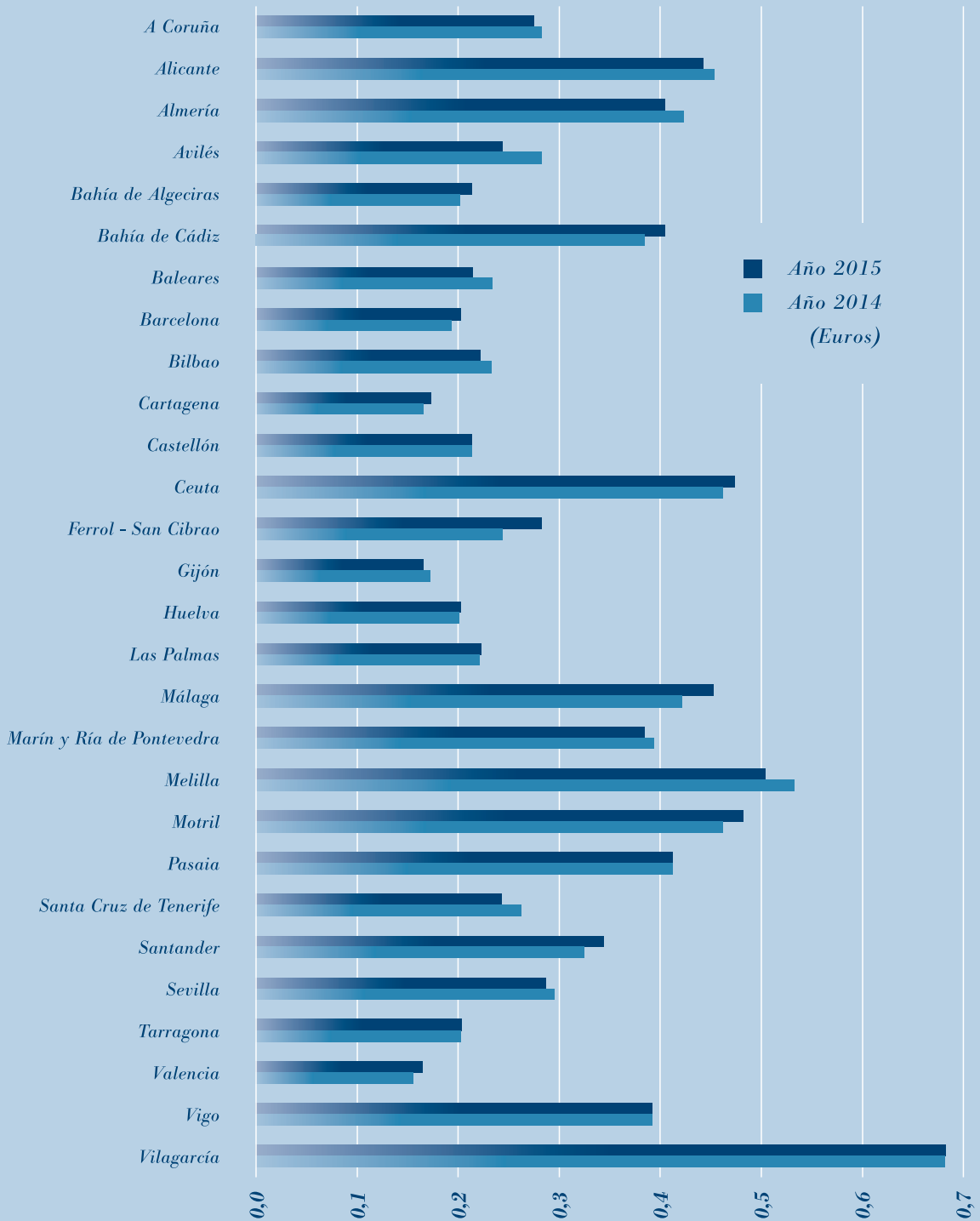
7.10. Gastos de Personal / Importe Neto de la Cifra de Negocios (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,27	0,28
Alicante	0,44	0,45
Almería	0,40	0,42
Avilés	0,24	0,28
Bahía de Algeciras	0,21	0,20
Bahía de Cádiz	0,40	0,38
Baleares	0,21	0,23
Barcelona	0,20	0,19
Bilbao	0,22	0,23
Cartagena	0,17	0,16
Castellón	0,21	0,21
Ceuta	0,47	0,46
Ferrol - San Cibrao	0,28	0,24
Gijón	0,16	0,17
Huelva	0,20	0,20
Las Palmas	0,22	0,22
Málaga	0,45	0,42
Marín y Ría de Pontevedra	0,38	0,39
Melilla	0,50	0,53
Motril	0,48	0,46
Pasaia	0,41	0,41
Santa Cruz de Tenerife	0,24	0,26
Santander	0,34	0,32
Sevilla	0,28	0,29
Tarragona	0,20	0,20
Valencia	0,16	0,15
Vigo	0,39	0,39
Vilagarcía	0,68	0,68
Media Agregada AA.PP.	0,24	0,24

(*) Indica, en euros, la cantidad de gasto de personal gastada por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.

Gastos de Personal / Importe Neto de la Cifra de Negocios(*)

(*) Indica en euros, la cantidad de gasto de personal gastada por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.



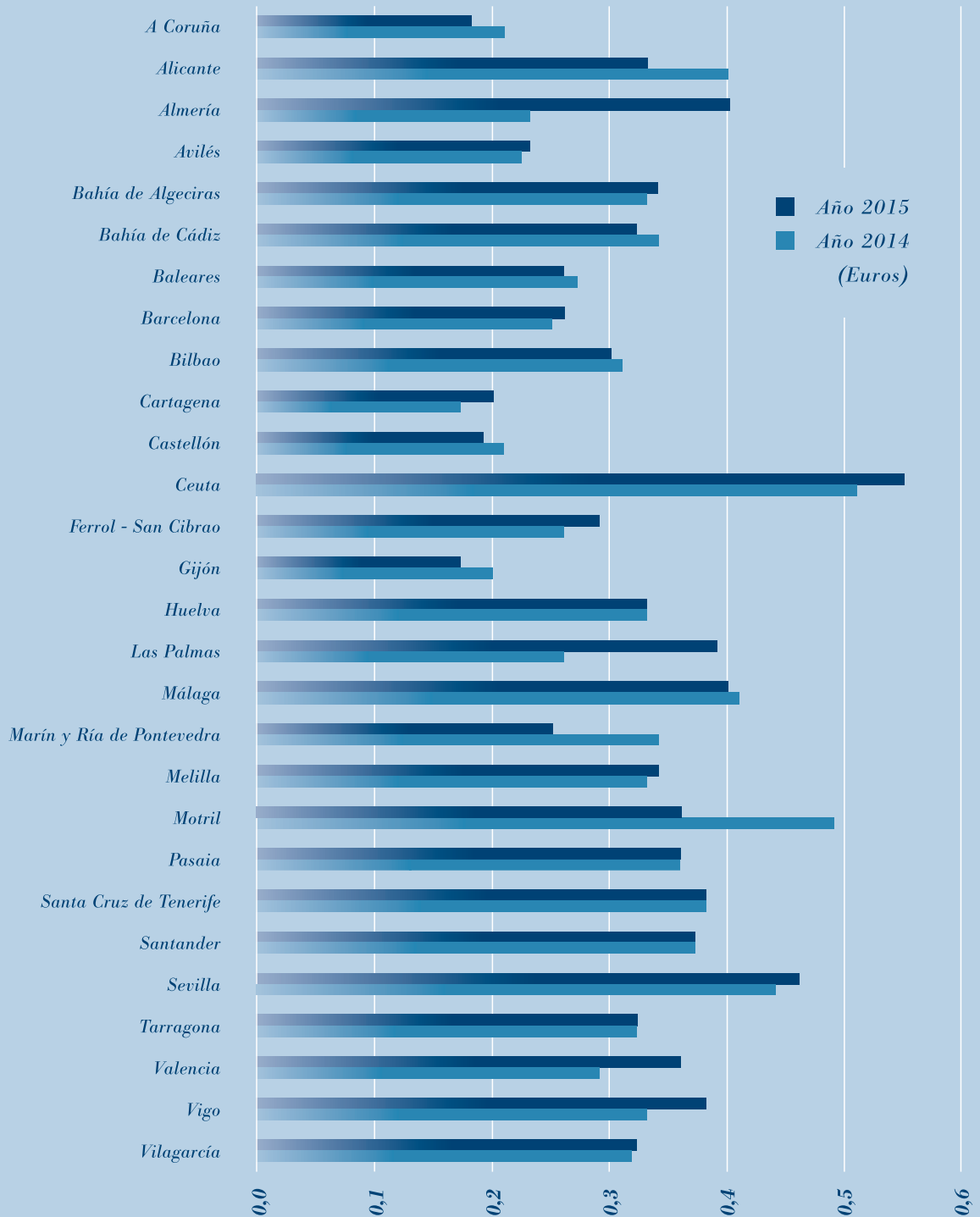
7.11. Otros Gastos de Explotación / Importe Neto de la Cifra de Negocios (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,18	0,21
Alicante	0,33	0,40
Almería	0,40	0,23
Avilés	0,23	0,29
Bahía de Algeciras	0,34	0,33
Bahía de Cádiz	0,32	0,34
Baleares	0,26	0,27
Barcelona	0,26	0,25
Bilbao	0,30	0,31
Cartagena	0,20	0,17
Castellón	0,19	0,21
Ceuta	0,55	0,51
Ferrol - San Cibrao	0,29	0,26
Gijón	0,17	0,20
Huelva	0,33	0,33
Las Palmas	0,39	0,26
Málaga	0,40	0,41
Marín y Ría de Pontevedra	0,25	0,34
Melilla	0,34	0,33
Motril	0,36	0,49
Pasaia	0,36	0,36
Santa Cruz de Tenerife	0,38	0,38
Santander	0,37	0,37
Sevilla	0,46	0,44
Tarragona	0,32	0,32
Valencia	0,36	0,29
Vigo	0,38	0,33
Vilagarcía	0,32	0,36
Media Agregada AA.PP.	0,31	0,29

(*) Indica, en euros, la cantidad de otros gastos de explotación gastada por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.

Otros Gastos de Explotación / Importe Neto de la Cifra de Negocios(*)

(*) Indica, en euros, la cantidad de otros gastos de explotación gastada por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.



7.12. Gastos de Reparaciones y Conservación (Sin MARPOL) / Inmovilizado TOTAL Neto Medio en Explotación (*)

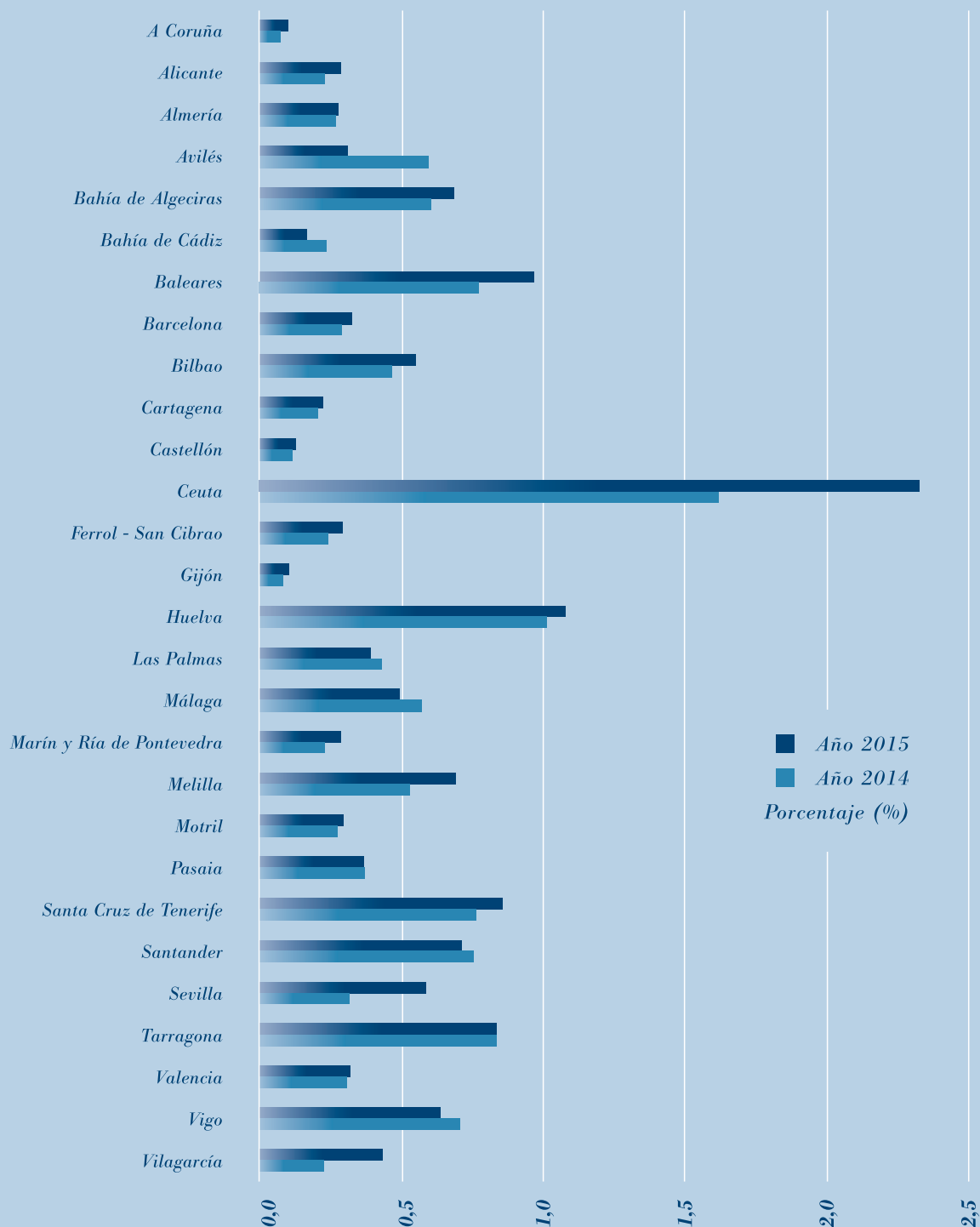
Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,09%	0,07%
Alicante	0,28%	0,22%
Almería	0,27%	0,26%
Avilés	0,30%	0,59%
Bahía de Algeciras	0,68%	0,60%
Bahía de Cádiz	0,16%	0,23%
Baleares	0,96%	0,77%
Barcelona	0,32%	0,29%
Bilbao	0,54%	0,46%
Cartagena	0,21%	0,20%
Castellón	0,12%	0,11%
Ceuta	2,32%	1,62%
Ferrol - San Cibrao	0,29%	0,24%
Gijón	0,09%	0,08%
Huelva	1,07%	1,01%
Las Palmas	0,38%	0,42%
Málaga	0,49%	0,57%
Marín y Ría de Pontevedra	0,28%	0,22%
Melilla	0,69%	0,53%
Motril	0,29%	0,27%
Pasaia	0,36%	0,37%
Santa Cruz de Tenerife	0,85%	0,76%
Santander	0,70%	0,75%
Sevilla	0,58%	0,31%
Tarragona	0,83%	0,83%
Valencia	0,31%	0,30%
Vigo	0,63%	0,70%
Vilagarcía	0,42%	0,22%
Porcentaje Medio AA.PP.	0,45%	0,41%

(*) Indica el porcentaje de gasto anual en reparaciones y conservación (sin MARPOL) respecto del inmovilizado TOTAL neto medio en explotación.

Nota: Para el cálculo del inmovilizado se ha tomado el valor medio del año actual y anterior del inmovilizado intangible neto, inmovilizado material neto en explotación (excluyendo el inmovilizado en curso) e inversiones inmobiliarias netas.

Gastos de Reparaciones y Conservación (Sin MARPOL) / Inmovilizado TOTAL Neto Medio en Explotación(*)

(*) Indica el porcentaje de gasto anual en reparaciones y conservación (sin MARPOL) respecto del inmovilizado TOTAL neto medio en explotación.



7.13. Dotación a la Amortización / Inmovilizado TOTAL Neto Medio en Explotación (*)

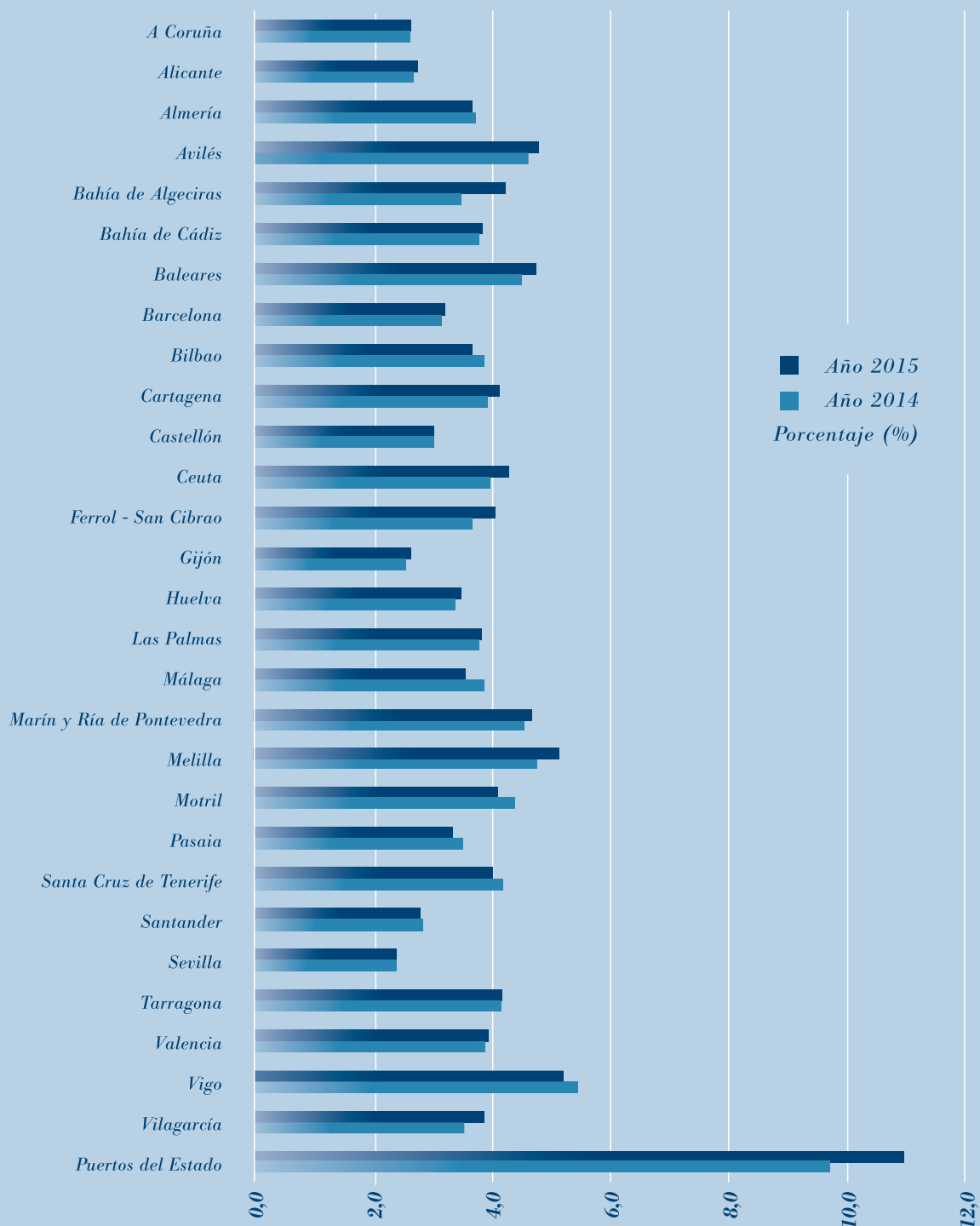
Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	2,59%	2,60%
Alicante	2,72%	2,64%
Almería	3,63%	3,73%
Avilés	4,77%	4,59%
Bahía de Algeciras	4,17%	3,47%
Bahía de Cádiz	3,81%	3,75%
Baleares	4,71%	4,48%
Barcelona	3,20%	3,09%
Bilbao	3,63%	3,83%
Cartagena	4,11%	3,91%
Castellón	2,98%	2,98%
Ceuta	4,26%	3,97%
Ferrol - San Cibrao	4,01%	3,65%
Gijón	2,61%	2,51%
Huelva	3,44%	3,35%
Las Palmas	3,81%	3,75%
Málaga	3,51%	3,85%
Marín y Ría de Pontevedra	4,64%	4,54%
Melilla	5,11%	4,76%
Motril	4,08%	4,37%
Pasaia	3,28%	3,48%
Santa Cruz de Tenerife	3,99%	4,19%
Santander	2,75%	2,79%
Sevilla	2,34%	2,37%
Tarragona	4,15%	4,15%
Valencia	3,91%	3,86%
Vigo	5,19%	5,45%
Vilagarcía	3,83%	3,51%
Puertos del Estado	10,96%	9,74%
Media Agregada S. Portuario	3,56%	3,48%

(*) Indica el porcentaje de amortización anual respecto del inmovilizado TOTAL neto medio en explotación.

Nota: Para el cálculo del inmovilizado se ha tomado el valor medio del año actual y anterior del inmovilizado intangible neto, inmovilizado material neto en explotación (excluyendo el inmovilizado en curso) e inversiones inmobiliarias netas.

Dotación a la Amortización / Inmovilizado TOTAL Neto Medio en Explotación(*)

(*) Indica el porcentaje de amortización anual respecto del inmovilizado TOTAL neto medio en explotación.



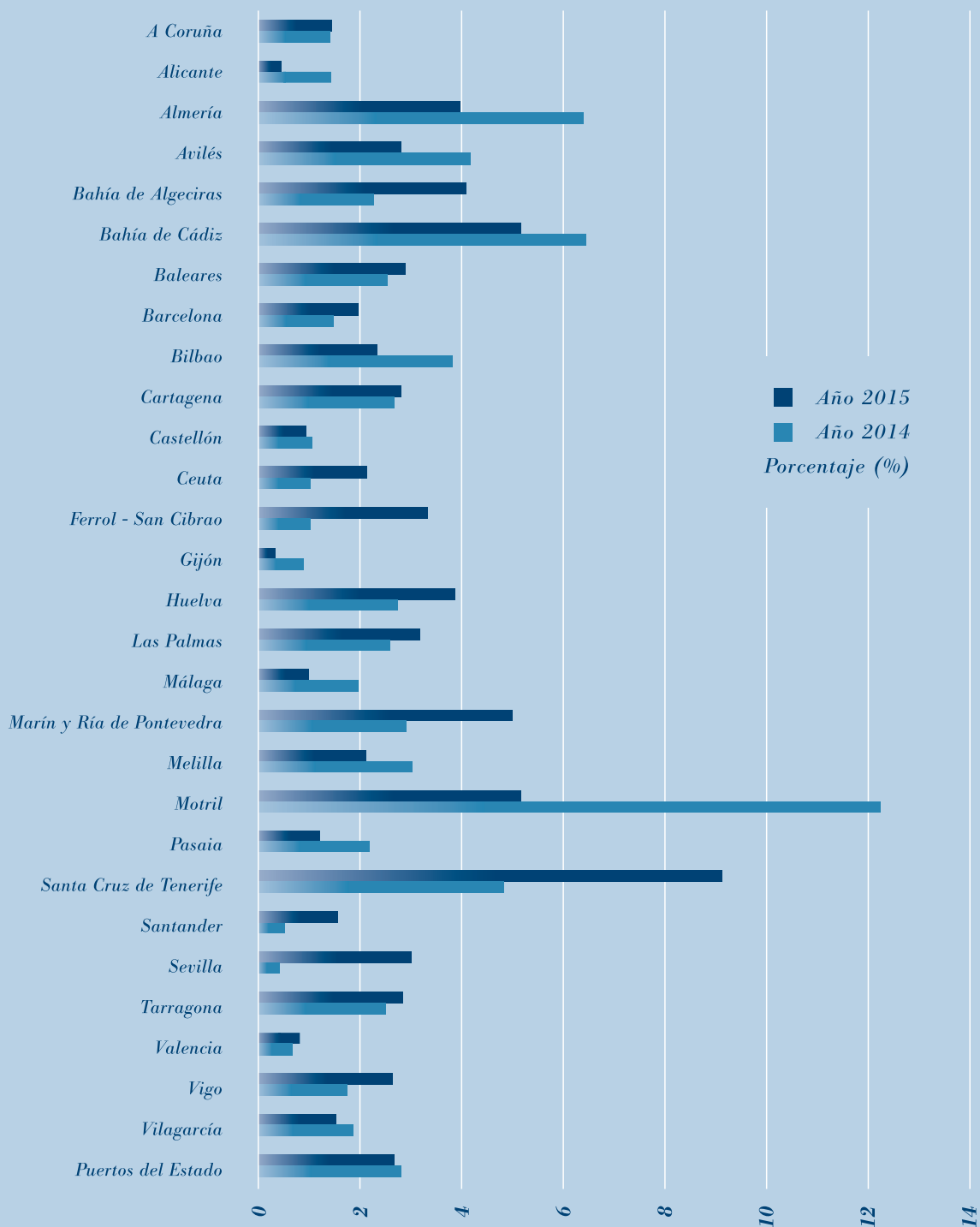
7.14. Esfuerzo Inversor (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	5,74%	1,36%
Alicante	0,41%	1,37%
Almería	3,90%	6,32%
Avilés	2,73%	4,10%
Bahía de Algeciras	4,03%	2,22%
Bahía de Cádiz	5,10%	6,40%
Baleares	2,87%	2,52%
Barcelona	1,90%	1,40%
Bilbao	2,27%	3,77%
Cartagena	2,78%	2,65%
Castellón	0,90%	1,00%
Ceuta	2,10%	0,99%
Ferrol - San Cibrao	3,27%	0,99%
Gijón	0,26%	0,83%
Huelva	3,82%	2,66%
Las Palmas	3,13%	2,56%
Málaga	0,91%	1,91%
Marín y Ría de Pontevedra	4,93%	2,85%
Melilla	2,07%	2,99%
Motril	5,12%	12,20%
Pasaia	1,15%	2,12%
Santa Cruz de Tenerife	9,04%	4,80%
Santander	1,50%	0,47%
Sevilla	2,93%	0,35%
Tarragona	2,80%	2,44%
Valencia	0,75%	0,63%
Vigo	2,61%	1,71%
Vilagarcía	1,46%	1,83%
Puertos del Estado	2,64%	2,77%
Media Agregada S. Portuario	2,75%	2,14%

(*) Inversión certificada / Inmovilizado total bruto a 31 de diciembre del año anterior.

Esfuerzo Inversor^(*)

(*) *Inversión certificada / Inmovilizado total bruto a 31 de diciembre del año anterior.*



7.15. Ingresos generados por el inmovilizado (*)

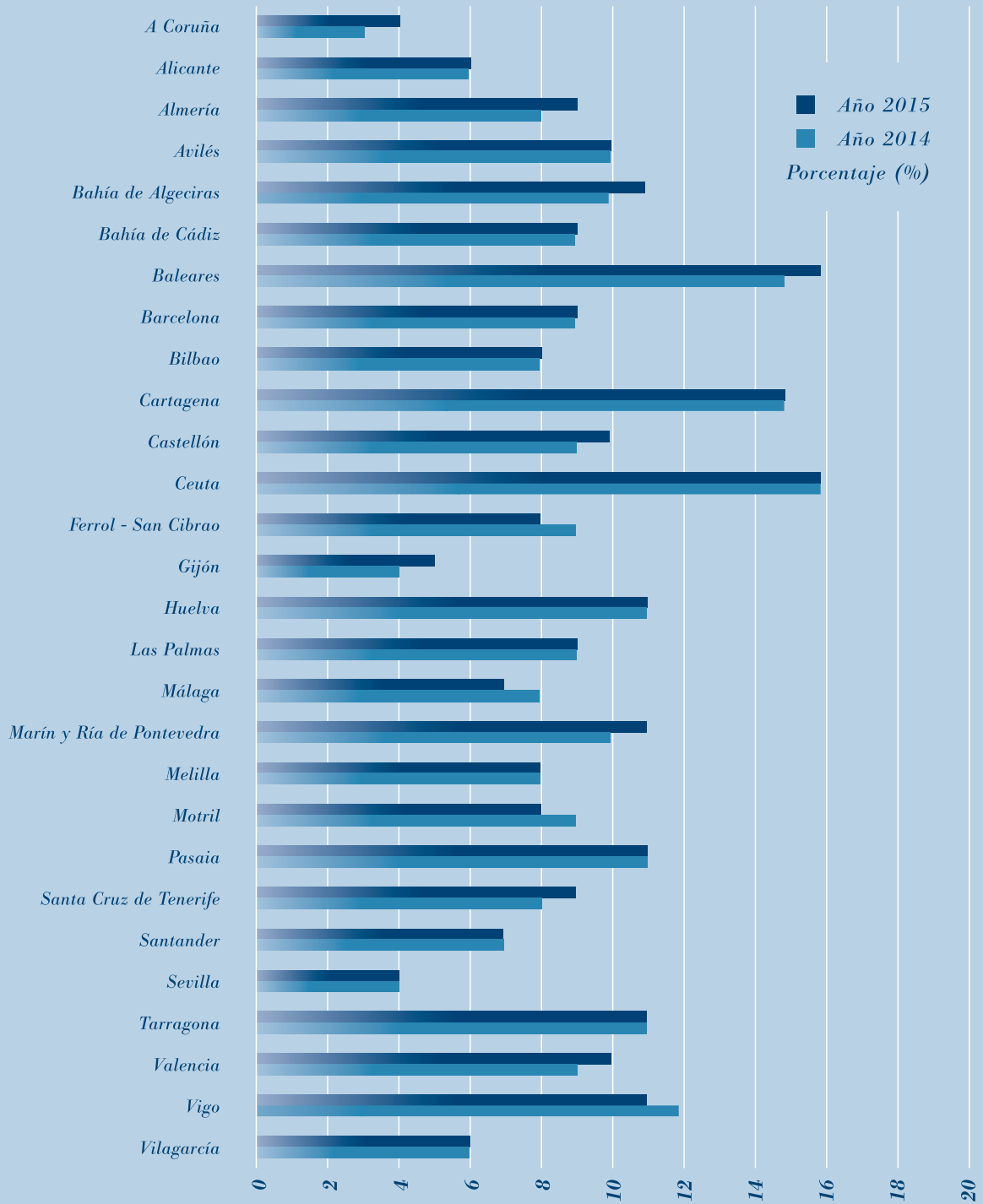
Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,04	0,03
Alicante	0,06	0,06
Almería	0,09	0,08
Avilés	0,10	0,10
Bahía de Algeciras	0,11	0,10
Bahía de Cádiz	0,09	0,09
Baleares	0,16	0,15
Barcelona	0,09	0,09
Bilbao	0,08	0,08
Cartagena	0,15	0,15
Castellón	0,10	0,09
Ceuta	0,16	0,16
Ferrol - San Cibrao	0,08	0,09
Gijón	0,05	0,04
Huelva	0,11	0,11
Las Palmas	0,09	0,09
Málaga	0,07	0,08
Marín y Ría de Pontevedra	0,11	0,10
Melilla	0,08	0,08
Motril	0,08	0,09
Pasaia	0,11	0,11
Santa Cruz de Tenerife	0,09	0,08
Santander	0,07	0,07
Sevilla	0,04	0,04
Tarragona	0,11	0,11
Valencia	0,10	0,09
Vigo	0,11	0,12
Vilagarcía	0,06	0,06
Media Agregada S. Portuario	0,09	0,09

(*) Indica los euros de ingreso obtenidos por cada euro de inmovilizado neto medio en explotación.

Nota: INCN / Saldo medio del inmovilizado intangible neto, inmovilizado material neto en explotación (excluyendo el inmovilizado en curso) e inversiones inmobiliarias netas.

Ingresos generados por el inmovilizado^(*)

(*) Indica los euros de ingreso obtenidos por cada euro de inmovilizado neto medio en explotación.



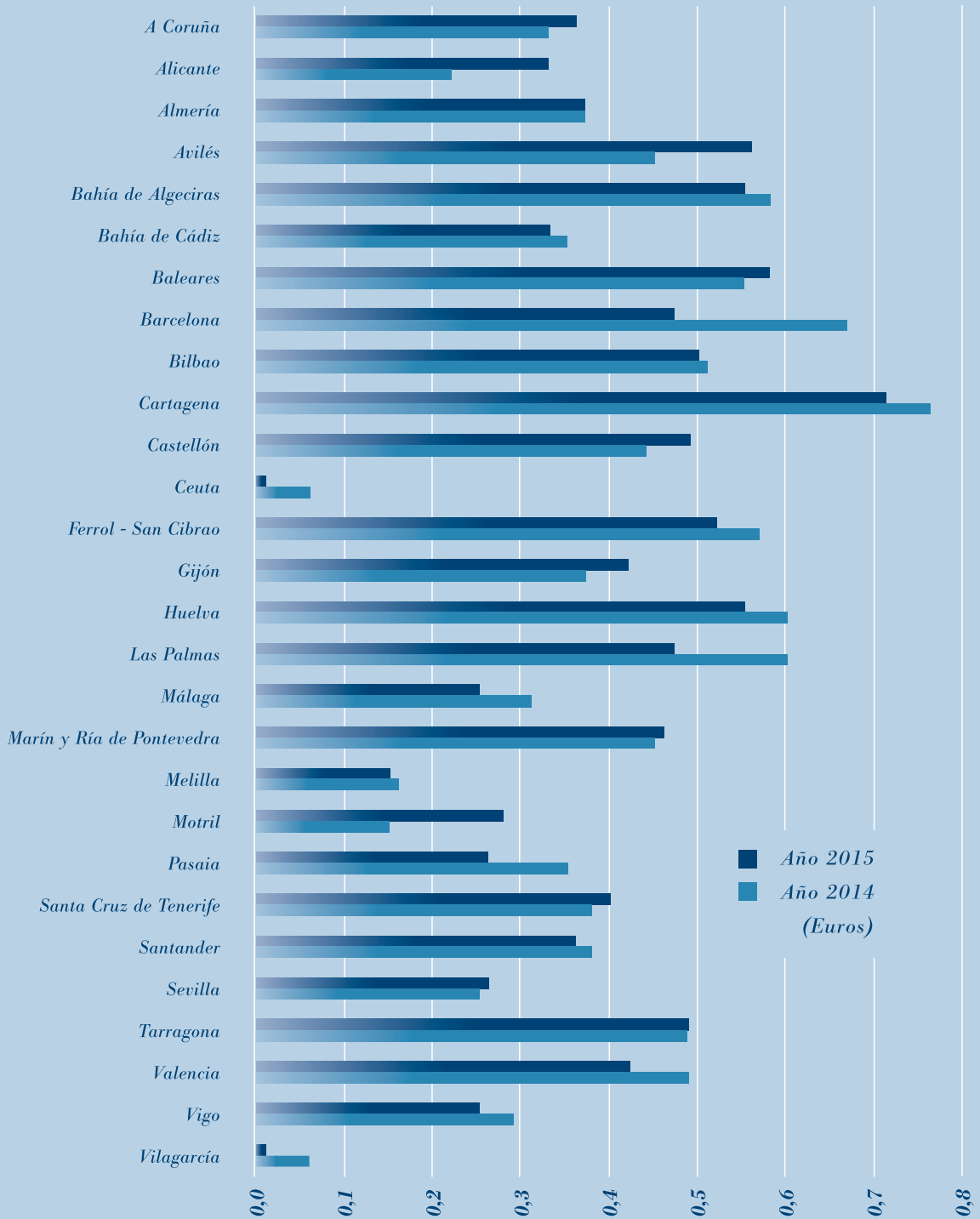
7.16. Cash flow / Importe Neto de la Cifra de Negocios (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,36	0,33
Alicante	0,33	0,22
Almería	0,37	0,37
Avilés	0,56	0,45
Bahía de Algeciras	0,55	0,58
Bahía de Cádiz	0,33	0,35
Baleares	0,58	0,55
Barcelona	0,47	0,67
Bilbao	0,50	0,51
Cartagena	0,71	0,76
Castellón	0,49	0,44
Ceuta	0,01	0,06
Ferrol - San Cibrao	0,52	0,57
Gijón	0,42	0,37
Huelva	0,55	0,60
Las Palmas	0,47	0,60
Málaga	0,25	0,31
Marín y Ría de Pontevedra	0,46	0,45
Melilla	0,15	0,16
Motril	0,28	0,15
Pasaia	0,26	0,35
Santa Cruz de Tenerife	0,40	0,38
Santander	0,36	0,38
Sevilla	0,26	0,25
Tarragona	0,49	0,49
Valencia	0,42	0,49
Vigo	0,25	0,29
Vilagarcía	0,01	0,06
Media Agregada AA.PP.	0,45	0,50

(*) Indica, en euros, el cash flow generado por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.

Cash Flow / Importe Neto de la Cifra de Negocios(*)

(*) Indica, en euros, el cash flow generado por cada euro de importe neto de la cifra de negocios.



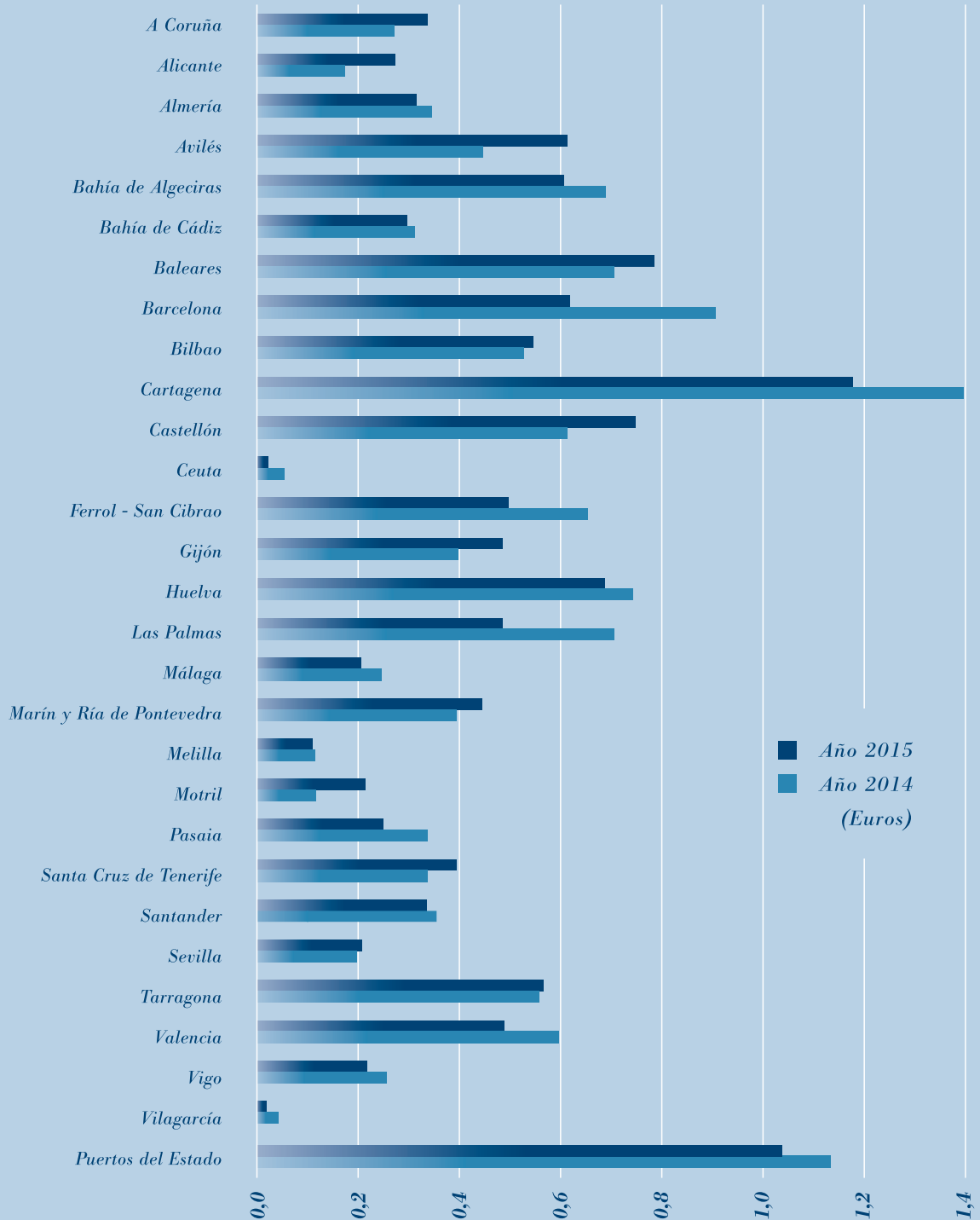
7.17. Cash flow / Gastos de Explotación Recurrentes (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,33	0,27
Alicante	0,27	0,17
Almería	0,31	0,34
Avilés	0,61	0,44
Bahía de Algeciras	0,60	0,68
Bahía de Cádiz	0,29	0,31
Baleares	0,78	0,70
Barcelona	0,61	0,90
Bilbao	0,54	0,52
Cartagena	1,17	1,39
Castellón	0,74	0,61
Ceuta	0,01	0,05
Ferrol - San Cibrao	0,49	0,65
Gijón	0,48	0,39
Huelva	0,68	0,74
Las Palmas	0,48	0,70
Málaga	0,20	0,24
Marín y Ría de Pontevedra	0,44	0,39
Melilla	0,10	0,11
Motril	0,21	0,11
Pasaia	0,24	0,33
Santa Cruz de Tenerife	0,39	0,33
Santander	0,33	0,35
Sevilla	0,20	0,19
Tarragona	0,56	0,55
Valencia	0,48	0,59
Vigo	0,21	0,25
Vilagarcía	0,01	0,04
Puertos del Estado	1,03	1,13
Media Agregada S. Portuario	0,52	0,59

(*) Indica, en euros, el cash flow generado por cada euro de gastos de explotación recurrentes.

Cash Flow / Gastos de Explotación Recurrentes(*)

(*) Indica, en euros, el cash flow generado por cada euro de gastos de explotación recurrentes.



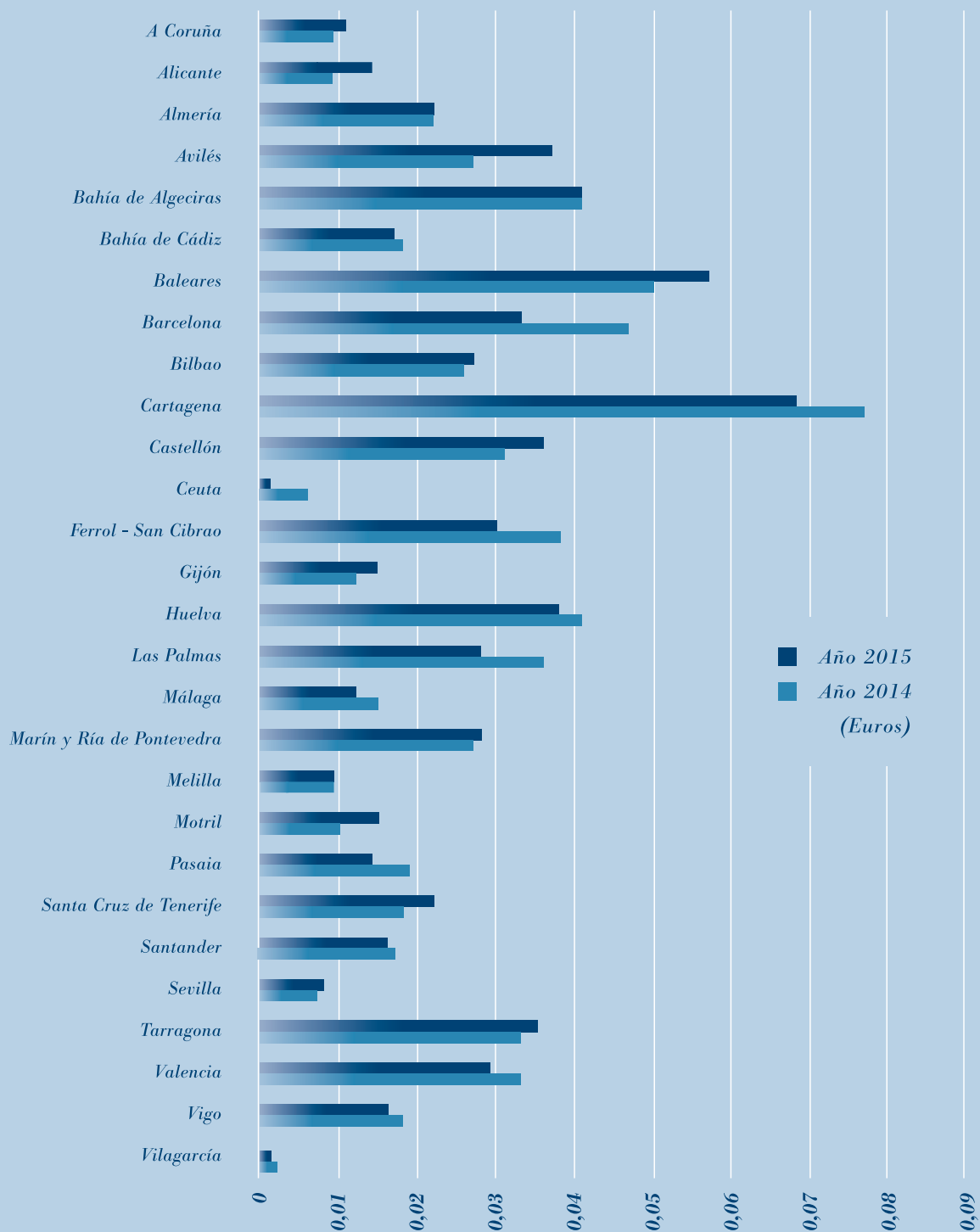
7.18. Cash flow / Inmovilizado Bruto en Explotación (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	0,011	0,009
Alicante	0,014	0,009
Almería	0,022	0,022
Avilés	0,037	0,027
Bahía de Algeciras	0,041	0,041
Bahía de Cádiz	0,017	0,018
Baleares	0,057	0,050
Barcelona	0,033	0,047
Bilbao	0,027	0,026
Cartagena	0,068	0,077
Castellón	0,036	0,031
Ceuta	0,001	0,006
Ferrol - San Cibrao	0,030	0,038
Gijón	0,015	0,012
Huelva	0,038	0,041
Las Palmas	0,028	0,036
Málaga	0,012	0,015
Marín y Ría de Pontevedra	0,028	0,027
Melilla	0,009	0,009
Motril	0,015	0,010
Pasaia	0,014	0,019
Santa Cruz de Tenerife	0,022	0,018
Santander	0,016	0,017
Sevilla	0,008	0,007
Tarragona	0,035	0,033
Valencia	0,029	0,033
Vigo	0,016	0,018
Vilagarcía	0,001	0,002
Media Agregada AA.PP.	0,027	0,030

(*) Indica los euros de cash flow generado por cada euro de inmovilizado bruto en explotación (inmovilizado material bruto en explotación más inversiones inmobiliarias brutas).

Cash Flow / Inmovilizado Bruto en Explotación(*)

(*) Indica los euros de cash flow generado por cada euro de inmovilizado bruto en explotación (inmovilizado material bruto en explotación más inversiones inmobiliarias brutas).



7.19. Rentabilidad Anual (*) (Art. 157 Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante)

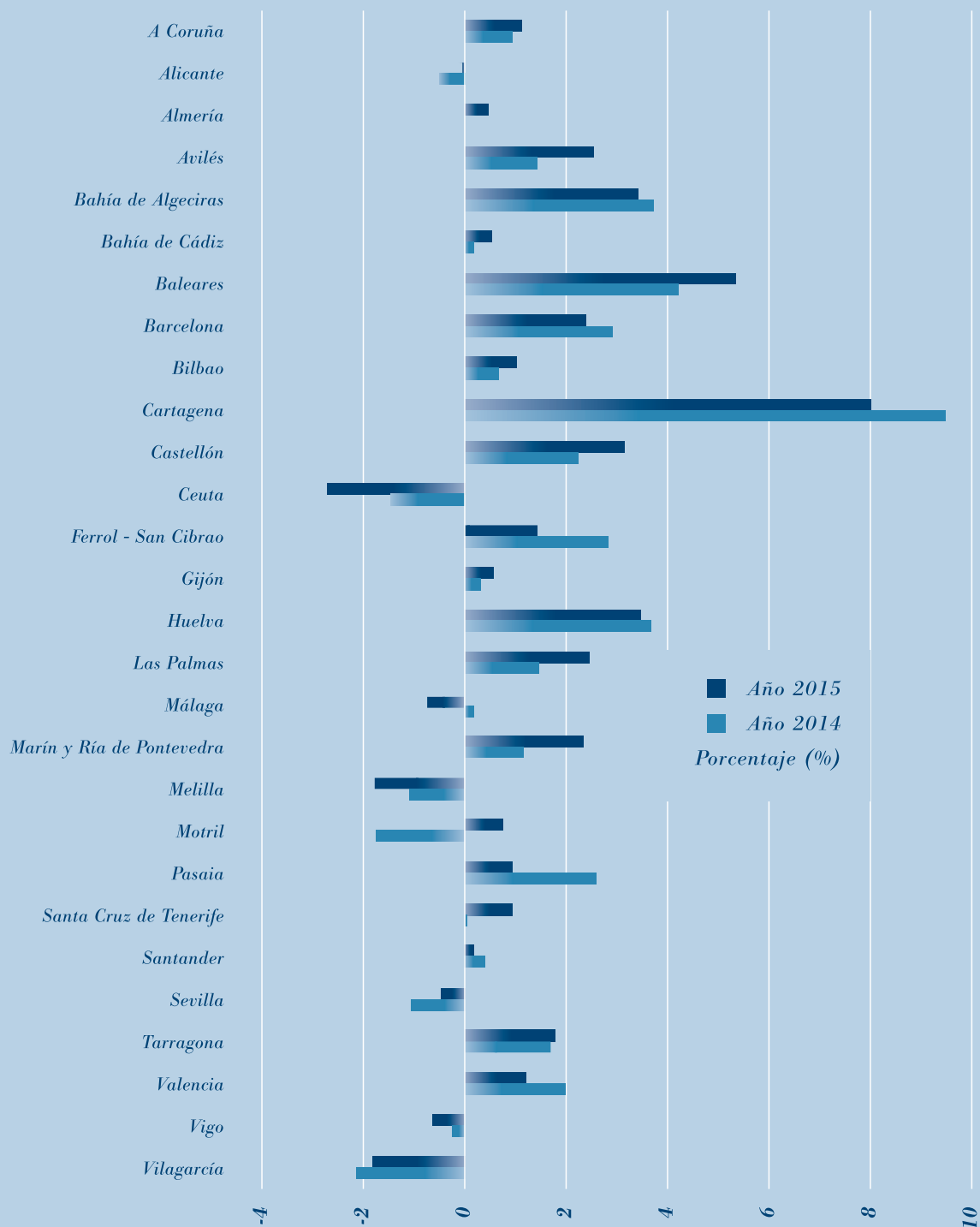
Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	1,05%	0,87%
Alicante	-0,01%	-0,53%
Almería	0,39%	0,51%
Avilés	2,50%	1,37%
Bahía de Algeciras	3,37%	3,68%
Bahía de Cádiz	0,47%	0,13%
Baleares	5,30%	4,14%
Barcelona	2,32%	2,87%
Bilbao	0,96%	0,63%
Cartagena	7,95%	9,40%
Castellón	3,09%	2,18%
Ceuta	-2,72%	-1,47%
Ferrol - San Cibrao	1,37%	2,75%
Gijón	0,53%	0,25%
Huelva	3,40%	3,61%
Las Palmas	2,39%	1,43%
Málaga	-0,74%	0,13%
Marín y Ría de Pontevedra	2,26%	1,11%
Melilla	-1,98%	-1,79%
Motril	0,71%	-1,78%
Pasaia	0,88%	2,52%
Santa Cruz de Tenerife	0,89%	-0,01%
Santander	0,13%	0,34%
Sevilla	-0,34%	-0,48%
Tarragona	1,74%	1,66%
Valencia	1,13%	1,93%
Vigo	-0,61%	-0,20%
Vilagarcía	-2,16%	-1,83%
Porcentaje Medio AA.PP.	1,70%	1,79%

(*) Calculado como el cociente entre:

a) El resultado del ejercicio después de impuestos, excluyendo del mismo el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tengan el carácter de extraordinarios, así como los ingresos financieros correspondientes a la incorporación al activo de gastos financieros y el saldo del Fondo de Compensación Interportuario aportado o recibido.

b) El activo no corriente neto medio del ejercicio, excluyendo el inmovilizado en curso, el inmovilizado correspondiente a terrenos y bienes naturales sobre los que no se haya desarrollado ningún tipo de actividad durante el ejercicio, los activos por impuestos diferidos y los deudores comerciales no corrientes. La incorporación de una nueva infraestructura portuaria básica (dique de abrigo, esclusa y acceso marítimo) se prorratea durante siete años desde la fecha del acta de recepción.

Rentabilidad Anual (Art. 157 Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante)



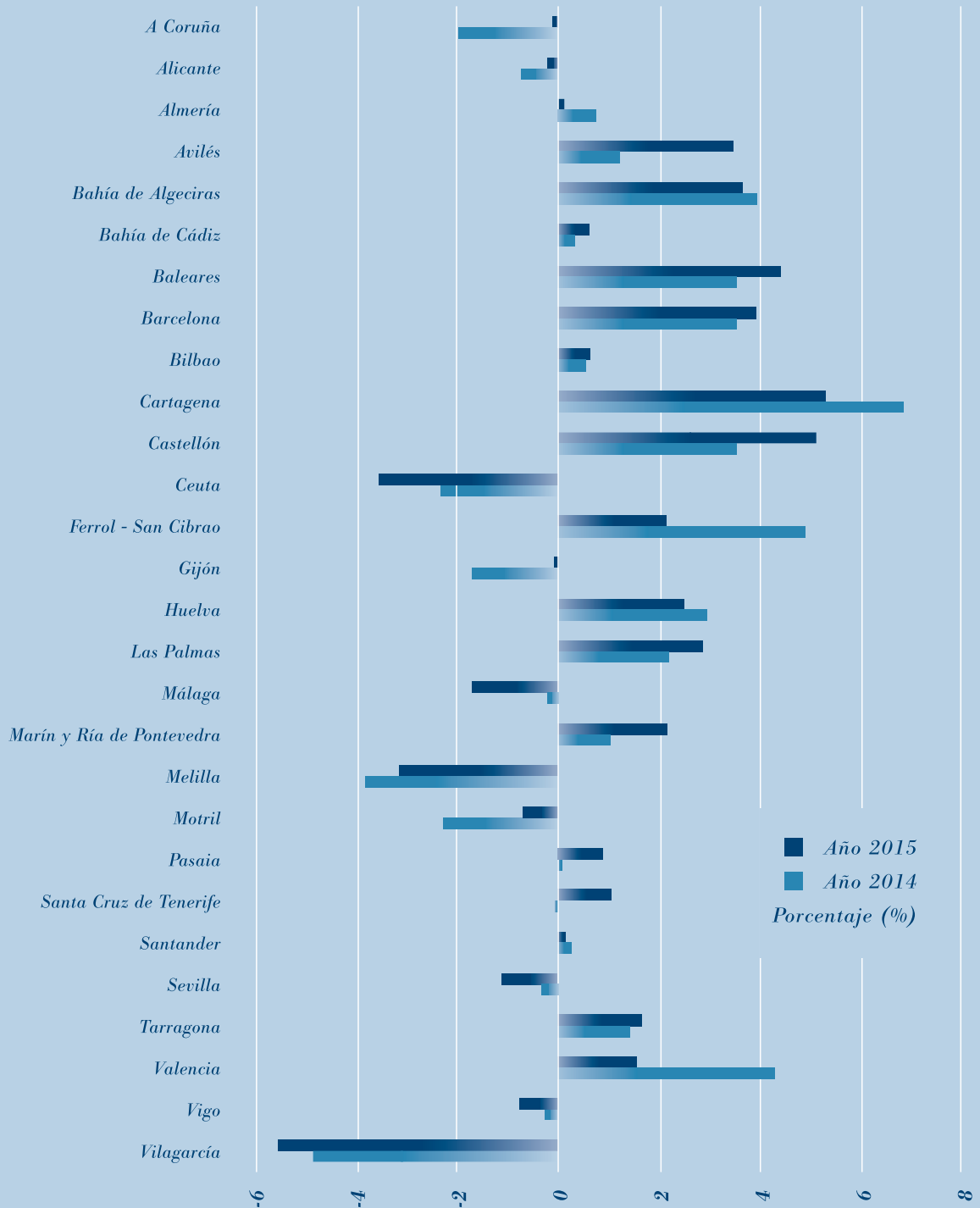
7.20. Rentabilidad sobre Fondos Propios (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	-0,05%	-1,95%
Alicante	-0,15%	-0,66%
Almería	0,15%	0,77%
Avilés	3,51%	1,25%
Bahía de Algeciras	3,67%	3,94%
Bahía de Cádiz	0,62%	0,38%
Baleares	4,43%	3,56%
Barcelona	3,95%	3,56%
Bilbao	0,65%	0,59%
Cartagena	5,30%	6,85%
Castellón	5,17%	3,61%
Ceuta	-3,51%	-2,27%
Ferrol – San Cibrao	2,17%	4,96%
Gijón	-0,06%	-1,71%
Huelva	2,51%	2,96%
Las Palmas	2,86%	2,19%
Málaga	-1,64%	-0,18%
Marín y Ría de Pontevedra	2,16%	1,05%
Melilla	-3,13%	-3,77%
Motril	-0,65%	-2,24%
Pasaia	0,87%	0,08%
Santa Cruz de Tenerife	1,06%	-0,00%
Santander	0,03%	0,24%
Sevilla	-1,07%	-0,30%
Tarragona	1,68%	1,41%
Valencia	1,52%	4,27%
Vigo	-0,70%	-0,24%
Vilagarcía	-5,50%	-4,83%
Porcentaje Medio AA.PP.	1,97%	2,00%

(*) Resultado del ejercicio, excluido el Fondo de Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentencias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Fondos propios medios.

Rentabilidad sobre Fondos Propios(*)

(*) Resultado del ejercicio, excluido el Fondo de Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentencias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Fondos propios medios.



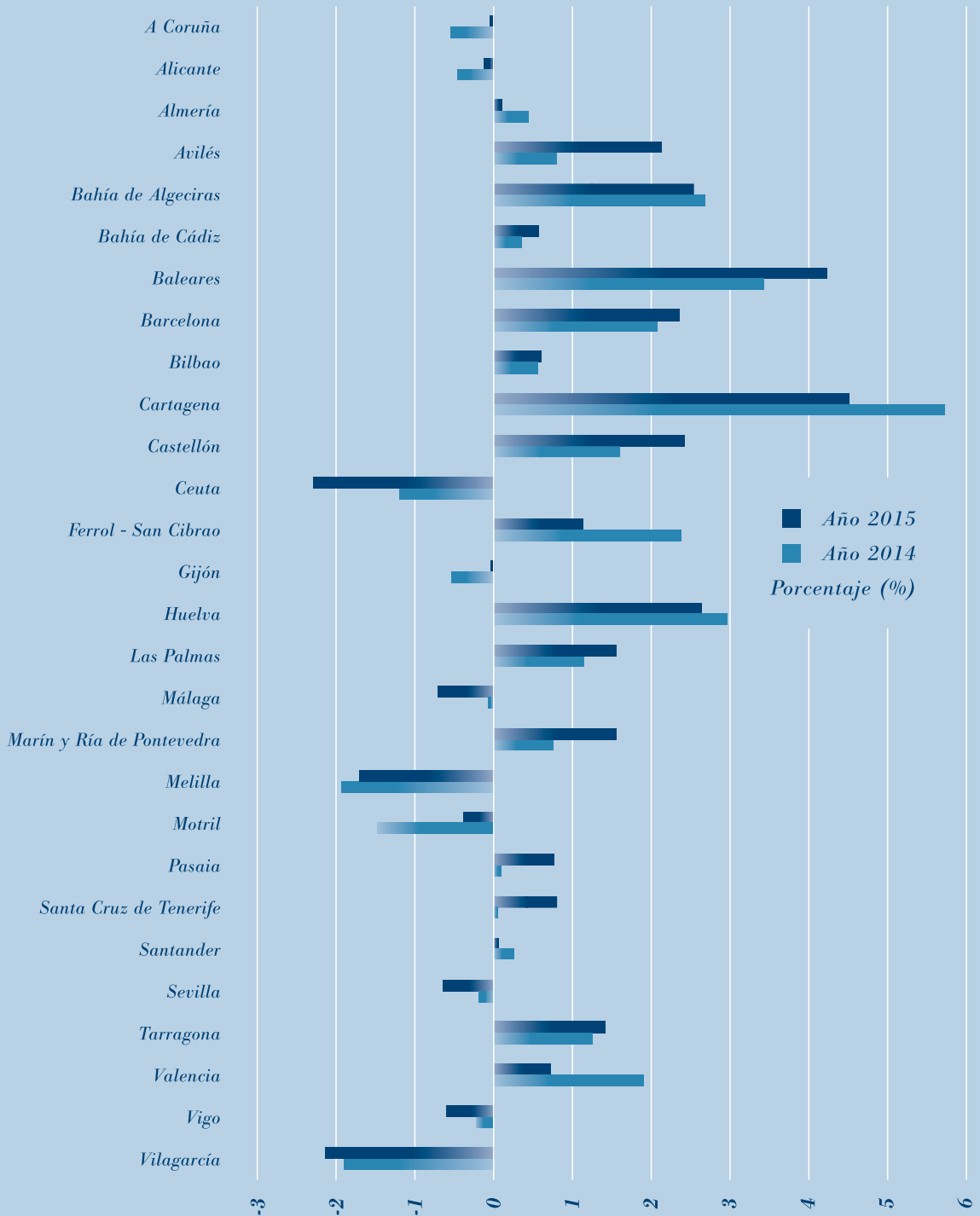
7.21. Rentabilidad sobre Activos (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	-0,01%	-0,55%
Alicante	-0,11%	-0,48%
Almería	0,07%	0,39%
Avilés	2,09%	0,78%
Bahía de Algeciras	2,49%	2,65%
Bahía de Cádiz	0,55%	0,32%
Baleares	4,21%	3,39%
Barcelona	2,32%	2,04%
Bilbao	0,58%	0,53%
Cartagena	4,46%	5,67%
Castellón	2,40%	1,59%
Ceuta	-2,30%	-1,21%
Ferrol - San Cibrao	1,10%	2,37%
Gijón	-0,02%	-0,52%
Huelva	2,58%	2,94%
Las Palmas	1,51%	1,13%
Málaga	-0,70%	-0,07%
Marín y Ría de Pontevedra	1,51%	0,71%
Melilla	-1,72%	-1,95%
Motril	-0,39%	-1,47%
Pasaia	0,71%	0,06%
Santa Cruz de Tenerife	0,77%	-0,00%
Santander	0,03%	0,22%
Sevilla	-0,65%	-0,18%
Tarragona	1,38%	1,22%
Valencia	0,69%	1,88%
Vigo	-0,59%	-0,22%
Vilagarcía	-2,14%	-1,89%
Porcentaje Medio AA.PP.	1,23%	1,23%

(*) Resultado del ejercicio, excluido el Fondo de Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentencias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Activo neto medio en explotación.

Rentabilidad sobre Activos(*)

(*) Resultado del ejercicio, excluido el Fondo de Compensación Interportuario, los Resultados excepcionales y los ingresos y gastos financieros derivados del pago de intereses de demora por sentencias anulatorias de liquidaciones de tarifas portuarias / Activo neto medio en explotación.



7.22. Margen sobre Ventas (*)

Autoridad Portuaria	2015	2014
A Coruña	-0,40%	-18,54%
Alicante	-1,81%	-8,84%
Almería	0,91%	5,10%
Avilés	22,99%	8,78%
Bahía de Algeciras	30,79%	33,93%
Bahía de Cádiz	6,93%	4,10%
Baleares	31,84%	27,71%
Barcelona	30,68%	26,93%
Bilbao	7,44%	7,02%
Cartagena	48,71%	57,37%
Castellón	24,07%	17,64%
Ceuta	-17,24%	-9,21%
Ferrol - San Cibrao	16,06%	31,04%
Gijón	-0,45%	-13,24%
Huelva	31,37%	36,61%
Las Palmas	17,70%	13,35%
Málaga	-9,89%	-0,94%
Marín y Ría de Pontevedra	19,24%	9,66%
Melilla	-22,23%	-26,61%
Motril	-5,19%	-18,16%
Pasaia	7,95%	0,73%
Santa Cruz de Tenerife	9,78%	-0,01%
Santander	0,49%	3,74%
Sevilla	-17,79%	-5,35%
Tarragona	13,66%	11,95%
Valencia	7,80%	23,15%
Vigo	-5,76%	-2,02%
Vilagarcía	-36,30%	-32,49%
Media Agregada AA.PP.	16,09%	16,57%

(*) Indica, el porcentaje de resultado del ejercicio generado sobre el importe neto de la cifra de negocios.

Nota: Resultado del Ejercicio, excluido el Fondo Compensación Interportuario y los Resultados excepcionales / Importe neto cifra de negocios.

Margen sobre Ventas(*)

(*) Resultado del ejercicio excluido Fondo Compensación Interportuario y los Resultados excepcionales / Importe neto cifra de negocios.

Indica, el porcentaje de resultado del ejercicio generado sobre el importe neto de la cifra de negocios.

